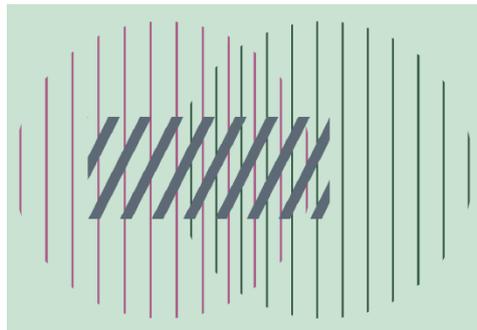

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES MAYORES

LOS EFECTOS DE LA INTERSECCIÓN ENTRE
EL SEXISMO Y EL EDADISMO



Impulsa/Bultzailea

Instituto
Navarro
para la Igualdad



Nafarroako
Berdintasunerako
Institutua

Nafarroako
Gobernua  Gobierno
de Navarra



VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES MAYORES

INTERACCIÓN DEL SEXISMO Y EDADISMO

TITULO	Violencia contra las mujeres mayores. Interacción del sexismo y edadismo. 2018
IMPULSA Y FINANCIACION	Instituto Navarro para la Igualdad/Nafarroako Berdintasunerako Institutua. .Alhondiga,1- 2º .31002 Pamplona- Iruña.
AUTORAS	Paola Damonti, Rut Iturbide Rodrigo, Patricia Amigot Leache
FECHA	Noviembre 2020

Índice

1	INTRODUCCIÓN	3
2	CONTEXTUALIZACIÓN TEÓRICA	5
2.1	VIOLENCIA DE GÉNERO: UNA DEFINICIÓN	5
2.2	LA VIOLENCIA DE GÉNERO COMO PRODUCTO DE LAS DESIGUALDADES DE GÉNERO	7
2.3	UNA PRIMERA FASE: LA VIOLENCIA DE GÉNERO COMO FENÓMENO MONOLÍTICO	9
2.4	UN MAYOR NIVEL DE COMPLEJIDAD: LA INTERSECCIONALIDAD	10
2.5	LA INTERSECCIÓN ENTRE EL GÉNERO Y LA EDAD	11
2.6	UN ACERCAMIENTO A LA EXPERIENCIA DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES MAYORES EN EL ÁMBITO DE LA PAREJA	14
2.6.1	<i>Algunas reflexiones de carácter general</i>	14
2.6.2	<i>Algunas cuestiones más específicas</i>	15
2.7	ALGUNOS DATOS	22
3	OBJETIVOS Y METODOLOGÍA	25
3.1	OBJETIVOS DEL ESTUDIO	25
3.2	METODOLOGÍA	25
3.2.1	<i>La elección de la metodología de análisis</i>	25
3.2.2	<i>La técnica de recolección de datos</i>	27
3.2.3	<i>Entrevistas en profundidad: la selección de las mujeres y problemas encontrados</i>	28
3.2.4	<i>Entrevistas en profundidad: los perfiles de las supervivientes entrevistadas</i>	30
3.2.5	<i>Grupos de discusión: la selección de las participantes</i>	31
3.2.6	<i>Realización y análisis de las entrevistas y los grupos de discusión</i>	32
4	VIOLENCIA DE GÉNERO ESTRUCTURAL EN LA SOCIEDAD	35
4.1	INTENSIFICACIÓN DE VIOLENCIAS QUE AFECTAN AL CONJUNTO DE MUJERES	35
4.1.1	<i>La tiranía del “ser para otros”</i>	35
4.1.2	<i>La infravaloración</i>	39
4.1.3	<i>La “violencia estética” y la invisibilización</i>	40
4.1.4	<i>La ausencia de control sobre el dinero</i>	41
4.1.5	<i>La existencia de un castigo social para las que no cumplen con los roles establecidos</i>	42
4.2	INTENSIFICACIÓN DE VIOLENCIAS QUE AFECTAN AL CONJUNTO DE PERSONAS MAYORES	43
4.2.1	<i>La soledad y el abandono</i>	44
4.2.2	<i>Un trato infantilizador</i>	45
4.2.3	<i>La discriminación en el mercado laboral</i>	46
4.3	UNA VIOLENCIA QUE AFECTA ESPECÍFICAMENTE A MUJERES MAYORES: LA ASIMILACIÓN DE VEJEZ CON DECREPITUD	47
4.4	MEDICALIZACIÓN DEL MALESTAR	47
5	VIOLENCIA DE GÉNERO DIRECTA EN EL MARCO DE LAS RELACIONES DE PAREJA	50
5.1	CARACTERÍSTICAS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO QUE LAS MUJERES MAYORES EXPERIMENTAN EN EL MARCO DE LAS RELACIONES DE PAREJA	50
5.1.1	<i>Descripción general de la violencia vivida</i>	50
5.1.2	<i>Algunas características específicas de la violencia que experimentan las mujeres mayores</i>	56
5.1.3	<i>Algunas reflexiones acerca de la vivencia subjetiva de la violencia entre mujeres mayores</i>	59
5.1.4	<i>La evolución del proceso de violencia a lo largo de los años</i>	65

5.2	EL IMPACTO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO QUE LAS MUJERES MAYORES EXPERIMENTAN EN EL MARCO DE LAS RELACIONES DE PAREJA	70
5.2.1	<i>Descripción general</i>	70
5.2.2	<i>Características específicas</i>	72
5.2.3	<i>Interseccionalidades</i>	73
5.3	LA SEPARACIÓN.....	74
5.3.1	<i>Una mirada a los diferentes itinerarios que llevan a la separación</i>	74
5.3.2	<i>Las reacciones de las parejas</i>	79
5.3.3	<i>Algunos elementos que dificultan la ruptura de la relación en el caso específico de las mujeres mayores</i>	80
5.3.4	<i>Elementos que actúan en sentido contrario y pueden llegar a facilitar la ruptura</i>	89
5.3.5	<i>Interseccionalidades</i>	91
5.4	LA RECUPERACIÓN	91
5.4.1	<i>Algunas cuestiones generales acerca del proceso de recuperación</i>	92
5.4.2	<i>Algunos elementos que pueden hacer más dura la recuperación en mujeres mayores</i>	94
5.4.3	<i>Caminos éxitos hacia la recuperación</i>	98
5.4.4	<i>Interseccionalidades</i>	100
6	ACCIÓN INSTITUCIONAL EN MATERIA VIOLENCIA DE GÉNERO EN MUJERES MAYORES	103
6.1	POLÍTICAS Y CAMPAÑAS.....	103
6.2	RECURSOS SOCIALES	105
6.2.1	<i>Algunas pinceladas acerca de la valoración que profesionales y mujeres supervivientes hacen de los recursos existentes</i>	106
6.2.2	<i>Factores vinculados con la escasa presencia de mujeres mayores en los recursos</i>	112
6.2.3	<i>Algunas propuestas de mejora</i>	117
7	CONCLUSIONES.....	127
7.1	UNA SITUACIÓN DE ESPECIAL DESVENTAJA DE LAS MUJERES MAYORES	127
7.1.1	<i>Con respecto a la violencia estructural que permea la sociedad</i>	128
7.1.2	<i>Con respecto a la violencia directa ejercida por las parejas o ex parejas</i>	129
7.1.3	<i>Con respecto al acceso a recursos sociales para supervivientes</i>	132
7.2	...AUNQUE TAMBIÉN HAY VENTAJAS Y AMBIVALENCIAS, POR LO MENOS EN EL CASO DE LA VIOLENCIA DIRECTA....	134
7.3	ALGUNAS PROPUESTAS DE MEJORA	135
7.4	ALGUNAS LIMITACIONES Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN FUTURAS.....	136
8	BIBLIOGRAFÍA.....	139
8.1	LIBROS Y ARTÍCULOS	139
8.2	WEBGRAFÍA	146
8.3	LEGISLACIÓN	146
9	ANEXOS	149
	ANEXO I: GUIÓN DE LAS ENTREVISTAS A MUJERES SUPERVIVIENTES.....	149
	ANEXO II: GUIÓN DEL GRUPO DE DISCUSIÓN CON MUJERES MAYORES ASOCIADAS.....	151
	ANEXO III: GUIÓN DEL GRUPO DE DISCUSIÓN CON MUJERES MAYORES ASOCIADAS.....	153
	ANEXO IV: PERFILES DE LAS MUJERES ENTREVISTADAS.....	155

1 INTRODUCCIÓN

Los datos extraídos de la Macroencuesta de Violencia contra la mujer 2015 (MSSI 2015) indican que la proporción de mujeres mayores que experimentan violencia de género es análoga a la del conjunto de mujeres, o incluso algo más elevada. Se trata de unos datos esperables ya que, por un lado, esta violencia es un fenómeno con causas estructurales que, como tal, afecta al conjunto de la población femenina y, por otro, en cohortes socializadas en un contexto social e histórico más marcadamente desigual, cabe esperar esta mayor prevalencia. Pese a ello, su presencia en los recursos sociales existentes para mujeres y menores supervivientes de violencia de género es muy reducida, prácticamente anecdótica. Los datos disponibles, en efecto, indican que la gran mayoría de las mujeres que acceden a estos recursos es joven o relativamente joven, mientras que únicamente una pequeña minoría tiene más de 50 años. Por todo ello, es imprescindible preguntarse por las razones de esta ausencia y por el impacto que esto tiene en el nivel de vulnerabilidad de las mujeres mayores que experimentan violencia y, de esta forma, poder llevar a cabo posibles propuestas de mejora para su reducción, cuando no erradicación. En este sentido, investigar de forma concreta la violencia de género que experimentan las mujeres mayores resulta necesario a fin de poder diseñar una intervención específica y expresamente adaptada a sus necesidades (Patah, Dhairyawan y Tariq 2019).

Otra razón importante para estudiar la violencia de género contra las mujeres mayores estriba en la escasa investigación desarrollada en torno a este fenómeno (Gracia 2016; Patah, Dhairyawan y Tariq 2019; Sánchez 2013; Warmling, Rubia y Berger 2017). Es más, si bien en los últimos años ha quedado patente la importancia de prestar atención a la variable edad, como elemento que cruza la experiencia de la violencia incidiendo en ella, esta constatación se ha traducido casi siempre en estudios acerca de la violencia de género contra mujeres y chicas jóvenes. Esta ausencia remite a la doble discriminación que dichas mujeres mayores en situación de violencia experimentan por efecto de la intersección entre el género y la edad, que conlleva que su realidad específica siga despertando un interés particularmente escaso, tanto a nivel político y académico como social. En otras palabras, si por efecto de la intersección entre sexismo y edadismo, las mujeres mayores han quedado tradicionalmente invisibilizadas como colectivo, lo mismo ha sucedido en el caso específico de las mujeres mayores en situación de violencia de género (directa) (Bhatia y Soletti 2019; Sepúlveda 2016).

Si se efectúa una búsqueda en las principales bases de datos científicas, además, se puede comprobar que, entre las (pocas) investigaciones existentes en materia de violencia contra las mujeres mayores, una proporción elevada tiende a confundir el fenómeno de la violencia por razón de género con el de la violencia contra personas mayores (ej. Sánchez 2013). Esta falta de claridad y diferenciación conceptual es algo

que varias investigaciones remarcan (ej. McGarry, Simpson y Hinsliff-Smith 2014; Patah, Dhairyawan y Tariq 2019) y constituye un elemento de debilidad importante. Al confundir la violencia *de género* contra mujeres mayores con la violencia contra personas mayores, de hecho, el componente estructural de género tiende a quedar difuminado (cuando no del todo invisibilizado) como causa de dicha violencia y, por lo tanto, cualquier análisis que a partir de allí se realice resulta parcial.

Es por tanto imprescindible llevar a cabo investigaciones que se ocupen de este fenómeno (Demir 2017; Gracia 2016; Gracia 2015; Patah, Dhairyawan y Tariq 2019) y que se haga, además, poniendo el acento en las *desigualdades* y las *relaciones de poder* de género como causa de esta violencia específica que se ejerce contra las mujeres, y en este caso concreto contra las mujeres mayores. Es esto, precisamente, lo que pretende el presente estudio.

Investigar la violencia de género que experimentan las mujeres mayores, además, resulta especialmente necesario en un contexto en el que el progresivo envejecimiento de la población convierte a las mujeres *mayores* en un grupo numéricamente cada vez más importante de población (Gerino et al. 2018). De hecho, entre las mujeres que vivencian violencia de género son cada vez más aquellas que tienen una edad avanzada (Patah, Dhairyawan y Tariq 2019; Roberto, McPherson y Brossoie 2014). Esto hace que cada vez sea menos aceptable la ausencia de investigación y conocimiento específico acerca de las características, dinámicas y consecuencias de la violencia que dichas mujeres mayores, específicamente, experimentan.

Todas estas son las consideraciones han llevado al Instituto Navarro para la Igualdad (en adelante, INAI/NABI) a impulsar y financiar una investigación sobre la violencia de género que experimentan las mujeres mayores, con el objetivo de: por un lado, incrementar el conocimiento que se tiene de esta realidad específica; y, por otro, aunque en relación con lo anterior, mejorar la intervención que para este grupo poblacional se lleva a cabo desde los recursos públicos.

2 CONTEXTUALIZACIÓN TEÓRICA

2.1 Violencia de género: una definición

En esta investigación se recurre a una definición amplia de violencia de género, incluyendo en ella tanto la *violencia directa* como la *violencia simbólica y estructural*.

En lo que respecta a la *violencia directa*, en el ámbito europeo la definición más reciente es la del Convenio del Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica del año 2011¹. Este organismo define la violencia contra la mujer como:

“ [...] todos los actos de violencia *basados en el género* que implican o pueden implicar para las mujeres daños o sufrimientos de naturaleza física, sexual, psicológica o económica, incluidas las amenazas de realizar dichos actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, en la vida pública o privada” (art. 3a)

La Ley Foral 14/2015 para actuar contra la violencia hacia las mujeres, respetando tanto los requerimientos de Estambul antes mencionados como las advertencias de personas expertas, recurre a una definición análoga². Más concretamente, considera la violencia ejercida por la pareja o la ex pareja así como las distintas manifestaciones de la violencia sexual, la explotación sexual, la mutilación genital femenina, la trata, el matrimonio temprano o forzado, el feminicidio y “cualquier otra forma de violencia que lesione o sea susceptible de lesionar la dignidad, la integridad o la libertad de las mujeres que se halle prevista en los tratados internacionales, en el Código Penal español o en la normativa estatal o foral”.

Muchas de estas manifestaciones (ej. mutilación genital femenina, matrimonio forzado, explotación sexual, trata, etc.) afectan principalmente a niñas y jóvenes. Esto podría inducir a creer que las mujeres de mayor edad se encuentran relativamente más protegidas frente a la violencia de género. No es así, sea porque siguen estando expuestas a muchos tipos de violencia directa (*in primis*, la violencia en el marco de las relaciones de pareja y los feminicidios), sea porque experimentan de forma

¹ Este acuerdo, que fue adoptado en el año 2011 en Estambul (y por eso es también conocido como Convenio de Estambul), entró en vigor en el año 2014, fecha en la que se alcanzó el número mínimo de ratificaciones (10) necesario para ello.

² En sentido contrario, la Ley Orgánica 1/2004 de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género limita su ámbito de actuación a la violencia que se ejerce sobre las mujeres “por parte de quienes sean o hayan sido sus cónyuges o de quienes estén o hayan estado ligados a ellas por relaciones similares de afectividad, incluso sin convivencia”. Diferentes instancias han criticado esta limitación y subrayado la necesidad de incorporar en la Ley también la violencia de género que tiene lugar fuera del ámbito de la pareja (ej. Cubells, Calsamiglia y Albertín 2010)

especialmente intensa la violencia estructural y simbólica producto de la intersección entre sexismo y edadismo.

La *violencia simbólica* es un concepto, formulado por Bourdieu, que hace referencia a aquella “violencia amortiguada, insensible e invisible para sus propias víctimas, que se ejerce esencialmente a través de los caminos puramente simbólicos de la comunicación y del conocimiento o, más exactamente, del desconocimiento, del reconocimiento o, en último término, del sentimiento” (Bourdieu 1998/2000, pp. 11-12). Esta violencia es, según Segato, la “argamasa” que permite el mantenimiento de las desigualdades estructurales entre varones y mujeres (Varela 2019) y, por lo tanto, también de la violencia directa contra las mujeres.

La *violencia simbólica* se concreta en mensajes de diverso tipo que reproducen y justifican la situación de subordinación de las mujeres. Estos mensajes pueden encontrarse en todos los productos culturales, entre ellos la publicidad, las producciones televisivas y cinematográficas, las letras de las canciones, las novelas, los videojuegos, el refranero popular, las bromas sexistas reproducidas y aceptadas por la sociedad, el lenguaje sexista, etc. (Martínez 2011). En algunas ocasiones se trata de mensajes explícitamente sexistas –que denigran, humillan o ridiculizan a las mujeres–, pero en otras puede tratarse simplemente de productos que vehiculan una imagen estereotipada de ellas. Es importante señalar, además, que esta violencia no se concreta únicamente en una determinada representación de las mujeres, sino que puede manifestarse, precisamente, como ausencia. Si la burla y el desprecio son un importante tipo de violencia simbólica, de hecho, la invisibilización no lo es menos.

Este último, además, es un elemento clave en el análisis de la violencia contra las mujeres mayores, ya que la invisibilización es probablemente el rasgo más claramente definitorio de la violencia simbólica que se ejerce específicamente contra ellas como efecto de la intersección entre sexismo y edadismo. Si la presencia femenina en películas, series, libros y canciones es inferior a la masculina en todas las cohortes etarias, de hecho, en el caso de las mujeres mayores la diferencia aumenta exponencialmente. Para los productores televisivos y cinematográficos las mujeres mayores simplemente no existen, no por lo menos con roles protagonistas (Freixas 2013)³. Esta expulsión tiene un profundo impacto en la valoración que tanto la sociedad como las propias mujeres hacen del proceso de envejecimiento y de sí mismas en tanto que mujeres mayores, algo que no debe infravalorarse. En el análisis nos ocuparemos de ello.

³ Existen algunas (poquísimas) excepciones que, sin embargo, no logran modificar este panorama general.

2.2 La violencia de género como producto de las desigualdades de género

Antes de adentrarnos en el análisis de la realidad específica de la violencia de género contra mujeres mayores, es importante subrayar que todas las distintas manifestaciones de la violencia de género son un producto de las desigualdades de género y de la estructura patriarcal (De Miguel 2005; Marugán 2012; Vives-Cases 2011). En este sentido, tales violencias deben ser entendidas como “la máxima expresión de la dominación sexista” (Delgado et al. 2007 p.188); y como consecuencia de que “el patriarcado ha puesto en mano de los hombres un enorme poder simbólico, y también material, del que ha desposeído a las mujeres” (Gimeno y Barrientos 2009 p.40).

Las razones clave que permiten argumentar este carácter estructural de la violencia de género y, por tanto, que esta se basa en las desigualdades sociales de género, son tres. La primera razón es que **las relaciones de género son relaciones de poder**: en ellas, lo masculino y lo femenino no coexisten en un plano de igualdad, sino en jerarquía, tanto simbólica como material (Amigot y Pujal 2009; Tarrés 2012). Los varones, en otras palabras, ocupan una posición de privilegio por el simple hecho de ser varones, y esto es lo que Bonino (2007), gráficamente, llama “tarjeta VIP”. Tal como lo definió Scott, el género implica una forma primaria de relaciones significantes de poder (1990). Esta situación de desigualdad preexistente –y el hecho de que los varones detenten una posición de poder– implica un **derecho percibido y naturalizado** –aunque no sea de forma consciente– **a ocupar esta posición de privilegio y a ejercer dicho poder** (Bonino 2002). Los privilegios que otorga este estatus social, generalmente naturalizados (la tarjeta VIP según Bonino), por lo tanto, tenderán a ser defendidos –con la violencia si hace falta–. Esto muestra el nexo entre la violencia directa y el nivel estructural.

La segunda razón que suporta una explicación estructuralista de la violencia es que la masculinidad incorpora la **violencia como un elemento importante de estructuración de la identidad** (Bonino 2002; Cortés 2004; Hernández et al. 2007; Kimmel 2001) y que la violencia se presenta, en el caso de los varones, como un instrumento legítimo de resolución de conflictos. Paralelamente, además, la socialización diferencial de género conduce, en ellos, a un infradesarrollo de habilidades que permitan asumir el fracaso y gestionar las emociones que esto conlleva (Basaglia 1983; Bourdieu 1998/2000; Lagarde 2008; Tormey 1976).

La tercera razón que sustenta este carácter estructural de la violencia de género hace referencia al hecho de que **la contrapartida necesaria de la superioridad masculina es la inferiorización de las mujeres**: esto implica que los privilegios que esta simbólica tarjeta otorga no solamente *requieren* ser defendidos, sino que, además, *pueden* serlo.

Es decir, que la inferiorización convierte a las mujeres en un blanco legítimo de esa violencia que es necesario ejercer para mantener la superioridad (Bonino 2002)⁴.

Reflexiones terminológicas

En esta investigación nos hemos decantado por utilizar el concepto de *violencia de género* –y no el de violencia contra las mujeres–, por considerar que es el más adecuado en el marco de un estudio académico. Más concretamente, si en el nivel político y legislativo la noción de violencia contra las mujeres puede ser perfectamente adecuada, en términos académicos y de investigación consideramos más oportuno recurrir a la noción de violencia de género. El género, de hecho, es una categoría *fundamental* del análisis, la teoría y la reflexión feministas y la noción de violencia *de género* algo que, en términos analíticos contribuye a “poner en evidencia el carácter estructural de la violencia” y a “denunciar la existencia de un marco patriarcal de relaciones que hace de mujeres y hombres lo que somos y que nos impulsa a hacer lo que hacemos” (Izquierdo 2007, p.1).

Es cierto que, en los últimos años, el concepto que está adquiriendo mayor popularidad es el de violencia contra las mujeres⁵. Este concepto, en comparación con el anterior, presenta la ventaja de la claridad: en él, de hecho, queda inmediatamente manifiesto contra quién está dirigida esta violencia (Moreno 2010). Esta característica hace que se trate probablemente de la denominación más adecuada en contextos como el mediático o político en los que la denominación de *violencia de género* corre el riesgo de quedar vaciada de significado por la dificultad de comprensión, además de los diversos y limitantes usos que en ocasiones ha sufrido.

La noción de violencia contra las mujeres, sin embargo, quizá también presenta un riesgo, sobre todo si pensamos en mujeres mayores: al no decir nada acerca de la estructura patriarcal que posibilita la violencia, podría llevar a identificar a las mujeres como seres biológicamente débiles, blancos naturales de la violencia y, por ello, necesitadas de tutela y protección paternalista. Consideramos que este riesgo es particularmente intenso en el caso de las mujeres mayores. En su caso, de hecho, la eliminación del apelativo “de género” puede llevar a situar la violencia que se ejerce contra ellas bajo el paraguas de la violencia contra personas mayores (algo que, por otra

⁴ Esta simbólica tarjeta, que otorga unos privilegios que los hombres se resisten a abandonar, por otra parte, nos ayuda a comprender por qué la violencia no es recurso exclusivo de varones tradicionales; al contrario, es una herramienta que puede ser utilizada también por los hombres que adhieren a las llamadas “nuevas masculinidades” y lo es precisamente porque, más allá de una renuncia explícita a la masculinidad tradicional (y a su carga de violencia), permanecen en estatus más elevado y una condición de superioridad.

⁵ La encuesta realizada en 2014 por parte de la Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (FRA), de hecho, recurre a la noción de violencia contra las mujeres; y, siguiendo las recomendaciones UE, lo mismo hace la encuesta de Violencia contra la Mujer de 2015 (aunque, en este caso, se habla de “mujer”, en singular, una decisión que no podemos sino criticar duramente, ya que ésta, desatendiendo las aportaciones de la interseccionalidad, transmite la idea de que las mujeres conforman un grupo absolutamente homogéneo y, de esta manera, invisibiliza la existencia de diferencias internas al colectivo, en función, por ejemplo, del lugar de origen, la clase social, la orientación sexual, etc.). Finalmente, la Ley Foral 14/2015 para actuar contra la violencia hacia las mujeres también recurre a esta denominación.

parte, numerosas investigaciones ya hacen); olvidando que la causa primera de esta violencia se sitúa en el nivel de la estructura patriarcal.

2.3 Una primera fase: la violencia de género como fenómeno monolítico

La visión estructuralista de la violencia de género a la que se ha hecho referencia en el apartado anterior es relativamente reciente. Durante largo tiempo, de hecho, la comunidad académica había manifestado gran renuencia a la hora de reconocer el papel de las desigualdades de género en la etiología de la violencia que los varones ejercen sobre las mujeres (ej. Follingstad y Rogers 2013; Montero 2001; Woodin, Sotskova y O’Leary 2013). En aquella fase, este elemento de carácter estructural se ignoraba y las causas de la violencia –limitada entonces a la que tenía lugar en la pareja– se atribuían a factores de carácter individual, como enfermedad mental, características de personalidad, abuso de alcohol, desempleo del varón, etc.

Poco a poco, sin embargo, y desde el prisma de la investigación feminista, se configuró un marco más amplio y complejo que visibilizaba el papel de la estructura patriarcal como causa de la violencia contra las mujeres, situando en las relaciones de poder la lógica de este tipo de violencia.

En un primer momento, las investigaciones feministas tendieron a presentar una imagen en cierto modo homogeneizada de dicho fenómeno. En este sentido, puede afirmarse que se basaron en el axioma que considera que la violencia de género en la pareja afecta a todas las mujeres por igual (Sokoloff y Dupont 2005), estableciendo así un marco fuertemente monolítico del fenómeno que nos ocupa. Si consideramos el contexto en el que esta explicación nació y se consolidó, la creación de este marco monolítico y simplificado resulta comprensible y, por lo menos en un primer momento, incluso estratégicamente *necesaria* (Heise 1998; Richie 2000). De hecho, en esa fase, era preciso contrarrestar todo un entramado científico-ideológico ya asentado que negaba el papel de las desigualdades de género en la etiología de la violencia y para hacerlo fue necesario crear un marco analítico diferenciado.

Treinta años después, este marco está asentado –la producción académica es muy abundante– y el papel de la estructura patriarcal en la etiología de la violencia ha sido ampliamente analizado⁶. En este contexto, por lo tanto, se empieza a poner de relieve la necesidad de realizar investigaciones que, siempre desde una perspectiva feminista, cuestionen esa anterior mirada monolítica y analicen cómo las desigualdades de género

⁶ Es importante, sin embargo, resaltar que, en los últimos años, se está registrando un repunte de la producción científica en materia de violencia contra las mujeres en el marco de las relaciones de pareja que ignora el componente estructural de género. Esto se aprecia, por ejemplo, en el creciente éxito de expresiones como la de “violencia del compañero íntimo” para hacer referencia a este fenómeno o en concepto de violencia bidireccional.

interaccionan con otras desigualdades, de manera que no todas las mujeres experimentan la misma vulnerabilidad, ni vivencian el mismo tipo de violencia. En otras palabras, se empieza no solamente a destacar que la violencia de género no es un fenómeno monolítico que afecta a todas las mujeres por igual (Gracia 2015), sino también a subrayar que algunos grupos de mujeres se encuentran en situaciones de especial vulnerabilidad y que sus experiencias han de analizarse de forma específica (mujeres jóvenes o mayores, racializadas, con diversidad funcional, etc.). Para ello, el paradigma teórico de referencia ha de ser el de la *interseccionalidad* (Gracia 2015).

2.4 Un mayor nivel de complejidad: la *interseccionalidad*

La teoría de la interseccionalidad parte de la constatación de que los diferentes sistemas de opresión (sean raciales, sexuales, clasistas, etc.) están interconectados (Collins 1990/2000) y, a partir de allí, argumenta que no se pueden analizar los efectos de uno de ellos ignorando los demás. Más concretamente, en el caso del sistema de sexo/género, esta formulación “revela el error de considerar que el género afecta a todas las mujeres de la misma manera” (Collins 1990/2000, p. 229). Otras variables, como clase, raza, orientación sexual, edad, etc. son también muy relevantes, ya que tienen una gran influencia tanto en el nivel personal –por la manera en que las mujeres experimentan su condición genérica–, como en el estructural –porque condicionan una mayor o menor posibilidad de acceso a los recursos– (Warner y Shields 2013).

El nacimiento de esta teoría se remonta a la década de los ochenta en el marco del movimiento feminista anglosajón. Es en esa época, de hecho, cuando numerosas mujeres afroamericanas –como Davis (1983/2004), Hooks (1984), Lorde (1984), Collins (1990/2000) y Crenshaw (1991)– comienzan a denunciar la exclusión que experimentan en los movimientos políticos en los que militan y atribuyen su origen al hecho de que estos se articulan entorno a un sujeto falsamente homogéneo y excluyente; y, por lo tanto, sistemáticamente incapaz de representarlas en tanto que mujeres racializadas. Paralelamente, en Gran Bretaña, varias autoras analizan y evidencian la complejidad de la identidad (Gandarias Goikoetxea 2016). Más en detalle, muestran que el género incide en cómo se manifiesta la etnicidad o la pertenencia de clase; y, paralelamente, que la clase y la etnicidad inciden en las vivencias y los significados del género (Prins 2006). Éste, entonces, es el contexto en el que, en el año 1989, Crenshaw publica “*Demarginalizing the intersections of race and sex*”, artículo en el que, al analizar la discriminación específica vivida por las mujeres negras, se utiliza, por primera vez, la noción de interseccionalidad. A partir de allí, esta se convierte en una noción crítica que permite atender de manera adecuada la especificidad de la experiencia de grupos de mujeres y evitar generalizaciones que las invisibilizaban.

En esa primera fase, la producción teórica que se englobaba bajo el prisma de la interseccionalidad, aun reconociendo como principio los diversos ejes de desigualdad que pueden afectar las experiencias de las mujeres, en la práctica se caracterizó por una “hegemonía categorial” (Kwan, 1997, pp. 1.276) donde el género y la raza adquirieron una importancia enorme en comparación con otros ejes, como por ejemplo la edad, de especial interés en este estudio (Choo y Ferree 2010). Esto resulta del todo comprensible si se tiene en cuenta que las primeras autoras que se enmarcaron en este paradigma eran mujeres afroamericanas que realizaban un análisis que partía de sus propias vivencias. Treinta años después, sin embargo, son varias las autoras que señalan que es imprescindible ampliar la mirada a otros ejes de desigualdad (ej. Choo y Ferree 2010; Kwan 1997) y a otras intersecciones. En este sentido, esta investigación, al examinar la intersección entre el género y la edad, responde a la necesidad de seguir ampliando y complejizando la aplicación práctica de la interseccionalidad.

En relación con la violencia de género que nos ocupa, el paradigma interseccional señala que, aun siendo dicha violencia un producto de las desigualdades de género, ni el riesgo de vivirla, ni la experiencia concreta de la misma, ni sus consecuencias serán iguales para todas las mujeres (Nixon y Humphreys 2010; Richie 2000; Sokoloff 2004). Por tanto, es necesario analizar las condiciones específicas de vulnerabilidad que experimentan algunas mujeres, como –en el caso que aquí se analiza– las mujeres mayores (Gracia 2015; Gracia 2016).

Finalmente, es importante remarcar que la perspectiva de la interseccionalidad no debe permanecer únicamente en un plano teórico, sino que también las políticas públicas deben empezar a tenerla en cuenta, diseñando respuestas al fenómeno de la violencia de género que consideren la diversidad de situaciones en las que las mujeres supervivientes se encuentran y, por lo tanto, la diversidad de necesidades que estas tienen. Esto favorecerá que las respuestas que se diseñen sean más adecuadas a sus necesidades y, por tanto, más eficaces (Gracia 2015).

2.5 La intersección entre el género y la edad

Con frecuencia, cuando se han analizado fenómenos que afectan a grupos específicos de población, la interseccionalidad se ha utilizado como explicación final, entendiéndola como una fórmula que permite, por sí sola y sin profundizar más, comprender los fenómenos estudiados. Se trata de una forma de proceder errónea: la interseccionalidad, contrariamente a lo que habitualmente se ha hecho, no debe entenderse como punto de llegada, sino como punto de salida. Es decir, ser un marco general que en cada caso concreto debe llenarse de contenido, examinando, por un lado, cómo los sistemas de opresión más relevantes a esa situación específica se relacionan entre sí y, por otro, qué efectos tiene eso en el fenómeno que se quiere analizar.

Aplicado al estudio de la violencia de género –tanto directa como simbólica– contra mujeres mayores, esto quiere decir que, una vez aclarado que el análisis debe realizarse bajo el prisma de la interseccionalidad y una vez determinado que los ejes de desigualdad más relevantes son el género y la edad (o, dicho de otra forma, el sexismo y el edadismo), lo que hay que hacer es examinar cómo llegan *concretamente* a interseccionarse tales ejes y qué efectos tiene eso en la vivencia de la violencia de género por parte de las mujeres mayores.

Más específicamente, cabe subrayar que no se trata de sumar las opresiones que derivan de cada eje, sino de ver qué situación *específica* se da en esa intersección concreta. Es decir, se trata de poner el acento en el hecho de que, por un lado, la discriminación que experimentan las mujeres no tiene el mismo significado ni las mismas consecuencias para las jóvenes que para las mayores; y, por otro lado, que la discriminación que experimentan las personas mayores no implica lo mismo para las mujeres que para los hombres.

Se ha dicho que la discriminación contra las mujeres asume rasgos cuantitativa y cualitativamente distintos en función de la edad. Para llenar de contenido esta afirmación considérese, por ejemplo, que, en todas las edades, la representación que los medios de comunicación hacen de las mujeres es estereotipada, pero si las jóvenes (aun de esa forma desvirtuada) existen en ellos, las mayores directamente desaparecen. En este sentido, se ha calculado, por ejemplo, que los personajes femeninos que aparecen en los medios tienen un rango de edad entre los 18 y 34 años (Freixas 2013), quedando así por delante casi dos tercios de vida de invisibilidad. Justamente la invisibilidad, de hecho, es considerado el elemento clave en la comprensión de la realidad de las mujeres mayores (Sepúlveda 2016). Asimismo, cabe considerar que si el enorme peso que la belleza adquiere en la construcción de la identidad femenina es dañino a todas las edades –y en todas las franjas etarias hay multitudes de mujeres que no encajan en el canon preestablecido–, solo las mayores reciben (como grupo en su conjunto) el mensaje de que para ellas la posibilidad de ser consideradas bellas y sexualmente atractivas quedó atrás (Freixas 2013). Resumiendo, la discriminación por género limita y constriñe las posibilidades de desarrollo vital para todas las mujeres, y a todas las edades excluye a aquellas que no encajan con lo que la estructura exige de ellas, pero solo en el caso de las mayores se establece que, como categoría, ya no cumplen con casi nada lo que se consideraba clave en la feminidad.

Análogamente, y muy relacionado con lo anterior, la discriminación contra las personas mayores no tiene el mismo significado ni las mismas consecuencias para las mujeres que para los hombres. En este sentido, cabe señalar que, si el envejecimiento se acompaña de estereotipos y visiones negativas para ambos sexos, en el caso de las mujeres todos estos se ven amplificados. Es lo que hace cuatro décadas Sontag (1979) definió como el “doble estándar del envejecimiento”, que hace que únicamente para las mujeres cumplir años suponga “un estrechamiento en los límites de sus oportunidades de estar y situarse libremente en el mundo, de ser consideradas atractivas y sexualmente

elegibles, mientras que para los hombres el diseño patriarcal incluye un mayor margen de tolerancia en cuanto a la edad, la belleza y la posibilidad de encontrar una pareja afectiva y sexual” (Freixas 2013, p. 92). Se trata de elementos de desigualdad muy relevantes y cuyo impacto se ve amplificado por el hecho de que, en el caso de las mujeres, la misma estructura social que establece la incompatibilidad entre edad avanzada, por un lado, y belleza y atractivo sexual, por otro, también logra que justamente estas cualidades sean las que mayor peso tienen en la construcción de la identidad femenina (Illouz 2012). Resumiendo, si la discriminación contra las personas mayores impacta en ambos sexos, en el caso de las mujeres esta se ve fuertemente incrementada por efecto de su interrelación con las desigualdades de género subyacentes, lo cual ayuda a comprender por qué las mujeres tienden a tener una visión del envejecimiento más negativa que los hombres (Freixas 2013).

Si, por efecto de la intersección entre sexismo y edadismo, las mujeres mayores han quedado tradicionalmente invisibilizadas como colectivo, lo mismo ha sucedido en el caso específico de las mujeres mayores en situación de violencia de género (directa) (Bhatia y Soletti 2019; Sepúlveda 2016). Hasta la fecha, de hecho, se trata de un colectivo que apenas ha suscitado interés social, político e incluso académico. En lo que respecta específicamente al ámbito académico, en efecto, cabe señalar que son muy pocas las investigaciones que han analizado su experiencia (Gracia 2016; Patah, Dhairyawan y Tariq 2019; Sánchez 2013; Warmling, Rubia y Berger 2017). Por un lado, de hecho, las investigaciones que se han ocupado de violencia de género, aun reconociendo que la violencia afecta a mujeres de todas las edades, en la práctica han tendido a centrar su análisis únicamente en mujeres de edad intermedia, ignorando a las mayores (Bhatia y Soletti 2019; Demir 2017; Grunfeld et al. 1996; Straka y Montminy 2006). Es más, las mujeres mayores han seguido estando excluidas del análisis incluso cuando se ha empezado a prestar atención a la edad como variable que incide en la experiencia de la violencia: han proliferado estudios sobre chicas jóvenes, pero las mayores han seguido invisibilizadas. Esto remite a una discriminación estructural contra las personas mayores (Bhatia y Soletti 2019), que hace que sus realidades y problemáticas no sean percibidas como dignas de interés y atención, más, tal y como se ha recogido previamente, en el caso de las mujeres. Por otro lado, los estudios que se han ocupado de violencia contra personas mayores han tendido a carecer de perspectiva de género, ignorando, en la mayoría de ocasiones, la realidad específica de las mujeres (Bhatia y Soletti 2019; Gracia 2015; Gracia 2016; Sánchez 2013; Straka y Montminy 2006).

El resultado de esta doble expulsión es que casi nadie se ha ocupado de la violencia de género que experimentan las mujeres mayores.

2.6 Un acercamiento a la experiencia de la violencia de género contra las mujeres mayores en el ámbito de la pareja

En los apartados anteriores nos hemos acercado a la violencia de género “*desde arriba*”, tanto presentando brevemente los diferentes marcos analíticos que, a lo largo del tiempo, se han utilizados para dar cuenta de ella, como ofreciendo una explicación más detallada del marco de referencia actual, la interseccionalidad. En este apartado, por el contrario, realizamos una aproximación “*desde abajo*”, tratando de mostrar cómo se manifiesta la violencia de género en el caso de las mujeres mayores y qué dinámicas la caracterizan. Para ello, limitamos el análisis a la violencia en el marco de relaciones de pareja, porque las otras manifestaciones de violencia de género directa (mutilación genital, trata, matrimonio forzado, violencia sexual por parte de alguien que no es la pareja, etc.), habitualmente afectan de forma muy minoritaria a mujeres no jóvenes.

2.6.1 Algunas reflexiones de carácter general

Ante todo, en un plano más general, cabe señalar dos cuestiones clave a la hora de comprender la experiencia de la violencia de género en el caso de las mujeres mayores: la primera es que se trata de mujeres que han sido socializadas en entornos más fuertemente patriarcales que el actual (Bhatia y Soletti 2019), en los que la subordinación de las mujeres no era solo mayormente aceptada socialmente, sino establecida incluso legalmente. Son mujeres que, en muchos casos, han empezado a vivir violencia en una época en la que necesitaban el permiso del marido para poder trabajar fuera de casa (hasta 1975), en la que no podían abrir una cuenta corriente sin su autorización (hasta 1975), en los que el divorcio no existía (hasta 1981), en los que se entendía que mantener relaciones sexuales era una obligación de la mujer para con su marido, con lo cual la violación dentro del matrimonio no se consideraba tal (hasta 1992), etc. En este contexto, tanto la vivencia subjetiva de una relación violenta como las posibilidades de poner fin a la misma se ven fuertemente condicionadas, por lo que los relatos que las mujeres hacen de su vivencia no pueden comprenderse si no se tienen en cuenta tales factores.

La segunda cuestión clave para entender la violencia contra las mujeres mayores hace referencia a la edad, al hecho de que son mujeres que, en la actualidad, ya no son jóvenes. Si la existencia de una discriminación de género es el elemento clave para comprender, en términos generales, los procesos de violencia de género, la intersección entre la discriminación por razón de género y de edad⁷ es, sin duda, fundamental para entender las especificidades de la violencia experimentada por mujeres mayores. A esto,

⁷ Analizada en el apartado 2.5.

además, deben añadirse los efectos de factores biológicos, como el hecho de que la situación de salud suele ser más precaria, o el hecho de que, objetivamente, los años de vida que quedan por vivir son menos que en el caso de mujeres jóvenes, etc. La combinación de estos dos elementos (sociales y biológicos) también es algo a lo que debe atenderse cuando se examinar las especificidades de la violencia de género en el caso de mujeres mayores.

2.6.2 Algunas cuestiones más específicas

Abordamos ahora, muy brevemente, algunas cuestiones más específicas, relativas a la evolución del proceso de violencia a lo largo de los años, la vivencia subjetiva del mismo, el impacto de la violencia vivida, las posibilidades de salida y los retos de cara a la intervención.

2.6.2.1 El proceso de violencia a lo largo de los años

En primer lugar, cabe señalar que, cuando hacemos referencia a la violencia de género vivida por mujeres mayores, en realidad podemos estar refiriéndonos a dos realidades diferentes: en primer lugar, a la violencia que empezó cuando las mujeres eran jóvenes y que ha seguido perdurando hasta que se han hecho mayores; y, en segundo lugar, a la violencia que ha aparecido (o se ha recrudecido, haciéndose así mayormente visible) en la vejez (Bhatia y Soletti 2019; Gracia 2015; Gracia 2016).

Este segundo recorrido es sin duda minoritario; pese a ello, es necesario recordar su existencia, ya que ni las dinámicas de la violencia, ni el impacto de la misma en la salud psicofísica de la mujer o las opciones de salida serán las mismas que en el caso de violencias iniciadas en juventud y mantenidas durante décadas. Cabe además señalar que el hecho de que la violencia aparezca en edad más avanzada puede vincularse tanto a relaciones iniciadas en edad más tardía como a la aparición, a lo largo de la relación, de elementos que han podido desencadenar o exacerbar un proceso de violencia de género.

Algunos de estos factores que pueden precipitar o intensificar la violencia están relacionados con una edad avanzada en las mujeres y suelen ser elementos que, en un contexto sexista de desigualdad, son interpretados por el agresor como un motivo de desprecio o devaluación. A este respecto, por ejemplo, en otro rango de edad, la literatura ha señalado el embarazo como una situación de riesgo en tanto hay varones que, desde su posición de dominio, enjuician y reaccionan a los cambios fisiológicos con violencia (ej. Damonti 2017). Es probable que determinados procesos ya simbólicamente devaluados en términos sociales como la menopausia, también puedan actuar como desencadenante de violencia de género de forma análoga (Strezova et al. 2017). Otro elemento que puede contribuir a desencadenar o recrudecer procesos de

violencia de género es un empeoramiento de la salud del varón (Montminy 2005) o de la mujer (Hightower, Smith y Hightower 2006). Esto remite, por un lado, al hecho de que la masculinidad hegemónica gestiona con mucha dificultad la sensación de vulnerabilidad, tanto la propia como también la ajena. Por ello, con frecuencia esta sensación de vulnerabilidad se traduce, de forma inconsciente, en enfado, algo que aparece también en investigaciones anteriores (ej. Beaumont 2016). En lo que respecta específicamente a los efectos de un empeoramiento en la salud de la mujer, además, debe considerarse también el hecho de que esto puede en cierto modo obligar al varón a realizar tareas (tanto de cuidado de ella como de mantenimiento del hogar en sentido más general) que, por efecto de una determinada socialización y estructura de género, no percibe como propias (Hightower, Smith y Hightower 2006). Finalmente, otras circunstancias que también se considera pueden contribuir a desencadenar o recrudecer procesos de violencia de género son la jubilación (Hightower, Smith y Hightower 2006; Montminy 2008) y la salida de hijos e hijas del hogar porque se independizan (Montminy 2008).

Estos son algunos de los factores que pueden facilitar la aparición o recrudecimiento de la violencia en edades más avanzadas. Pese a ello, el recorrido más habitual es el de una violencia que ha empezado en la juventud y se ha prolongado durante décadas, hasta que la mujer se ha hecho mayor. En este caso, cabe preguntarse cómo se desarrolla y modifica el proceso de violencia a lo largo de este periodo. En lo que a esta evolución respecta, lo que habitualmente se señala es que, al principio de la relación, la violencia se manifiesta con actos de dominación pequeños, de carácter psicológico; y que solo en un segundo momento, cuando las defensas psicológicas de la mujer ya han sido debilitadas, asoma la violencia verbal y, a veces, también las primeras amenazas. Finalmente, se identifica una última fase, cuando las defensas de las mujeres han sido muy dañadas, en la que puede llegar a aparecer la violencia física (Delgado et al. 2007; Fernández 2004). Resumiendo, entonces, lo que se resalta es la progresiva intensificación de la violencia que el varón ejerce.

Esta esquematización es sin duda certera si el arco temporal de referencia son los primeros años o incluso la primera década de relación; pero la imagen se complejiza si se tiene como referencia una violencia que puede durar dos, tres, cuatro o hasta cinco décadas. En este caso, hay que añadir por lo menos otra etapa, caracterizada por la posible desaparición, en edades avanzadas, de la violencia física (Bhatia y Soletti 2019; Gerino et al. 2018; Mezey, Post y Maxwell 2002; Rennison y Rand 2003; Stöckl y Penhale 2015). A diferencia de lo que habitualmente se considera, en estas situaciones la violencia física no representaría el punto de llegada de una escalada progresiva en la intensificación del maltrato, sino un punto más de un proceso más amplio. Asimismo, es importante señalar dos elementos en relación a la posible desaparición de la violencia física: que esta no debe interpretarse ni como ausencia de maltrato (Bhatia y Soletti 2019; Gerino et al. 2018; Pathak, Dhairyawan y Tariq 2019; Warmling, Rubia y Berger 2017); ni como reducción en la intensidad de la violencia. Al contrario, en ocasiones, dicha desaparición del maltrato físico ha supuesto un aumento en la frecuencia e

intensidad de la violencia psicológica (Daly et al. 2008; Rennison y Rand 2003; Warmling, Rubia y Berger 2017), violencia que, habitualmente, se considera menos grave y que más difícilmente se reconoce como tal, pero cuyo impacto, no puede olvidarse, no es menor que el del maltrato físico. Este evidentemente es un elemento relevante y que, por tanto, deberá tenerse en cuenta de cara a la intervención.

2.6.2.2 La vivencia subjetiva

Analizar la vivencia subjetiva de la violencia es una tarea muy compleja y esta vivencia algo que, por definición, no puede generalizarse. Cabe, sin embargo, señalar algunas cuestiones de carácter general que sí pueden influir en la misma.

La primera hace referencia a la existencia, entre las mujeres más mayores, de creencias más tradicionales acerca de los roles de género, el matrimonio y los valores familiares (Demir 2017), en parte vinculadas con una mayor presencia y poder de la Iglesia en las vidas de las mujeres mayores en comparación con las jóvenes (Beaulaurier et al. 2007; Demir 2017; Sepúlveda 2016). Esto se traduce, por un lado, en creencias acerca de la santidad e indisolubilidad del matrimonio (Beaulaurier et al. 2007; Demir 2017; Sepúlveda 2016); y, por otro, en la presencia de un gran espíritu de sacrificio, así como en una mayor asunción de las ideas de sumisión, resignación y perdón y la incorporación hasta el extremo en la identidad propia de los valores de género del cuidado (hasta el punto, en ocasiones, de permanecer con el agresor porque está enfermo y necesita ser cuidado) (Sepúlveda 2016).

Es importante resaltar que se trata de elementos que también pueden hallarse en mujeres más jóvenes: el valor de los cuidados, el ser para otros” y a través de los otros (Basaglia 1983; Bourdieu 1998/2000), la entrega y el autosacrificio (Lagarde 2008), por un lado; y el deseo de que el matrimonio (o la convivencia, o simplemente la relación de pareja que se tiene) sea “para siempre”, por otro, no son atributos específicos de las mujeres mayores o de los enseñamientos eclesiales, sino elementos clave de la identidad de género femenina socialmente construida aún hoy en día⁸. En el caso de las mujeres mayores, sin embargo, estas características se ven de alguna manera intensificadas y llevadas hasta el extremo.

La segunda cuestión a señalar es que suele haber una mayor normalización y, en relación con ello, menor conciencia de la violencia vivida (Gracia 2015; Pathak, Dhairyawan y Tariq 2019; Sánchez 2013). Esto remite, por un lado, a la existencia de

⁸ Pese a esta continuidad, se identifica una diferencia clave: la progresiva pérdida de importancia de la institución eclesial (que, sin embargo, también han podido experimentar mujeres mayores, protagonistas también de procesos de secularización sociales de las últimas décadas). En este sentido, cabe señalar que la creencia en la santidad y, por lo tanto, indisolubilidad del matrimonio es una característica que es difícil encontrar entre mujeres jóvenes. Esto, sin embargo, no evita que el amor continúe siendo el eje vertebral del proyecto vital femenino (Fernández 2004), con las obvias dificultades que esto supone de cara a hacer frente a la violencia vivida a mano del compañero íntimo, aun en ausencia de mandatos religiosos en tal sentido.

unas creencias más tradicionales acerca de los roles de género y, por otro lado, a la cronificación de las situaciones de violencia.

2.6.2.3 El impacto de la violencia

En lo que respecta a los efectos de la violencia en la salud psicológica y física de las mujeres mayores que la vivencian (incluyendo en ello el abuso de alcohol y otras drogas), no se identifican diferencias cualitativas relevantes con respecto a las mujeres jóvenes. Pese a ello, las investigaciones señalan que, en el caso de mujeres mayores, el impacto se intensifica (ej. Bhatia y Soletti 2019; Crockett et al. 2015; Warmling, Rubia y Berger 2017)⁹. Esto remite a varios elementos: el primero, que el maltrato “precipita y empeora el declive en la salud, asociado este, al proceso biológico de envejecimiento” (Gracia 2015, p. 553); el segundo, que habitualmente se trata de violencias de muy larga duración (Pathak, Dhairyawan y Tariq 2019; Warmling, Rubia y Berger 2017; y el tercero, que en las mujeres mayores, los efectos de la violencia pueden no ser adecuadamente diagnosticados por las y los profesionales de la salud porque se tienden a atribuir a enfermedades ligadas a la edad (Eisikovits 2015).

A todo esto, se suma, además, un impacto en términos de aislamiento social (Bhatia y Soletti 2019; Pathak, Dhairyawan y Tariq 2019). Dicho aislamiento tampoco es específico de la violencia contra mujeres mayores, pero se ve en su caso intensificado, porque se suma a los efectos que la edad y el paso del tiempo suelen tener (Gracia 2016; Warmling, Rubia y Berger 2017). Se trata, en efecto, de un momento vital en el que la familia directa ya no es un apoyo porque los padres ya no están; en el que en algunos casos las amistades también suelen reducirse por el efecto biológico de la edad (porque tienen muy mala salud o porque han muerto); en el que hacer nuevas relaciones resulta más complicado, sobre todo en el caso de mujeres que se encuentran fuertemente dañadas por el maltrato vivido, etc. También en este caso, además, el hecho de que se trate de violencias que han perdurado durante muchos años amplifica sus efectos (considérese simplemente, por ejemplo, que es más difícil que haya una red de amistades y relaciones sociales anterior que se pueda intentar recuperar, porque dicho momento anterior no se remonta a unos pocos años sino a décadas atrás) (Pathak, Dhairyawan y Tariq 2019; Warmling, Rubia y Berger 2017).

En resumen, para comprender el impacto de la violencia entre mujeres mayores hay que tener en cuenta dos grandes factores: que la violencia tiene un efecto acumulativo en el tiempo y que, además, su efecto se amplifica en un momento de especial vulnerabilidad como es la vejez (Warmling, Rubia y Berger 2017). A esto cabe añadir un tercer elemento, que no suele ser adecuadamente reseñado en las investigaciones y que tiene, sin embargo, una gran relevancia: el impacto de una estructura social sexista y edadista,

⁹ Hay amplia evidencia de esto en la literatura (ej. Coker et al. 2011; Craven 2003; Cripe et al. 2008; Devries et al. 2013; FRA 2014; Iraizoz 2011; Pallitto y O’Campo 2004; Perela 2010; Plazaola-Castaño y Ruiz-Pérez 2004; Ruiz-Jarabo y Blanco 2007; Walker 1984; WHO 2002).

que también amplifica los efectos del maltrato sufrido. En este sentido, cabe remitir a las reflexiones de algunas autoras que, desde el prisma de la interseccionalidad, señalan las especificidades de la violencia que experimentan mujeres pobres y racializadas, pero cuyas reflexiones pueden extenderse también a la situación de mujeres mayores. Estas autoras, en efecto, ponen el acento en las “dificultades añadidas” que la experiencia de la violencia conllevará y el efecto amplificador de las micro agresiones –racistas y clasistas– que agravan las consecuencias psicológicas del maltrato sufrido (Bograd 2005), situaciones que se darán de manera parecida en mujeres que experimentan esta intersección entre sexismo y edadismo. Como ya se ha dicho, este elemento es ignorado por los estudios específicos y es, sin embargo, subyacente a algunas de sus reflexiones, como cuando se dice que el abuso emocional es la peor forma de abuso pero que lo es especialmente en edad mayor, o que el hecho de ser ignoradas por el compañero es particularmente doloroso porque agrava preocupaciones preexistentes en relación con la propia imagen corporal (ej. Bhatia y Soletti 2019). Es más doloroso porque estructuralmente al desinterés del compañero se suma el de la sociedad, porque la invisibilidad en la pareja se ve agravada por la invisibilidad pública, etc. El hecho de que un factor tan relevante sea prácticamente ignorado por los estudios específicos, por otra parte, remite sin duda a una generalizada falta de perspectiva de género en las investigaciones.

2.6.2.4 La salida de relaciones violentas

Llegar a tomar la decisión de separarse de una pareja violenta es algo muy complejo y lo es a todas las edades, por una serie de elementos vinculados tanto con el propio proceso de violencia como con la construcción de la identidad de género femenina. Empezando por esta última, cabe considerar que la construcción de la identidad de las mujeres no solamente se rige alrededor de las ideas de amabilidad, empatía, entrega y autosacrificio; sino que, además, se define por un sentimiento de fragilidad y dependencia, de “ser para otros” y a través de los otros (Basaglia 1983; Bourdieu 1998/2000), lo cual sin duda dificulta que ellas se pongan a sí mismas en primer lugar y pongan fin a las relaciones en cuanto aparecen los primeros episodios violentos.

Paralelamente, hay que tener en cuenta que el amor sigue siendo la piedra angular del proyecto vital de las mujeres (Esteban 2008; Lagarde 2005; Sanpedro 2005), algo que también juega en contra de la posibilidad de poner fin a relaciones violentas. Asimismo, hay que considerar el vínculo afectivo, y, más concretamente, las dependencias mutuas, tanto materiales como simbólico-emocionales, que lo caracterizan (García y Casado 2010) ¹⁰, así como, en muchos casos y dada la división sexual del trabajo, la

¹⁰ Las dependencias materiales incluyen desde la más obvia dependencia económica hasta la dependencia social (la pareja como fuente de redes sociales) y biológica (necesidad de una pareja para generar y cuidar a la prole). Las dependencias simbólico-emocionales, quizás las más interesantes para nosotras, se articulan alrededor de la noción de reconocimiento, y pueden ser descritas como la necesidad de sentirse deseado/a y valorado/a por la persona a la que se desea y valora. Se trata de un proceso básicamente pasivo en el que el reconocimiento de la propia valía pasa por el hecho de ser valorado/a (reconocido/a) por esa persona que realmente tiene interés para nosotras. Este proceso –que,

dependencia económica de la mujer de su pareja (Delgado et al. 2007; Zubizarreta et al. 1994), la ausencia de alternativas residenciales viables (Craven 2003); o la ausencia de apoyos sociales, tanto informales (Cubells, Calsamiglia y Albertín 2010) como formales (Buesa y Calvete 2013; Zubizarreta et al. 1994).

A todo esto, hay que añadir varios elementos vinculados con las dinámicas propias del proceso de violencia y sus secuelas. Más en detalle, nos referimos al hecho de que esta suele inicialmente manifestarse con agresiones de muy baja intensidad, difícilmente reconocibles como tales (Fernández 2004 y Delgado et al. 2007); que, en ocasiones, presenta, además, un curso cíclico (Walker 1984), que constituye un ulterior refuerzo para las permanencia de las mujeres en relaciones tóxicas; y que la violencia puede producir *indefensión aprendida* (Walker 1984) en las mujeres que la experimentan¹¹.

Las autoras que se han ocupado de la violencia de género en el caso específico de las mujeres mayores, sin embargo, han identificado una serie de elementos *específicos* que dificultan la salida. Entre ellos, caben señalarse varios factores relacionados con creencias y formas de entender el mundo y en relación a los cuales el **elemento generacional** es particularmente importante: en primer lugar, tal y como se ha comentado previamente, la presión religiosa y creencias acerca de la santidad e indisolubilidad del matrimonio (Beaulaurier et al. 2007; Demir 2017; Sepúlveda 2016); en segundo lugar, la convicción de que mantener a la familia unida es lo más importante (Beaulaurier et al. 2007); y, finalmente, la creencia de que lo que tiene lugar en el hogar y las relaciones entre los dos miembros de la pareja son cuestiones privadas y que no hay que airear (Beaulaurier et al. 2007).

Otras autoras ponen énfasis en elementos vinculados con la **edad** de las mujeres y, en relación con ello, con la duración del proceso de violencia. Más concretamente, señalan:

- Que suele tratarse de situaciones muy enquistadas y, por lo tanto, particularmente resistentes al cambio (Gracia 2015; Gracia 2016).
- Que dejar una relación en la que se han investido tantos años y tantas energías supone asumir el fracaso de un proyecto vital que ha durado prácticamente la vida entera (Beaulaurier et al. 2007).

obviamente, no es a-genérico, sino que se manifiesta de forma diferente en mujeres y hombres– constituye el núcleo del vínculo y puede ayudarnos a comprender muchas de las dinámicas que caracterizan las relaciones de pareja: sus interacciones cotidianas (más o menos saludables), pero también la aparición de la violencia y –lo que aquí más nos interesa– la permanencia de las mujeres en la relación una vez que ésta ha aparecido.

¹¹ Dicha teoría es una adaptación a las situaciones de violencia en la pareja de la homónima formulación de Seligman (1975), cuyo objetivo más general era explicar ciertas formas de ansiedad y depresión. Trasladada a las situaciones de violencia de género en la pareja, la indefensión aprendida nos dice que las mujeres que experimentan violencia en sus relaciones sentimentales, en un primer momento, intentan controlar la dinámica de la agresión para, de esta manera, evitarla, pero acaban fracasando en un intento que, de antemano, se presentaba como imposible. Frente a esta serie de continuados fracasos, las mujeres acaban aprendiendo la inutilidad e ineficacia de sus tentativas de control del medio y, de esta manera, asimilan la indefensión, y, por consiguiente, la pasividad (Walker 1984); y esta es una condición que dificulta fuertemente la interrupción de la relación.

- Que, si no llegaron a la decisión de poner fin a la relación siendo más jóvenes, es particularmente complejo que logren hacerlo siendo mayores, cuando quedan pocos años por delante y resulta particularmente difícil imaginarse iniciando una nueva vida (Bhatia y Soletti 2019).
- Que el varón, ya mayor, con frecuencia necesita cuidados, algo que, en el marco de una identidad femenina particularmente ligada a la provisión de cuidados, puede suponer un freno ulterior a la separación (Beaulaurier y Seff 2008; Montminy 2008; Teaster et al. 2006; Zinc et al. 2006).
- Que está muy arraigada la creencia de que, en caso de que quisieran hablar de la violencia que viven, no recibirían apoyo por parte de la familia (Beaulaurier et al. 2007). Se trata, como veremos, de una creencia que parece ser muy fundada y que encuentra amplio respaldo en las experiencias de aquellas que se atrevieron a verbalizarla.
- Que, en muchas supervivientes, está muy radicada la convicción de que no se puede contar con recursos sociales que apoyen en el proceso (tanto aquellos destinados al conjunto de mujeres supervivientes como específicos para mujeres mayores); o la desconfianza hacia la calidad de los recursos existentes; así como el miedo de acabar institucionalizada en caso de buscar ayuda (más concretamente, a acabar en una residencia para personas mayores sin desearlo) (Beaulaurier et al. 2007; Gracia 2015; Gracia 2016).
- Que las alternativas reales son menores que en el caso de mujeres jóvenes (porque la salud ya no es buena, porque encontrar empleo es más difícil cuanto mayor es la edad de la mujer, porque el aislamiento es en ocasiones realmente intenso, etc.¹²) (Gracia 2015; Gracia 2016; Hightower, Smith y Hightower 2006).
- Que experimentan una situación de objetiva vulnerabilidad económica. En muchos casos y por efecto de la división sexual del trabajo, de hecho, perciben pensiones contributivas, cuyo importe es claramente insuficiente para permitir una vida autónoma.

2.6.2.5 Intervención con supervivientes

Finalmente, de cara a la intervención social con mujeres mayores supervivientes de violencia de género, el primer elemento a resaltar es el hecho de que estas mujeres no están presentes en los recursos específicos para supervivientes. Esto es algo que se ha detectado en los recursos existentes en Navarra (INAI/NABI 2017; INAI/NABI 2018) y que constituye una de las razones que han impulsado la realización de la presente

¹² Véase apartado 2.6.2.3.

investigación, pero que también se da en otras realidades geográficas (Grossman y Lundy 2003).

De cara a comprender las razones de esta ausencia, cabe señalar, además de la existencia de mayores barreras a la salida (analizadas en el apartado anterior), algunas otras cuestiones: por un lado, que los recursos para mujeres supervivientes que hay no son adecuados (Gracia 2015), ya que han sido diseñados e implementados teniendo como referencia la realidad y las necesidades de las mujeres jóvenes (Bhatia y Soletti 2019); por otro lado y paralelamente, que no existen recursos específicos para supervivientes de mayor edad (McGarry, Simpson y Heathcliff-Smith 2014). Esta falta de recursos remite, según Bhatia y Soletti (2019) a una más genérica falta de interés por parte de los Servicios Sociales hacia los problemas de las mujeres mayores, situación que responde, a su vez, a los efectos de la intersección entre sexismo y edadismo. En este contexto, resulta, por lo tanto, necesario que se comiencen a diseñar e implementar medidas específicas como: campañas de prevención y sensibilización específicamente dirigidas a mujeres mayores (Gracia 2015); talleres de detección de violencia de género en centros para mayores (Gracia 2015); y formación en género y violencia de género para las y los profesionales que intervienen con personas mayores, etc. (Gracia 2015; Pathak, Dhairyawan y Tariq 2019).

Algunas autoras también señalan la existencia, entre mujeres mayores en situación de violencia, de un mayor grado de desconfianza hacia los recursos específicos (Pathak, Dhairyawan y Tariq 2019). Si a esto se suma el hecho de que la población mayor suele tener un contacto frecuente y continuado con las y los profesionales de la Salud (Gracia 2015), se comprende no sólo la importancia que tales profesionales adquieren en la detección e intervención en materia de violencia de género contra mujeres mayores (Gracia 2015; Grunfeld et al. 1996), sino también la necesidad de formación específica para las personas profesionales de este ámbito (Pathak, Dhairyawan y Tariq 2019).

2.7 Algunos datos

Terminamos ahora este encuadre general del fenómeno estudiado presentando algunos datos cuantitativos acerca de la prevalencia de violencia de género en el marco de la pareja o ex pareja a nivel estatal. Para ello, la referencia obligada es la Macroencuesta de Violencia contra la Mujer de 2015.

Antes de presentar los datos obtenidos, cabe señalar que, en ella (al igual que en la práctica totalidad de las encuestas que se ocupan de este fenómeno), la violencia de género se mide de forma estandarizada, a través de preguntas que identifican hechos *concretos* que se han considerado constitutivos de violencia. De esta manera se pretende reducir el sesgo resultante de la coexistencia, en una misma sociedad, de distintos niveles de concienciación; y, paralelamente, también se quiere favorecer la emersión de

casos de maltrato que, de lo contrario, permanecerían sin detectar. Cabe, sin embargo, suponer que dicha herramienta podrá reducir tales sesgos pero no eliminarlos: la convicción de que determinadas cuestiones son privadas y no deben airearse (Beaulaurier et al. 2007), por ejemplo, seguirá jugando un rol fundamental a la hora de decidir relatar o no determinados comportamientos de la pareja, con lo cual cabe esperar una infraestimación de la violencia vivida por mujeres mayores en comparación con las jóvenes¹³. Esto es algo que debe tenerse en cuenta a la hora de interpretar los resultados cuantitativos obtenidos.

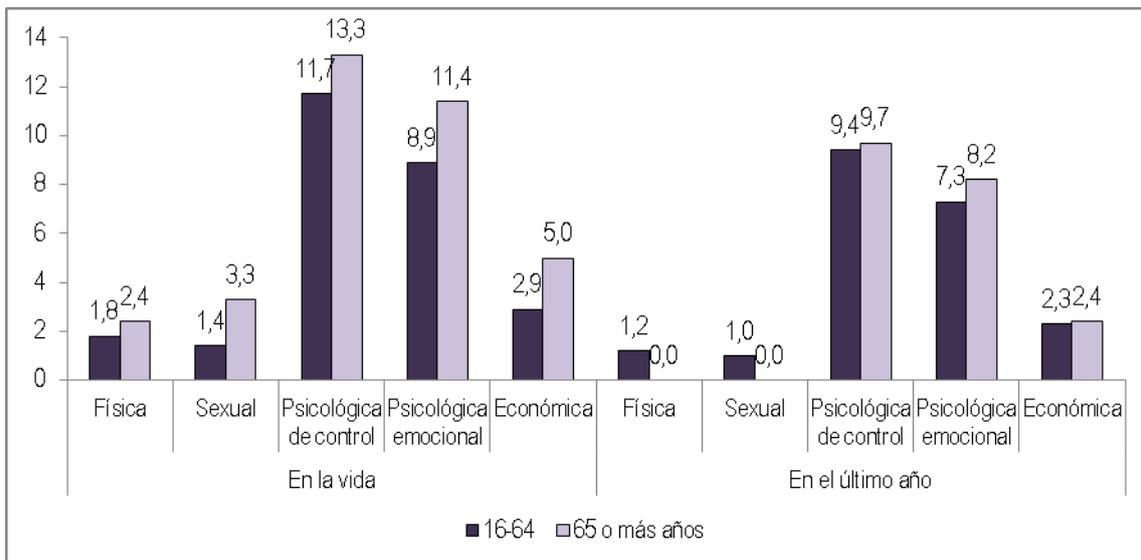
Pese a esta probable infraestimación de la violencia vivida, los datos cuantitativos disponibles indican que, si se toma como referencia temporal la vida entera, el porcentaje de mujeres que ha vivido violencia a mano de su pareja actual siempre es más elevado en el caso de mujeres mayores. Considérese, por ejemplo, que el 5,0% de las mujeres de 65 o más años ha vivido violencia económica frente al 2,9% de las mujeres de 16 a 64 años; que el 11,4% frente al 8,9% ha experimentado violencia emocional; el 13,3% frente al 11,7% violencia de control; el 3,3% frente al 1,4% violencia sexual; y el 2,4% frente al 1,8% violencia física. Estos datos no resultan sorprendentes si se considera tanto la mayor duración media de las relaciones en el caso de las mujeres mayores como el hecho de que estas se fraguaron en un contexto en el que las desigualdades de género eran más aceptadas socialmente e incluso (hasta cierta fecha) establecidas legalmente, tal y como se ha comentado más arriba.

Si se toma como referencia el último año, la imagen cambia: el riesgo de experimentar violencia psicológica o económica, de hecho, sigue siendo más elevado entre las mujeres mayores (de nuevo, pese a una esperable mayor infraestimación de la violencia vivida), pero la probabilidad de vivenciar violencia física o sexual decae, llegando a desaparecer¹⁴. Estos resultados corroboran los hallazgos de la literatura específica (ej. Bhatia y Soletti 2019; Gerino et al. 2018; Mezey, Post y Maxwell 2002; Rennison y Rand 2003; Stöckl y Penhale 2015).

¹³ Los resultados contraintuitivos arrojados por una encuesta sobre violencia contra las mujeres realizada en 2014 por parte de la Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (según la cual habría más violencia precisamente donde las desigualdades de género son menores), de hecho, parecen remitir justamente a un proceso de este tipo (Damonti 2017).

¹⁴ Evidentemente, el hecho de que en una encuesta no se llegue a detectar no implica que nunca se dé, sino que se trata de situaciones muy poco frecuentes y, como tales, susceptibles de no estar representadas en la muestra investigada.

Gráfico 1. Porcentaje de mujeres que ha experimentado violencia por parte de la pareja actual sobre el total de mujeres con pareja, según tipo de violencia, edad y periodo considerado



Fuente: Tabla de elaboración propia a partir del informe "Macroencuesta de Violencia contra la Mujer 2015" del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

3 OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

En este apartado se recogen de forma pormenorizada los objetivos del presente análisis, así como la metodología que se ha utilizado para alcanzarlos.

3.1 Objetivos del estudio

A través de esta investigación se pretende indagar en los mecanismos y las dinámicas que caracterizan la violencia de género, así como en su vivencia, en el caso específico de las mujeres mayores y de aquellas que, aun sin llegar a serlo, tienen más de 50 años.

Este objetivo general se traduce en tres objetivos específicos:

- Identificar elementos comunes y también específicos en la violencia que experimentan las mujeres objeto de estudio
- Ahondar en el análisis de factores y dinámicas que dificultan la salida de una relación violenta en el caso de mujeres mayores
- Estudiar la intervención social que se lleva a cabo con mujeres mayores en situación de violencia de género

3.2 Metodología

3.2.1 La elección de la metodología de análisis

Partiendo de la consideración de que el objetivo general de esta investigación es indagar en los *mecanismos* y las *dinámicas* que caracterizan la violencia de género en el caso específico de mujeres mayores, así como su *vivencia* de la violencia, se ha considerado que la metodología más adecuada era la cualitativa. Si la metodología cuantitativa es imprescindible para dimensionar fenómenos y demostrar la existencia de una correlación entre variables (Cea 1996/2009; Flick 2002/2004), de hecho, un análisis de tipo cualitativo resulta necesario cuando –como en este caso– lo que se quiere es indagar *en profundidad* los fenómenos estudiados (Palacios 2014) y ahondar en la *experiencia subjetiva* de las personas que los viven (Flick 2002/2004).

Dentro de este marco cualitativo, se decidieron llevar a cabo tanto entrevistas como grupos de discusión y, más concretamente:

- Entrevistas en profundidad con mujeres mayores de 50 años supervivientes de violencia de género (finalmente se realizó un total de 8 entrevistas)¹⁵
- Un grupo de discusión con mujeres mayores asociadas
- Un grupo de discusión con profesionales de recursos especializados en la atención a mujeres supervivientes

La realización de entrevistas a mujeres supervivientes de violencia de género se considera imprescindible, más en un estudio como este –realizado desde la perspectiva feminista y de derechos humanos–, que no puede efectuarse silenciando la voz de quienes son las verdaderas protagonistas del fenómeno analizado. Ellas, de hecho, son las personas que mejor conocen la violencia que han experimentado y son sin duda las que más cualificadas están para valorar y reflexionar sobre la vivencia de dicha violencia. En este sentido, ignorar su voz implicaría renunciar a una fuente de información de gran valor y paralelamente también se traduciría en una nueva victimización (en este caso, por silenciación) de las mujeres mayores en situación de violencia de género.

Como se ha aclarado en el apartado introductorio, sin embargo, uno de los puntos de partida de esta investigación era la gran infrarrepresentación de mujeres mayores en los recursos para supervivientes y, en relación con ello, la necesidad de indagar las dinámicas que dificultan su acceso. Frente a esta consideración, quedó patente que el análisis no podía limitarse a escuchar la voz de las mujeres que sí habían accedido a los recursos. Contactar con mujeres que no han accedido a ningún servicio, sin embargo, es virtualmente imposible. A esto se añade el hecho de que, entre las mujeres que han accedido a tales recursos, habitualmente las que están dispuestas a realizar una entrevista son únicamente las que han logrado poner fin a la relación y no han vuelto con el agresor.

Por todo ello, se consideró que realizar entrevistas con supervivientes, si bien necesario, no era suficiente. Al contrario, era necesario escuchar otras voces, que nos permitiesen acercarnos, por un lado, a otros tipos de violencia de género que se ejercen contra mujeres mayores (principalmente, la violencia estructural y la violencia directa de baja intensidad, que difícilmente es puesta en conocimiento de los recursos); y, por otro, a otros perfiles de mujeres que, aun habiendo experimentado violencia de mayor intensidad, no llegan a los recursos o llegan, pero “desaparecen” rápidamente de ellos.

Para ello, se decidió realizar un grupo de discusión con mujeres mayores que pertenecen a diferentes asociaciones de mujeres existentes en Navarra. A través de este grupo, se

¹⁵ Más específicamente, se requiere que las mujeres tuviesen al menos 50 años (aunque se privilegia la selección de mujeres mayores de 60) *en el momento de la separación*.

pretendía conocer la valoración que hacen, tanto de la violencia directa como de la violencia estructural, aquellas mujeres mayores organizadas. La selección de mujeres asociadas como informantes claves para esta investigación se lleva a cabo por varias razones: por un lado, porque son mujeres que han debatido y se han formado en igualdad y violencia de género (también gracias a formaciones ofrecidas por el INAI/NABI), lo cual facilita que puedan tener un discurso elaborado al respecto; por otro, porque al participar en asociaciones, es más fácil que tengan contacto con un mayor número de mujeres mayores y puedan así acercarnos a su realidad. Además, al existir una relación previa de estas asociaciones con el INAI/NABI, se facilita el establecimiento de contactos para la realización del grupo.

Asimismo, también se consideró imprescindible contar con la opinión de profesionales de recursos específicos para mujeres supervivientes de violencia de género, ya que estas tienen, gracias a su actividad profesional, un conocimiento directo que resulta de gran interés y que no puede ser ignorado. El hecho de que las investigaciones específicas sean escasas y que lo sean tanto a nivel internacional, como, sobre todo, en ámbito estatal y regional (hasta donde conocemos no existen, en Navarra, estudios análogos anteriores); hace que escuchar la voz de profesionales expertas sea aún más relevante. Finalmente, el hecho de que uno de los objetivos de la investigación sea estudiar la intervención social que se lleva a cabo con mujeres mayores en situación de violencia de género, también hace que sea imprescindible contar con estas profesionales.

3.2.2 La técnica de recolección de datos

En el caso de las mujeres supervivientes, se consideró que la técnica de recogida de información más adecuada era la entrevista en profundidad. Esta, de hecho, es la técnica que mejor responde al propósito de indagar en el significado que los sujetos atribuyen a su propia experiencia vital, ya que permite recoger una información *subjetiva y personal* (Kvale 2011). La realización de entrevistas individuales, además, se ha considerado la opción más adecuada porque es la técnica de recogida de información más respetuosa de la intimidad de las narradoras, sus tiempos y necesidades. Entre las múltiples posibilidades que la entrevista en profundidad ofrece, se ha optado por la realización de entrevistas semiestructuradas, considerando que son las que mejor responden a los objetivos del presente estudio: por un lado, permiten que las mujeres entrevistadas se expresen con libertad, facilitando la recopilación de gran cantidad de información acerca de cómo ellas vivencian e interpretan un determinado fenómeno; y, por otro, posibilitan que la persona entrevistadora intervenga activamente en la conversación, guiándola hacia las cuestiones de mayor interés para la investigación.

En el caso de las mujeres mayores asociadas, por el contrario, el objetivo principal no era conocer la vivencia subjetiva de cada una, sino saber a qué conclusiones llegan estas mujeres cuando, todas juntas, debaten acerca de la violencia, directa y estructural, que vivencian las mujeres mayores. En otras palabras, se quería conocer cuál es la opinión

de las mujeres mayores, como grupo, acerca de la violencia que tanto la sociedad en su conjunto, como los varones como individuos, ejercen contra ellas. Para ello, la técnica más adecuada se consideró el grupo de discusión, ya que este tiene como objetivo principal justamente “buscar esa construcción del *sentido común* que uno o varios grupos sociales hacen en torno a un ámbito determinado” (Martín 1997, p. 94); es decir, “alcanzar elementos interpretativos de carácter colectivo” (Aliaga, Basulto y Cabrera 2012, p. 138).

También en el caso de las personas profesionales de recursos especializados en la atención a supervivientes de violencia de género se ha preferido recurrir a una técnica grupal; y esto porque, también aquí, el objetivo principal no es recoger una información personal, sino fomentar el debate entre las personas participantes, el cruce de información y experiencias, el contraste de ideas, valoraciones y opiniones de cara a ahondar en el análisis del fenómeno objeto de estudio. Queríamos, en un contexto de producción teórica escasa, estimular la producción de nuevo conocimiento. En este contexto, se consideró evidente que el debate entre expertas podría dar lugar a un discurso más profundo y elaborado que la suma de las opiniones individuales de cada una. En segundo lugar, además, cabe considerar que el debate entre profesionales que así se crea puede tener un efecto positivo inmediato, ya que –mucho antes de que el estudio pueda ser terminado y sus resultados presentados e interiorizados– lo que en tal grupo ha aparecido puede ser trasladado a la práctica profesional diaria de las personas que han tomado parte en él.

3.2.3 Entrevistas en profundidad: la selección de las mujeres y problemas encontrados

Para la selección de las mujeres a entrevistar, en un primer momento se consideró esencial la necesidad de garantizar la máxima variabilidad de la muestra (Albertín 2009), lo que nos llevó a considerar y tener en cuenta una serie de variables de tipo sociodemográfico –edad, lugar de origen, nivel educativo, presencia y número de hijas e hijos, situación económica, relación con el mercado laboral, zona de residencia, pertenencia a minoría étnica y situación de discapacidad–. El contacto con las mujeres se realizó a través de los Equipos de Atención Integral a Víctimas de Violencia de Género (EAIVs) de Comarca de Pamplona y Zona Norte, Estella, Tudela y Tafalla; el Servicio Municipal de Atención a la Mujer del Ayuntamiento de Pamplona (SMAM); los Recursos de Acogida; y la Oficina de Atención a las Víctimas de Delitos (OAVD).

Más concretamente, en un primer momento, se solicitó a dichos recursos que llevaran a cabo tres acciones: a) que identificasen a las mujeres mayores usuarias que consideraban aptas para la entrevista; b) que posteriormente contactaran con ellas para saber si estarían dispuestas a realizar dicha entrevista; y que c) en caso de recibir respuesta afirmativa, nos proporcionaran sus contactos (anonimizados), junto con los datos sociodemográficos básicos anteriormente recogidos. Una vez recibidos todos los

contactos, se creó una base de datos unitaria, a partir de la cual se seleccionó la muestra de forma que esta fuese lo más heterogénea posible (Albertín 2009). Cabe señalar que, pese a intentos explícitos en este sentido, no se pudo incluir en la muestra a mujeres con discapacidad o pertenecientes a minoría étnica porque no había en los recursos ninguna mujer mayor que cumpliera con tales características. Frente a esta ausencia, se contactó también con la Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Navarra¹⁶, pero allí tampoco pudieron proporcionarnos ningún contacto que cumpliera con estos criterios. Estas ausencias constituyen, en cualquier caso, un resultado de la investigación y como tales serán tratadas.

Una vez seleccionada, con estos criterios, una muestra variada, se empezaron a realizar las entrevistas (hasta un total de cuatro). En este proceso, sin embargo, nos encontramos con algunas dificultades: principalmente, el hecho de que se trataba o de mujeres con perfiles que las investigaciones específicas consideran minoritarios (violencia aparecida en edad avanzada) o mujeres con violencia de muy larga duración, pero tan dañadas por la violencia vivida que la posibilidad de realizar una entrevista de calidad se veía seriamente comprometida. Si, por un lado, este daño es en sí mismo un resultado de la investigación y como tal será analizado, por otro, se trata también de una importante limitación, ya que dificulta el análisis en profundidad de los procesos estudiados. También hubo numerosos casos de mujeres que, aunque en un primer momento accedieron a realizar la entrevista, finalmente la anularon repetidas veces o no se presentaron. Al relatarlo no se quiere de ninguna manera culpabilizarlas, sino señalar un hecho que tuvo lugar y que, necesariamente, debe tenerse en cuenta, principalmente porque tiene implicaciones teóricas. Esta mayor reticencia a acceder a ser entrevistadas, de hecho, parece remitir a la creencia, especialmente arraigada entre mujeres mayores, de que lo que tiene lugar en el hogar y las relaciones entre los dos miembros de la pareja son cuestiones privadas y que no hay que airear (Beaulaurier et al. 2007), tal y como se ha recogido previamente. Quizá también influyan una mayor desconfianza en los recursos públicos y un mayor fatalismo en relación con la posibilidad de cambio, incluso una vergüenza y culpa intensificada por la duración del maltrato.

Al constatar estas limitaciones, se decidió modificar el criterio de selección. Para ello, se volvió a contactar con los recursos antes nombrados y se solicitaron específicamente perfiles de mujeres con un historial de violencia de larga duración y con un nivel de bienestar/elaboración personal suficiente para permitir la realización de una entrevista de calidad. En esta fase, para que fuera más fácil encontrar estos perfiles, también se decidió ampliar el abanico de recursos intermediarios: en este sentido, se contactó también con las trabajadoras sociales de los Servicios Sociales de Base de dos localidades de Navarra y con una informante clave (una de las participantes en el grupo de discusión con mujeres mayores asociadas).

¹⁶ Se trata de una entidad que ha impulsado investigaciones sobre el fenómeno de la violencia de género entre mujeres con discapacidad y realiza talleres con usuarias sobre este fenómeno

Es importante resaltar que esta modificación en el criterio de selección se configuró como algo necesario, pero no es libre de inconvenientes (non referimos principalmente a la búsqueda de perfiles de mujeres con un nivel de bienestar/elaboración personal suficiente para permitir la realización de una entrevista de calidad), ya que puede sesgar los resultados, puesto que de antemano se excluyen a aquellas mujeres que se encuentran mayormente dañadas por la vivencia vivida. Es esto, por lo tanto, algo que deberá tenerse en cuenta a la hora de examinar tanto las características de la violencia vivida (que puede ser, precisamente por esta razón, de intensidad menor de lo esperado) como –y sobre todo– el impacto de la misma en la salud psicofísica de las mujeres (que, nuevamente, puede ser menos intenso, precisamente porque se excluyeron a aquellas que estaban mayormente dañadas por dicha violencia). El hecho de que esta modificación de criterios haya sido necesaria en este caso, pero no en otros estudios realizados con mujeres más jóvenes, también es algo que deberá tenerse en cuenta en el análisis, ya que de por sí apunta a un mayor impacto de la violencia en el caso de las mujeres mayores, algo que también es señalado por investigaciones previas (Warmling, Rubia y Berger 2017).

Encontrar perfiles que respondiesen con lo planteado fue muy complejo. En algunos casos, se nos informó desde los propios recursos de que no había ninguna mujer que cumpliera con lo que se solicitaba o había, pero en número muy reducido. Además, también se pudo identificar a una mujer que sí respondía a lo planteado, dispuesta a realizar la entrevista, pero que finalmente desistió porque su hija no se lo permitió. Nos parece un dato a reseñar, ya que remite probablemente a cierta infantilización de las mujeres mayores, a su vez efecto del edadismo presente en nuestras sociedades y que se ha analizado previamente. En otro caso, sí se llegó a concertar una entrevista que, finalmente, no pudo realizarse porque la mujer contactada no quiso que se grabase y se mostró reticente a proporcionar los datos más básicos (como la edad) en aras de la confidencialidad. Se trata de una decisión evidente y plenamente legítima, pero que reseñamos porque es una ulterior confirmación del (particularmente) elevado valor del secretismo entre cohortes más mayores (Beaulaurier et al. 2007), con las dificultades que esto implica de cara tanto a la intervención como a la investigación.

3.2.4 Entrevistas en profundidad: los perfiles de las supervivientes entrevistadas

Se han realizado un total de ocho entrevistas en profundidad a mujeres supervivientes. A continuación, se detallan tanto sus características demográficas básicas como algunos elementos clave con respecto al proceso de violencia. Se presenta un cuadro general en lugar que los datos de cada mujer para impedir su identificación.

Fecha de nacimiento	Edad	Lugar de origen	Tamaño del lugar de residencia	Zona de residencia (Navarra 2000)
Años 40: 1 Años 50: 4 Años 60: 3	50-54 años: 1 55-59 años: 2 60-64 años: 3 65-69 años: 1 70-74 años: 1	Autóctonas: 6 Origen extranjero de habla hispana: 1 Origen extranjero de habla no hispana: 1	Menos de 3.000 habitantes: 2 Entre 10.000 y 20.000: 3 Entre 30.000 y 40.000: 1 Más de 200.000: 2	Noroeste y Pirineo: 0 Cuenca de Pamplona: 3 Tierra Estella: 3 Navarra Media Oriental: 0 Ribera Alta: 1 Tudela: 1

Nivel educativo	Situación laboral	Nº de hijos/as	Año de inicio de la relación / boda	Duración de la relación (años)
Sin estudios: 1 Estudios básicos: 3 FP: 3 Superiores: 1	Jubiladas: 2 Ocupadas: 4 (2 a punto de quedarse en paro) Desempleadas: 2 (1 cobra RG; otra cobra desempleo en el marco de un contrato fijo-discontinuo)	1 hija/o: 1 2 hijas/os: 5 3 hijas/os: 1	Años 60: 1 Años 70: 1 (1973, todavía época franquista) Años 80: 4 Años 2000: 1 s.d.: 1	1-10 años: 1 20-30 años: 3 30-40 años: 2 40-50 años: 2

Edad de la separación	Tipo/intensidad de la VCM vivida	Momento de inicio de la VCM vivida	Recurso de contacto
50-54 años: 2 55-59 años: 3 60-64 años: 1 65-69 años: 2	Violencia de muy elevada intensidad, con agresiones físicas también muy intensas y frecuentes: 4 Violencia de intensidad algo menor, principalmente psicológica y sin manifestaciones físicas (o muy puntuales): 4	Al principio de una relación iniciada en juventud: 6 Al principio de una relación iniciada en edad más avanzada: 1 Después de décadas de relación: 1	EAIV: 6 OAVD: 2

3.2.5 Grupos de discusión: la selección de las participantes

En el grupo de discusión con profesionales de recursos específicos participaron trabajadoras sociales, educadoras sociales y psicólogas que trabajan en los diferentes recursos y servicios que, en Navarra, intervienen con mujeres supervivientes de

violencia de género. Más en detalle, han participado profesionales de los Equipos de Atención Integral a Víctimas de Violencia de Género (EAIVs), de los Recursos de Acogida, del Servicio Municipal de Atención a la Mujer del Ayuntamiento de Pamplona (SMAM), de la Oficina de Atención a las Víctimas de Delitos (OAVD) y del Instituto de Psicología Jurídica y Forense (PSIMAE), un gabinete profesional de psicología al cual se externaliza parte de la atención psicológica que realiza la Oficina de Atención a las Víctimas de Delitos. El contacto con todas ellas se realizó trámite el INAI/NABI.

En el grupo de mujeres mayores asociadas participaron tanto representantes directas de varias asociaciones de mujeres de Navarra como mujeres que, sin enmarcarse específicamente en una asociación, tienen contacto con varias de ellas (mujeres activas en el ámbito político o que trabajan como formadoras en asociaciones de mujeres). La selección de las participantes se realizó principalmente mediante trámite del INAI/NABI, que valoró, a partir de su conocimiento directo, qué mujeres vinculadas con asociaciones, entre aquellas con las que mantiene contacto habitual, podían aportar una mayor riqueza a la investigación y nos hizo una propuesta en este sentido. A partir de allí, el equipo investigador realizó una selección, teniendo principalmente en cuenta el criterio de representación territorial. Paralelamente, también se procuró que estuviesen presentes mujeres asociadas que, desde este mismo equipo investigador, se consideraron informantes clave y cuya presencia era imprescindible.

3.2.6 Realización y análisis de las entrevistas y los grupos de discusión

El trabajo de campo se ha realizado en dos fases: la primera, en la que se efectuaron los grupos de discusión y cuatro entrevistas, y que tuvo lugar entre el 6 de junio y el 31 de julio de 2019. La segunda, en la que se realizaron otras cuatro entrevistas, y que tuvo lugar entre el 23 de septiembre y el 8 de octubre de 2019.

Al finalizar cada entrevista y grupo se ha realizado una ficha en la que se recoge la información más relevante de cara al análisis. Todas las entrevistas, además, han sido grabadas, transcritas y posteriormente analizadas con el auxilio del programa informático Atlas.ti.6.1.1.

De cara al análisis, la información proporcionada por las mujeres y profesionales entrevistadas ha sido sistematizada a través de categorías temáticas (códigos). Esto permite agrupar en un único lugar todas las citas que hacen referencia a un tema determinado, como el tipo violencia vivido, las dificultades específicas de cara a la separación, etc. Algunas de estas categorías habían sido identificadas previamente a la realización de la investigación; otras, por el contrario, han emergido a lo largo de la misma. En un segundo momento, toda la información así clasificada se ha jerarquizado, creando categorías de códigos. Es decir, que se han agrupado las categorías

pertenecientes a una misma área conceptual. Esto permite sistematizar el análisis que se realiza y asegura un mayor nivel de rigor conceptual en el mismo.

4 VIOLENCIA DE GÉNERO ESTRUCTURAL EN LA SOCIEDAD

Tal y como se ha aclarado en el marco teórico, en este estudio hacemos referencia a una acepción amplia de la violencia de género, incluyendo en ella tanto la violencia directa como la violencia simbólica/estructural. Siguiendo un esquema que va de lo más amplio y abstracto a lo más concreto, y entendiendo que conocer algunas dinámicas que caracterizan la violencia estructural es imprescindible para comprender características y vivencias de la violencia directa, empezamos analizando precisamente la violencia estructural.

4.1 Intensificación de violencias que afectan al conjunto de mujeres

En primer lugar, analizamos una serie de violencias que afectan al conjunto de mujeres pero que, por efecto de la intersección entre sexismo y edadismo –que hace que la experiencia de la condición genérica adquiera matices específicos según la edad– se ven intensificadas en el caso de mujeres mayores.

4.1.1 La tiranía del “ser para otros”

El valor de los cuidados, el “ser para otros” y a través de los otros (Basaglia 1983; Bourdieu 1998/2000), la entrega y el autosacrificio (Lagarde 2008), como ya se ha aclarado, no son características específicas de las mujeres mayores, sino elementos clave de la identidad de género femenina socialmente construida, aún hoy en día. En el caso de las mujeres mayores, sin embargo, estas características se ven de alguna manera intensificadas o adquieren matices propios, como podremos observar.

En este sentido, un primer elemento a resaltar es la **sobrecarga de tareas de cuidados** a la que se ven sometidas las mujeres mayores, ya que son ellas quienes suelen hacerse cargo, sea simultáneamente sea sucesivamente: a) de los padres ya muy mayores y dependientes (y, a menudo, también de los suegros); b) del marido (con frecuencia más mayor que ellas y, por lo tanto, antes necesitado de atención y cuidados); c) de los nietos y nietas; y d) de otras personas enfermas que pueda haber a su alrededor, etc. Se trata, como bien relatan las mujeres asociadas entrevistadas, de una violencia muy sutil, que rara vez es percibida como tal por parte de quienes la viven. Al contrario, se trata de

tareas que suelen asumirse desde la voluntariedad o una supuesta voluntariedad, pero no por ello la sobrecarga que implican deja de ser perjudicial para el bienestar psicofísico:

Las mujeres al final se ocupan de los enfermos, de los cuidados en general de la familia siempre recae, cuando toca cuidar a los padres mayores, siempre recae en las mujeres. Esa actividad de ser para otros, al final ejerce una presión muy grande, porque dices: bueno, por educación lo hacen, o lo hacemos por amor, pero al final pasa una factura grandísima. (...) Entonces yo creo que ese es otro tipo de violencia, que no se va a contemplar en recursos, es muy sutil, pero está muy presente en la sociedad (Grupo mujeres asociadas)

Esta sobrecarga de cuidados, como ya se ha señalado, no es algo exclusivo de mujeres mayores, sino extensible al conjunto de mujeres. En el caso de las más mayores, sin embargo, aparecen elementos específicos, como cierta intensificación de los procesos descritos o el hecho de que, con frecuencia, se trata de mujeres que ya sienten los achaques y el cansancio ligados a la edad; e incluso de mujeres que seguramente ya deberían estar recibiendo ciertos cuidados en lugar que seguir dispensándolos, pero que continúan proveyéndolos porque es la única manera de recibir reconocimiento, atención y cariño:

Las mujeres debaten mucho, es decir, aunque esté hecha polvo voy a seguir cuidando porque es una manera de que me tengan en cuenta, porque si no es el abandono; el abandono, la soledad, y el no encontrarte con recursos. Entonces muchas veces, lo que crea eso son unas dependencias, es decir, son dependencias de los hijos, o de la situación, etc., pero por pura necesidad de no encontrarte sola, porque es o eso, o soledad, no hay otra historia. O me pliego a lo que quieren los hijos, con lo cual estoy en una tiranía y están ejerciendo violencia conmigo, o estoy sola; no me llama nadie, no me vienen a ver, pasan semanas y no me llaman, no sé dónde están, no me dicen nada, ¿me explico? Y la única manera es: “oye que os he hecho las croqueticas, ¿venís a buscarlas?”, y entonces vienen a por las croqueticas y de paso: “hola mami qué tal estás”, o ni siquiera: “chica, cómo tienes la casa” (Grupo mujeres asociadas)

Esto, por otra parte, como ya se vislumbraba en el fragmento anterior, también remite a la violencia del abandono, principalmente por parte de los hijos y nietos¹⁷. Se trata de una violencia sutil, del todo naturalizada y no asumida como tal ni por parte de estos ni por parte de las mujeres, pero no por ellos libre de consecuencias:

De todas las maneras, el tema de la violencia de los hijos es un tema a estudiar seriamente, muy seriamente, porque yo creo que los hijos, sin darse cuenta, ejercen una violencia tremenda, y además es una violencia chantajista, es un chantaje. Para que tú me quieras y no me abandones, mi hijo, yo hago. Ellos vienen el fin de semana y le traen toda la ropa sucia, vuelve con la ropa limpia y con los *tupper* llenos y no entiendo, y las mujeres no entienden que esa es una forma de ejercer violencia tremendamente contra ellas. De esas así [moviendo la mano, queriendo decir que hay muchas]. Estas mujeres que viven en los

¹⁷ Esta violencia se analizará con más detalle en el próximo apartado, por ahora se considere simplemente que con los hombres mayores no pasa lo mismo, ellos no necesitan preparar “croqueticas” para huir de la soledad, principalmente porque en general no se quedan solos (la suma de la mayor esperanza de vida femenina, conjuntamente al hecho de que frecuentemente ellos son mayores que ellas hace que casi siempre sean las mujeres quienes se quedan viudas), pero también porque, cuando sucede, suelen contar con mayores apoyos.

pueblos sabéis mejor, es decir, que los hijos que vienen el fin de semana con la ropa sucia y los *tuppers* vacíos, y vuelven con la ropa limpia y los *tupper* llenos (Grupo mujeres asociadas)

Otro elemento, fuertemente vinculado con el anterior, que caracteriza la vida de las mujeres mayores es la **ausencia de tiempo propio**, porque la prioridad es siempre hacer la vida más agradable y cómoda para las personas de su alrededor, respondiendo a sus deseos y necesidades, antes que a los propios. Esto, tal y como emergió en el grupo de discusión, es algo que se aprecia fuertemente en el marco de actividades organizadas con horario fijo, ya que, con frecuencia, las mujeres dejan de acudir o abandonan sus actividades porque alguien de su alrededor reclama su ayuda, su presencia, su tiempo, lo que es sistemáticamente priorizado frente a sus propios proyectos y compromisos:

Otra violencia sutil, que aparentemente no está contemplada, es el secuestro del tiempo de las personas mayores [...] Yo veo que las mujeres, en general, las mujeres mayores se ocupan de sus hijos, de sus nietos... Yo por la experiencia que tengo como formadora, o coordinadora de actividades, pues veo que muchas veces: Fulana no ha podido venir porque le tocaba nieta, entonces dejan sus actividades, o sus prioridades, en función de sus obligaciones (Grupo mujeres asociadas)

Es interesante señalar que se trata de una dinámica compleja, en la que se funde y se confunde, por un lado, la percepción por parte del entorno de que el tiempo de las mujeres mayores siempre es un tiempo “para los demás”; y, por otro, la asunción de este mandato por parte de las propias mujeres. Además, dicha dinámica compleja remite a la propia configuración del género; es decir, a cómo la sociedad en su conjunto y también cada persona a nivel individual atribuye identidades concretas en función del sexo (Scott 1986); y a cómo esta configuración social no permanece exclusivamente en un plano abstracto, sino que es interiorizada, llegando a condicionar el desarrollo subjetivo (Amigot 2011):

Con las personas mayores lo que nos ocurre es que como están acostumbrados y la norma es que estés a disposición, que tu tiempo sea un tiempo para los demás siempre, que puedes dejar tus cosas en cualquier momento porque esto, pero además las propias mujeres lo viven como obligación, lo viven como “esto [en relación a la actividad propia que estén realizando] es si puedo”. Trabajar con ellas, con las mujeres, de decir, “es que exige tu tiempo”. Tú planteas tu horario y dices: “lo siento mucho, pero los jueves a la tarde yo tengo curso, yo tengo no sé qué, yo el jueves a la tarde no estoy disponible, salvo fuerza mayor, evidentemente” (Grupo mujeres asociadas)

Esta ausencia de tiempo propio es algo que se manifiesta con claridad también en los momentos festivos que, a menudo y de forma naturalizada e invisibilizada, se convierten, para las mujeres mayores, en fuente de más trabajo:

Y luego el día del encuentro [hace referencia a un encuentro que se realizó entre asociaciones] eso era, y había mujeres que decían: “yo esto lo hago porque, que no me importa no tener ocio”, ¿pero te das cuenta, lo que dices? [...] También otra muy salada

decía: “oye, yo no hago ninguna comida, para eso son fiestas; yo salgo al vermú, yo salgo a no sé qué, y tal”. Y la otra: “yo es que no puedo porque vienen los hijos, los nietos, que hay costumbre de que vengan a almorzar, tal, tal...”. Y un poco reflexionando sobre eso, y al final decías: es que no tenemos nuestro tiempo (Grupo mujeres asociadas)

Finalmente, otro elemento clave de la configuración de la identidad femenina como “ser para otros” es la **anulación de deseos propios**, hasta el punto de que, con frecuencia, las mujeres mayores no solamente renuncian a reivindicar o expresar en voz alta sus propios deseos y anhelos, sino que estos han llegado a convertirse en algo irreconocible incluso a sus propios ojos:

Otra cosa que nos pasa, también a las mujeres mayores, es que no estamos nunca en contacto con nuestros propios deseos, nuestros propios deseos no existen, son siempre los deseos de los demás, entonces nuestros propios deseos, llega un momento que cuando te planteas, o cuando alguien te plantea: “pero tú ¿qué quieres hacer?”, “pues lo que digáis”, “cómo que lo que digáis”, “pero ¿tú qué quieres?”, “lo que digáis, a mí me va bien todo”. Imposible, de tanto estar cumpliendo los deseos de los demás, estamos sin deseos nuestros, y eso es otra forma de ningunearte, es otra forma de hacerte de menos, es otra forma de hacerte dependiente... (Grupo mujeres asociadas)

Finalmente, es importante remarcar que, si la configuración de la identidad de género femenina como “ser seres para los otros” –con todo lo que se le acompaña y que aquí se ha analizado– no es exclusiva de las mujeres mayores, sí se ve en su caso intensificada, tal y como se recoge en el siguiente fragmento de conversación entre mujeres asociadas:

- Porque mi autoestima depende de eso, es decir, el problema es que tenemos la autoestima propia puesta en eso, y depende, no es una autoestima nuestra, es una autoestima que depende de la estima de los demás, y esa es la dependencia que tenemos, porque si no me valoran, si no me dicen que está muy rico todo, y si no me necesitan, ¿quién soy?, ¿dónde está mi autoestima? Porque por mí misma, mis proyectos son los proyectos de los demás, los míos propios no existen, y eso nos ha pasado muchísimo a las mujeres mayores ¡eh!, que hemos vivido los proyectos de los demás, y hemos estado potenciando los proyectos de los demás, pero hemos olvidado nuestros propios proyectos, incluso trabajando.

- Es que nos han educado para eso.

- Claro que nos han educado para eso, entonces de ello depende que yo me sienta valorada, aunque haya sido profesora, pero de eso depende que me sienta valorada en mi entorno (Grupo mujeres asociadas)

Para comprender por qué el peso de este “ser para otros” como elemento clave de la identidad femenina puede llegar a intensificarse en cohortes más mayores, hay que considerar que se trata de mujeres que han sido socializadas en contextos en los que los roles de género no sólo poseían una mayor rigidez, sino que, además, la socialización de género se nutría también de los dictámenes de la Iglesia y de sus consignas de abnegación y espíritu de sacrificio, contribuyendo así a reforzar la configuración de la identidad de las mujeres en la satisfacción de deseos y necesidades ajenas. Con el paso de las décadas, el peso de la Iglesia y sus mandatos se ha reducido y, paralelamente, otros elementos han aparecido. Como resultado, la configuración de la identidad de

género también ha experimentado ciertos cambios cualitativos en las últimas décadas. Con ello no queremos afirmar que sus mandatos hayan perdido genéricamente fuerza, sino que se trata de un proceso más complejo, en el que algunos elementos definitorios (como la importancia de las relaciones y el amor en la construcción de la identidad) han permanecido fundamentalmente inalterados (Fernández 2004; Illouz 2012), mientras que otros (como, precisamente, la identificación de las mujeres como seres abnegados y que cuidan a todo el que necesite ser cuidado), han experimentado cierta transformación y han llegado a perder parte de su relevancia¹⁸.

4.1.2 La infravaloración

Otro elemento clave de la violencia estructural o simbólica que vivencian las mujeres mayores por efecto de la intersección entre sexismo y edadismo es la infravaloración de su persona y sus capacidades. Esta queda patente, por ejemplo, en el relato de una mujer mayor que es concejala de su pueblo y que, lejos de ser valorada por su compromiso, a menudo es acusada de estar allí porque “se aburre”, acusación que no se hace a los hombres de su misma edad, ya que ellos “aportan experiencia”. Significativo es también el hecho de que no se trata de una experiencia aislada, sino de algo que es reconocido como relevante por parte de todas las integrantes del grupo:

- Yo estoy ahora de concejal, además ahora he vuelto a salir y voy a estar otra legislatura, y me transmitieron: “es que se dice que tú has criado ya a tus hijos, te aburres horrorosamente en casa, y vas al Ayuntamiento para entretenimiento”. Mientras que los compañeros que yo he tenido de corporación, que eran de mi edad cuatro, de ellos no se dice nada, van como con una aureola, como si en ellos no es porque se aburren.
- Ellos sí trabajan por el pueblo, pero tú no trabajas por el pueblo.
- Ella se entretiene.
- Eso es, yo voy a modo de pasatiempo, o algo así. Eso, aunque parezca que no, pues se transmite ya... De alguna manera creo que nos afecta a todas, porque es como “qué hace una mujer en el Ayuntamiento”. Yo tengo ahora 66 años, en la otra legislatura tenía alguno menos.
- Eso sí que es verdad. Los hombres aportan la experiencia, las mujeres se entretienen porque a ver qué van a hacer, sin cuidar (Grupo mujeres asociadas)

También en este caso, la infravaloración de su persona, sus capacidades y sus logros no es algo que atañe exclusivamente a las mujeres mayores, sino algo que afecta a la totalidad de las mujeres. Todas ellas, de hecho, comparten, al igual que otros grupos desfavorecidos, una especie de “coeficiente simbólico negativo” en comparación con

¹⁸ Esto se da en el contexto de modelo socioeconómico capitalista avanzado (Beck 1986/2006), que implica la configuración de ideales subjetivos neoliberales, en abierta contradicción con ciertos elementos característicos de la identidad de género femenina. La existencia de estos mandatos contradictorios no debe interpretarse de forma acríticamente positiva ya que si, por un lado, favorece la superación de ciertos esquemas tradicionales de género, por otro introduce nuevas dificultades, ambivalencias y malestares para las mujeres, que se ven obligadas a responder simultáneamente a mandatos que están en abiertas contradicciones entre ellos, con lo cual necesariamente fracasan en algún frente. Este último es un análisis muy interesante, pero que no entra en los objetivos de esta investigación, ya que atañe principalmente a mujeres jóvenes.

los hombres, que sistemáticamente resta valor a todo su ser y a todas sus acciones (Bourdieu 1998/ 2000, p.116). En el caso de las mujeres mayores, sin embargo, esta infravaloración se ve agravada por los efectos de la edad, sea porque, en el marco de una sociedad edadista, también existe cierta infravaloración de las personas mayores, sea –y sobre todo– porque, en el marco de una sociedad profundamente sexista, gran parte de lo que la estructura de género valora en el caso de las mujeres (pero no en el de los hombres) está vinculado con la juventud (belleza, capacidad de seducción, atractivo sexual, fertilidad, etc.).

Finalmente, cabe reseñar que esta infravaloración de las mujeres *mayores* asume una intensidad especialmente elevada en el marco de las sociedades occidentales actuales, en las que la juventud se ha convertido en un valor en sí misma y la vejez en una carga, para toda la población, pero especialmente para ellas. En otras sociedades, por el contrario, permanece cierta vinculación de la vejez con la sabiduría; lo cual hace que ser mujer mayor en tales contextos adquiriera un significado y suponga una vivencia subjetiva diferente de la que se asume en nuestra sociedad:

Me parece muy interesante, quería señalar, una historia que son las mujeres ancianas en los pueblos indígenas. Hace años me tocó hacer un trabajo de investigación sobre el agua a través del CRANA y descubrí a las 13 abuelas indígenas que son de Australia, de México, de Chile, en fin. Son mujeres muy mayores, pero que rondan los ochenta, casi los noventa años, se les considera sabias y además de sabias con capacidades [...] eso en nuestra sociedad occidental es como inconcebible, ese reconocimiento a la abuela sabia. Y sin embargo en los pueblos indígenas lo sostienen todavía, como sostienen también otros vínculos con la vida mucho más profundos y más arraigados que nosotros. Entonces eso, a mí me parece que también es una tarea a hacer por parte de las mujeres (Grupo mujeres asociadas)

El hecho de que la infravaloración de las mujeres *mayores* sea un rasgo definitorio de la sociedad occidental actual pero no de otras, por un lado, supone que este elemento debe tenerse en cuenta a la hora de valorar los niveles de desigualdad de género de cada sociedad concreta; y, por otro, es un elemento que debe prevenirnos frente a tentación de considerar que nuestras sociedades occidentales actuales son menos sexistas: si pueden efectivamente serlo en algunos ámbitos (ej. derecho al aborto), de hecho, no lo son en otros, como este al que se acaba de hacer referencia.

4.1.3 La “violencia estética” y la invisibilización

En la contextualización teórica habíamos señalado dos elementos clave de la discriminación que experimentan las mujeres mayores por efecto de la intersección de sexismo y edadismo: por un lado, la invisibilización (Freixas 2013; Sepúlveda 2016); por otro, su exclusión por definición del espacio de la belleza y del atractivo sexual (Freixas 2013). En el relato de las mujeres mayores asociadas, sin embargo, estos dos elementos no aparecen de manera separada, sino que se contemplan de forma conjunta.

Esto remite al hecho de que la visibilidad de las mujeres, en todas las franjas etarias, casi siempre remite a su cuerpo y depende de su capacidad de resultar sexualmente atractivas para un público masculino, con lo cual cuando el cuerpo ya no se considera atractivo (algo que, por definición, sucede a todas las mujeres al superar cierta edad y que constituye violencia en sí mismo) también aparece la invisibilidad:

- Víctimas de la sociedad al final somos todas, porque en cuanto pasas una determinada edad, ya el concepto de belleza, todo eso desaparece; ya has pasado a la categoría de abuela, o de lo que sea, pero entonces ahí también hay una violencia, una violencia institucional. Nunca van a poner, bueno excepcionalmente de repente aparece una señora de 70 años con el pelo blanco anunciando la ropa del corte inglés, pero en general pasamos como a la invisibilidad, o sea ya... y es que inconscientemente a veces te observas pensando: “bueno, ya estoy vieja”. Entonces como que ser mayor es como una carga, como un estigma social, entonces es otro tipo de violencia.

- Violencia estética, por así decirlo, o sea como que...

- El tema de la estética es tremendo. Yo suelo decir, esta historia con el tema de ser jóvenes y aparecer jóvenes, y el culto a la juventud y a la belleza [...] lo que hace es que a las mujeres, a todas, pero a las mujeres mayores nos influye un montón, porque nos invisibiliza (Grupo mujeres asociadas)

Dicha “violencia estética”, al igual que otras anteriormente analizadas, tampoco es exclusiva de las mujeres mayores, sino que atañe, en mayor o menor medida, a todas las mujeres. En el caso de las mayores, sin embargo, la intensidad de la misma se dispara, como emerge muy evidentemente en el grupo de discusión realizado:

Esa es una forma de ejercer violencia contra todas las mujeres, el tema del cuerpo y la belleza, pero con las mujeres mayores es terrorífico. En cuanto estás un poco gorda, no sé qué, o te vas a cosas muy juveniles, o te vas a cosas absolutamente de viejas que dices: por favor, que quiero tener una ropa mona, que me quiero vestir bien, que no tengo por qué ir no sé cómo. Y luego hay unos escalones estéticos tremendos, es decir, una mujer mayor se viste de rojo y dices: esta, a dónde va llamando la atención, qué atrevida. Yo soy de las que me visto de colorines y las amigas me dicen: pero qué guapa estás, yo no me atrevo (Grupo mujeres asociadas)

4.1.4 La ausencia de control sobre el dinero

Otro elemento a reseñar y que también constituye violencia es el hecho de que, con frecuencia, las mujeres mayores carecen de recursos económicos propios y de control sobre el dinero.

Más en detalle, por un lado, están aquellas que han sido amas de casa y han trabajado sin descanso durante toda su vida, sin vacaciones, ni derecho a baja por enfermedad o a permisos, pero sin remuneración alguna, por lo que no tienen un dinero *propio* y dependen de la aprobación del marido para todos los gastos que desean realizar, con la humillación constante que esto supone:

Otra forma de violencia es carecer de recursos propios. Cuántas mujeres están trabajando desde el día hasta la noche y no tienen recursos propios, cuentan con los recursos familiares, pero si el compañero, el esposo, no es una persona abierta, comprensiva, controla el dinero, entonces eso es también una humillación constante, que no se es consciente, pero es muy habitual [...] yo me imagino no tener recursos propios, y me produce como un escalofrío permanente. A ver, mujeres que no pueden tomar una decisión, decir: “oye, me quiero ir a hacer un viaje durante dos meses, porque mis hijos ya han volado de casa, o porque me da la gana”; pues no poder tomar ese tipo de decisiones también es violencia. O sea, son violencias muy sutiles, pero están ahí (Grupo mujeres asociadas)

Por otro lado, están también las mujeres que sí han ingresado en el mercado laboral y han tenido un sueldo propio, pero que pese a ello no controlan su propio dinero, pues siguen dependiendo de la aprobación del marido a la hora de gastarlo:

Incluso en el tema de que tengas recursos, las mujeres hemos accedido mucho más a ganar el dinero que al derecho a gastarlo; mucho más a ganarlo que el derecho a gastarlo (...) ¿Tu marido te pregunta si saca el abono de Osasuna o no, o si se lo gasta en el abono de Osasuna, o en el coto de caza?, ¿te pregunta tu marido?, no; y dispone del dinero, sí. ¿Y tú por qué no dispones? Si, primero lo ganas, y aunque no lo ganaras, tú vas de orgullosa por la vida como que eres la administradora, o sea tú eres la jefa del cotarro aquí y demás, pero resulta que no te crees con derecho a gastar (Grupo mujeres asociadas)

4.1.5 La existencia de un castigo social para las que no cumplen con los roles establecidos

La transmisión de los mandatos de género tiene lugar en dos sentidos: por un lado, trasladando a las mujeres lo que deben ser; y por otro, castigando a aquellas que no cumplen con los roles establecidos. Esto es algo que, en el estudio realizado, se aprecia especialmente con respecto a los cuidados. Las mujeres mayores que se han atrevido a poner en discusión su obligación de estar siempre disponibles para los demás, de hecho, han sufrido tanto un castigo social externo, siendo acusadas de egocentrismo, egoísmo, etc.; como, un castigo interno, que se ha traducido principalmente en un sentimiento de culpa, sentimiento este característico de las mujeres y que se configura como un instrumento de (auto)control extremadamente eficaz:

Si tú dices: “aquí estoy yo”, pones unos límites también. Eso también te, o sea es un proceso largo y te cuesta mucho, te cuesta el pensar que eres mala madre, mala abuela, no asumes esos roles. Entonces..., yo personalmente he sentido eso, no he ejercido el rol que me estaba asignado, pero es que para ser yo tenía que ser yo, o sea... Yo he oído, en mi ámbito familiar, “es que tú vas a lo tuyo, es que tú siempre vas a lo tuyo”, a ver, si no voy a lo mío a qué voy, o a dónde voy. Entonces a mí eso me ha hecho mucho daño, de una hermana, de... (Grupo mujeres asociadas)

También existe un castigo para aquellas que transgreden la norma de género de la humildad, la inseguridad, para aquellas que no hacen muestra de la necesaria timidez a

la hora de expresar sus opiniones, sino que lo hacen con vehemencia y seguridad; algo que, en la estructura de género, es reservado a los varones. En este caso, lo relevante es la manera en que este castigo, aun estando presente en todas las edades, va cambiando sus atributos concretos según la edad de la mujer a sancionar. La denigración permanece, mientras que cambia lo que concretamente se utiliza para hacer daño:

- Y lo más que ocurre también es que cuando empiezas a sacar los pies de las alforjas, “está loca”.
- Es un calificativo que se hace común.
- “Dónde os habréis metido, ésta loca, está demente, está senil”. Yo tengo una amiga que ha sido concejala de un Ayuntamiento, muy polémica, súper polémica. Tiene 70 años y ahora se ha metido en otra historia y me decía el otro día: he pasado de ser una puta a ser una vieja chocha y senil, menos mal, ya no soy puta, me dice. Pero una mujer peleona, “me han puesto puta toda la vida, y ahora no, ahora me han quitado el título”, ahora es el senil, vieja, chocha. Como que no te permiten, no te permiten. Yo lo veo mucho (Grupo mujeres asociadas)

Además, en el grupo de discusión con mujeres mayores también se señala la existencia de una violencia simbólica muy intensa en contra de las mujeres solteras no jóvenes, mujeres que, al mostrar con su sola existencia la posibilidad de vida al margen de los varones y de su aprobación, ponían y ponen de alguna manera en jaque a la estructura entera y que, por lo tanto, deben ser mantenidas bajo control. En este sentido, el significado y objetivo más profundo de expresiones denigrantes como la de “solterona” no sería otro que el de evitar que la vida de estas mujeres pudiera y pueda ser entendida como deseable por parte de otras mujeres y de lograr que, “acabar como ellas” sea un miedo siempre presente y, por lo tanto, un eficaz dispositivo de disciplinamiento:

Antes has mencionado, hacia las mujeres solteras hay una violencia, “la solterona”, el lenguaje que es muy perverso, lo manifiesta, o sea vas mirando y vas descubriendo una detrás de otra (Grupo mujeres asociadas)

4.2 Intensificación de violencias que afectan al conjunto de personas mayores

En los apartados anteriores se han observado una serie de violencias que todas las mujeres vivencian, pero que se ven intensificadas en el caso de las más mayores; nos ocupamos ahora de otro tipo de violencias, aquellas que experimentan todas las personas mayores pero que se ven intensificadas en el caso de las mujeres. Esta doble clasificación remite al hecho de que, como se ha señalado en el marco teórico, por un lado, la experiencia del género se ve modificada por la edad y, por otro, la vivencia de la vejez se ve modificada por el sexo.

4.2.1 La soledad y el abandono

Una dificultad que habitualmente se relaciona con la vejez, y que debe entenderse como violencia estructural en contra de las personas mayores, es la soledad y el abandono, familiar y social. En el discurso mayoritario se trata de un elemento a-genérico, de un problema característico de la tercera edad y que, como tal, debe ser tratado. Una mirada con perspectiva de género, sin embargo, pone de relieve que no se trata de un problema que afecta de forma análoga a mujeres y a hombres, sino que es mucho más frecuente entre ellas. Esto remite a varios factores, de índole tanto biológica como social. Por un lado, hay que considerar el efecto conjunto de la mayor esperanza de vida femenina y de la frecuente existencia de una diferencia de edad entre los cónyuges, que hace que en la mayoría de los casos sean las mujeres quienes sobreviven a sus esposos y se encuentran viviendo solas:

El tema de que vivimos más años, quiero decir que esa es la otra, hay muchas más mujeres viudas que hombres viudos, una proporción además tremenda (Grupo mujeres asociadas)

Por otro lado, también hay que considerar que, en los pocos frecuentes casos en los que es el varón quien se queda viudo, su situación no es asimilable a la de las mujeres, sea porque ellos suelen contar con mayor apoyo familiar (los hijos e hijas suelen preocuparse más por su autogestión y hacerse más cargo del padre viudo que de la madre viuda); sea porque es más habitual –tanto por identidad de género como porque ellos suelen tener mayores recursos económicos– que los varones contraten una ayuda externa:

Diálogo entre mujeres del grupo y entrevistadora:

- Hay otro tema que a mí me parece que es importante, que es el tema del abandono, es decir, hay una violencia que es el abandono; el abandono de las mujeres mayores. Cuando ya no me sirves, cuando ya no me puedes cuidar a los nietos, o cuando ya no te da la gana (...)

- Y POR VUESTRA SENSACIÓN, CUANDO HAY, AUNQUE SON CASOS MUCHO MENOS FRECUENTES, UN HOMBRE MAYOR SOLO, ¿SE LE DESCUIDA IGUAL POR PARTE DE LOS HIJOS, O NO TANTO?

- Yo no sé eh, pero yo creo que no. Vosotros igual sabéis más, pero yo creo que no.

- Un hombre mayor, si puede, tiene una persona que le ayuda en su casa, una mujer que hace la comida; una mujer mayor, en general no, o sea es también una diferencia. Un hombre se queda viudo y recurre a la ayuda exterior digamos; la mujer se queda viuda, se queda con menos paga, menos recursos, un poco aislada socialmente si no ha pasado...

(Grupo mujeres asociadas)

Desde una mirada de género también cabe preguntarse en qué medida el general desinterés social, político e institucional que tradicionalmente ha caracterizado a los problemas de la tercera o cuarta edad (la soledad de las personas mayores que viven solas, por ejemplo), puede vincularse con el hecho de que son problemáticas que afectan

mayoritariamente a mujeres. En este sentido, puede suponerse que, si los más longevos fueran los hombres, si fueran ellos quienes conformasen el grueso de las personas muy mayores que viven solas, la preocupación social y, con ella, la previsión de ayudas y apoyos públicos, habría sido probablemente mayor y se habría desarrollado con anterioridad.

4.2.2 Un trato infantilizador

Un segundo elemento a resaltar, y que también constituye violencia, es el trato infantilizador que, habitualmente y desde varias instancias, se mantiene con las mujeres mayores. Esto es algo que aparece con claridad en el grupo de discusión realizado con mujeres asociadas, en referencia específicamente a la atención sanitaria:

- De Salud hay otro problema que no lo hemos hablado pero que tiene que ver con el trato también, con el trato de las personas mayores. A mí me parece que el trato en la sanidad tiende mucho a infantilizar a las personas mayores, a infantilizarlas, a no tenerlas en cuenta, en el sentido de que si vas con la hija le explican las cosas a la hija y no te las explican a ti, porque tú ya no puedes entender, o no vas a entender y mejor que lo entienda la hija; en el sentido de, “claro con la edad que tienes...”. Con la edad que tengo, ya lo sé, que me joroban las articulaciones, que tengo el hombro gibado, pero hombre, ¿qué quiere decir?, ¿que tengo que morirme así y meterme en una esquina a llorar porque no tiene solución?, ¡hombre por favor! Yo a algún médico le he dicho: “oye vamos, con mi edad ¿qué pasa?, ¿y con la tuya?, si te llevo diez años, dentro de diez años qué hacemos contigo”. Es que la cosa es así.

- En eso yo creo que hay una violencia institucional en el tema sanitario fuerte: la infantilización, el ninguneo, en muchas ocasiones quiero decir, yo estoy hablando... hospitales y esas historias eso bastante normal (Grupo mujeres asociadas)

La existencia de cierto trato infantilizador es algo que no aparece únicamente en el relato de las mujeres asociadas, sino que también se ha detectado en el momento de la realización del trabajo de campo. Como ya se ha recogido en el apartado metodológico, hubo que cancelar una entrevista programada porque, aunque la mujer quería realizarla, la hija no quiso que lo hiciera, considerándose este un síntoma de infantilización de la madre, infantilización que parece injustificada en el caso de una madre que era mayor, pero no senil.

También cabe suponer que esta infantilización, sin ser exclusiva de las *mujeres* mayores, se verá en su caso intensificada, sea porque viven más años, sea porque la intersección de la discriminación por edad y por género las sitúa en una posición de reducción de poder particularmente intensa.

4.2.3 La discriminación en el mercado laboral

Otro elemento de la violencia que, desde la estructura, se ejerce contra las mujeres que han superado la juventud¹⁹ hace referencia a la discriminación que estas sufren en el mercado laboral. En este caso, no se trata de una violencia que afecta únicamente a las mujeres, pero que adquiere en ellas características propias, porque la situación de partida de mujeres y hombres sigue siendo, todavía a día de hoy, muy desigual, dado el efecto de la estructura de género y de la división sexual del trabajo que la caracteriza. Las mujeres parten de una situación más desfavorable, porque han tenido con frecuencia trayectorias laborales más discontinuas e interrumpidas, han trabajado en empleo menos cualificados, tienen menos experiencia, etc. Esto, al sumarse a la discriminación que el mercado laboral ejerce contra personas mayores, hace que, para muchas de ellas, pasada la cincuentena apenas haya opciones más allá de trabajo de limpieza y cuidados:

- En el trabajo incluso, también la violencia de que, si tienes más de 50 años, o 50 años, ya no encuentras, ya no te cogen, ya no vales, ya... vete a limpiar casas porque... Eso me parece una violencia. Prueba, hazme una entrevista y a lo mejor soy más válida incluso de lo que aparento. Pero de hecho primero te rechazan, por la edad, por más de cincuenta, cincuenta y tantos años.
- Yo creo que también les pasa a los hombres.
- Eso te iba a decir.
- El tema del edadismo es una historia que afecta a mujeres y a hombres, y es sobre la búsqueda de empleo, afecta a hombres y a mujeres, lo que pasa que claro, las mujeres tenemos siempre, o estamos en situaciones peores porque siempre hemos estado en puestos de trabajo diferentes, mucho menos cualificados, etc. Entonces claro, la experiencia también es menor generalmente. Pero a los hombres también les pasa, el tema de la edad nos pasa a todos, yo creo que sí. Ahora claro, pasa eso, que los recursos para salir con las mujeres mayores pues son esos, no hay más, o limpieza, o cuidado (Grupo mujeres asociadas)

Aunque en el grupo se señala que esta discriminación se ejerce de forma parecida tanto contra mujeres como contra hombres, también cabe preguntarse si, efectivamente, el mercado de trabajo ejerce la *misma* discriminación contra unas y otros o si, en el caso de ellas, esta no se verá incrementada por el simple hecho de que la juventud se considera un valor supremo y la vejez un hándicap mucho más en las mujeres que en los hombres. El hecho de que, como se ha observado previamente²⁰, en una corporación municipal se ejerciese una crítica generalizada contra una concejala por ser mayor, pero no contra sus compañeros varones de la misma edad, considerando que ella estaba allí porque “se aburre” mientras que ellos “aportan experiencia”, por su parte, parece sustentar esta hipótesis.

¹⁹ En este caso, no hablamos de mujeres mayores porque se trata de mujeres más jóvenes que las del ejemplo anterior y, más en detalle, de mujeres que necesariamente tienen menos de 65 años, siendo esta la edad legal de jubilación.

²⁰ Véase apartado 4.1.2.

4.3 Una violencia que afecta específicamente a mujeres mayores: la asimilación de vejez con decrepitud

Se han observado hasta este momento una serie de violencias que las mujeres mayores experimentan de forma más intensa por efecto de la intersección entre sexismo y edadismo. Existen, sin embargo, otras violencias que no pueden entenderse como una intensificación o modificación de procesos de más amplio espectro, sino que afectan a las mujeres mayores de forma *específica*. Un ejemplo de ello es lo que en el grupo de discusión se definió como la asimilación de vejez con decrepitud:

Aparecemos en los medios vendiendo compresas para el pis, pegamentos para la boca o Flogoprofen para que no te duelan las articulaciones, que os juro que a pesar de todo duelen, porque si las tienes jorobadas te van a doler, o sea este tipo de historias, de situarnos a las mujeres mayores en determinadas historias, es una forma de violencia tremenda y además generalizando. Yo creo que eso es un problema serio, porque una de las violencias que se ejerce es considerar que las mujeres mayores y la senilidad y la decrepitud van juntas, y no es verdad. La decrepitud es una historia que ya nos llegará, pero mientras no somos decrépitas, podemos ser mayores, pero ser perfectamente responsables, activas, disfrutadoras de la vida (Grupo mujeres asociadas)

Esto es algo que, lógicamente, con las mujeres jóvenes no sucede, pero que tampoco tiene lugar en el caso de los hombres mayores. Ellos, de hecho, gozan de una amplia representación mediática (que, a su vez, incide en el imaginario social) como sujetos hasta cierta edad poderosos: los hombres mayores, de hecho, llenan los telediarios, los gobiernos y los congresos; aparecen retratados en las listas de las personas más ricas e influyentes del mundo que se publican en periódicos y revistas; siguen haciendo papeles interesante y activos en el cine y la televisión, siendo incluso dibujados como personajes atractivos y sensuales, etc. En el caso de las mujeres mayores, por el contrario, todo esto no sucede, sino que su representación mediática y pública fundamentalmente se limita²¹ a lo que señalan las mujeres entrevistadas: la venta de compresas para la incontinencia, de pegamento para sujetar la dentadura postiza, etc. Se trata, como se señala en el grupo de discusión, de un

4.4 Medicalización del malestar

En los apartados anteriores se han examinado una serie de violencias –tanto generales como específicas– que, desde la estructura y como efecto de la intersección entre

²¹ Existen excepciones, como la serie de televisión que tiene por protagonistas a dos septuagenarias con vidas interesantes y divertidas, como *Grace & Frankie*. Estas, sin embargo, no dejan de ser justamente eso, excepciones que, aunque bienvenidas, no logran por sí solas modificar esa norma general.

sexismo y edadismo, se ejercen contra las mujeres mayores. Todas ellas, sumadas en ocasiones a violencias directas de mayor o menor intensidad por parte del compañero íntimo, de los hijos e hijas, etc. generan malestar en las mujeres y tienen importantes consecuencias sobre su salud psicofísica, traduciéndose con frecuencia en síntomas como ansiedad, depresión, insomnio, etc.

En este sentido, en el grupo de discusión realizado con mujeres mayores asociadas se señala tanto el origen estructural de estos malestares “de género” como el hecho de que estos suelen agudizarse a partir de los 50-60 años, coincidiendo tanto con la menopausia como con la independización de las hijas e hijos. El hecho de que estos momentos se conviertan en fuente de malestar remite a la estructura de género. Esta, de hecho, por un lado, propicia una fuerte identificación de las mujeres con su rol de madres (mucho más intensa que la de los hombres con el de padres), con lo cual cuando los hijos e hijas se van de casa es frecuente que ellas experimenten un vacío más grande que ellos. Por otro lado, también hay que considerar que, como se ha recogido previamente, esta misma estructura, al ejercer una discriminación específica contra las mujeres mayores, hace que ellas suelen tener una vivencia del envejecimiento más negativa que los hombres (Freixas 2013). En este sentido, el hecho de que la menopausia haya sido habitualmente pensada de forma negativa, como un símbolo del fin de la juventud (y esto pese a que tiene lugar en mujeres todavía jóvenes), puede explicar por qué su llegada puede coincidir con un incremento del malestar de las mujeres. El hecho de que, por efecto de la estructura de género, haya habido una fuerte asimilación entre ser mujer y capacidad de procrear también puede ayudarnos a comprender por qué el fin de la edad fértil puede conllevar sentimientos negativos, aun en el caso de que de ninguna manera se desease tener (más) hijas o hijos. Además, cabe señalar que el desasosiego que momentos vitales como la menopausia o la independización de los hijos e hijas generan no pueden entenderse al margen de un malestar e insatisfacción más general, vinculado a una estructura social sexista y edadista que ejerce una discriminación constante, a veces más sutil a veces menos, en contra de las mujeres mayores. Asimismo, en el grupo de discusión también se pone de relieve que, con frecuencia, detrás de este malestar hay violencias directas, de mayor o menor intensidad, ejercidas por la pareja, los hijos e hijas, etc., a las cuales se suma esta violencia ejercida por la sociedad, incrementando así el sufrimiento.

En el grupo de discusión también se señala que, con frecuencia, las mujeres, frente a este malestar, acuden al Centro de Salud. Desde el sistema sanitario, sin embargo, no se suele prestar la debida atención a estos malestares, no se suelen investigar las causas, no se suele tratar el origen de estos, sino que la atención se suele limitar a una prescripción de fármacos para atajar los síntomas. El resultado de esta ulterior violencia es que las mujeres mayores están muy medicalizadas, en una proporción muy superior a la de los varones, hasta el punto de que el porcentaje de mujeres mayores que toma ansiolíticos llega a triplicar el de ellos. Esto, como bien señalan las participantes en el grupo de discusión, remite, en primer lugar, a la existencia de una “enfermedad de género”, derivada del hecho de que, por efecto de una estructura social que las discrimina, las

mujeres experimenten un mayor nivel de malestar que los varones. A esto, sin embargo, también debe añadirse otro elemento como es la existencia del androcentrismo en la medicina, que hace que los problemas de las mujeres hayan interesado y se hayan investigado muy poco, limitándose a enmascarar sus efectos con ansiolíticos, antidepresivos, estabilizadores emocionales y/o somníferos:

- Y luego por otro lado, el sector femenino está lleno de medicación, o sea la que no tiene ansiedad tiene no sé qué, tenemos ahí un problema (...)
- Y muchas veces el origen del problema son todo eso: esas insatisfacciones, ese marido que me trata mal, esos hijos que abusan de mí, en ese sentido, que me explotan, que yo ya no tengo fuerza... cantidad de historias de estas que están detrás (...)
- Luego llamativo el tema de los ansiolíticos, es que me he rebelado siempre, cómo puede ser que las mujeres a partir de una época, que es menopausia, cuando los hijos se van y tal, un porcentaje altísimo con ansiolíticos. Pero qué nos pasa ahí, cómo nos está tratando la sociedad para que se haya medicalizado todo tanto, porque hombres de sesenta años, o de cincuenta y tantos, y mujeres, cuántos toman ansiolíticos mujeres y cuántos hombres.
- Los hombres cuando pierden el trabajo, y las mujeres en cualquier momento.
- Pero triplicamos igual, o sea es una barbaridad, se ha medicalizado muchísimo todo, esa historia, y al final la solución es la pastilla. Entonces es una enfermedad de género, pero como también la medicina es desde el punto de vista del hombre... (Grupo mujeres asociadas)

5 VIOLENCIA DE GÉNERO DIRECTA EN EL MARCO DE LAS RELACIONES DE PAREJA

Una vez analizada la violencia estructural contra las mujeres mayores, focalizamos la mirada en el caso específico de la violencia directa ejercida en el marco de las relaciones de pareja. Para ello, examinamos qué características adquiere esta violencia, el impacto que tiene en las mujeres que la vivencian, el proceso de salida y el de recuperación.

5.1 Características de la violencia de género que las mujeres mayores experimentan en el marco de las relaciones de pareja

En lo que respecta a las características de la violencia de género, se efectúa, por un lado, una panorámica general de las manifestaciones que esta tiene y, por otro, un análisis de algunas características específicas de los procesos de violencia en mujeres mayores.

5.1.1 Descripción general de la violencia vivida

Empezando por una descripción más general del tipo de violencia vivida, en primer lugar, cabe señalar algunas cuestiones de tipo metodológico que pueden incidir en los resultados hallados. Nos referimos al hecho de que, como se explica con detalle en la metodología²², a lo largo de la realización del trabajo de campo, se hizo necesaria una modificación en el criterio de selección de las mujeres supervivientes a entrevistar (principalmente, de cara a asegurar que estas tuviesen un nivel de bienestar/elaboración personal suficiente como para permitir la realización de una entrevista de calidad). Esto puede incidir en los resultados, puesto que, de antemano, se excluyen a aquellas mujeres que se encuentran excesivamente dañadas por el maltrato vivida, que puede ser, precisamente por esta razón, de intensidad menor de lo esperado. Este hecho, sin embargo, no debe interpretarse de forma necesariamente negativa, al contrario: sabemos que la violencia de género que está presente en los recursos no es un reflejo fiel de la realidad del fenómeno, sino de sus manifestaciones más intensas²³. Las mujeres

²² Véase apartado 3.2.3.

²³ Como indican varios estudios, en su mayoría la violencia de género no es física ni se corresponde con el estereotipo de brutalidad e intensidad extrema que se ha generalizado en el discurso social (ej. Damonti 2017).

asociadas entrevistadas, de hecho, señalaban precisamente esto, que la violencia que se atiende en los recursos no es más que la punta de un iceberg mucho más amplio:

El tema de la violencia contra las mujeres mayores, lo que aparece en los recursos no tiene nada que ver porque la violencia es mucho más amplia que lo que aparece en los recursos (Grupo mujeres asociadas)

En este sentido, por lo tanto, el sesgo señalado (al llevarnos, en ocasiones, a escoger, de entre las usuarias, aquellas que han vivido formas más leves de violencia), puede terminar ofreciendo una imagen más verídica de este fenómeno.

Aclaradas estas cuestiones de tipo introductorio, vamos a observar qué manifestaciones adquiere la violencia de género entre las mujeres supervivientes entrevistadas. Como se verá, coexisten situaciones muy diferentes, tanto con respecto a la duración, como en referencia a la intensidad o al tipo de violencia. Se trata, en cualquier caso, de un rasgo característico de tales procesos y no limitado exclusivamente a la realidad de las mujeres mayores.

Algunas mujeres experimentaron una violencia de muy elevada intensidad. Es este, por ejemplo, el caso de Olga, una mujer ucraniana de 60 años que vivió maltrato a mano de un hombre autóctono que conoció tras el proceso migratorio:

Empezó con policía y con todo, y una vez, y otra vez. [...] nos empezaba a amenazar, después ya fue muy fuerte, con cuchillos, y pegarnos y todo [...] Fuimos muchas veces a la policía, muchas veces. Muchas veces nos escapamos, llamamos, y han venido y hablando, y hospital, y médicos y todo (Entrevista 1)

En este caso, también se evidencia la presencia de violencia, muy intensa y muy centrada en el control, contra la hija de ella, que vivía con la pareja:

Mi hija hasta los 25 años, la pequeña, pues no podía ni una noche dormir fuera; ni con amigas a la playa, ni en Calahorra quedarse porque beberse un cubata en casa de amiga, nada. Por ejemplo, cuadrillas que se van a la playa el fin de semana, nada, nada. Estaba estudiando en Zaragoza, alquiló un piso y el fin de semana, cada fin de semana tenía que estar en casa, no se podía quedar, porque son fiestas en Zaragoza, tiene piso, es que no ha podido nada. Si dice, por ejemplo, comemos y: papá, porque ha venido y le ha cogido mucho cariño, papá, y ha cogido cuchillo y ya no podía hablar; no hacía nada, pero ya te cortaba todas las palabras (...) las chicas van por ahí, tienen novios, pero la mía no tenía nada, y a mí me dolía mucho. Sus hijas de todo, y mi hija como en la cárcel (...) mi hija ha conocido a un chico y hasta hoy, ya ha pasado, pero ya estaba conociéndole hace un año, y él no quería saber nada de él, él no quería que mi hija tuviera a nadie, solo casa y trabajo. Se le metió en la cabeza que Svetlana ha nacido cuando vine a España, en 2003, no que mi hija ha venido con 16 años, entonces siempre “dame tiempo, dame tiempo, dame tiempo, para que yo llegue a entender que tú eres mayor”. Svetlana siempre ha dicho: “papá, que yo tengo 25 años, que yo no puedo estar en casa con mamá y contigo y mis compañeras están disfrutando de la vida”; que no puedo ir ni a fiesta, ni a nada, trabajando y teniendo... “Y mato, y esto”, y empezó contra chico (Entrevista 1)

Pilar, una mujer autóctona de 73 años, también vivió una violencia de elevada intensidad, pero en este caso se trata de un maltrato experimentado a lo largo de toda la vida, desde que se casó a los 20 años hasta que logró separarse a los 68:

A los dieciséis meses después de casarme me quedé embarazada y un día, un día cualquiera que no recuerdo qué día era, hablando con una compañera, entonces se estilaba la minifalda, y me dice la compañera: “mira qué minifalda llevan estas chicas, ¿cómo nos sentarían a nosotras, te atreverías a poner?”, y le digo: “bueno, no sé, yo creo que sí porque estamos delgadas todavía”. Y cuando fui a casa con él, que también estaba él, me sacó el cinturón y me empezó a pegar en la tripa, y me pegó por el hecho de decir eso (...) en vez de traer dinero se llevaba, y yo todas las noches no comía más que sopas de pan con un huevo, y tenía un hambre que para qué, pero vamos, muy mal (...) Hasta el practicante del pueblo me dijo si no comía. Qué iba a comer si se lo llevaba, lo poco que tenía le tenía que dar a mi hija (...) No tenía un detalle para mí para nada (...) Me decía: trabaja esclava, trabaja, que solo te ha de quedar eso. Y que era una mierda, que no valía para nada... Me lo decía a mí todos los días (...) No podía salir a ningún lado, ni tener una amiga (...) eso me ha pasado, día tras día, año tras año, y ver cómo estás en un pozo ahí metida y no puedes pedir auxilio a nadie (Entrevista 4)

Ana, una mujer autóctona de 64 años, también vivió una violencia muy intensa a mano de su ex marido. Es importante evidenciar cómo, en su caso, y a confirmación de que la violencia de género es un fenómeno que puede afectar a mujeres de toda condición social, tener estudios superiores y una situación económica desahogada en la que ella, además, era la proveedora principal, no la protegía. Dicha violencia se traducían en actitudes de control:

Diálogo entre la mujer entrevistada nº 5 y la entrevistadora:

“Te quiero mucho y como te quiero tanto no puedes salir”, “te quiero mucho y no quiero que tengas amigas”, “tu familia no nos quiere, apártate de ella”. Me aisló, me aisló totalmente.

- ¿ESO YA SIENDO NOVIOS?

- Siendo novios, siendo novios (...) Y era todo así. Como me quería tantísimo, y le entraban celos: no te puedes poner una minifalda, este botón de la camisa abróchate hasta arriba, y así. Y todo el día juntos, no podía ir a ningún sitio sola, si tenía que ir siempre acompañada (...) Luego ya pues nada, nos casamos y al casarnos todavía más. El típico de en casa, de casa no sales. Ya no tenía familia, no me he relacionado con ella, aislamiento total (...) si iba al médico me acompañaba, o sea era siempre, siempre (Entrevista 5)

Además, a este control se añadía una violencia que podríamos definir psicológica emocional, que se traducían en desprecios y humillaciones continuas y tenía un importante efecto en su autoestima:

En el sentido moral, me sentía la más fea, “no te llevo a ningún sitio porque eres tonta, abres la boca y dices una tontería” ... Era así, o sea, la moral por los suelos, totalmente. La más tonta, la más fea, siempre me he sentido así. Y así era mi vida (Entrevista 5)

En este caso, también había violencia física, de intensidad creciente con el paso de los años:

Al principio me daba alguna bofetada ocasionalmente, porque se enfadaba por algo, y luego después ya, progresivamente, poco a poco, poco a poco, a través de los años, pues ya eran palizas auténticas (Entrevista 5)

Si la historia de Ana muestra que todas las mujeres, por el simple hecho de ser mujeres, se encuentran expuestas al riesgo de experimentar violencia de género; el itinerario vital de Marta, una mujer ecuatoriana de 64 años, indica con igual claridad que hallarse en una situación de pobreza y exclusión social supone hallarse en una posición de particular vulnerabilidad. Esta mujer, que creció en una zona rural de Ecuador y nunca fue a la escuela, desde pequeña vivió la violencia del padre contra la madre; sufrió abusos sexuales en la infancia a mano de parientes cercanos; huyó de casa siendo una niña y, en ese contexto de evidente desprotección, durante muchos años experimentó violencia física y sexual por parte de todos sus jefes; conoció al que sería su primer marido y este también ejerció una violencia particularmente brutal contra ella; logró dejarlo, pero su segunda pareja también la maltrató durante décadas; finalmente, fue abandonada por este pero actualmente tiene una relación con un hombre autóctono que también ejerce violencia contra ella:

De niña sufrí mucho abuso (...) A los seis años, por ejemplo, yo me daba cuenta que mi abuelo, mi tío, abusaban de mí sexualmente, de niña. Cuando cumplí 8 años, y bueno a los seis años mi padre le mató a mi hermana y a mi madre le pegó con el machete, o sea horroroso. A los ocho años yo fui a una iglesia y le dije al cura que pasaba eso, que mi abuelo me hacía eso y todas esas cosas, y me dijo que yo estaba condenada en cuerpo y alma para toda mi vida. Entonces yo dije: ¿cómo me quedo aquí? Me tengo que ir. A los 10 años me fui de casa porque no podía estar.

- Y DÓNDE FUISTE.

- Pensando en la ciudad, pensando que era un mundo diferente, pero no es así (...) Llegué y bueno, cuando iba a trabajar todo el mundo abusaba de mí, los patrones... (...) Había abusos sexuales, donde yo iba a trabajar, del patrón, y te pegaban y abusaban de mí (...) luego a los 15 me fui a la capital, y en la capital la historia seguía lo mismo. Con 18 o por ahí conocí al padre de mis hijos (...) Ese casi me mata, me mandó tres veces al hospital, tuve dos hijos, me pegaba cuando estaba embarazada, pero bueno todo maltrato, pero lo horrendo es que fui violada por los amigos. El padre de mis hijos. Es que es horrible (...) Me separé y donde yo vivía me iba a pegar el padre de mis hijos. Me pegaba y se iba. Yo empecé a buscar, a ver si otro hombre... me volví a casar para no dar mal ejemplo a mis hijos, de solo ir con hombres... entonces yo decía: como el matrimonio es bueno me volví a casar. Uf, viví con él mucho tiempo y con él vine acá, pero igual manera, me maltrató y se fue con otra, y ahora tiene un hijo y está con otra (...) se conoció por internet con una de Ecuador y se fue al mes y ya la embarazó, y vino ya y me dijo que estaba embarazada. Cuando iba a dar a luz la mujer le dijo que consiguiera el divorcio (Entrevista 3)

En otros casos, como el de Verónica, una mujer autóctona de 58 años, no hay violencia física, pero sí violencia ambiental y amenazas, además de la violencia psicológica:

Contra mí la verdad que no, nunca me levantó la mano ni nada, pero como violencia en casa de tomar cosas, de romper, de ese estilo. Luego sí que empezó a llamarme la atención por todo, todo le sentaba mal (...) en un enfado tonto se puso a chillar, y le dije: “mira chico, ya es que me tienes harta, como ya no me acuchilles ya no sé qué más puedes hacer”, y se fue a la cocina y vino con el cuchillo, un cuchillo así (...) Luego, cuando me fui de casa definitivamente, por teléfono sí me echó, sí, “que él no iba a vivir así, que solo no se iba a quedar así, que me iba a esperar en cualquier portal, que me iba a acordar, que iba a salir en los telediarios...” (...) Llamó a mi madre, le dijo que me iba a matar, o sea todo así (Entrevista 2)

Luisa, una mujer autóctona de 68 años, por su parte, vivió un proceso de violencia emocional, que solo en contadas ocasiones llegó a ser física. La gravedad de estas situaciones, sin embargo, no debe subestimarse, así como el daño que este tipo de violencia puede causar:

No sé qué estábamos hablando y me montó un cisco grande, sin más; de la tapa del baño, “jo esta tapa, no sé qué”, le comenté y se ponía... se ponía muy agresivo (...) Entonces él se puso muy así, muy histérico, y yo me hundí, en la miseria me hundí. Tuve una crisis de ansiedad, empecé a llorar, no podía parar de llorar y allí media hora llorando, y ya por fin cogí el móvil y fui donde el hall... Ese es uno de los episodios, uno de tantos (...) Una vez vino mi hermano y mi cuñada a comer a casa y no sé por qué se enfadó; se enfadó y se metió en la habitación y no hubo forma. Yo me acuerdo que había preparado la comida, “¿pero es que no va a salir?”, me decía mi cuñada, “vete y dile que por favor salga”, y le digo: mira que va a ser peor, porque se ponía peor, cuando estaba así, déjalo y no le digas nada. (...) una vez, yo a mí no me ha pegado, pegarme no me ha pegado, pero sí que una vez me amenazó contra la pared (...) otra vez, cuando mi hija era pequeñita, que tendría seis años o así, sí que en el pasillo me agarró del cuello, pero fíjate, yo no siento que me apretase ni nada (...) una vez, era un cumpleaños y nos juntábamos todos, ellos son muchos hermanos y nosotros también y nos juntábamos y, no sé qué con la cafetera, sácala tú, no sé qué, “joder, no sé qué”, agarra la cafetera, que era de cristal, y la rompió contra la encimera. A mí aquello me descolocaba (...) Después de los quince años fue todo, estas crisis iban sucediendo mucho (Entrevista 6)

Blanca, una mujer autóctona de 52 años recientemente separada, también sufrió una violencia eminentemente psicológica, que solo en ocasiones llegó a agresiones físicas (de baja intensidad). En lo que respecta a dicha violencia psicológica, también en este caso se evidencia el daño que causan los malos tratos, en apariencia no particularmente intensos:

En mi caso, no es un caso muy extremo (...) Bueno pues en mi caso, qué sé yo, una sociedad como es tan machista, pues si no llegas a todo es que no te organizas bien, eso me decía mi ex, “es que no te organizas, es que...”, bueno todo lo tenía que hacer yo, entonces era mucha presión, y poco apoyada en las cosas. Ha sido un tipo de violencia, no ha sido física, pero ha sido de “todo lo haces mal; es que, si no te digo yo, en qué estás pensando”. Es sentirte muchas temporadas con depresiones y no te das cuenta por qué, y quieres llegar a todo y vas todo el día como una loca, y nunca te sientes contenta, ni satisfecha; una vida un poco así (...) “No tienes idea buena”, o sea todo lo hacía mal, todo lo hacía mal (...) si teníamos que ir a la casa rural, yo cargada de bultos y le decía: “ayúdame”, “ya te estás quejando, qué floja eres”. Y dices, ¡pero bueno!, es que no me ha facilitado nunca la vida

para nada. Ha sido una cosa muy sibilina, que de cara a la gente no se dan cuenta, porque yo tampoco he estado todo el día discutiendo con él, entonces la gente se queda como así (...) es muy sutil, es muy difícil de captar. Si algo no funciona es por tu culpa. Luego también me daba cuenta que igual me decía una cosa, “si ya te lo he dicho”, y no era verdad, o sea como para confundirme; “es que no me haces caso, no me haces caso a nada de lo que te digo” (Entrevista 7)

También relata que hubo ocasiones puntuales en las que su ex marido llegó a ejercer violencia física contra ella (aunque ella no lo vivencia así) y contra el hijo y la hija:

A ver, a mí una vez me ha empujado, pero no me ha pegado nunca, pero con los hijos alguna vez sí que ha sido (Entrevista 7)

Concepción, una mujer autóctona de 55 años recientemente separada, vivió violencia psicológica y económica a mano de su marido. Esta violencia se traducían en exabruptos de rabia, en el deseo de discutir y hacer daño con ello:

Pues mi marido tiene dos partes, digamos, dos temperamentos. Un temperamento que es normal, majo, agradable, que se puede estar con él, pero en cuanto bebe, o lo que sea, pues ya es como otra persona totalmente distinta. Llega a casa y todo está mal, todo no sé qué; te busca broncas que tuvimos hace diez años, que dices, ¡pero a ver! Y luego entra a un bucle y no sabe salir de allí, entonces es como... Y si se ceba con una, pues va a por ella y hasta que no aguantas y, o te vas, o le dejas ahí discutiendo él solo, o así. O a la noche, que viene a las tantas y estoy yo en la cama, me obliga a levantarme de la cama y a discutir, por discutir. Son igual las cuatro de la mañana, le da igual que yo al día siguiente tenga que trabajar; tengo que estar ahí discutiendo con él porque a él le apetece. Y cosas así (Entrevista 8)

A esto se añaden también actitudes de control, no por medio de prohibiciones directas, sino de forma mucho más “sutil” y por ello más difícil de detectar:

Cuando le digo: “voy a quedar con mi hermana”, siempre queriéndome... “es que tu hermana no sé qué, tu hermana te come el coco, tu hermana no te dice no sé qué”, como queriéndome separarme un poco de ella; y, de hecho, antes estaba muchísimo más con ellos, con mi hermana y su marido, y con el tiempo ya como que nos hemos distanciado muchísimo más (...) tengo comida con la cuadrilla, bueno, ya no sé qué. Siempre: “pásatelo bien”, pero, ya me entiendes, luego al día siguiente ya no era lo mismo. Muy pocas veces, igual quedábamos dos o tres veces al año, pero bueno (Entrevista 8)

También en este caso se detecta violencia económica, que se concreta fundamentalmente en la mezcla de control férreo de las finanzas familiares y gastos incontrolados para asuntos personales:

Luego es una persona que gasta muchísimo. Yo sabía que no había mucho dinero, pero es que se ha gastado todo el dinero, más créditos que ha pedido por ahí, o sea nos ha asfixiado económicamente. Horrible. Entonces por ahí también, que tampoco yo, como nunca he tocado esos temas, los llevaba más él, pues hasta el final no me he enterado de todos los salchuchos que ha hecho, todo lo que ha... Entonces por ahí también mal (...) sacaba él, que

yo pensaba que era por gastos de familia, pero no, se gastaba todo lo que había, y luego con cuentas distintas, ajenas a esa cuenta, pues hacía lo que él quería también (Entrevista 8)

Para terminar con esta panorámica general de las características de la violencia, también cabe hacer referencia a la existencia de patrones diferentes de duración. Por un lado, se hallan aquellos casos en los que la violencia inició en la juventud y se alargó hasta que las mujeres y sus parejas se fueron haciendo más mayores. Este es el caso de las entrevistadas número 3, 4, 5, 6, 7 y 8. Por otro, sin embargo, también se detectan situaciones diferentes, en las que la violencia comenzó en edad más avanzada, ya sea porque la relación comenzó entonces (Entrevistada 1); o porque una serie de circunstancias contribuyeron a desencadenar procesos de violencia en parejas ya constituidas (o intensificarlos, volviéndolos así visibles a los ojos de las mujeres) (Entrevista 2)²⁴. Se trata, en cualquier caso, de una realidad también detectada por otros estudios (Bhatia y Soletti 2019; Gracia 2015; Gracia 2016).

5.1.2 Algunas características específicas de la violencia que experimentan las mujeres mayores

Examinamos ahora algunas características específicas de la violencia que experimentan las mujeres mayores.

5.1.2.1 Duración muy larga en el tiempo

Un primer elemento clave de los procesos de violencia en el caso de mujeres mayores es su duración. En la mayoría de casos, de hecho, se trata de violencias que se han prolongado durante décadas, con todo lo que esto implica en términos de habituación, resignación, impacto en la salud psicofísica, posibilidades de recuperación, etc.:

Yo creo que suelen tener en común que son violencias que se ha dado durante muchísimos años (Grupo profesionales)

Con él he vivido casi 48 años, que se dice fácil (Entrevista 4)

5.1.2.2 Utilización de la edad como herramienta de daño

Otro elemento específico de la violencia que experimentan las mujeres mayores es que, en ocasiones, la edad se utiliza como herramienta para hacer daño. Esto, por otra parte, remite a la existencia de edadismo en la sociedad y, más específicamente, a los efectos de la intersección entre edadismo y sexismo, que se traduce en una preexistente

²⁴ Para un análisis más detallado de estas situaciones, véase apartado 5.1.4.2.

desvalorización específica de las mujeres mayores, que luego puede ser utilizada en el marco de un proceso de violencia como herramienta de daño específica:

Diálogo entre la mujer entrevistada nº 3 y la entrevistadora:

- Imagínate ya uno viejo, y el marido que le dice: estás vieja, estás gorda, estás así... que no la quiere.

- ¿A TI ESO TE HA PASADO TAMBIÉN?

- Claro, sí. “Estás vieja, no sirves para nada, eres una puta” (Entrevista 3)

Se me estropeó la dentadura y me dijo: “tú qué te vas a arreglar la dentadura, si eres una vieja” (Entrevista 4)

Se trata, en cualquier caso, de un proceso que no se detecta únicamente en el caso específico de las mujeres mayores, sino en todas aquellas situaciones en las que el género intersecciona con otros elementos de discriminación, como las mujeres racializadas (Damonti 2017) o con alguna discapacidad (Beaumont et al. 2016).

5.1.2.3 Inicio de la relación en una época anterior a la toma de conciencia social acerca del fenómeno de la violencia de género

Otro elemento característico de la violencia de género en mujeres mayores es que, con frecuencia, se trata de relaciones que se fraguaron en un momento anterior a la toma de conciencia social acerca de este fenómeno; en una época en la que no existían campañas, ni recursos públicos o leyes específicas y en la que la sociedad asumía con naturalidad que se trataba de cuestiones privadas en las que no había que entrar, lo cual colocaba a las mujeres en una situación de indefensión particularmente elevada. Esto es algo que emerge con claridad en el relato de Lucía y, aunque la época actual no es tan idílica como ella la plantea, es indudable que el contexto social ha cambiado profundamente desde que ella inició la relación con su pareja (1985):

Desde que éramos novios ya... lo que pasa que era una época en la que ese tema no se hablaba, y de esto no sabíamos nada (...) Me di cuenta después, cuando vas oyendo hablar y cuando empezaron las campañas de violencia de género (...) ahora mismo no es mi época; ahora mismo, con las campañas que hay, la gente no es tan tonta como fui yo, ni tan inocente. Ahora la gente lo sabe, lo saben de jovencitas. El otro día una sobrina mía me contaba que una amiga suya, que tiene veinte y pocos años, que una amiga suya había dejado al novio porque era demasiado controlador, porque ya no aguantaba más; no podía salir nunca sola, siempre acompañada, o sea era agobiante, y lo relacionó con las campañas de maltrato, y rompió. Ella sola lo relacionó, pero porque ahora la gente está informada (...) Las primeras tortas, los primeros bofetones me los pegó de novios, y yo decía: Dios mío cómo me quiere, pobrecito, me ha tenido que pegar porque he hecho mal en esto. Y ahora no, ahora le pegan un bofetón y dice: eres un maltratador. No tiene por qué nadie pegar a nadie (Entrevista 5)

Este es un hecho que pone de relieve Lucía, pero que puede generalizarse y que, además, se intensifica conforme aumenta la edad de las mujeres. Piénsese, particularmente, en el caso de aquellas que, al ser más mayores, iniciaron su relación en la época franquista, en un contexto en el que, como ya se ha señalado en el marco teórico, las mujeres necesitaban el permiso del marido para poder trabajar fuera de casa o abrir una cuenta corriente, el divorcio no existía o las relaciones sexuales eran un deber conyugal y no una violación, etc.

5.1.2.4 En intensidad baja está presente de forma muy normalizada

Finalmente, en relación con lo anterior, también cabe señalar que la gran mayoría de las mujeres mayores (nos referimos, en este caso, sobre todo a aquellas que tienen más de 65 años) comenzaron su relación de pareja en una época en la que los roles de género estaban muy marcados y las desigualdades entre mujeres y hombres eran algo aceptado por la sociedad. Esto puede conllevar que, en intensidades bajas, estas violencias se diesen de forma particularmente frecuente. Esto se puede deducir a partir de varios elementos, como el hecho de que, por un lado, cuando se realizan actividades con mujeres mayores es muy común encontrarse con mujeres que experimentan un trato denigrante por parte del marido:

Comentario: es que tú no sabes, qué tonta, o sea la expresión de “tú no sabes”. Yo les decía: “que no os dejéis decir eso, cómo que tú no sabes, pues no has hecho nunca, hay que probar a hacerlo” (Grupo mujeres asociadas)

Por otro lado, en los relatos está muy normalizado y aceptado considerar que la mujer tiene que pedir permiso al marido para, por ejemplo, irse de vacaciones:

Tú vas a las mujeres y les cuentas que te marchas una semana de vacaciones con tus amigas, y te dicen: “y ¿tu marido te deja?” (Grupo mujeres asociadas)

Asimismo, en el relato de una de las mujeres asociadas entrevistadas, también se observa cómo la dinámica de pareja está marcada por una división sexual del trabajo que sobrevive a la jubilación de él y se traduce en ausencia de tiempo propio y obligación de disponibilidad permanente para ella:

Otra, en el ámbito familiar, como tú dices, yo también siento esa violencia. Cuando yo tengo una reunión y es un viernes y van a venir mis hijos al pueblo, y empieza mi marido: “tú no te puedes ir, porque van a venir a casa, porque tienes que hacer la cena”; que mis hijos ni son mancos ni nada, ellos ya saben, si no estoy yo en casa ya lo van a hacer ellos. Es un poco esa tensión, esa exigencia por parte de tu compañero, que tú tienes una prioridad en tu... (Grupo mujeres asociadas)

5.1.3 Algunas reflexiones acerca de la vivencia subjetiva de la violencia entre mujeres mayores

En este apartado se llevan a cabo algunas consideraciones acerca de la vivencia subjetiva de la violencia en las mujeres mayores.

5.1.3.1 Interiorización de creencias más tradicionales acerca de roles de género y relaciones de pareja

En lo que a esta vivencia subjetiva se refiere, en varios de los casos analizados se identifica una interiorización de creencias más tradicionales acerca de los roles de género y las relaciones de pareja. Esta se expresa de diferente manera; en algunos casos, como una **sobre asunción de responsabilidades de cuidado**, que se traduce en el mantenimiento de las mismas, incluso después del fin de la relación:

Yo tengo como..., siento como que tengo la obligación, o el deber, de atenderlo, porque otra hubiera dicho: ¡que le den por saco!, como si se tira por el puente y me olvido, pero yo no puedo. Y eso que en casa me dicen: “que te olvides, que lo mandes a tomar por culo, pero no”. Y me lo dice la psiquiatra, y me lo dice la psiquiatra de él, me lo dice también, pero yo no puedo cortar. Me dice: “es igual que te diga, vas a hacer lo que te dé la gana, y me dice que tengo el sentimiento de culpa”, y entonces que el sentimiento de culpa que tengo es como que no me deja cortar (Entrevista 2)

Diálogo entre la mujer entrevistada nº 4 y la entrevistadora:

- Yo encima iba a limpiarle la casa.
- ¿DESPUÉS DE SEPARAROS?
- Después, a limpiarle la casa, porque no sé... (Entrevista 4)

Es interesante recordar que, como ya se ha aclarado en el capítulo dedicado a la violencia estructural/simbólica²⁵, esta mayor interiorización del rol de cuidadora, remite tanto a una socialización en un contexto de mayores desigualdades de género (cambio “cuantitativo”), como a procesos más complejos y que inciden en el contenido de esta identidad (cambio “cualitativo”). Este, entonces, es el marco en el que debe situarse la existencia, entre las mujeres mayores, de una mayor dificultad para desligarse de sus “responsabilidades” de cuidados.

Esta interiorización de valores más tradicionales acerca de los roles de género también puede vislumbrarse en el relato de una superviviente que se pregunta qué hizo ella para merecer lo que le pasó y, al hacerlo, de alguna manera **justifica implícitamente la violencia de género** en el caso de que la mujer no atienda debidamente a su marido:

²⁵ Véase apartado 4.1.1.

Yo solo siempre pensaba por qué (...) ves mujeres, fuman, beben, no hacen la casa, no sé, hay mujeres que pasan del marido, pero a veces pensaba: qué he hecho mal yo para pasar esto (Entrevista 1)

5.1.3.2 El peso los mandatos religiosos

Otro factor que incide en la vivencia subjetiva de la violencia de género hace referencia al peso de los mandatos religiosos. Estos, de hecho, se consideran un elemento clave de cara a comprender dicha vivencia por parte de mujeres mayores, así como sus reacciones frente a ella:

- Yo creo que también tiene un peso muy grande la religión. Yo por lo menos, hablo de mi zona, en el sentido de que esas obligaciones que les han metido, el derecho... (...)
- La religión. Para mí la religión ha sido un factor fortísimo, tremendo. (Grupo mujeres asociadas)

Yo tenía el deseo de que se arreglaran las cosas, porque dice el evangelio: donde hay odio hay amor (...) te casas para toda la vida, hasta que la muerte te separe (Entrevista 4)

Los resultados encontrados están en línea con los de investigaciones anteriores, que, tal y como se ha comentado previamente, también señalan el peso que, en las mujeres mayores, tienen los dictámenes eclesiásticos acerca de la santidad e indisolubilidad del matrimonio (Demir 2017; Sepúlveda 2016); o la interiorización de los valores religiosos de sumisión, resignación y perdón (Sepúlveda 2016).

5.1.3.3 Normalización y habituación a la violencia

Un tercer elemento a señalar, en lo que atañe a la vivencia subjetiva de la violencia entre mujeres mayores, es la normalización de la misma. Esto es algo que aparece, ante todo, en el relato de las mujeres asociadas entrevistadas y que ellas vinculan a la antigüedad de las situaciones a examen:

- Ni se vive como violencia (...)
- Ni siquiera las propias mujeres lo viven como violencia, sino como situaciones habituales, como situaciones normales, como situaciones que es lo de toda la vida, o sea que esto ha sido siempre así. El que mi marido me cuente el dinero, o el que esté todo el día quejándose porque no hago no sé qué, o porque no hago no sé cuántas, pues eso no se va a vivir nunca como violencia porque las mujeres, lo que están es habituadas a que eso ha sido así toda la vida (...)
- La gente de mi edad, ese trato que acabas de comentar tú, dentro de la casa, siempre protestando, siempre despreciándola, ninguneándola, todo eso como que se ha vivido antiguamente y se tiene, y no se percibe (...) no se es consciente (Grupo mujeres asociadas)

Las profesionales entrevistadas también señalan que son violencias muy normalizadas y, por ende, muy difícilmente reconocidas como tales. Esto remite, por un lado, a una

socialización en un contexto de mayores desigualdades de género y, por otro, a la habituación a través del tiempo. También señalan que, a menudo, son las hijas e hijos quienes les ayudan a poner nombre a lo que viven²⁶:

- Son violencias que (...) se ha normalizado, que no se ha visibilizado, supongo también a raíz de los roles tradicionales, o sea las cuestiones machistas que han vivido en su tiempo (...)
- Menos, tienen menos sensación de reconocimiento de la situación de maltrato, o sea no lo ven tanto. Yo creo que muchas mujeres de estas, no sé si estáis de acuerdo, lo ven a través de los hijos (...) Lo que cuesta es reconocer que lo que han vivido es maltrato, ¿por qué?, pero lo mismo que la gente joven, habría menos información entonces, porque han empezado muy pronto, son relaciones de los 15-16 años, entonces hay una adaptación a toda esa historia, hay un no conocer qué otras formas de relaciones hay, y entonces no lo viven tanto como, no son tan conscientes de que eso es un maltrato, salvo cuando hay físico (...)
- Culturalmente entienden que es así; muchas que no nos van a llegar a ningún recurso. Yo creo que claro existe violencia en ciertas generaciones más mayores y muy asentada, pero asentada por ellas mismas (Grupo profesionales)

También en este caso, se trata de hallazgos respaldados por los estudios específicos, que también señalan que, en edades avanzadas, suele haber una mayor normalización y, en relación con ello, menor conciencia de la violencia vivida (Gracia 2015; Pathak, Dhairyawan y Tariq 2019; Sánchez 2013).

5.1.3.4 El secretismo

El análisis efectuado también pone de relieve la existencia, en cohortes más mayores, de un mayor secretismo con respecto a lo que ocurre en el hogar y la pareja, cuestiones que se consideran privadas y que no hay que comentar. Esto es algo que los estudios especializados señalan (ej. Beaulaurier et al. 2007) y que esta investigación confirma. En primer lugar, esta mayor dificultad de llegar a saber qué sucede en el seno de la pareja cuando esta es mayor es algo que aparece con claridad en el relato de las mujeres asociadas:

- Y luego claro, también a veces es difícil llegar a una mujer mayor para que te cuente realmente el por qué... Tú ves que hay ahí algo... (Grupo mujeres asociadas)
- Y lo que he dicho yo antes, en la educación, o sea de 70 años para arriba, 75 años para arriba, cuánta gente, y sobre todo en el mundo rural, “las cosas de casa se quedan en casa”, y es que no se las cuentan a nadie (Grupo mujeres asociadas)

Varias de las mujeres supervivientes también lo confirman:

²⁶ Para un análisis más detallado del papel de las hijas e hijos, véase apartado 5.3.1.

Una cosa que David solía repetirme: los trapos sucios se lavan en casa. Con lo cual yo me "tragaba" cualquier discrepancia y de esta manera no podía manchar su imagen social y contrastar lo que a mí no me encajaba (Entrevista 7)

Todo lo que pasaba en las casas era secreto, no se podía contar fuera (...) todo era secreto de familia (...) no me acuerdo cuando empecé a trabajar con la psicóloga, y con Erika, y me decían: tienes que hablar, y yo no quería hablar; tienes que sacar las cosas y airearlas y así se evaporan y se van. No era capaz tampoco de contar las cosas, y no lo hice, y me dijeron: no, no, se te van a pudrir dentro y tú tienes que explotar. No exploté (Entrevista 5)

Algunas de las dificultades encontradas en la realización del trabajo de campo también parecen remitir a una mayor reticencia a hablar de cuestiones que se perciben como privadas. Tal y como se ha recogido en apartados anteriores, ha habido casos de mujeres, no casualmente las más mayores de la muestra que, aunque en un primer momento accedieron a realizar la entrevista, finalmente la anularon repetidas veces o no se presentaron a la misma; u otro caso en el que una vez se comenzó con la entrevista, la mujer declinó ser grabada o ser identificados sus datos sociodemográficos básicos; lo que remite precisamente a la existencia de una creencia muy interiorizada acerca de que se trata de cuestiones privadas y que no deben contarse. El hecho de nos hayamos encontrado con estas dificultades en el marco de un estudio sobre violencia entre mujeres mayores, pero no en otras investigaciones realizadas con mujeres más jóvenes, también refuerza la idea del secretismo como elemento distintivo de la violencia en cohortes de mayor edad.

Cabe además señalar que dicho secretismo se ve ulteriormente intensificado en zonas rurales, donde el "qué dirán" actúa como disuasorio particularmente eficaz y favorece que la violencia permanezca oculta:

- Eso no se va a saber nunca: primero porque no se es consciente, y segundo, que aunque seas, da vergüenza en los pueblos. En los pueblos se calla mucho; en los pueblos, incluso la violencia más grave, en la gente mayor, con la gente joven no sé, pero con la gente de una edad ya así, que vienes como de otra educación, veo que se trata siempre de ocultar, o sea que no salga a la luz por el qué dirán (...)

- En unos pueblos el "qué dirán", para mí eso es fundamental para ellas. Yo, ahora ya vamos cambiando un poquillo en los pueblos, pero hace 10, 11 años, yo hice la primera charla contra la violencia y allí aparecieron quince personas, y antes de entrar yo por la puerta, que tenía dos ponentes, vinieron y me dijeron: "María, mañana vamos a salir de aquí marcadas, diciendo: por ti, por mí, por mi prima, o por quien hemos venido" (...) y fue una charla buenísima porque fue una mesa redonda, pues lo que os digo, veinte mujeres pero antes de entrar: "María, mañana vamos a estar marcadas, el por qué hemos venido aquí" (Grupo mujeres asociadas)

Diálogo mujer entrevistada nº 1 y entrevistadora:

- Sabes qué pasa, que al final las mujeres mayores a veces aguantan más.

- POR QUÉ CREES ESO.

- Por mí, me imagino, por hijos, por no pasar vergüenza, a lo mejor para dejar cerrado todo en casa.

- NO TE ENTIENDO.

- Por tener todos los problemas en casa, para que no salgan. Tú crees que en el pueblo no hay cosas, pero la gente no quiere que salgan de casa las cosas. Creo que hay mucha más, pero sales de casa y te parece todo tan bonito. Yo me imagino (Entrevista 1)

Los fragmentos anteriores sugieren que las propias mujeres que experimentan violencia son quienes, de alguna manera, la ocultan por miedo al juicio ajeno, a la incomprensión, a que no se les crea, se les niegue el apoyo, etc. No se trata, sin embargo, únicamente de que ellas callen, sino de que, por efecto de la misma cultura del secretismo, la gente que está a su alrededor tampoco quiere ver:

- Y luego en ciertas zonas, Navarra es muy grande, pero en la zona Norte, vamos culturalmente es así, y cállate la boquita, y además culturalmente, incluso en los pueblos se sabe en esa casa lo que ocurre y nadie dice ni mu.

- Sí, ese apoyo social falta, sí.

- Porque es cerrado y es de familia, y miramos para otro lado. Yo creo que eso se va rompiendo, pero sigue existiendo (Grupo profesionales)

Para terminar, es importante señalar que este secretismo no impacta únicamente en la vivencia subjetiva de la violencia mientras se da, sino que incide también en las opciones de salida y en la recuperación, porque reduce las posibilidades de recibir apoyo. Se trata de algo especialmente grave y que es muy importante reseñar y tener en cuenta de cara a la intervención.

5.1.3.5 Habitación a la violencia

El análisis realizado también evidencia la existencia de cierta habituación a la violencia, que puede incidir en su vivencia por parte de las mujeres. En este sentido, las profesionales entrevistadas señalan cierta atenuación del dolor agudo que se acompaña a las primeras manifestaciones de la violencia. Esto puede relacionarse con varios elementos, entre ellos: el hecho de que ya se ha roto la ilusión de amor previamente existente y/o la presencia de un mayor nivel de aceptación y resignación. Estos sentimientos están vinculados tanto a la duración del proceso de violencia como a la mayor interiorización, en cohortes más mayores, de los valores religiosos de sumisión, resignación y perdón (Sepúlveda 2016) anteriormente recogidos. El hecho de que el dolor pueda ser menos agudo, sin embargo, no implica en absoluto que el impacto y el daño que este genera en la mujer sean menores:

- La sensación que tengo yo sin haber hecho un estudio de esto, me da la sensación de que cuando yo veo mujeres entre 30-39, que llevan igual cinco años de convivencia, o dos años de convivencia, yo veo con un nivel de dolor muchísimo más alto a las mujeres más jóvenes que a estas mujeres más mayores, que yo no sé, eso sí, con resignación. Y yo veo, las pocas mujeres que atendemos de esta edad, han canalizado todo este dolor, son voluntarias... un poco con lo de la ayuda, la ayuda a los demás. Se olvidan de sí mismas y ayudan a los demás. Son voluntarias en la parroquia, en no sé dónde... y ayudan mucho, no

sé si para salir de casa, si porque la vinculación que han aprendido es esa, de “yo no importo y entonces tengo que ayudar”, pero el nivel desde luego de dolor en fase aguda, desde luego no tiene para mí nada que ver.

- Los primeros insultos te pueden doler un montón, o los primeros desprecios, pero en el momento que ya te han herido del todo... es como cuando repites mucho un taco, que ya el taco deja de ser un taco y es una palabra de tu vocabulario normal. Yo creo que les pasa un poco eso, ya no les llega. Probablemente también porque la emoción que sientan, que estoy de acuerdo contigo, pero que la emoción que sientan hacia él, ya ese amor que puedes creer que sientes y tus perspectivas de futuro ya se han apagado. Entonces si a alguien no le quiero tanto, simplemente estoy por estar, ya lo que me diga como que me resbala mucho más, pero habrán pasado la misma fase de dolor (Grupo profesionales)

Es importante señalar que, en el relato de las mujeres supervivientes entrevistadas, no se han encontrado apenas confirmaciones de esta atenuación del dolor, con la excepción quizás del caso de una mujer que señala que, con el paso del tiempo, llegó a “desconectar” en parte de los exabruptos de él:

Lo que pasa que al final dices: ya se le pasará, que se le pase, que diga, que hable... es como que desconectas un poco, pero claro, ahí están (Entrevista 8)

5.1.3.6 Resignación

Finalmente, un último elemento a señalar en referencia a la vivencia de la violencia de género por parte de las mujeres mayores es la **resignación**. Se trata de algo que, tangencialmente, ya ha aparecido en el apartado anterior, pero que, dada su relevancia, es importante analizar de forma específica. En lo que a este respecta, el análisis realizado indica que las mujeres, llegadas a cierta edad y después de décadas de malos tratos, han renunciado a toda esperanza de que su situación pueda cambiar; a esas alturas ya no esperan que la pareja cambie ni consideran la opción de dejarle. Llevan tanto tiempo experimentando violencia, probablemente han efectuado tantas tentativas fallidas de modificar su situación, que han llegado “a aceptar” que su vida será así para siempre, han llegado a resignarse y ya no esperan que su vida pueda mejorar:

- Yo creo que hay más resignación.
- Sí, yo también (...)
- La palabra es resignadas; han asumido que tienen esa situación y que tiran para adelante como pueden (Grupo profesionales)

Yo como persona seguía igual, acatando todo y asumiendo que yo no iba a ser capaz de salir de esa en mi vida; y no luchando. No se me pasaba ni por la cabeza el que mi vida pudiera cambiar en algún momento, no. Me había resignado a seguir; había metido la pata pero hasta lo más hondo y tenía que asumirlo, y ya está (...) Me había resignado a vivir así y punto (Entrevista 5)

En relación con esta aceptación del destino adverso, finalmente, también se detecta **mayor realismo a la hora de evaluar a la pareja**. Las mujeres mayores ya no se hacen ilusiones, no creen que él cambiará, ni que “en el fondo es bueno”:

- Las mujeres jóvenes que todavía están diciendo, llegan y dicen: “él es muy bueno”, y luego ya empiezan a hablar, hablar, y dices: bueno muy bueno, muy bueno, tampoco parece vaya. En cambio, yo a una mujer de 60-70 años no le oigo decir nunca “él es muy bueno” (...).
- Como mucho, “ha sido muy buen trabajador”.
- Eso sí.
- Y por eso he aguantado, porque era muy buen trabajador y la economía nos ha ido más o menos bien, ese es el discurso.
- Pero las jóvenes sí que dicen “es muy bueno”, y luego empiezan a hablar y desde luego de bueno no se les ve por ningún lado nada. Las mayores no. Ellas distinguen perfectamente y, a ver, si no me trata bien no es muy bueno; en cambio las jóvenes no lo ven, “es muy bueno y me trata de pena, pero él es muy bueno”.
- Pero yo creo que tiene que ver con las expectativas de futuro. La mujer mayor ya: no me voy a separar, esto es lo que hay y punto, y puedo decir lo que quiera, y la joven, todavía está pensando que puede salvar esa relación, o quiere y desea que puede salvar esa relación de pareja. Entonces, o ve la parte buena que no existe, o la ve ella, o no hacemos nada así. (Grupo profesionales)

Te das cuenta que él ya no quiere ni cambiar (...) Sí, porque claro dices: “tendrá mala racha”. Tuvo mala racha, cogió también una depresión, dejó el trabajo, trabajaba en Volkswagen, un buen puesto, un buen sueldo, y ya desde entonces ha ido en picado. Luego se murió su padre, dices: “bueno, se le ha muerto el padre, estará mal por eso”; yo qué sé, siempre poniendo excusas, “a ver si ahora remonta un poco y tal”, y ya pues... Luego le vino la enfermedad, es que es como que, siempre sacando excusas, yo sacando excusas a su comportamiento, diciendo: “jo, está mal, vamos a darle un poco de tiempo a ver si cambia”. Pero claro, igual también son las excusas que me ponía yo para querer verlo mejor, no sé o engañándome a mí misma, sabiendo que en el fondo no va a cambiar. No sé, es complicado (Entrevista 8)

5.1.4 La evolución del proceso de violencia a lo largo de los años

Para terminar con esta panorámica general de las características de la violencia de género que experimentan las mujeres mayores, analizamos cómo suele ser esta evolución a lo largo de los años.

5.1.4.1 Algunas reflexiones de carácter general

Ante todo, es importante resaltar que, con respecto a la evolución del proceso de violencia, los relatos de las supervivientes ponen de manifiesto la **inexistencia de un patrón con validez general** y muestran que esta puede evolucionar de forma muy diferente en cada caso. En ocasiones, la violencia se mantiene fundamentalmente igual

en el tiempo, sin que se puedan apreciar cambios significativos en la misma con el paso de los años:

Con el tiempo no he visto una progresión así que digas... yo creo que ha sido siempre igual. No ha habido el decir: los últimos años era mucho peor (...) Yo creo que ha sido siempre igual y que yo le he aguantado (Entrevista 7)

En otras ocasiones, una violencia presente desde siempre, paulatinamente aumenta de intensidad:

Yo creo que a peor, cada vez como peor (...) mucho más conflictivo, mucho más agresivo, que se te pone como más violento (Entrevista 8)

Otra de las supervivientes entrevistadas relata un patrón diferente, en la que la violencia experimentó un incremento de intensidad en un momento concreto²⁷ y se mantuvo desde entonces en niveles muy altos:

Pues va cambiando en el sentido que al principio estaba más espaciado en el tiempo, por lo menos en mi caso, y era mucho menos violento. Era menos violento y ocurría ocasionalmente. Cuando había un enfado muy grande por alguna cosa (...) fue así, ocasionalmente, hasta los últimos diez años. Los primeros 20 años era a veces y ocasionalmente, no todos los días, o cada tres días; era ocasionalmente. Pero luego, ocurrieron unos acontecimientos en nuestra familia que fueron bastante duros, y a partir de ahí ya fue muchísimo más... hubo un episodio de violencia enorme contra mí, y a partir de entonces ya, esos últimos diez años muchos (Entrevista 5)

En otros casos, finalmente, la violencia aparece (o aumenta de intensidad, haciéndose así visible a los ojos de la mujer) después de más de una década de relación:

Pues en principio fue muy bien; fueron diez años, doce, muy bien. Enamorados, los hijos tuvimos muy bien, pero mi ex a los quince años o así de casados, dieciséis, o antes, pues empezó como a cambiar. Yo le noté, a ver, que todos cambiamos también, que la evolución es continua, pero yo es que le notaba, tenía unos altibajos... Había temporadas que estábamos bien, que daba gusto, y otras me montaba unos follones sin pensarlo ni nada que me dejaba KO. Yo eso lo he llevado fatal (Entrevista 6)

Pese a la inexistencia de un patrón común en lo que a evolución del proceso de violencia de género se refiere, las profesionales entrevistadas sí señalan algunas cuestiones de amplio alcance. En primer lugar, de hecho, ponen de manifiesto la **desaparición del ciclo de la violencia**:

- Eso pasa bastante antes, quiero decir, es como que se cierra ese círculo en que ya no hay luna de miel, o sea que ya es violencia continuada y normalizada, eso se cierra muy pronto (...) ese círculo de violencia, claro que es cierto que va aumentando, pero aumentará en los cinco primeros años de convivencia, y luego ya eso es como un mantenido (...)

²⁷ Para un análisis más detallado, véase apartado 5.1.4.2.

- Es verdad, son situaciones que ya no se reproduce en el ciclo de la violencia, que ya es una violencia siempre, continuada. (Grupo profesionales)

La desaparición de este ciclo, por otra parte, es algo que apenas aparece en el relato de las mujeres supervivientes, lo cual, por un lado, podría indicar que nunca lo hubo²⁸ y, por otro, que desapareció hace tanto tiempo que ya ni lo recuerdan.

En segundo lugar, las profesionales entrevistadas señalan la existencia de transformaciones progresivas en el tipo de violencia ejercido y, más en detalle, cierto **declive en la violencia física y sexual**, acompañadas de un **mantenimiento o intensificación de la violencia psicológica**, principalmente en lo que se refiere a desprecios y menosprecios (no tanto en lo que respecta al control):

Diálogo entre el grupo de profesionales y la entrevistadora:

- El físico a estas edades ya está parando (...)
- Luego sí que creo que baja, pero baja la física, pero por tema físico ya de ellos también; estamos hablando de mujeres de 60, que, si la pareja tiene 65 o 70, a nada que tenga alguna pequeña enfermedad, o que haya tenido una diabetes, o yo qué sé, cosas que te van saliendo a esas edades, que ya físicamente tampoco te enfrentas, no tienes ni ganas yo creo, no te hace falta además. (...)
- LA PSICOLÓGICA, EL NIVEL DE DESPRECIO, DE...
- No, no.
- No desaparece, en absoluto. Yo creo que incluso se agudiza.
- Sí. (...)
- A mí me parece se agudiza (...) Yo creo que se agudiza la psíquica. Luego la sexual creo que también baja un poco, aunque hay mujeres, yo recuerdo una mujer de setenta y pico años que decía: “es que todavía quiere”, y para ellas eso es terrible porque es una historia de violaciones desde que están con ellos. Pero bueno, ellas dicen que afortunadamente eso también se va reduciendo, que descansan por lo menos (Grupo profesionales)

Se trata de unas reflexiones que encuentran confirmación en las investigaciones específicas, en las que también se señala la posible desaparición, en edades avanzadas, de la violencia física (Bhatia y Soletti 2019; Gerino et al. 2018; Mezey, Post y Maxwell 2002; Rennison y Rand 2003; Stöckl y Penhale 2015) y un paralelo aumento en la frecuencia e intensidad de la violencia psicológica (Daly et al. 2008; Rennison y Rand 2003; Warmling, Rubia y Berger 2017), quizás como “sustitución”, quizás como efecto de la especialmente baja valoración social de las mujeres cuando dejan de ser jóvenes.

²⁸ El llamado ciclo de la violencia es una denominación creada por Walker (1984) para hacer referencia al hecho de que – habitualmente– el proceso de violencia se caracteriza por un movimiento cíclico, formado por distintas fases (acumulación de tensión, explosión y reconciliación). No hay acuerdo, sin embargo, en la literatura acerca de la proporción de relaciones tóxicas que presentan este patrón: según estudios más antiguos, de hecho, este afectaría a un porcentaje que oscila entre el 57% y el 78% del total (Labell 1979). Según estimaciones más recientes, sin embargo, la proporción sería notablemente inferior, y no superaría el 33% del total de las relaciones violentas (Sarasúa y Zubizarreta 2000). Investigaciones aún más novedosas, por otra parte, indican que en la mayoría de los casos no se puede identificar un ciclo tan “perfecto”, aunque sí se pueden detectar claros altibajos (García y Casado 2010).

En los relatos de las supervivientes, sin embargo, esta disminución de la violencia física no aparece. Esto puede remitir al hecho de que: en algunos casos probablemente son todavía demasiado jóvenes para ello (ej. entrevistada 1); en otros, nunca o casi nunca había habido una manifestación física de la violencia (entrevistadas 2, 6, 7 y 8); y, en otros (entrevistada 3 y 4), las mujeres se encuentran tan dañadas por la violencia, que les resulta sumamente complicado poder hacer un relato coherente de cómo dicha violencia ha ido evolucionando con el paso del tiempo.

Un último elemento (ya nombrado con respecto a la vivencia subjetiva de la violencia) que las profesionales ponen de relieve es la progresiva **adaptación** a la situación por parte tanto del agresor como de la mujer:

Lo que va cambiando, o sea la mujer mayor que está sufriendo violencia ha sufrido la violencia de mujer joven. Va cambiando por la edad de los dos, y porque se han adaptado los dos a esa historia (Grupo profesionales)

5.1.4.2 La existencia de momentos de inflexión

Como ya aparecía en uno de los fragmentos citados en el apartado anterior, en algunos casos la violencia no aumenta de intensidad de forma gradual, sino que empeora de forma más o menos repentina en correspondencia con eventos determinados.

Uno de estos momentos es la **jubilación del varón**, que actúa como elemento intensificador tanto por la insatisfacción que él puede experimentar y que descarga contra ella, como por el hecho de que aumenta la cantidad física de tiempo que pasa con la mujer:

- No sé si estáis de acuerdo, yo por algunos casos sí que valoro que cuando llega la edad de jubilación, de él, sobre todo, se agrava esa situación de violencia continuada, con vejaciones, de desprecios, humillaciones (...) que se agravan más cuando están ya los dos en casa y...
- Eso sí (...)
- Se agudiza. Además, lo que decíamos, con la edad, por ejemplo, la insatisfacción de él porque ya no tiene también un trabajo que le..., y yo creo que esa insatisfacción todavía la proyecta más en ella. Yo creo que se agudiza la psíquica (Grupo profesionales)

Yo creo que estaba peor también cuando se jubiló. Pasó una temporada que no se levantaba del sillón (...) Era muy difícil la convivencia, a mí me resultaba cada vez más difícil (Entrevista 6)

Se trata, en cualquier caso, de un elemento que también es reseñado por los estudios especializados (Hightower, Smith y Hightower 2006; Montminy 2008).

Otra circunstancia que puede actuar como intensificadora de la violencia es un **empeoramiento en la salud del varón**, sea por la frustración que suele acompañar a este declive, sea porque, de alguna manera, puede conllevar una reducción en la

virilidad percibida (Hochschild 1991) y una sensación de pérdida de poder –cuando se presupone que se tiene derecho a mantener y a ejercer este poder– (Jewkes 2002; Peralta, Tuttle y Steele 2010; Walby y Allen 2004), que puede acabar siendo compensada con un incremento en la intensidad de la violencia ejercida:

Fue una persona que no puedes pedir mejor. Unos años vivimos... pero claro vivimos hasta donde ha cogido todo a su modo; cuando podía mandar todo como quería él, cuando todo... ya hijas, nietos, todo como quería él. Si una palabra en contra, lo que sea, pues empezaba ya... Y así se empieza mal (...) al final nos casamos y de verdad que hasta 2008 o así pues estaba todo bien. Vivimos bien, ha venido la otra hija con nietos... En 2006 tenía operación de cáncer de estómago. Hemos pasado muy mal porque claro, tres meses estamos en hospital y cuidamos y todo. Y estaba agradecido y todo. Hemos pasado muy mal y preocupados porque persona bella. Ha empezado después de hospital, se ha quedado sin trabajo, jubilado (...) por salud, porque no podía trabajar. Fue muy trabajador, muy manitas, muy movido, y al final una persona así no sabía dónde meterse. Entonces nervios, ha empezado a meterse, “eso no haces, eso no”; de trabajar directo a casa, control hijos, control nietos, control todo. No puedes comprar chuche a los nietos, no puedes... tenía que tener el protagonismo todo él (...) Y así. Hasta que empezó con policía y con todo, y una vez, y otra vez (...) Unos cambios, no sé cómo... cuando ves que se cambia persona, de esta persona buena, de una bola de nervios que sale porque tenía metido dentro (Entrevista 1)

Diálogo entre mujer entrevistada nº 8 y entrevistadora:

Al principio, pues bien, y luego yo creo que a raíz que nació mi hija pequeña, pues no sé, tuvo una enfermedad, le operaron, y yo creo que, estuvo a punto de morir, porque le quitaron un montón de cosas, el páncreas, bueno, entonces claro, no puede beber, pero da igual; en cuanto se recuperó volvió a las andadas (...)

- Y ANTES DE QUE ÉL TUVIESE LA ENFERMEDAD TAMBIÉN ERA...

- Sí, pero no era tan fuerte digamos, no era tan así. Siempre ha llevado una vida un poco rara, digamos, pero no era tan... Yo creo que ha ido, estos últimos años, a peor (Entrevista 8)

En este caso, se trata de un elemento que también aparece en las investigaciones especializadas (ej. Montminy 2005). Es importante resaltar, de todas formas, que ninguno de estos procesos puede entenderse sin tener en cuenta el trasfondo estructural de relaciones desiguales de género en el que se enmarca.

Una de las mujeres reflexiona sobre la coincidencia de este incremento en la intensidad de la violencia con la “**crisis de los cuarenta**” del varón (aunque, según el cálculo de tiempo, esta tuvo lugar más bien cuando los dos tenían unos cincuenta años):

Diálogo mujer entrevistada nº 5 con la entrevistadora:

- ¿QUÉ ES LO QUE LE HIZO HACER ESE SALTO DE INTENSIDAD?

- Pues fue que de pronto dio un giro a su vida. Era muy metido en casa, no salía para nada, estaba siempre encerrado, y tuvo, no sé cómo explicarte, como la crisis de los 40 en los hombres, que de pronto me arreglo mucho, quiero ser más joven, salgo más... y tuvo como una crisis ahí, de salir más, de arreglarse; conoció a gente, fuera de la casa claro porque

antes no salía para nada, y a partir de ahí se volvió muy violento conmigo, o sea como diciendo: “tú eres un lastre para mí, eres tonta, eres fea, porque nunca te arreglas, mira las mujeres cómo van, que van a la peluquería, que se arreglan...”. A partir de ahí, él tuvo una especie de crisis y luego, después, en un tiempo se le pasó y otra vez a la normalidad, pero ya la cosa cambió (Entrevista 5)

Se trata de un elemento que aparece únicamente en el relato de una de las mujeres y que, además, no encuentra confirmación en los estudios específicos. Se requiere, por lo tanto, de un mayor número de investigaciones para poder determinar de qué manera esta “crisis” puede traducirse en un incremento en la intensidad de la violencia. Por ahora, sin embargo, podemos avanzar la hipótesis de que se trata de un factor análogo a la menopausia: un momento en el que la mujer puede volverse menos atractiva a ojos del varón y esto, al cruzarse con una estructura de género determinada, puede favorecer el recrudecimiento de la violencia (Damonti 2017; Strezova et al. 2017).

5.2 El impacto de la violencia de género que las mujeres mayores experimentan en el marco de las relaciones de pareja

Como ya se ha señalado al analizar las características generales de la violencia que experimentan las mujeres mayores, también en lo que respecta al estudio del impacto de esa violencia hay que poner de manifiesto algunas cuestiones de tipo metodológico que inciden en los resultados. Nos referimos al hecho, anteriormente comentado, de que fue necesario llevar a cabo algunos cambios en el criterio de selección de las mujeres supervivientes a entrevistar, particularmente, de cara a asegurar que estas tuviesen un nivel de bienestar/elaboración personal suficiente como para permitir la realización de una entrevista de calidad. Esto debe tenerse muy en cuenta a la hora de examinar el impacto de la violencia en la salud psicofísica de las mujeres, ya que –de lo contrario– este puede subestimarse precisamente porque de antemano se excluyeron a aquellas que estaban mayormente dañadas por dicha violencia.

Aclarado esto, en los próximos apartados se realiza, por un lado, una descripción general de los efectos de la violencia en las supervivientes entrevistadas y, por otro, una reflexión acerca de algunos elementos más específicamente ligados a la edad de estas.

5.2.1 Descripción general

En un primer nivel más general, cabe señalar que, aunque la intensidad de los efectos de la violencia puede variar en función de muchos factores –entre ellos la intensidad y duración de esta– la existencia de un **fuerte impacto en la salud tanto emocional** (a

nivel de falta de autoestima, ansiedad, insomnio, depresión, deseos suicidas) **como física** (adelgazamiento extremo, anemia, fibromialgia) es algo que aparece de forma transversal en los relatos de las supervivientes:

Te cambia. Después te quedas por dentro vacía. Te quedas, te sientes que no vales para nada. Te parece que sabes todo, que estás, que has venido, has pasado tanto, y de repente que no vales... no sé, quedarte tan... no sé cómo explicarte. Te quedas como este trazo, que valía para algo y de repente no vales para nada (...) tienes miedo de todo, y no sabes qué hablar, ni qué hacer, ni cómo comportarte, ni como eso (Entrevista 1)

Empezó, es como ansiedad, yo me notaba como ansiedad, todo el día nerviosa; todo el día como queriendo hacer cosas, todo el día como montada en la moto que se dice, no quería más que hacer cosas. Ya empecé a adelgazar, a adelgazar; que adelgacé 10 kilos en cuatro meses, o sea me quedé arrugada, hecha una porquería. Ya se notaba físicamente. En el trabajo, por ejemplo, que no sabían tampoco nada, “pero estás bien, estás... parece que te han echado 15 años encima”, me decía la gente (...) te vas notando que no tienes ilusión, como aplatanada. Yo para las amigas, que nos vemos un día a la semana de toda la vida, quedamos siempre los jueves, pues es que ni me apetecía. Me apetecía irme sola a pasear por ahí y no ver a nadie (Entrevista 2)

No sé ni por qué estoy aquí viva (...) Tengo fibromialgia, me duele todo; tengo migraña; me van a operar del brazo porque tengo rotos los tendones (...) tiendo a olvidar enseguida las cosas (...) hicimos un curso de psicología y [una compañera] siempre me saludaba por ahí y no me acordaba de dónde era, porque yo he estado así, muerta (...) no puedo dormir, ni con pastillas (...) estoy medicada, si no, no estoy aquí. Yo estoy medicada, tomo las medicinas para la depresión, tomo para dormir... (...) tengo dolores terribles (Entrevista 3)

Yo no tenía valor para nada (...) me ha perjudicado a mí mentalmente (...) últimamente, yo todos los días estaba llorando, todos los días (...) yo ya no tenía autoestima, no tenía nada, y no quería más que morirme (...) Luego vine aquí, en la Casa de Acogida, he estado ingresada en el hospital, y tratada casi un año con hierro, de la anemia, de que había días que no comía nada, más que un trago de agua (...) yo quería morirme ya, no quería dejarle, no quería dejarle porque a dónde iba a ir yo (...) Estaba muy hundida, si me decía que era una mierda, y yo lo creía. (...) día tras día, año tras año, y ver cómo estás en un pozo ahí metida y no puedes pedir auxilio a nadie (Entrevista 4)

Ya no tenía familia, no me he relacionado con ella, aislamiento total (...) me sentía la más fea, “no te llevo a ningún sitio porque eres tonta, abres la boca y dices una tontería” ... Era así, o sea, la moral por los suelos, totalmente. La más tonta, la más fea, siempre me he sentido así. Y así era mi vida (...) El otro día me dijo mi hija: “es que estás muy guapa mamá”, “y desde cuándo”, y dice: “hombre, tú siempre has tenido los ojos bonitos, siempre tal”, “cuando eras pequeña, ¿también pensabas eso?”, “sí, claro, menudas piernas tienes, y el tipo”. Me quedé... que vamos yo jamás, jamás; esa conciencia de que eres feísima, de siempre, de siempre (...) Y además es que te ves, te miras y te ves como la mujer más fea del mundo. Así es (Entrevista 5)

Yo estoy muy mal, estoy con psicólogo, estoy con tratamiento, como otras veces que había estado (...) Ya había estado, porque me hundía en la miseria. Cuando empecé con Álvaro entonces, estaba también muy hundida, y estaba con tratamiento (Entrevista 6)

Tener temporadas depresivas, de no tener ganas de nada y así (...) me acuerdo que en esa primera vez que estuve mal, me acuerdo que iba a un centro de estética, no me acuerdo ni a qué iba, y me ponía a llorar (Entrevista 7)

5.2.2 Características específicas

Examinamos ahora, de manera más detallada, algunas especificidades de la realidad de las mujeres mayores.

5.2.2.1 Intensificación del impacto en la salud emocional

El relato de alguna de las mujeres supervivientes entrevistadas pone de relieve que, en las mujeres mayores, el impacto de la violencia en la salud psicológica y emocional se intensifica, algo que se vincula, por un lado, con la repetición de esta violencia a lo largo de muchos años y, por otro, con el hecho de que desaparecen otros elementos que, en cierto modo, ayudaban a mitigar su impacto en edades más tempranas:

Diálogo entre la mujer entrevistada nº 7 y la entrevistadora:

He tenido como dos o tres temporadas depresivas. Tendría que mirarlo porque lo tenía apuntado. Hace años, igual hace cinco años o así.

- ESO, ¿LA ÚLTIMA DICES?

- No, la última hará un par de años o así.

- ¿NO HUBO NINGUNA HACE 25 AÑOS?

- No, fue más reciente (...) cuando eres más joven ves las cosas igual de otra manera, pero luego, no te sé decir, la verdad, pero ha sido más los últimos años.

- ¿EN QUÉ SENTIDO VES LAS COSAS DE OTRA MANERA?

- (...) Pues porque no tienes igual tantas responsabilidades. Yo estaba con mi taller y mis hijos pequeños, ves todo como más bonito, porque la crianza es bonita y estás como a otra historia. Luego ya los hijos se van haciendo mayores, ya tienen más dificultades, de estudios, de no sé qué, entonces bueno (Entrevista 7)

Cada vez todo esto fue, para mí más insoportable y cada vez peor (Entrevista 6)

Se han recogido algunos fragmentos que, explícitamente, apuntan a una intensificación del impacto de la violencia al aumentar los años de relación y la edad de la mujer. En varias ocasiones, sin embargo, el perjuicio era tan grande y las mujeres se encontraban tan dañadas por las experiencias vividas que no lograban ponerlo en palabras. Esta, de hecho, fue justamente una de las razones que motivaron a cambiar el criterio de selección. Se trata de algo que es importante recordar, precisamente porque apunta a la existencia, en múltiples casos, de un daño mucho mayor que ningún fragmento es capaz de trasladar.

El hecho de que la modificación en el criterio de selección de las mujeres antes señalada haya sido necesaria en este caso, pero no en otros estudios realizados con mujeres más jóvenes, finalmente, es otro elemento que apunta a un mayor impacto de la violencia en el caso de las mujeres mayores, algo que, por otra parte, también es señalado en estudios previos (Warmling, Rubia y Berger 2017).

5.2.2.2 Empeoramiento del declinar en la salud física asociado al proceso biológico de envejecimiento

Otro elemento a resaltar es la existencia de un fuerte impacto a nivel de salud física. Las profesionales resaltan que todas las supervivientes mayores tienen síntomas físicos, como problemas de digestión, dolores difusos, etc.:

Diálogo entre el grupo de profesionales y la entrevistadora:

- Son mujeres con sintomatología física difusa, así muy medicadas, temas de no dormir, cosas de esas sí.
- Y muchos temas de salud que tienen que ser de una vida de estrés, o que tú lo asocias a que tiene que ser eso, porque no tendrían por qué. Que coincida que todas tienen sintomatología física...
- ¿QUÉ SUELEN TENER?
- Pues problemas de digestión, ansiedad, problemas de conciliación de sueño, dolores, les duele mucho todo
- Yo sí tengo la sensación de que tienen esa idea también de: “he desaprovechado mi vida” incluso de pensamientos autolíticos. Muchas mujeres transmiten luego: “para qué estoy viviendo, mira qué vida he tenido...” (Grupo profesionales)

Paralelamente, las mujeres asociadas entrevistadas ponen de manifiesto la existencia de un vínculo entre esa violencia vivida durante décadas y muchos casos de demencia:

- Y también muchas demencias tienen que ver con este proceso.
- Sí, sí.
- De una frustración constante y permanente, al final degenera... (Grupo mujeres asociadas)

Las investigaciones especializadas también encuentran resultados similares y los vinculan al efecto combinado de la violencia, por un lado, y el propio envejecimiento, por otro. Más en detalle, se evidencia que la primera “precipita y empeora el declinar en la salud asociado al proceso biológico de envejecimiento” (Gracia 2015, p. 553).

5.2.3 Interseccionalidades

Se ha señalado antes que el impacto de la violencia puede variar en función de multitud de factores, entre ellos la duración e intensidad de esta. Hay otro elemento, sin embargo, que es imprescindible subrayar: la situación social de partida. En este sentido, las

profesionales hacen referencia específica a las mujeres **en situación de exclusión**, en las que los efectos de la violencia deben sumarse a los de una vida muy dura a todos los niveles. En su caso, **el impacto se intensifica ampliamente**, con el resultado de que, cuando llegan a ser mayores, se encuentran particularmente deterioradas, a nivel tanto físico como mental:

Diálogo entre el grupo de profesionales y la entrevistadora:

- Y luego están las de exclusión, físicamente destrozadas generalmente, y mentalmente muchas, muy tocadas. Empastilladas, vamos utilizan diferentes, alcohol, por ejemplo, o sea drogas diferentes pero el alcohol es su medio de soportar la vida en muchas ocasiones. Y luego pues eso, pastillas, algunas otras sustancias de drogadicción, y físicamente muy deterioradas y mentalmente también.

- ¿MÁS QUE LAS MUJERES JÓVENES DE EXCLUSIÓN?

- Claro, porque son muchos más años de llevar una vida muy machacada, a todos los niveles, y la cabeza muy rota. Son mujeres en las que, si la vida era una mierda, es una mierda, lo será y no hay futuro ninguno, y entonces están muy machacadas a todos los niveles (Grupo profesionales)

En sentido contrario, también cabe señalar que, en ocasiones, los efectos de la violencia pueden verse **disminuidos por la presencia de elementos protectores**. Entre ellos cabe señalar, por ejemplo, el hecho de poder contar con un empleo que se disfruta, sobre todo cuando este permite relacionarse con otras personas y goza, además, de cierta consideración social:

La farmacia no era cueva, porque hablaba... y fue mi salvación durante el proceso. Me gusta muchísimo y me encantan mis clientes; fueron los que me hicieron vivir un poco (...) Para mí ha sido la parte más satisfactoria de mi vida, de todo el día. Lo que pasa que yo cerraba la puerta de la farmacia y subía las escaleras a la casa y ya el mundo cambiaba (Entrevista 5)

5.3 La separación

Analizamos ahora varias cuestiones relacionadas con el proceso de separación de una pareja en la que median relaciones de violencia.

5.3.1 Una mirada a los diferentes itinerarios que llevan a la separación

Empezando por los diferentes itinerarios que pueden conducir a la separación, los relatos de las supervivientes entrevistadas ponen de relieve la **inexistencia de un patrón general**, sino que el proceso que conduce a la salida de la relación violenta

puede adquirir formas muy diversas: a veces es muy meditado y paulatino; en otras ocasiones es del todo repentino y no reflexionado, sino motivado por la necesidad de huir de una agresión especialmente intensa; en otros casos, las mujeres se deciden a ello porque algo les hace internamente “clic”; en ciertas situaciones, finalmente, no son ellas quienes toman la decisión, sino que se liberan de esa relación porque el varón decide cortarla.

Observamos, en primer lugar, el caso de Ana, que acabó dejando su relación **sin haberlo meditado previamente, sino a raíz de una agresión especialmente intensa que la motivó a huir**; lo cual puso en marcha todo un mecanismo que la llevó a separarse. En el caso de que esta agresión no se hubiera dado, relata ella, probablemente nunca habría llegado a tomar la decisión de poner fin a esa relación:

Entonces nada. Yo no lo denuncié, me mentalicé que iba a seguir así toda mi vida, y bueno llegó un día en que creía que me mataba ese mismo día. Se lió a puñetazos conmigo y temí por mi vida, y entonces la reacción fue salir corriendo a la calle y pedir ayuda. Él salió detrás de mí, yo salí a la calle y tuve la gran suerte, empecé a poner la mano en todos los timbres que pasaba, pero por la insistencia, y luego me escondí en un bar y pedí ayuda. Eran las once de la noche. Corriendo me metieron hasta el fondo, me escondieron. Él salió detrás de mí corriendo, por la calle buscándome, para cogerme y volverme a meter, pero ya mis vecinas, cuando yo iba pasando e iba llamando a los timbres, empezaron a salir a las puertas y a decir: ¿qué pasa, ¿qué pasa? A mí ya no me veían porque me había escondido, y entonces él, cuando ya se dio cuenta de lo que estaba ocurriendo, que ya era público, se dio media vuelta y se metió en casa. Buscó a mi hija, estaba acostada, cogió el coche y se fueron. Estaba huyendo, entonces ya se inició el proceso. Llamamos a la policía, la policía lo buscó y lo encontraron en el coche por la carretera y lo detuvieron (...) No volví a hablar con él nunca más. Lo metieron en el calabozo, al día siguiente un juicio rápido y ya nada. Fue a recoger sus cosas a la casa, acompañado de la guardia civil, recogió sus cosas y se fue y ya no he vuelto... tenemos orden de alejamiento, no puede hablar por teléfono, lo tiene muy claro, no quiere ir a la cárcel y entonces lo cumple a rajatabla (...) No hubiera cambiado nunca mi vida, o sea si no hubiera sido accidentalmente, por el hecho de salir corriendo en ese momento, yo nunca pensé en abandonar la casa, ni mi situación. Me había resignado a vivir así y punto (Entrevista 5)

En cierto modo análogo es el caso de Olga. Ella, de hecho, también se vio obligada a huir, junto con la hija, para protegerse de un episodio de violencia de intensidad particularmente elevada. En su caso, sin embargo, poco después, el varón se suicidó:

Ese último día Svetlana fue al cumpleaños de un primo de Antonio, y vino a la mañana, a las cinco, y claro, eso fue, antes de Navidad, ya se ha muerto el 11, pues el día 5 o así, y ahí empezó: “y tú puta, y tú así”, “papá que yo no he hecho nada, solo fuimos a la cena. Pasamos por bares y por todo y he venido a casa, que no he hecho nada”, pero eso no servía para nada. Y empezó a pegarle a ella. Una madre cómo deja pegar a.... pero claro, yo siempre, cuando amenazaba: “Jorge, que llamo a la policía”, y siempre tenía respeto, y yo como he cogido el teléfono, siempre se ha puesto en su sitio y él se tranquilizaba. Pero esta vez nada, y empezó a pegar a la hija. Al quitarse de ahí, él me ha cogido y casi me ahoga, que tenía moratones y todo. Svetlana también, empezó con ella otra vez para pegar y yo he cogido el teléfono y he llamado. Él pensaba que yo en broma, pero he llamado, que, por favor, rápido, y he dado la dirección y esto. He abierto la puerta y digo: “Svetlana,

corriendo, porque si sabe que hemos llamado ya no salimos, y hemos escapado...”, porque él ya sabía que eso ya, viniendo policía y... (Entrevista 1)

Pilar, después de haber soportado unos malos tratos de muy elevada intensidad durante casi medio siglo, a los 68 años llegó a la decisión de separarse e interponer denuncia. Su relato, por los propios efectos de esa violencia vivida, no es del todo claro. Cabe, sin embargo, hipotetizar que, en un momento dado, **algo hizo “clic”**, tanto en ella, que empezó a temer también por la vida del hijo (un hombre adulto, pero con una discapacidad física y que convivía con ellos), como en el hijo, que la vio llorando y, junto con la hermana, la llevó a interponer denuncia:

Diálogo entre la mujer entrevistada nº 4 y la entrevistadora:

- ¿CÓMO LLEGASTE A SEPARARTE?

- Pues yo estaba llorando, vino mi hijo, me vio llorando y le llamó a su hermana, y me bajaron a la Guardia Civil, estaba ya tan... Y ya de allí, a la mañana, al Juzgado le citaron, y le pusieron ya un distanciamiento y me llevaron con la abogada, que tenía que ir a Pamplona [a la Casa de Acogida].

- ¿CÓMO FUE, TÚ LLEVABAS TIEMPO PENSANDO EN DEJARLE...?

- No, yo quería morirme ya, no quería dejarle, no quería dejarle porque adónde iba a ir yo. ¿Quién me iba a creer? (...) Llegué a separarme por el hijo, porque a mi hijo ya le amenazó de muerte, que si yo tuviera una pistola... y a mí también (...)

- TE ESTABA PREGUNTANDO ANTES CÓMO LLEGASTE A SEPARARTE.

- Pues llegué por el hijo (...) me dijo el hijo que no aguantara más y que yo valía mucho y que me fuera porque si no me iba a matar

- ¿Y FUE EL MISMO DÍA QUE TE FUISTE, O PASÓ TIEMPO?

- No pasó mucho, pasó tres días o cuatro cuando me dijo eso. Me dice: vete de él porque este hombre no tiene más que odio y vamos a salir perjudicados, pero de lleno y te va a matar; porque ya no me encontraba nada bien, ya llevaba mucho tiempo que no compraba nada para comer tampoco (Entrevista 4)

En el caso de Luisa, por el contrario, la decisión no es el resultado de un impulso momentáneo, sino que es fruto de un **proceso muy meditado**, que dura años y madura poco a poco, aunque hay un elemento que, en el momento final, actúa como detonante:

Me costó mucho tiempo. Yo tenía muchas crisis porque mi marido, a ver, hace cinco años o así estuve, me cogí unas depresiones tremendas porque me montaba unos ciscos... y yo me quedaba hecha polvo, o sea muy agresivo, muy así. Entonces, una de esas veces, hace cuatro o cinco años ahora ya, yo estaba muy mal y mis hijos me llevaron a Pamplona con una persona (...) que mediaba en conflictos familiares. Para mí fue, me abrió los ojos (...) Desde aquel momento empecé yo a darle vueltas. Yo vi que cada vez la cosa iba empeorando (...) cada vez estaba más harta, cada vez me costaba más superarlo. Mi cabeza empezó a pensar que yo no tenía que aguantar eso ya, que eso no era normal (...) el año pasado por junio o así empecé. Primero fui a estar con un abogado y me vio un poco lo que... porque yo no he cotizado nunca, no tengo independencia económica y claro, hay que dar el paso, y cómo das el paso si yo no tengo medios económicos. Entonces ella me dijo que por ley te corresponde la mitad de la jubilación del marido; dice: “si es que has estado cuarenta y seis años trabajando para él”, me decía. Eso me empezó a dar luz (...) Pero lo dejé ahí aparcado. Luego, el 30 de julio, yo tenía una amiga que estaba muy malica, que

también era modista, y se murió ese día (...) Bueno, se murió mi amiga ese día y yo quería ir a Pamplona al tanatorio y le digo: “oye, yo quiero ir al tanatorio”, bua, qué le dije, explotó (...) llamé a un amigo y me dijo: “sí, vamos a ir, estamos en Villatuerta pero te recogemos y vamos”, y le digo: “es que Roberto parece que no quiere ir y tal” (...) Cuando oyó que yo hablaba y tal me dijo: “anda, prepárate, prepárate, que te voy a llevar” [con tono muy agresivo]; fui a donde estaba y le dije: “mira, yo para ir contigo con esos genios no voy a ningún sitio, ya iré con alguien, y si no pues no iré”, “pues vete a tomar por el culo”, nunca me había dicho eso, “vete a tomar por el culo, y si no te coges un taxi y te vas”. Dije: ¿sí?, parece que mi amiga me dio fuerzas, me lo pensé en ese momento, “hasta aquí hemos llegado”. Me lo pensé, no dije nada. Al día siguiente enterramos a mi amiga, y al día siguiente yo bajé al EAIV, al abogado le dije: “vamos a seguir adelante que me voy a divorciar” (...) ese fue el detonante. Dije: “yo no voy a pasar por más situaciones así, es que no tengo por qué pasar” (Entrevista 6)

En otros casos, la decisión de separarse también es meditada, pero a ella se llega gracias a la **intervención de las hijas e hijos** que, ya adultos, observan la situación en la que se encuentra la madre y la empujan a alejarse de una relación que le hace daño. Es este, por ejemplo, el caso tanto de Verónica como de Concepción:

Mi hijo me apoya totalmente, y de hecho yo salí de casa porque me lo dijo él, me lo pidió él. Él veía que yo me estaba deteriorando mucho, porque empecé a adelgazar muchísimo, me entró como ansiedad, estaba todo el día fatal, y entonces pues él veía lo que había en casa, venía y me decía: “¿esto es todos los días?”, “pues esto es todos los días”, y ya me dijo: “sal de casa ya”, y salí, con lo puesto (...) Y mi hijo me dijo: “te está consumiendo, a ti esta situación te está consumiendo, y prefiero tener a un padre loco que no a dos, porque igual el que me corto las venas soy yo”. Así, tal cual. Y a mí eso me abrió un poco los ojos (Entrevista 2)

Tengo dos hijas, una de 25 y otra de 18. Fueron ellas las que me pusieron las pilas para que diera el paso (...) reunieron a mis hermanos, a mis amigas, y me hicieron una reunión, y “mamá, estamos viendo que así no puedes seguir, que el papá se comporta de esta manera y que no puedes seguir así con él”. Entre todos me convencieron para que diera el paso (...) la primera reunión que tuve [con el EAIV, para tantear la eventualidad de una separación, pero sin estar todavía convencida] me llevó mi hija a Berriozar [al EAIV] (Entrevista 8)

En el caso de Blanca, también se trata de una decisión meditada pero dilatada, hasta que es la hija quien la empuja. El proceso que la llevó a la separación empezó diez años antes de la decisión definitiva. En ese momento, de hecho, llegó a plantear al que entonces era su marido su deseo de separarse, pero él le propuso posponerlo hasta que hubiera terminado de preparar las oposiciones, pasó el tiempo y no volvieron a hablar del tema:

Hace diez años o así, estaba hasta el gorro, no estaba a gusto con él, no me sentía bien, y le dije: “me quiero separar” (...) yo estaba preparando las oposiciones que estoy ahora trabajando, y me dice: “tú prepárate las oposiciones y luego hablamos”. Me preparé las oposiciones, pero no saqué plaza. Entonces yo me sentía, sin trabajo, los hijos más pequeños, no volvimos a hablar del tema, o sea fue como si eso no se hubiese planteado. Seguimos viviendo (Entrevista 7)

Después de ese intento fallido, la relación siguió. El deseo de separarse, sin embargo, no desapareció, sino que permaneció, en cierto modo, dormido y fue madurando poco a poco, hasta que, diez años después, ella llegó a la resolución de separarse y lo hizo. A ello contribuyó tanto el hecho de que ya no tenía criaturas pequeñas como, sobre todo, el hecho de que la hija la fue empujando a ello:

Él hacía su vida. Venía y: “qué hay para cenar, qué hay para comer, que no sé qué”, y yo todo el día trabajando. Entonces en un momento dado, un día no sé qué estábamos discutiendo y hablando, y me dice mi hija: “mamá, es que no sé por qué tienes que aguantar esto”. Eso fue el decir: “es verdad, ¿por qué estoy aguantando esto?”, o sea empezar a fijarte en cosas que (...) yo llevaba ya igual diez años queriendo hacerlo, pero no me veía con un trabajo estable, con los hijos pequeños, y de esto que vas aguantando hasta que ves que no te compensa (...) ya más a raíz de que mi hija se hizo más mayor y decía: “no tienes que...” y cómo le plantaba cara a su padre... (...) fui a hablar con la abogada y le digo:” mira, yo no sé volar, pero ya me van a salir alas, me voy a tirar y me van a..”. o sea, no sabía cómo lo iba a hacer, ni en qué situación me iba a quedar, pero eso me daba igual. No soportaba ya más. Y tener que estar en la misma cama, y haciendo cosas que no tal. No, hasta aquí (...) Pero sabes qué pasa, que yo si no llego a tener hijos ahí estoy metida igual todavía, ¿me entiendes? La primera vez sí que lo pensé, me separo, pero después, si mi hija no me dice “no tienes por qué aguantar esto”, yo lo estaba aguantando, y lo llevaba; y por qué no estoy bien, y por qué estoy tan apática, y por qué estoy triste, y por qué no tengo ilusión por nada, pero igual no me hubiese dado cuenta, porque llevas toda la vida así (Entrevista 7)

Las profesionales entrevistadas, por su parte, también confirman la **importancia del papel de las hijas e hijos**, que a menudo actúan como impulsores del proceso:

Lo ven a través de los hijos; son los hijos los que les hacen empezar a ser conscientes, y normalmente son los hijos los que les impulsan a tirar de los servicios. De hecho, muchas veces primero viene la hija, bueno los hijos no, casi siempre las hijas, viene la hija, que es la que dice: “no es para mí, es para mi madre”, y te explica un poco la situación familiar para animarle, y para que tú le des pautas de cómo convencer a su madre para que acuda. Por lo menos a nosotros nos pasa eso bastante (Grupo profesionales)

También cabe señalar que, en un caso, la mujer nunca llegó a tomar la decisión de separarse, sino que fue el varón quien, después de décadas de malos tratos, conoció a otra mujer y la dejó:

Uf, viví con él mucho tiempo y con él vine acá, pero igual manera, me maltrató y se fue con otra, y ahora tiene un hijo y está con otra (...) me dijo: ya no te quiero, me maltrataba, hablaba con ella delante de mí por teléfono, decía: “mi amor...”, todas esas cosas, y me hacía daño, y yo lo quería (Entrevista 3)

5.3.2 Las reacciones de las parejas

Un elemento que nos ha llamado la atención a lo largo del proceso de investigación es el **desinterés** que, en varios casos, el varón muestra frente al hecho de que la mujer desee separarse, sea porque no cree que ella lo vaya a hacer de verdad, sea como estrategia para dañar ulteriormente su autoestima, sea porque realmente experimenta cierto desinterés:

Diálogo entre la mujer entrevistada nº 2 y la entrevistadora:

Yo le decía: me voy a ir, cualquier día me voy, o sea que lo tenía súper avisado.

- Y ÉL, ¿CUÁL ERA SUS REACCIONES A ESO?

- Pues al principio: cómo te vas a ir; y luego: pues vete, vete, no te quiero ni ver. (Entrevista 2)

Un día que estábamos más o menos tranquilos, y una profesional del EAIV me decía: “por favor que esté alguien cuando hables con él”. Le dije: “mira, yo estoy muy mal y a mí me parece que no vamos a ninguna parte así. Yo no me siento querida, no me siento valorada y no me siento nada, entonces yo no quiero seguir viviendo así”, así se lo dije. “Pues vaya bobadas”, me decía. Le digo: “a ver, bobadas serán para ti, yo estoy muy mal, estoy con psicólogo, estoy con tratamiento, como otras veces que había estado” (...) Al final me dice, todo chulo, “bueno pues tráeme propuestas”, eso es lo que me dijo. Dije: “bueno, calma”. Pasó otra semana y otra vez: “bueno Roberto, ¿has pensado lo que te dije?, yo voy a seguir adelante; yo así es que no quiero estar, vamos a buscar solución, nos vamos cada uno por un lado...”, yo dándole pautas de, a ver, igual uno nos podemos quedar en el piso, otro nos alquilamos un apartamento... “yo es que no puedo vivir así”. “Ya empiezas con la tabarra otra vez”, eso me contestaba; “pues ya te dije el otro día, tráeme proposiciones, tráeme...” (Entrevista 6)

Diálogo entre la mujer entrevistada nº 7 y la entrevistadora:

- Él está desde su papel de mari macho, de mandón, de dominante, y yo le dije: “oye, que me estoy pensando en separar”, y para decir: “oye, ¿puedo hacer algo?”; “ah, vale, vale, pues ya lo iremos haciendo”, con una frialdad que dices: “madre mía”.

- NO SE OPUSO, NI...

- No, no. Es como si dijese: “vamos a tomar un café”, parecido, una cosa... Quería resolverlo todo cuando antes (Entrevista 7)

En otros casos, sí hay una oposición del varón frente al deseo de ella de separarse, pero, por un lado, no se trata de una oposición particularmente intensa y, por otro, en la práctica no hay ningún intento real de lograr que ella se quede (ni con muestras de cariño, ni con promesas, ni con violencia o amenazas):

Diálogo mujer entrevistada nº 4 y entrevistadora:

- Y A TU EX MARIDO, ¿LE DIJISTE QUE TE IBAS A SEPARAR?

- No, no, me fui, y bajando la escalera me dijo que volviera, que me dejara de pichorras, esas cosas que dicen, que me dejara de pichorras, que hiciera el favor de irme a casa, pero

yo a casa no podía volver. Porque ya le dijo a mi hijo: “dile a tu madre que venga, pero que venga como antes” (Entrevista 4)

Pues se lo tomó mal porque yo creo que no se lo esperaba. Yo me fui de casa con mi hija, porque mi hija también al tener una movida con él, la pequeña se fue, se fue a casa de su hermana, luego a casa de mi hermana, y mi hermana me dijo: “anda, quédate con ella porque no la podemos controlar nosotros” (...) me quedé con ella unos días y le llamé y le dije: “oye, está así, no quiere volver a casa, me voy a quedar unos días”. Uno de los días que fui a estar con él, a decirle que no quiere volver, y yo estoy pensando que tampoco voy a volver y demás. Se agarró un mosqueo gordo y en vez de discutir, o hablar, o lo que sea, que había quedado con unos sobrinos, se fue y apareció a las cinco de la mañana, te puedes imaginar cómo. Y nada, a raíz de ahí yo me fui a casa de mi hermana y ya no volví. Dije: “ya está, si no quieres solucionarlo como una persona normal pues...” (Entrevista 8)

Este es un resultado relevante y que, hasta la fecha, no habíamos encontrado en investigaciones realizadas con mujeres más jóvenes. Es importante, sin embargo, ser consciente de que no se trata, ni mucho menos, de una regla absoluta, sino de una dinámica que se da en ocasiones, pero no en otras, como es el caso de Olga, cuya pareja intentaba reiteradamente convencerla de que no le dejase:

Y me ha dicho siempre: “no me dejes por favor, que yo voy a hacer todo lo que dicen los médicos”, porque él no sabía vivir solo. Al final, le parece que sabe todo, y es un hombre, pero no sabía vivir solo. “Voy a hacer lo que dicen los médicos, pero solo no me dejes”. (Entrevista 1)

5.3.3 Algunos elementos que dificultan la ruptura de la relación en el caso específico de las mujeres mayores

Tal y como se ha señalado en el marco teórico, llegar a tomar la decisión de separarse de una pareja violenta es algo muy complejo y lo es a todas las edades, por una serie de elementos vinculados tanto con el propio proceso de violencia como con la construcción de la identidad de género femenina. Un análisis detallado en este sentido, sin embargo, excede los objetivos de la presente investigación, por lo que no se va a llevar a cabo. De lo que sí nos ocuparemos en detalle, por el contrario, es de aquellos factores que pueden dificultar la separación en el caso específico de las mujeres mayores o que, sin ser específicos, se ven en su caso intensificados.

5.3.3.1 Roles de género más tradicionales

Un primer elemento, que ya se ha abordado en apartados previos, es la presencia de roles de género más tradicionales. En el grupo de discusión realizado con mujeres asociadas se evidencia que esto, por un lado, facilita la **naturalización e invisibilización de la violencia** y, por otro, su **aceptación** como algo ineluctable, un

destino adverso que únicamente cabe aceptar, algo que dificulta que se llegue a tomar la decisión de separarse:

Uno de los factores más importantes, me parece a mí que es el tema cultural, educacional, entonces igual hoy en día somos más conscientes y reflexionamos más sobre estos temas, pero la generación de mis padres, incluso más jóvenes que mis padres, ha sido una generación en la que todo era así porque tenía que ser así, y así se acabó. Entonces, ¿cómo vas a cambiar estas cosas?

- Son mujeres que vienen ya de otra mentalidad, entiendo yo.

- Yo que soy de cincuenta y pico, 54 tengo este año, yo en mi entorno tengo una serie de personas que se han criado a la antigua usanza (...) hemos recibido una crianza que en principio era muy parecida a la que tenían nuestros padres y madres, con la diferencia de que hemos podido salir fuera, hemos visto otras cosas, pero ha habido gente que se ha criado en ese mismo entorno, entonces claro, romper de esa manera es más difícil (Grupo mujeres asociadas)

Mi padre era bastante machista, “y tú calla, y tú vete a fregar, y tú tal” (...) Mi madre pues, mi padre era así y cuando se murió descansó, pero nunca dijo: “me voy a separar, ni qué asco de hombre”. Vivía, se aguantaba y ya está (Entrevista 7)

Asimismo, en las entrevistas con mujeres supervivientes también se puede apreciar la existencia de creencias acerca de la **indisolubilidad del matrimonio** y la importancia de mantener unida a la familia, algo que puede dificultar la separación. Ambas razones, tal y como se ha comentado previamente, se recogen en investigaciones específicas (Beaulaurier et al. 2007; Demir 2017; Sepúlveda 2016):

Cuando te casas no te piensas que te vas a separar; bueno ahora yo creo que ya se casan pensando en todo, pero yo no pensaba que me iba a separar, y a veces, muchos días digo: estoy divorciada, y es que no me lo acabo de creer (Entrevista 7)

Yo ahora mismo digo: es que mi familia está desmembrada, y es muy duro. Entonces, yo veo que mientras estás ahí, la familia está ahí. Ya luego cambia mucho y eso es muy duro. Yo me pienso: pues igual les puede más eso de decir, siempre estamos haciendo concesiones las mujeres ¡eh!, siempre, y aguantando, entonces dices: “pues igual puede más eso...” (Entrevista 6)

En relación con esta interiorización de roles de género más tradicionales, también cabe mencionar un elemento que ya ha aparecido varias veces a lo largo del texto: el hecho de que, en cohortes más mayores, adquiere especial relevancia la **abnegación y los cuidados** asociados a la identidad de género femenina, situación que también dificulta dicha separación, porque esta implica “privar” al agresor de los cuidados que siempre se le han dispensado. Esto es algo que, a nivel general, remite a una socialización de género en un contexto histórico de mayores desigualdades y en la que, además, los cuidados asumían un valor particularmente relevante en la construcción de la identidad femenina²⁹. También hay que considerar que, en cohortes de edad más elevada, es más

²⁹ Para un análisis más detallado, véase apartados 4.1.1 y 5.1.3.1.

frecuente que la pareja tenga una salud precaria que le hace mayormente necesitado de cuidados:

- Ese rol de cuidadoras, de “¿qué va a hacer este hombre ahora solo sin mí?; me han educado así, he criado a toda la familia, he tenido tantos hijos e hijas...” No sé, yo lo vería un poco desde ahí, más marcado un poco por las creencias, por el reparto de tareas que han normalizado, han perpetuado, y cuando han sido conscientes, o han visto otros modelos en mujeres más jóvenes ya les parece que, ¿cómo van a cambiar esa situación? (...)
- Estoy viendo, las pocas mujeres que vienen de más de 60 por ejemplo, se encuentran en situaciones... igual a su marido le ha dado un ictus, o empieza a estar enfermo, entonces ellas puede que hayan hecho una evolución a nivel racional, intelectual, de que no se puede consentir que haya esa violencia, pero luego a nivel emocional, efectivamente, tienen interiorizado el papel de cuidadoras. Ahora, en ese momento su marido se ha jubilado, está enfermo y dicen: “ya he aguantado todo esto, ahora ya...”. Entonces para mí eso sí que dificulta mucho (Grupo profesionales)

5.3.3.2 Mayor secretismo en lo que respecta a cuestiones de pareja y familia

Otro elemento que puede dificultar la salida de relaciones violentas, tal y como se ha abordado previamente, es la existencia de un mayor secretismo, en cohortes más mayores, con respecto a lo que ocurre en el hogar y la pareja. Esto es algo que ya se ha analizado con respecto a la vivencia subjetiva de las relaciones violentas. Pese a ello, se considera importante recordar que se trata de algo que también impacta en la salida, como también reconocen los estudios especializados (Beaulaurier et al. 2007). Esto remite, por un lado, al hecho de que, si nadie conoce la situación, es más improbable que la mujer pueda contar con apoyos a la hora de tomar la decisión de separarse. Por otro lado, también cabe considerar que, si mantener en secreto cuestiones que se perciben como privadas adquiere especial relevancia, es posible que precisamente esa necesidad de ocultamiento sea algo que también obstaculiza la separación, porque se piensa que al separarse los problemas ya serán de dominio público. Una de las mujeres entrevistadas (no casualmente residente en un municipio de reducido tamaño), así lo relata. Pone de relieve cómo las mujeres mayores “aguantan más” precisamente para “dejar cerrado todo en casa” y para evitar sufrir la vergüenza que supondría que sus problemas se conociesen:

Diálogo mujer entrevistada nº 1 y entrevistadora:

- Sabes qué pasa, que al final las mujeres mayores a veces aguantan más
- ¿POR QUÉ CREES ESO?
- Por mí, me imagino, por hijos, por no pasar vergüenza, a lo mejor para dejar cerrado todo en casa.
- NO TE ENTIENDO.
- Por tener todos los problemas en casa, para que no salgan. Tú crees que en el pueblo no hay cosas, pero la gente no quiere que salgan de casa las cosas. Creo que hay mucha más, pero sales de casa y te parece todo tan bonito. (Entrevista 1)

5.3.3.3 *La sensación de que “ya es tarde”*

Un tercer elemento que puede dificultar la separación en el caso de mujeres mayores es la sensación de que ya es tarde para cambiar, de que no es momento para iniciar una nueva vida, de que ya no quedan opciones. Esto remite, por un lado, a la edad de las mujeres y al hecho de que se trata, objetivamente, de una etapa vital en la que el pasado adquiere un peso particularmente grande en comparación con el futuro. Para comprender dicho peso, sin embargo, este hecho biológico no es suficiente, sino que hay que considerar también –y, quizás, sobre todo– los efectos de la intersección entre el edadismo y el sexismo que permea nuestra sociedad y que hace que las mujeres mayores sean percibidas como seres superfluos, que ya supuestamente: “nada tienen que aportar a la sociedad y que nada pueden exigir ya de la vida”. En cualquier caso, este factor es algo que emerge tanto en los grupos realizados con profesionales y mujeres asociadas, así como en el relato de varias supervivientes:

Y luego evidentemente el tema personal del fracaso, de la situación: “a dónde voy yo, con los años que tengo, y fíjate tú ahora, con los hijos, el marido, el pueblo, no sé qué, no sé cuántos”. Es que hay una presión social terrorífica; hay que estar muy empoderada y ser muy valiente, o estar muy muy mal para dar pasos de estos. Yo creo que todavía la presión social es muy fuerte (Grupo mujeres asociadas)

Más fácil, sí (...) porque tienes, cómo explicarte, porque tienes más futuro adelante, pero cuando ya entras en una edad, una edad también, ya no quieres quedarte sola, porque dices con 50 años, o con 55... pues al final no quieres quedarte sola (Entrevista 1)

Es más difícil ahora. Igual de joven te puedes plantear el: “bueno, tengo 30 años, o 40”, y dices: “me queda mucho tiempo para cambiar, para arreglarte la cabeza”, porque también ahí hay mucha cosa que cambiar, y entonces a estas alturas dices: “igual...” o a veces dices: “¿para qué?” (Entrevista 8)

Por otro lado, y en relación con el peso de los años, cabe señalar que separarse en edad avanzada puede ser más difícil también porque en cierto modo supone asumir que se ha invertido en una relación negativa una parte muy grande de la vida. Pese a que esta sensación puede existir también en edades más tempranas, es indudable que, cuanto mayor es la mujer y cuantos más son los años invertidos en la relación, mayor es también la sensación de este “fracaso”:

Diálogo entre la mujer entrevistada nº 4 y la entrevistadora:

- Y A LA HORA DE TOMAR LA DECISIÓN DE SEPARARTE, ¿ES MÁS DIFÍCIL?
- ¿La decisión de separarte?
- SIENDO MÁS MAYOR.
- Sí, sí porque ves que toda una vida no ha servido para nada. Toda una vida, te encuentras que la has quemado (...) es muy duro porque estás pensando siempre en lo que has dejado (Entrevista 4)

Además, cabe señalar otro factor que se suma a los anteriores y que también puede contribuir a dificultar la separación: el hecho de que, a partir de cierta edad, es posible que las manifestaciones físicas de la violencia se vayan reduciendo o desapareciendo. Las profesionales entrevistadas, por lo menos, así lo relatan:

Y en los casos que hay físico ya, si decidieron no salir en su día, ya el físico a estas edades ya está parando, con lo cual todo lo demás como que lo ven más soportable. Yo por ahí creo que van un poco los tiros (Grupo profesionales)

5.3.3.4 El hecho de que son relaciones que duran desde hace muchos años y décadas

Otro elemento de obstáculo a la ruptura, vinculado con el anterior pero no coincidente, es el hecho de que, en el caso de mujeres mayores, es más frecuente que las relaciones abusivas sean **relaciones que duran desde hace muchas décadas**, con lo que esto implica a nivel de enquistamiento y resistencia al cambio (Gracia 2015; Gracia 2016). En este sentido, se detecta, sobre todo, cierta habituación y normalización de la violencia³⁰:

No es fácil porque llevábamos 32 años juntos, que es que... (...) cuando estás metida en ese ambiente no te das cuenta, no te das cuenta porque lo ves como normal. Esa es la cuestión, que una mujer de 70 años ha vivido toda la vida así, y ahora claro, ahora ya... (Entrevista 7)

Diálogo mujer entrevistada nº 8 y entrevistadora:

- ANTES DE QUE TE REUNIERAN, ¿TENÍAS EN LA CABEZA LO DE SEPARARTE?
- Separarme no pero... no sé, no sé porque igual ya como que te acostumbras a la misma rutina, dices es mi vida, yo qué sé (Entrevista 8)

A lo largo de tantos años y décadas de violencia, además, las mujeres vivencian la denominada **indefensión aprendida**. Después de tanto tiempo siendo objeto de malos tratos, sin lograr salir de ellos, lo más esperable es que hayan “tirado la toalla”, que hayan asumido que su situación será así para siempre o que ya no logren imaginar un futuro diferente. Una de las mujeres supervivientes entrevistadas lo explica de forma muy clara:

El caso como el mío, que fue a los casi sesenta años, no es normal. Yo ya me había... a nuestra edad ya has tirado la toalla, has dicho: yo seguiré así toda mi vida, no voy a luchar nunca, entonces son los casos que se dan cuando eres mayor. Ya llevas tantos años casada, tantos años aislada. En mi caso trabajaba, pero la mayoría de ellas no trabaja, y ya decides, mucho tiempo antes, que no vas a actuar, y entonces no pensábamos actuar; yo no pensaba actuar, yo no pensaba, fue accidental. Si no llega a ser por ese día, yo no lo hubiera hecho. Si no se hubiera pasado, yo no lo hubiera hecho. Entonces es que ese día se pasó y tuve que

³⁰ Se trata de un elemento que también incidía en la vivencia subjetiva de la violencia. Para más detalles, entonces, véase apartado 5.1.3.3.

salir corriendo, porque o salgo corriendo, o tal. Pero si no me crea esa disyuntiva de pensar: o salgo corriendo o me mata, si no hubiera sido eso yo no hubiera denunciado nunca. Por eso no hay mujeres de mi edad (...) Cuando llega el momento, ya las circunstancias te han envuelto tanto que has decidido no hacerlo, por eso hay menos, porque no se hace (...) O te matan y se sabe, o se van a la tumba los dos con el secreto, que aquí no va a decir nadie nada después de tanto tiempo de matrimonio (Entrevista 5)

5.3.3.5 La sensación de que ya no se tiene la fuerza necesaria

Otro elemento, en cierta manera vinculado con los anteriores, que también cabe considerar es el hecho de que, en edades más tempranas, cuando la salud es todavía óptima, cuando aún se tiene la sensación de que “queda toda la vida por delante”, cuando la sociedad aún atribuye valor y reconocimiento social, es más fácil que las mujeres puedan **tener la fuerza necesaria** para llegar a dejar la relación. Se trata, en efecto, de una decisión que requiere fuerza, valentía, vitalidad y estas, en opinión de las supervivientes, es más fácil que se tengan en la juventud que en edades más avanzadas – sobre todo, añadimos nosotras, cuando los años que median entre un momento y otros se han transcurrido viviendo constantes malos tratos–:

Yo creo que es muy duro separarse a estas edades, porque igual ya no tienes la fuerza, la vitalidad que tienes antes, que parece que puedes con todo y más (Entrevista 6)

No quieres, en otro pueblo, no quieres aquí, que no quieres que hablen de ti, al final... Pero cuando estás joven, al final, mira (Entrevista 1)

5.3.3.6 El fantasma de la soledad

Otro factor que hay que considerar y que cobra especial relevancia entre mujeres mayores es un **gran miedo a la soledad** que, prevén, seguirá a la separación:

Yo creo que es, más que por lo económico, porque yo tengo mujeres que trabajan, o sea que todavía trabajan y que económicamente se podrían separar y hacer esta ruptura. Yo creo que es más el tema, siempre he estado con alguien, qué hago yo ahora sola, y a quién llamo, y quién...

- Por eso, que es una soledad que se hace como más visible, más real; el decir: ahora esto cómo lo presento, cómo lo...

- Me decía el otro día una de, esta tendrá 53, y me decía: “sí claro, todo el mundo te dice séparate, séparate, porque todo el mundo lo ve, pero claro todo el mundo tiene su vida y cuando te separas quién está contigo, o sea que lo puedo entender, pero es que yo me siento sola, y yo no me siento capaz”. Esta también tiene ya muchos problemas físicos (...)

- Nosotras hemos tenido asesoramientos a hijas, sobre todo, que vienen y te cuentan: “mi madre está sufriendo, a ver si la convengo, a ver si viene”, y no terminan de venir porque... y a veces a lo mejor las hijas, que suele ser las hijas, que han intentado hablar, “mamá séparate, que no puedes estar así”, “hija, a dónde voy a ir, vosotros ya tenéis cada uno vuestra vida” (Grupo profesionales)

Este miedo a la soledad no es específico de mujeres mayores, sino que opera en todas las franjas etarias. Existen, sin embargo, una serie de cuestiones que remiten a realidades específicas de cohortes más mayores y que lo agravan³¹; entre ellas cabe señalar, ante todo, el hecho de que, en edades más avanzadas, **viene a faltar el apoyo de la familia** –muchas veces fundamental–, ya que madres y padres son ya muy mayores y/o no pueden actuar como sostén:

Yo la diferencia entre las más jóvenes y las más mayores es el apoyo social que tengan, lo que te queda de red social de amigas, y familia; cuanto más mayores la familia más directa también es ya muy mayor y no te puede hacer igual el apoyo, o ya no está; en cambio la gente joven todavía no ha acabado de perder (Grupo profesionales)

Mi madre, tiene 91 años, y tiene ya, está mal de la cabeza y no se da cuenta de nada, si me he separado, si estoy, si no estoy, o si vengo, o si voy (Entrevista 7)

Diálogo entre la mujer entrevistada nº 7 y la entrevistadora:

- EN ALGUNAS OTRAS CIRCUNSTANCIAS, ¿HABRÍA SIDO MÁS FÁCIL O MÁS DIFÍCIL SEPARARSE?

- Por supuesto. Por ejemplo, mi madre, está como está, si hubiese sido más joven y hubiera podido contar con ella (...) Mi hija (...) yo sé que me apoya, pero tampoco es muy expresiva de “mamá tranquila”, es como es (Entrevista 7)

A veces las hijas e hijos están dispuestos a realizar este apoyo; sin embargo, suele existir, por parte de las mujeres, un mayor miedo a cargarles, miedo que es más difícil que exista con la familia de origen, ya que en gran medida hemos interiorizado que el papel de las personas progenitoras es apoyar y el de los hijos e hijas recibir este apoyo:

Pero en ese tema fíjate tienes también las dos cosas: la hija es la que va a hacer el apoyo y la puede sacar, y la que decide agarrarse a esa hija y luego ya se va independizando ella, y la que no se va a separar por no cargarle a la hija con ella, o sea no por él sino por ella. Quiero decir: “claro, solo tengo a mi hija, mi hija necesita hacer su vida, la mía no, y si yo ahora... claro es la única vía que tengo social, mi hija, entonces cómo le voy a estar aquí detrás como... o sea la necesito y no quiero cargarle con la responsabilidad de sacarme de, que me lleve de vacaciones, de que...” (Grupo profesionales)

Además, cabe considerar que, en edades más avanzadas, **hacer amistades nuevas puede ser más complejo** o, por lo menos, esta es la sensación que se tiene y que muchas veces es suficiente para incrementar el miedo a la soledad que se presupone seguiría a la separación, obstaculizándola:

Luego aparte (...) cuando queremos sacarlas adelante... lo primero que intentas es ver cómo construyes una red social y económica, y construir una red social y económica a los

³¹ La importancia que estos elementos intensificadores cobrarán, sin embargo, variará de forma muy significativa en función de la edad de las mujeres, ya que de ninguna manera se puede asimilar la realidad de una mujer de 55 años con la de otra de 75, ya que entre ellas media un abismo.

30 o 40, es más sencillo, que a los 60, porque te has quedado ya... quitando cuatro vecinos, que es verdad que estas más mayores la relación con los vecinos es lo único que les puede... pero no te pueden servir de ayuda... Entonces dices, cómo empiezo a...: “haz alguna actividad que te guste y así conoces a otra...”; pero eso es más factible en edades más jóvenes, que en edades más mayores. Yo creo que se ven como más, que luego tampoco es tan cierto, pero ellas se ven más imposibilitadas para tener amigas, o esas personas con las que contar para tomarse un café, para dar un paseo, para ir a andar, para la vida que te apetecería hacer (Grupo profesionales)

Se suma a todo ello otro elemento que también puede actuar como freno para una separación, como la convicción de que, en caso de hacerlo, **no volverán a encontrar otra pareja** en el futuro:

Cuando ya entras en una edad, al final una edad también ya... no quieres quedarte sola, porque dices con 50 años, o con 55... pues al final no quieres quedarte sola (Entrevista 1)

Esto, por otra parte, remite a los efectos de la intersección entre sexismo y edadismo y, más concretamente, al hecho de que es relativamente infrecuente que las mujeres mayores sean percibidas como “atractivas y sexualmente elegibles” (Freixas 2013, p. 92):

Mientras sigamos en un sistema en el que el valor es la juventud, lo efímero, lo de aquí y ahora, va a seguir pasando que las mujeres cuando lleguen a determinada edad, dejen de estar en el mercado y sean igualmente ninguneadas (Grupo mujeres asociadas)

El impacto de este elemento, además, se ve amplificado por el hecho de que, como se ha abordado en el marco teórico, en el caso de las mujeres, la misma estructura social que decreta la incompatibilidad entre edad avanzada, por un lado, y atractivo sexual, por otro, también logra que la capacidad de suscitar ese deseo y tener una pareja adquiera un peso particularmente relevante en la construcción de la identidad femenina (Illouz 2012).

5.3.3.7 Hijos/ya mayores y con capacidad para opinar y que intentan disuadirlas

Anteriormente, se ha observado que, en varias ocasiones, las hijas e hijos actúan como sostén y son, de hecho, quienes empujan a las mujeres a la decisión de poner fin a la relación o la apoyan en los momentos posteriores. En otras ocasiones, sin embargo, las hijas e hijos se oponen fuertemente a la separación. La existencia de este rechazo a que la madre se separe es un obstáculo relevante y algo que aparece tanto en el relato de una superviviente como en la experiencia de profesionales y mujeres asociadas; siendo algo que las participantes de ambos grupos atribuyen al egoísmo de unas hijas e hijos que simplemente temen que esa decisión les suponga una carga:

Me acuerdo que le comenté al hijo: es que tu padre no reacciona, yo voy a seguir adelante, porque a ellos les dije enseguida, les dije: “yo me voy a separar de papá”. Laura [la hija]: “chica, por favor, habla con él antes, cómo te vas a separar” (...) les dije: “¿no os acordáis lo que os dijo Álvaro [un terapeuta al que la llevaron justamente las hijas/os] cuando ya os ibais a ir?”, les dijo: “tu madre está en peligro” (...) pues que no se acordaba ninguno de los dos (Entrevista 6)

Yo creo que tampoco es de extrañar porque si una mujer empieza a dar unos pasos para la separación porque está mal. Según va dando pasos vienen, por ejemplo, los hijos: “¿qué vas a hacer?”, lo de verle al padre solo siempre, los hijos, con esa especie de egoísmo no quieren, “que te vas a arreglar”; empiezan unas presiones que son muy fuertes, entonces la mujer seguramente vuelve a echarse para atrás (Grupo mujeres asociadas)

Los hijos a veces también se posicionan a favor del agresor, si está enfermo, porque si no la responsabilidad recae en ellos, no nos vamos a engañar, por puro egoísmo, yo esto sí que lo veo.

- Sí, mucho, mucho.

- Yo también.

- Por mucho que entiendan a su madre, pero “total ya”. Digo: “claro, como no es tu vida...” (Grupo profesionales)

También cabe señalar que esto puede ser aún más devastador en el caso de mujeres de edad muy avanzada, ya que, en un contexto de infantilización de las personas mayores, la opinión de las hijas e hijos adquiere allí un peso particularmente grande, pudiendo llegar a silenciar los deseos, necesidades o querencias de la madre.

5.3.3.8 Dependencia económica

Finalmente, un elemento que no es específico de la realidad de las mujeres mayores pero que, en su caso, se intensifica es la dependencia económica de la pareja. Esto remite, ante todo, al hecho de que, cuanto mayor es la mujer, más frecuente es que **no haya trabajado fuera de casa**:

Yo creo que el noventa por ciento de la gente de más de 75 años dejaba de trabajar, en su día, para dedicarse a la familia cuando se casaba, entonces claro, si tú no tienes recursos económicos, cómo vas a separarte y vas a mantener dos casas, es que no se puede, es imposible, o una pensión (Grupo mujeres asociadas)

A esto se añade la **discriminación específica que el mercado de trabajo ejerce** contra las personas mayores que, tal y como se ha comentado previamente, hace que un ingreso en el mismo a partir de cierta edad sea particularmente difícil:

- Y quedarte a cero, a según qué edad, sabiendo cómo está el mercado laboral hoy en día también, porque claro, si tú supieras que hay un mercado laboral asequible... Lo que te dicen las noticias es que a partir de los 50 es muy difícil encontrar un trabajo, que patatín, y es real, además. Todo eso frena un montón (...)

- Yo sí que, eso, partiría 50-55, que cuando no ha habido formación, no ha habido un empleo, no hay un sustento económico, el ver lo que le puede suponer una separación es un abismo; es un abismo en el sentido de ahora qué va a hacer, o sea tiene todavía años, no se puede jubilar, no va a tener una pensión, entonces se quedan en una situación precaria. Eso muchas veces es un vértigo, o sea yo lo he visto en mujeres (Grupo profesionales)

El resultado combinado de todos los elementos analizados es que, **para las mujeres mayores, experimenten violencia o no, separarse es más difícil**, lo cual hace que aguanten más y se separen menos:

Habría que mirar, por ejemplo, claro el número de separaciones, cuántas separaciones hay de mayores de 60 años, pues poquísimas (Grupo mujeres asociadas)

5.3.4 Elementos que actúan en sentido contrario y pueden llegar a facilitar la ruptura

Hay elementos que también tienden a ser más específicos de mujeres mayores y que, a diferencias de los hasta ahora analizados, no constituyen obstáculos añadidos a la separación, sino ventajas comparativas. En otras palabras, ser mayor supone por muchos aspectos una desventaja, pero existen también elementos positivos. Entre ellos, cabe señalar, ante todo, el hecho de que **ya no haya hijas e hijos pequeños**, algo que en ocasiones puede actuar como freno, particularmente, cuando a eso se añade una situación de precariedad económica, muchas veces derivada de la división sexual del trabajo y los cuidados (crianza) realizados prácticamente en solitario por las madres (reducciones de jornada, excedencias, etc.):

Cuando [mis hijas] eran más pequeñas también se fue una vez de casa (...) se fue, pero al cabo de dos meses o así volvió. Y claro, entonces eran las hijas pequeñas y dices: “pues que venga, yo qué sé, a ver si cambia” (...) Cuando fue la primera vez y eran las hijas tan pequeñas sí que dices: “vamos a cubrir todo y empezamos de nuevo” (Entrevista 8)

Diálogo entre la mujer entrevistada nº 7y la entrevistadora:

- [Hace alusión a que se quería separar, porque estaba harta] (...) entonces estaba trabajando en un supermercado a media jornada y ganaba 400 euros al mes. ¿A dónde me voy a ir yo, con dos hijos pequeños? (...) de tener un trabajo estable, de tener tu casa, es mucho más fácil, no me lo hubiese pensado tanto. Pero, cuando estás con tus hijos pequeños lo que quieres es criarlos (...)

- ENTONCES ¿CREES QUE AL SER MÁS JOVEN HABRÍA SIDO MÁS FÁCIL LA SEPARACIÓN, O NO TE PARECE UN ELEMENTO TAN RELEVANTE?

- Igual más difícil, igual más difícil, porque con los críos más... bueno no sé (...) Yo creo que es más difícil. Yo muchas veces me he planteado: “esas mujeres que tienen los hijos solas”, yo tampoco es que haya tenido mucha ayuda, pero bueno ahí estaba, aunque sea para renegar. Pero sí, yo creo que hubiese sido más complicado (Entrevista 7)

El hecho de que las hijas e hijos sean personas adultas, autónomas y responsables de su vida puede actuar como elemento facilitador también porque elimina un importante obstáculo que puede darse en mujeres más jóvenes, con hijas e hijos menores y/o en edad adolescente: el hecho –no infrecuente– de que estas/os se opongan a la separación, se posicionen al lado del padre y declaren que, en caso de que la madre decida efectivamente separarse, seguirán viviendo con él. En ese caso, de hecho, es fácil que las mujeres, para no alejarse de sus hijas e hijos y para no dejarles conviviendo con el agresor, renuncien a su proyecto de separación y sigan en la relación violenta. Este, en efecto, es justamente lo que sucedió en el caso de una de las mujeres entrevistadas (que, sin embargo, sí llegó a separarse años después, siendo su hija ya adulta):

Quería escapar de esa situación, pero yo no podía dejar sola a mi hija (...) empecé a pensar en llamar y pedir ayuda, al 016. Pero, yo no podía dejar allí a mi hija. Entonces tenía mi hija quince años. Yo no podía dejar a mi hija allí. Entonces ya, cuando fue un poquito, bueno tenía alrededor de quince, cuando ya tuvo eso, un día lo hablé con ella, le dije: “Elisa, tú y yo nos vamos a ir”, “de eso nada, yo a papá no lo dejo por nada, tú con papá no te metas”; “tú te vienes conmigo, y cuando tú me digas que estás preparada, nosotras llamamos a este teléfono”, “mamá estás loca, estás loca”. Porque ella entendía como normal que eso pasara dentro de las casas (...) “Mamá se merece esto porque es mala; y mamá es mala, y es mala, y se merece todo”. Y ella: “mi padre es el listo, mi padre es el bueno y mi madre es la mala, y por eso le pasan las cosas que le pasan”. Así creció. No quiso, no consintió: “estás loca, estás loca”. Y seguimos, seguimos así hasta... yo qué sé cuánto tiempo hace que pasó, cuatro años (Entrevista 5)

Otro factor que puede suponer una ventaja de cara a la separación en cohortes más mayores es el hecho de que, aunque suele haber mayor dependencia económica de las mujeres con respecto a sus parejas, también existe una mayor protección derivada de la existencia de un **régimen de bienes gananciales**. Este, de hecho, es la norma en matrimonios más mayores, mientras que no lo es en parejas más jóvenes, donde coexisten modelos diferentes:

Esta al final se separó, ahora que lo pienso, pero claro porque tenían todo bastante bien hecho a nivel legal (...) estaban en bienes gananciales normal, con lo cual todo iba a medias. Pero las mujeres, por eso te he dicho yo lo de la edad, sí que me estoy encontrando con muchas mujeres entre 45 y 50 años, que (...) ellos han hecho una separación de bienes, unos chanchullos, de manera que cuando tú te vas a separar te enteras que tú te quedas sin nada, que los gananciales ya no están. Todo eso que antes no se daba porque por inercia yo creo que todo el mundo iba a gananciales, ahora estás viendo que, a lo largo de los primeros años de matrimonio, tengo varios casos, él se ha encargado de que: “mira, para que no nos afecte por si hay una inspección, no sé qué, tengo algún chanchullo aquí, lo ponemos a...”, y tú claro, firmas y a la hora de la separación ves que te vas a quedar a cero (Grupo profesionales)

5.3.5 Interseccionalidades

Para terminar, un elemento que nos parece particularmente importante resaltar es el hecho de que, pese a intentos explícitos en este sentido, no se consiguió contactar con ninguna superviviente con **discapacidad o perteneciente a una minoría étnica**, porque no había, en los recursos especializados, ninguna mujer mayor que cumpliera con tales características. Frente a esta ausencia, se contactó también con la Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Navarra (COCEMFE), que desde el 2015 tiene abierta una línea de trabajo en relación a la violencia de género y la discapacidad (investigaciones, talleres de empoderamiento como herramienta de prevención y recuperación, etc.), pero allí tampoco pudieron proporcionarnos ningún contacto de alguna mujer que se hubiese separado de una pareja violenta teniendo por lo menos 50 años. Esto sugiere que, si una edad avanzada es, en sí misma, un elemento de dificultad de cara a la separación, cuando a esta se añaden otros factores de jerarquización estructural que también vulnerabilizan, como precisamente es una discapacidad o la pertenencia a minoría étnica, esta se complejiza aún más. En otras palabras, si la intersección entre la discriminación por razón de sexo y edad supone un obstáculo a la separación, cuando a esta se añaden los efectos de la discriminación capacitista y étnica la salida parece volverse realmente compleja, prácticamente imposible.

Asimismo, también cabe señalar que, aunque en los recursos sí están representadas mujeres de origen extranjero, tener a las espaldas un **proceso migratorio** también añade dificultades a la separación, principalmente por el desconocimiento de la cultura, el idioma y las leyes del país de destino, además de por la falta de redes sociales:

Diálogo entre la mujer entrevistada nº 1 y la entrevistadora:

- EL HECHO DE QUE CUANDO, CON TU PRIMER MARIDO, O PAREJA, EN UCRANIA, QUE NO FUE BIEN, LA RELACIÓN NO IBA BIEN Y LE PUSISTE FIN.
- Sí, claro (...) En tu país, tus leyes, tu familia, tu casa, un poquito de todo. No es lo mismo estar aquí, que estar en tu casa, con tus padres, con tu familia que te puede ayudar. Aquí qué, ahora cojo y dónde me escapo (Entrevista 1)

5.4 La recuperación

Avanzando en este recorrido en el tiempo, nos ocupamos ahora del proceso de recuperación de las mujeres una vez se han separado.

5.4.1 Algunas cuestiones generales acerca del proceso de recuperación

En primer lugar, cabe señalar que el proceso de recuperación, al igual que otros como el de violencia y separación, **no sigue un patrón unitario**, sino que puede variar mucho en función de la duración del proceso de violencia anterior, de su intensidad, de los apoyos con los que la mujer cuenta, etc. En algunos casos, por ejemplo, se trata de un proceso **muy duro**, como en el caso de Ana:

Diálogo entre la mujer entrevistada nº 5 y la entrevistadora:

- Yo cuando pienso en esa vida, y lo que me pasó después, porque después fue muy difícil recuperarme, muy difícil, mucho, mucho (...)
- ¿CÓMO FUE EL PROCESO DE RECUPERACIÓN UNA VEZ...?
- Horroroso. Casi peor que los hechos vividos antes. Peor, peor. Fue horrible. Yo creía que no, no sé. Vivía en un mundo catatónico, o sea no era consciente de nada. Solo lo que hice fue, me encerré en la cueva, no quería salir. Me encerré y era trabajo y la casa; de la casa al trabajo y no quería saber nada (...) Entonces tenía también muchísimo miedo a todo, a estar en la calle, estar sola, porque ten en cuenta que desde que era novia nunca había estado sola, ni siquiera para ir a la calle, siempre... entonces me daba mucho miedo todo (...) El equipo me ayudó muchísimo y ya no sabían ni qué hacer conmigo, porque todos los ejercicios que hacían con las demás y que funcionaban, conmigo no funcionaban; no funcionaban porque yo no era capaz de salir. Era muchos años, te pillas muy mayor y no eres capaz de salir, y no era capaz (Entrevista 5)

En otras ocasiones, en las que la violencia vivida no ha sido de tan elevada intensidad como en el caso anterior y la mujer no sale de la relación con un daño tan profundo, el proceso se ve muy dificultado por la **falta de apoyo por parte de las hijas e hijos** y por el hecho de que fue ella quien **dejó la casa común**, en la que había vivido durante 40 años:

Diálogo entre la mujer entrevistada nº 6 y la entrevistadora:

- Y LUEGO EMPEZAR A VIVIR SOLA DESPUÉS DE CUARENTA Y...
- Bua, es muy duro. El primer día que entré al apartamento [fue ella la que dejó la casa común, aunque la propiedad sigue siendo de los dos] (...) Fue muy duro. Además, es que no sentí el apoyo de mi hija y eso fue muy fuerte, y de Alfonso [el hijo], pero... para ellos ha sido muy duro también, pero buf, muy sola. He tenido amigas...
- ¿HAS TENIDO AMIGAS?
- Sí, pero fue muy duro, mucho, mucho. Dejar tu casa. Yo cuando me dijo Álvaro [un terapeuta] que, me dijo él: “¿has pensado el irte de tu casa?”, “para nada”, le dije. Y cómo fue en mi cabeza madurando eso, fue madurando lo de irme de casa. Yo cuando me dijo la primera vez, cinco años antes, digo: “¿irme de mi casa?, pero tú qué dices?”. Eso fue muy duro, irte de tu casa, y bueno, estoy en una casa que no es la mía, pero mira, ahí entro y digo: “bua...”, y he pasado días muy malos, y paso (Entrevista 6)

El tema de la vivienda nos parece particularmente relevante, no porque sea específico de mujeres mayores, sino porque parece lógico suponer que el impacto de la ausencia de estabilidad en esta esfera se intensifica conforme aumenta la edad. No supone el mismo esfuerzo, ni tiene el mismo impacto en la recuperación, el hecho de verse obligadas a cambiar de vivienda a los 30, 50 o 70 años, ya sea porque habitualmente las personas mayores tienden a ser más reacias a los cambios o porque el tiempo transcurrido en la vivienda anterior suele ser mucho más elevado; siendo más probable que de ninguna manera se imaginase que algún día se dejaría esa casa. Asimismo, cabe señalar otro elemento que también incrementa la relevancia del factor de la vivienda en edades más avanzadas: el hecho de que se trata de unas edades en las que, frente a la ausencia de hijas e hijos menores, pueden ser más frecuentes los casos en los que las mujeres se ven impelidas a dejar la casa familiar e instalarse en una nueva vivienda, justamente mientras deben afrontar los retos que supone la separación y la reconstrucción de una identidad dañada por la violencia. En esta situación, por ejemplo, se encuentran, además de Luisa, también Verónica (entrevistada nº 2) y Blanca (entrevistada nº 7).

En otro de los casos analizados, el proceso de recuperación implica principalmente la reconstrucción de una identidad individual que antes esta estaba fundida con el otro:

La psicóloga me decía: “es que siempre estás pendiente de lo que dice”, porque igual le decía: “Jon quiere que seamos amigos, que nos llevemos bien y tal”; “siempre estás con lo que quiere Jon, ¿tú qué quieres?”, o sea siempre yo poniéndome en su lugar y no en el mío. Pero bueno eso es una tarea también que tengo ahora, de decir “¿quién soy yo, hasta qué punto me ha modelado a su...?”.”, porque no es fácil (Entrevista 7)

También cabe señalar otro elemento, común en situaciones de violencia, que puede hacer que la recuperación sea más difícil: el hecho de que, **con la separación, esta violencia no siempre termina**. Este es, por ejemplo, el caso de Luisa:

He tenido episodios de que me ha mandado whatsapp insultándome (...) Un día delante del crío me mandó a la mierda. Él estaba hablando con una persona y yo pasaba con una amiga y estaba el crío allí y le dije: “adiós, Roberto”, “vete a la mierda”, delante del mocete (...) ese día, ya me marchaba, la carretera general y aquí nosotros; la carretera general, paso de cebrá, me marché y le digo: “bueno pues adiós, no tenemos...” ah, le dije: “mira Roberto, yo solo te voy a decir una cosa, lo que te dije cuando me fui, que para lo que me necesitéis me vais a tener y yo espero contar con vosotros”, le dije así. Y me dijo: “conmigo, conmigo, aunque te vea allí –la carretera, que estábamos en la misma carretera– con las tripas afuera, y ojalá estarías con las tripas afuera, no esperes nada de mí”. Le digo: “pues entonces ya hemos terminado de hablar”, y me fui. Y claro, iba a pasar el paso de cebrá y venía un coche y me paro así, y yo le veo que venía corriendo, digo: “joder, este me va a empujar”; lo vi así, y total para decirme: “sabes qué te digo, que te folle un pulpo”, eso me dijo y se marchó (Entrevista 6)

Se trata de un elemento relevante y que no debe olvidarse; no es, sin embargo, un factor que adquiera aquí más relevancia que entre chicas jóvenes, sino quizás lo contrario. Esto remite, por un lado, al hecho de que entre mujeres mayores ya no suelen existir

pensiones alimenticias, una fuente frecuente de maltrato sea porque los varones muy a menudo no las pagan, sea porque es la ocasión perfecta para seguir manteniendo el contacto con la mujer (Damonti 2017). Por otro lado –y sobre todo– sin embargo, la menor presencia de violencia por parte de la ex pareja parece remitir al hecho de que la edad más avanzada de la mujer es algo que contribuye al desinterés o indiferencia despectiva de ellos. Se trata de un elemento muy relevante, vinculado con la infravaloración de las mujeres mayores que ya se ha abordado y que es a su vez producto de la intersección de sexismo y edadismo.

5.4.2 Algunos elementos que pueden hacer más dura la recuperación en mujeres mayores

Examinamos ahora algunos elementos que pueden dificultar la recuperación en el caso concreto de las mujeres mayores o que, aun no siendo específicos de sus procesos, se ven en su caso intensificados. Estos factores u otros parecidos, como se verá, ya han aparecido con anterioridad, al analizar los obstáculos específicos a la separación. Esto indica que se trata de elementos que impactan en ambos procesos.

5.4.2.1 Soledad

Un primer elemento a señalar hace referencia a la soledad que, en ocasiones, sigue a la separación y dificulta que se llegue a recuperar una sensación de bienestar emocional. Varias de las mujeres supervivientes, de hecho, ponen de manifiesto que fue algo que les resultó particularmente duro en los momentos posteriores a ella:

Cuando después ocurrió, buf, la soledad es horrible, o sea yo todavía no puedo, todavía no aguanto. Igual que al principio me quedé en la casa y no era capaz de salir a la calle, ni a tomar un café, ir al cine, nada en absoluto; en ese primer momento, o en esos primeros años, que quizá fue un año o más, o dos años, no era capaz de sentir el daño que me hacía la soledad porque no era capaz de sentir nada, estaba súper sola. Estaba sola. Se rompió la familia; él se fue, mi hija se fue y yo me quedé (...) No era capaz porque mi mente no funcionaba, mucho tiempo sin funcionar. Solo quería estar allí metida y ya está. Ahora todavía no soy capaz de superarla, la soledad puede conmigo. Ahora sí que es un problema, cuando ya todos esos problemas los veo ya en el pasado -la sensación de miedo, la sensación de que no eres persona, no eres capaz de pensar-; todo eso ya en mí se ha curado, yo ya me siento que soy persona, entonces al ser persona, empiezas a tener problemas de personas, y la soledad es uno de los más importantes. Ahora lo que procuro es estar muy activa (...) El problema más grande que tengo yo ahora mismo es la soledad. Pero bueno eso ya no es un problema de una mujer maltratada, es un problema de una persona solitaria (Entrevista 5)

Diálogo entre la mujer entrevistada nº 6 y la entrevistadora:

- ¿Y VIVIR SOLA CÓMO HA SIDO, VA SIENDO MÁS FÁCIL CON EL PASO DEL TIEMPO...?

- A la vez que yo me encuentro bien, porque es un espacio que no me molesta nadie, porque sé que ya no está el ogro ahí, pues... Es duro eh; hay días que tengo todavía que, y eso que las amigas me llaman. Yo lo que no me sale es llamar. Ya me dice Alfonso [un terapeuta]: “tienes que llamar tú también; tú si algún día estás...” y me dice mucha gente: “pero bueno, pero llámame que tomamos un café”. A veces con tomar un café te vale, y desahogarte, pero no me sale llamar (Entrevista 6)

Se trata de una dificultad que se ve intensificada en el caso de mujeres mayores, principalmente porque, en su caso, lo más habitual es que pasen de vivir con la pareja a **vivir solas**, situación que muchas no han experimentado nunca. En mujeres más jóvenes, por el contrario, esto es más infrecuente puesto que, en gran parte de casos, hay hijas e hijos pequeños –o, en cualquier caso, todavía no independizados– que siguen viviendo con ellas.

Asimismo, la sensación de soledad también puede verse intensificada por el hecho de que, en edades más mayores, tal y como se ha comentado previamente, **entablar nuevas amistades puede resultar más complejo**:

Diálogo entre mujer entrevistada nº 5 y entrevistadora:

- Me ha costado mucho, tampoco tengo... es muy difícil hacerse un grupo a mi edad, porque ya soy muy mayor, y entonces pues es bastante difícil, pero sí.

- ¿HA PODIDO HACER...?

- Tengo ya, sí, sí, pequeñas amistades las tengo (...) para tomar algo, para tomarte un café, para salir una tarde, sí. Me ha costado muchísimo. Esa era la última asignatura que la psicóloga, me ponía desde el principio (...) Objetivos: “ir a tomarte un café con alguien”, y: “¿con quién me voy a ir yo a tomarme un café?”. “Para la semana que viene tienes que haber buscado una amiga y haberte tomado un café”.

- ¿Y CÓMO LO PUDO HACER?

- Con mucho tiempo, con muchísimo tiempo, porque no es fácil. A mi edad todo el mundo... Cuando eres muy joven hay mucha gente soltera; a mi edad todo el mundo tiene su marido, su familia, sus hijos, entonces es muy difícil encontrar a personas en las mismas circunstancias, con la misma edad, o que coincidan los gustos, o que coincidan las costumbres, es muy difícil (Entrevista 5)

Las profesionales entrevistadas, finalmente, también reflejan una mayor afección de la soledad en mujeres mayores:

- Miedo a la soledad yo creo que está en las jóvenes y en las mayores, pero...

- En las mayores es como más real

- “Siempre he estado con alguien, qué hago yo ahora sola, y a quién llamo, y quién...”

- Por eso, que es una soledad que se hace como más visible, más real; el decir: “ahora esto cómo lo presento, cómo lo...” (Grupo profesionales)

5.4.2.2 Autoinculpación por una vida desperdiciada

Otro elemento que también puede hacer más ardua la recuperación en el caso de mujeres mayores, y que se ha abordado previamente en la salida, es la sensación de que se ha desperdiciado la única vida que se tenía. Como ya se ha señalado con respecto a los obstáculos a la separación, no se trata de un elemento que impacta únicamente en mujeres mayores, pero sí de algo que en su caso puede verse intensificado, sea porque suele tratarse de relaciones de mayor duración, sea porque el tiempo que queda por delante es menor:

Diálogo entre la mujer entrevista nº 4 y la entrevistadora:

- ¿CREES QUE SALIR DE JOVEN ES MÁS FÁCIL?

- Sí. Cuanto antes se salga es más fácil. Se lleva mucho lastre. Después de 30 años en estas circunstancias llevas un lastre que no puedes ya, ya no puedes recuperar tu vida. Yo siento que mi vida la tiré a la papelera, no puedes recuperarla, han pasado muchos años, no puedes recuperar tu vida. Has malgastado tu vida, así de fácil. Te dicen: “bueno te quedan unos bonitos años”. Sí, “¿y la parte de los años que no viví?, ¿y la parte de los años que era una piltrafa, que no valía para nada y que no era persona?” No puedes. Tienes la sensación de derrota, y de que lo has hecho muy mal, y lo has hecho muy mal, y lo he hecho muy mal.

- USTED NO LO HIZO MAL.

- Cómo no. Si yo no hubiera decidido casarme con una persona así... Cómo no lo hice mal, si se opusieron todas mis amistades, mis padres... a mi boda no vinieron mis padres porque ya antes se había liado, cuando éramos novios, o sea lo estaba diciendo toda la familia: “no salgas con esa persona”, y no les hice caso. ¿Qué piensas tú si después de 40 años casi, miras para atrás y dices: pero qué gilipollas, ¿no les hice caso? Después de que han pasado 40 años de tu vida. Me he cargado mi vida y ya está. Esa es la sensación que tienes ahora (Entrevista 5)

Creemos importante subrayar cómo esta sensación de vida desperdiciada implica una inculpación que tiene un impacto emocional muy grande y que, por lo tanto, también dificulta la recuperación.

5.4.2.3 Culpa por la salida de la relación

Un factor que también puede contribuir a dificultar el proceso de recuperación es la existencia de un gran sentimiento de culpa por la separación, a su vez vinculado con la interiorización de creencias más tradicionales acerca de las relaciones de pareja y, más específicamente, con la convicción de que el matrimonio es un compromiso para toda la vida:

Desde luego yo me culpaba encima (...) En la Casa de Acogida, me culpaba a mí misma, como que tenía la culpa de haber salido de la casa y dejarle allí abandonado, porque claro, te casas para toda la vida, hasta que la muerte te separe, pues yo me culpaba encima. [...] hasta que he llegado al final, he visto que la culpa no la tengo yo, pero me ha costado mucho, y eso es muy malo porque tenía un esto de culpabilidad horrible (Entrevista 4)

5.4.2.4 Manifiesto desinterés u oposición de los hijos/as

Finalmente, un elemento que, cuando se da, supone un obstáculo especialmente importante para la recuperación del bienestar emocional, es la falta de apoyo por parte de hijas e hijos. En algunos casos, esta ausencia de sostén se traduce principalmente en desinterés:

Diálogo entre la mujer entrevistada nº 3 y la entrevistadora:

- CON TUS HIJOS, ¿TIENES RELACIÓN?

- Con mis hijos no mucho porque ellos viven en Vitoria; mi hija tiene sus hijas, su marido, no tiene tiempo. Trabajando, el otro igual, siempre trabajando para sobrevivir. Eso me deja tranquila a mí un poco, por lo menos tienen para vivir ellos. Me duele no poder estar con ellos, no poder ir, porque tampoco hay dinero para dar, ni tampoco puedo exigir que vengan a verme; trabajan, como piden permiso y eso... ya sabes los trabajos que tienen, es complicado (Entrevista 3)

En otros casos, lo que hay es una falta de apoyo, que llega a explicitarse con palabras:

La hija (...) me mandó un mensaje que yo era el pasado, que yo era el pasado y le hacía daño, y que ella viviría su vida y yo viviera la mía (Entrevista 4)

En otras ocasiones, las hijas e hijos se ponen del lado del agresor. Es este, por ejemplo, el caso de Ana, cuya hija, desde un primer momento, se posicionó a favor del padre, yéndose con él cuando este huyó de la policía que había acudido a socorrer a la madre, queriendo mudarse con él después de la separación y vigilándola para él. Actualmente “no quiere saber nada ni del uno, ni del otro”:

Mi hija se fue, no quiero entrar en el tema de mi hija. No se fue con él, no se fue conmigo, no quiere saber nada ni del uno, ni del otro. Tenemos buena relación ahora pero no quiere bajo ningún concepto, ni volver a vivir con él, ni volver a vivir conmigo (...) la reacción que tuvo en el primer momento fue irse con él, lo que pasa que él le dijo: “te quedas en casa, tú no vienes”. Entonces la usó mucho para seguir vigilándome, porque ellos hablaban: “mamá ha hecho esto, ha hecho lo otro”. En un principio me daba miedo que le contara todo y yo no le contaba nada a ella, pero ahora ya paso (Entrevista 5)

Luisa también relata una falta de apoyo por parte de la hija, una sensación de que ella está en su contra, que considera se repite en los actos cotidianos y que le reporta un dolor muy intenso:

Diálogo entre la mujer entrevista nº 6 y la entrevistadora:

- Esa es otra, que lo estamos llevando muy mal, estaba en contra mía. Fíjate que yo, cuando me veían así, “es que tu padre esto, es que tu padre lo otro”, “es que no hay derecho, es que no sé qué” y yo decía: “si algún día me llevo a separar, yo siempre pensaba, siempre creía que me iban a respetar más, y no ha sido así”. A ver, Laura está rebotada conmigo, que eso

es lo que ahora lo llevo fatal (...) Yo le notaba (...) cortante... Un día le llamé, 10 de agosto, le llamé y le dije: “ven que tenemos que hablar”. Entonces le pregunté, le digo: “no sé, yo noto una actitud, te noto una actitud conmigo que no la entiendo, ¿qué te pasa conmigo?”, “pues es que has hecho las cosas muy mal”; ella está con eso, que he hecho las cosas muy mal.

- ¿POR QUÉ MAL?

- Que al separarme he hecho las cosas muy mal; “que en nuestra familia nunca ha habido confianza, no sé qué”, me echó en cara una de cosas... (...)

- PERO, ¿A QUÉ LE ACHACABA HABERLO HECHO MAL?

- Al divorcio, que he hecho mal el divorcio, me dice (...) el día que ya me iba a ir le dije [al marido]: “el domingo me iré”, que era el último día de septiembre, y estaba Irene y ese día fue muy duro (...) Además es que no sentí el apoyo de mi hija y eso fue muy fuerte, y de Alfonso, pero... para ellos ha sido muy duro también (...) Ahora con lo de mi hija, además que me lo dijo en la cara, ya te he dicho, que me dijo que no quería estar conmigo, que es que está muy violenta conmigo; cuando está conmigo está muy violenta, y entonces, egoístamente, “no quiero estar contigo mamá, es que no quiero estar contigo”, me dijo, así me dijo. Y qué hago, cómo gestiono eso, es mi hija (...) la psicóloga, estuve casi seis meses aquí viniendo, me dice: “tú empieza diciéndoles que ya sabes que están sufriendo...”. Ya lo hice eso (...) no me dejó ni terminar la frase: “pa, pa, pa, nos estás amargando la vida” (...) pues ya está, tendrá que ser así, tendré que ir asumiendo eso también (Entrevista 6)

5.4.3 Caminos éxitos hacia la recuperación

Se han señalado una serie de elementos que pueden hacer más ardua la recuperación en el caso de mujeres mayores. Esto, sin embargo, no implica que esta sea imposible, ni que las mujeres mayores que salen de una relación violenta no puedan volver a disfrutar de la vida. Algunas de las supervivientes entrevistadas, de hecho, transmiten justamente esa sensación de **alegría recuperada**:

Tengo la chispa ahora, que la estoy recobrando, pues sí que me hago cosas y sigo disfrutándolo (...) no me arrepiento para nada, y estoy súper segura del paso que he dado (Entrevista 6)

Muchos días digo: “estoy divorciada, y es que no me lo acabo de creer, pero no me arrepiento para nada” (Entrevista 7)

Esto remite, en primer lugar, al hecho de haberse **librado de esa violencia** y de una pareja que no aporta:

Yo me he sentido liberada, de estar siempre con ese estrés de que no llego, de que esto, de que este que me va a decir... “que me cojas el teléfono, para eso tienes el teléfono”, o sea siempre estaba muy controlada de lo que hacía “No tienes idea buena”, o sea todo lo hacía mal, todo lo hacía mal (...) el otro día me dice mi hija: “me ha dicho el aita que vaya a comer con él” y no tengo ninguna gana, y le voy a sacar una excusa; le digo: “mira, como tengo comida, que venga el papá a comer con nosotros”. Vino, comió, además había comida que había hecho: “que si fritos, que si postre, que si no sé qué, de domingo”. Come, se levanta y se sienta en el sofá. Ni decir si está bueno, nada. Yo a recoger; va al baño y deja todo hecho un asco y digo: “bua, de buena me he librado” (Entrevista 7)

La recuperación de la felicidad y la alegría, la conciencia de que es posible volver a disfrutar de la vida, sin embargo, no responden únicamente al hecho de haber dejado atrás la violencia, sino que, en un sentido más amplio, se vinculan también con el hecho de que la vida anterior era limitada por las constricciones de la pareja. No nos referimos solamente a aquellas constricciones que derivan de la violencia, sino también a las que descienden de la existencia de un modelo de relaciones más genéricamente desigual y en el que, además, el centro de todo es la vida en pareja. Después de la separación, en algunos casos las mujeres ven cómo **se abre, delante de sus ojos, un mundo de libertades y de posibilidades**. De repente se dan cuenta de que pueden relacionarse cómo y con quién quieren; reaparecen viejas amistades y, además, lo hacen “a lo grande”:

Diálogo entre la mujer entrevistada nº 6 y la entrevistadora:

- Ahora, las amistades que tenía y otras que tengo nuevas, las que tenía las he enraizado más. Este año en fiestas de mi pueblo estuve a punto de irme, y dije no, porque es que tengo que aprender también a verlo, y ya está (...) En fiestas, una amiga de mi niñez me dijo: “¿quieres que salgamos un día?, porque tú puedes salir y a mi marido no le apetece bajar a fiestas de Tafalla”, y le digo: “pues vale”. Pues gloria, y otro día y otro día, tres días, y se nos fueron uniendo más gente, más chicas. Para mí eso es nuevo, es nuevo, es que no lo he disfrutado eso desde que me casé. Quedábamos al encierro, vaquillas, ta, ta, almuerco... Una gozada, para mí fue, de verdad, y digo: “¿esto por qué yo no lo hacía antes?, pues igual a él no le gustaba.

- PARA EVITAR CONFLICTOS, ¿NO?

- Pues puede ser, sí. Inconscientemente yo no lo hacía por eso, y ahora estoy disfrutándolo, lo he disfrutado (...) Y con las amigas, el otro día me llamaron: ¿vienes al nacedero del Urederra?, gloria, ya está. Y eso ha sido para mí, este verano, que una tiene casa en Los Arcos, la otra en Espronceda, la otra... y digo: “¡parecemos las vacas de Macua! Las vacas de Macua son unas vacas que se llevan por los pueblos a fiestas. Les digo: “parecemos las vacas de Macua, de pueblo en pueblo”, “vamos a pasar el día a Los Arcos, vamos a pasar el día a...”, y lo pasamos genial. En Los Arcos nos enseña el Santo Sepulcro, pasamos el día con la amiga; otro día a otro sitio, y eso para mí es también, me llena un montón (Entrevista 6)

Además, en lo que respecta a la recuperación de una vida satisfactoria después de la separación, cabe señalar un elemento que subyace al fragmento anterior y que puede poner a las mujeres mayores en situación de ventaja con respecto a las más jóvenes: el hecho de que, al haberse terminado la época de crianza, la **disponibilidad de tiempo** – tanto el propio como el de otras mujeres de la misma edad– **aumenta**, con lo cual resulta más fácil encontrar a otras mujeres con posibilidad y opciones para quedar y hacer planes. En este sentido, entonces, el hecho de no tener a hijas e hijos pequeños tiene un impacto ambivalente: por un lado, puede aumentar la sensación de soledad; pero por otro, también abre un abanico de posibilidades. Es importante considerar, sin embargo, que estas opciones no se abren de la misma manera entre mujeres que 50 o 60 años que entre mujeres de 80 años, que se encuentran más solas.

Finalmente, otro elemento que es clave para la recuperación es el hecho de **mantenerse activa**, participar en cursos, talleres, charlas, formaciones, etc. Esto es algo que, en efecto, varias de las mujeres entrevistadas procuran hacer y que parece reportarles bienestar:

Diálogo entre la mujer entrevistada nº 5 y la entrevistadora:

- Ahora lo que procuro es estar muy activa.
- ¿Y QUÉ HACES?
- Pues me apunto a todo lo que hay, consejo de la educadora social y de mi psicóloga. A todo lo que hay en el Valle me apunto: una conferencia, tal. Luego después, también ya tengo amigas, que de pronto vamos al cine, una vez al año, y luego también trabajo, que tengo mi horario de trabajo y cuando termino... A mí lo que más me absorbe es, o sea mi hija no vive conmigo, pero sí que nos vemos todos los días, o casi todos los días; la semana tiene siete días, yo la veo de media cuatro o cinco. El resto me organizo para no estar en casa.
- ¿TIENE ALGÚN CURSO FIJO? NO SÉ, PILATES, YOGA, O...
- Sí, a veces sí que me he apuntado a cosas de gimnasia, un par de veces por semana... procuro apuntarme a todo lo que pueda, porque igual que me cuesta mucho trabajo tener amigas porque las circunstancias son así, soy una persona muy extrovertida, entonces me gusta mucho la gente y con el tiempo pues sí que tengo muchos contactos (Entrevista 5)

Diálogo entre la mujer entrevistada nº 6 y la entrevistadora:

- ¿Y HACES ACTIVIDADES?, DECÍAS ALGO DE YOGA.
- Sí, yo a las mañanas siempre hago algo, o voy a nadar, o voy a caminar con gente también, o hago yoga. A las mañanas tengo energía y muy bien. A las tardes voy a jugar, me gusta mucho jugar a las cartas, y tengo un grupo que hay gente bastante mayor que yo, y me lo paso bomba. Mira, mi cabeza se evade, estoy con el juego, intentando defender el juego con las cartas y me evado un montón (Entrevista 6)

A charlas de mujeres, a... o sea estoy un poco en esa línea y abriendo los ojos (Entrevista 7)

5.4.4 Interseccionalidades

Para terminar, cabe señalar la existencia de algunos elementos que pueden incidir en el proceso de recuperación, facilitándolo o, por el contrario, haciéndolo más complejo. Como elemento facilitador cabe señalar el hecho de que la mujer tenga un **empleo**, sobre todo cuando se trata de un trabajo que se disfruta y, algo muy importante, que lleva a relacionarse con otras personas:

Ten en cuenta que yo tengo la farmacia (...) fue mi salvación durante el proceso. Me gusta muchísimo y me encantan mis clientes; fueron los que me hicieron vivir un poco (...) Para mí ha sido la parte más satisfactoria de mi vida, de todo el día (Entrevista 5)

Otro factor que puede incidir en el proceso de recuperación es el **tamaño del municipio de residencia**. En este caso, a diferencia que en el anterior, no es posible establecer de antemano qué situación es más o menos favorecedora, si residir en pueblos pequeños o en ciudades grandes, sino que se detecta una coexistencia de elementos de ventaja y desventaja. Es decir, residir en pueblos de reducido tamaño puede ser un elemento de ventaja porque el anonimato es menor y es más fácil que se pueda llegar a sentir el apoyo de la gente, pero también es un elemento de desventaja por la vergüenza que puede derivar, justamente, de esa falta de anonimato, o porque es más frecuente que las mujeres sigan encontrándose con el agresor en su día a día:

Por mi pueblo fenomenal porque todos me apoyaron muchísimo y solo recibí cariño del pueblo, era eso lo que recibía (...) Cuando salía afuera [refiriéndose a otros pueblos el Valle], gente que no me conocía, me daba mucha vergüenza, me sentía muy humillada porque todo el Valle se enteró; ya sabes cómo funciona esto, todo el Valle se enteró, y entonces mucha gente que no me conocía, o que no tenía acceso a mí, pero es que me miraban, se quedaba todo el mundo mirándome, me daba una vergüenza horrible (...)

para mí era un sacrificio enorme, el ir por la calle y esas miradas... me metía corriendo, no podía aguantarme (Entrevista 5)

- Y luego la situación con Roberto ha sido mala, o sea mala... Yo me lo encontraba por ahí (...) Una amiga ahora, que por circunstancias, yo no la conocía, se ha separado y se ha venido de Madrid, y eso me suele decir: "es que en Madrid, pero es que aquí..." (Entrevista 6)

6 ACCIÓN INSTITUCIONAL EN MATERIA VIOLENCIA DE GÉNERO EN MUJERES MAYORES

Efectuamos ahora algunas consideraciones acerca de la acción institucional que se ha venido realizando, en los últimos años, en materia violencia de género, respecto a la realidad concreta de las mujeres mayores. Para ello, realizamos en primer lugar algunos apuntes acerca del plano más “macro” de las políticas sociales y las campañas de sensibilización; y luego analizamos más en detalle el plano más “micro” de la intervención social directa.

6.1 Políticas y campañas

En lo que respecta a las políticas públicas, un primer resultado que ha emergido en la investigación es el hecho de que **la realidad específica de las mujeres mayores ha sido ignorada**. En lo que a esto respecta, por ejemplo, en el grupo realizado con mujeres asociadas se evidencia que un Plan de Igualdad que realizó el Ayuntamiento de Pamplona y en cuya redacción alguna de ellas participó no se incluía ninguna acción específica para las mujeres mayores. Se señala, además, que no se trata de un caso aislado, sino que esa invisibilización es una constante. Esto, por otra parte, también redundante es su ausencia dentro las campañas de prevención y sensibilización que se realizan y que, hasta la fecha, en ningún caso han incluido el rostro de una mujer mayor, ni mensajes dirigidos específicamente a ellas. El público tradicionalmente objeto de estas campañas han sido las mujeres jóvenes en edad de crianza. En los últimos años, además, el reconocimiento de la importancia de la variable edad como factor a tener en cuenta en la vivencia de violencia se ha traducido en la inclusión de rostros de chicas jóvenes y de mensajes a ellas específicamente destinados; las mujeres mayores, sin embargo, siguen permaneciendo ausentes y su realidad específica sigue siendo ignorada. Esto remite, como ya se ha señalado en el marco teórico, a los efectos de la intersección entre sexismo y edadismo, que hace que ellas estén tradicionalmente invisibilizadas como colectivo y que los problemas que les atañen apenas hayan suscitado interés social y político (Bhatia y Soletti 2019; Sepúlveda 2016). Se remarca, finalmente, la necesidad de poner remedio a esta ausencia y que, al igual que se hizo con respecto a las chicas jóvenes, también en el caso de las mayores se comience a diseñar campañas específicas, en las que ellas sean las protagonistas:

Nada de nada. Fíjate, yo estaba, y estoy, en el consejo municipal de la mujer de Pamplona. Hace tres años, o por ahí, aprobamos un plan de igualdad en el Ayuntamiento de Pamplona. Me lo leo de arriba a abajo, y cuando nos vamos a la reunión de consejo, les digo: “chicas, no he encontrado ni una palabra referida a las mujeres mayores, no hay ni una palabra”;

“hombre, es que cuando habla...”, “no hay ni una palabra”. No aparecemos, estamos invisibles, y esto es un Plan de Igualdad del Ayuntamiento de Pamplona, y no estamos. Desde entonces yo tengo una campaña con las mujeres mayores, las saco en todas las partes, porque me parece que es eso, o sea hacemos cosas, incluso desde la propia administración, desde los organismos de igualdad, etc., por eso me alegro mucho, y ya sé que el proyecto de violencia, ya nos hemos ocupado de entrada, pero en el plan de igualdad no están, entonces eso se transmite a todo. Estamos ocultas, ignoradas, y en las políticas de igualdad ocurre lo mismo. Si no estamos en las políticas, no estamos en las campañas, y no estamos en ninguna parte. Es que nunca se ha hecho una campaña de violencia y mujeres mayores (...)

- No.

- Yo no recuerdo (...)

- No, no, de violencia no, de violencia nada, de violencia olvídate.

- Es un tema como que, yo creo que ni se ha planteado.

- Ni se ha planteado que las mujeres mayores...

- A mí me parece importante enfocar la atención en que existe, y que está ahí.

- Está ahí, aunque no aparezca en las estadísticas, pero existe y está.

- Y sería bueno para que las propias mujeres que estamos ahí dijeran: si yo soy de estas.

- Si yo estoy ahí, en ese perfil.

- “Pues yo soy de esas, y a mí me parecía que yo no tenía nada que ver con estas que asesinan todos los días”. Eso sería una idea buena, pero no hay nada, no se ha hecho nada, no hemos aparecido las mujeres mayores en planes de violencia. Para los jóvenes se ha hecho todo, con las fiestas y con todas estas historias, claro como en las fiestas no nos dan burundanga... (...)

- Por ejemplo, una campaña expresando, “el hogar es tu jaula”, o algo así, entonces de repente provocaría... o sea, ¿cómo?, tantas mujeres... a ver, es mi vida, es la justificación de mi vida. Yo aquí he generado toda una estructura, todo un mundo, y de repente tú me estás diciendo que es una jaula, a ver. Te removería muchos resortes.

- Sí, por ahí debería de ir una campaña, de las mujeres más mayores. “De oro pero jaula”, podría ser (Grupo mujeres asociadas)

Cabe también apuntar que la inclusión de situaciones de interseccionalidad en sentido más general es una tarea pendiente en dichas campañas, ya que en ellas no se invisibilizan únicamente a las mujeres mayores, sino también a las que tienen alguna discapacidad, las racializadas, etc.

Otro elemento que emerge en la investigación –y que, en parte, ya se intuía en el fragmento anterior– hace referencia a la necesidad de presentar, en estas campañas, una **imagen amplia de la violencia** que incluya no solamente una diversidad de mujeres, sino también conductas de menor intensidad, mucho más frecuentes que los casos de violencia de género más brutal:

Yo creo que campañas de educación, pero no solo la violencia de a quien le ponen el ojo morado, o la asesinan, sino señalar todo este tipo de violencias, que son muchas, son continuas (Grupo mujeres asociadas)

Además, es importante que las campañas no pongan el foco en instar a las mujeres a que denuncien, sino que transmitan el **mensaje de que merecen atención y ayuda**. De lo

contrario, se estaría en cierto modo responsabilizándolas de una situación de la que no tienen la culpa.

Asimismo, también parece importante que se diseñen **campañas dirigidas a hombres adultos/mayores**, que los visibilicen como potenciales maltratadores y que cuestionen comportamientos naturalizados, pero no por ello menos dañinos (sobre todo relacionados con la violencia psicológica y los desprecios).

Considerando la importancia que adquiere el apoyo de las **hijas e hijos** de cara a la separación, también parece interesante que se diseñen **campañas que muestren un papel activo** de estos/as, que visibilicen la importancia de que tomen partido y una actitud proactiva. Un ejemplo muy positivo, en este sentido, es la campaña audiovisual “Uruguay sin violencia de género” recientemente realizada en el país latinoamericano.

Finalmente, se considera interesante terminar este apartado con un fragmento que nos recuerda que las campañas que se realizan son fundamentales y tienen impacto directo en las mujeres en situación de violencia:

Me di cuenta después, cuando vas oyendo hablar y cuando empezó las campañas de violencia de género (...) ya me abrí los ojos, me di cuenta. Empezaron las campañas del 016 (...) Pues el 016, cuando yo empecé a oírlo, pues debe ser hace unos quince o dieciocho años, no sé con qué fecha empecé. Yo empecé a oírlo, porque ya no quería estar con él, porque mi vida era súper desagradable (...) El otro día una sobrina mía me contaba que una amiga suya, que tiene veinte y pocos años, que una amiga suya había dejado al novio porque era demasiado controlador, porque ya no aguantaba más; no podía salir nunca sola, siempre acompañada, o sea era agobiante, y lo relacionó con las campañas de maltrato, y rompió. Ella sola lo relacionó, pero porque ahora la gente está informada (Entrevista 6)

6.2 Recursos sociales

Después de haber efectuado algunos breves apuntes acerca de políticas y campañas, descendemos a un plano más “micro” y nos ocupamos de la intervención social que se lleva a cabo con mujeres mayores en situación de violencia de género. Más en detalle, realizamos en primer lugar algunas reflexiones acerca de la valoración que profesionales y mujeres supervivientes hacen de los recursos existentes, para luego ahondar en las razones de la escasa presencia de mujeres mayores en los mismos y finalizar presentando algunas propuestas de mejora.

6.2.1 Algunas pinceladas acerca de la valoración que profesionales y mujeres supervivientes hacen de los recursos existentes

Empezando por la valoración de los recursos por parte de las propias profesionales que trabajan en ellos y de las mujeres que los utilizan, diferenciamos entre recursos específicos y generalistas.

6.2.1.1 Recursos específicos para supervivientes de violencia de género

En lo que respecta a los recursos específicos para supervivientes de violencia de género, ante todo cabe señalar que, a nivel general, la valoración que de ellos hacen las mujeres entrevistadas es muy positiva:

La psicóloga (...) fue una chica maravillosa, me ayudó mogollón. Es una bella persona, sabe hablar con gente, sabe... (Entrevista 1)

Yo estaba la cabeza como, estaba... estaba en otro lado, estaba desorientada, no quería ni vivir. Yo si no hubiera acudido realmente a los profesionales tal vez no me habría levantado, tenía muchas ganas de eso (...) era asquerosa yo (...) yo me sentía todo eso. Por qué me dejaban los hombres, por qué me maltrataban tanto (...) nadie me había ayudado. Yo aquí, ahora he despertado aquí, yo estoy muy agradecida (Entrevista 3)

Pusieron una nube y dijeron: “túmbate encima”, y me llevaron (...) Me llevaban a hacer todos los trámites al principio (...) para mí cualquier pequeña cosa que tuviera que hacer, pequeño trámite que tuviera que hacer, dentro de mí era una tormenta, o sea no podía hacerlo, pero ya me ayudaron (...) Me ayudaron muchísimo, pero mucho (...) me tenían súper arropada. (Entrevista 5)

Desde luego a mí me han ayudado un montón (Entrevista 6)

En sentido contrario, sin embargo, también cabe señalar que una de las mujeres entrevistadas efectúa una valoración bastante negativa de la atención recibida (hace años, la primera vez que se planteó la separación) en el recurso al que acudió³²:

La otra vez que me planteé separarme estuve en el Ayuntamiento, estaba el Área de la Mujer, y estuve allí y estuve hablando con una psicóloga y tal. Hablando con ella me dice: “desde luego, cómo le aguantas, no sé qué”, porque además es bastante... Luego ya, fui una segunda vez y una de las que trabaja allí me decía, como diciendo: “qué cansa eres, otra vez aquí y total ni te separas, ni...”, fue un poco así la cosa (...) ya no volví. Yo qué sé, en ese momento dices: tampoco es tan fácil (...) luego hablando aquí con la psicóloga dice: es que hay gente que se pega muchos años para cuando da el paso (Entrevista 7)

³² Se trata de un recurso que no ha participado en la investigación.

Además, cabe señalar algunas cuestiones específicas y elementos de mejora que han aparecido a lo largo de la investigación. Ante todo, se constata, por parte de las propias profesionales, cierta carencia de recursos específicos –es decir, adaptados a las circunstancias, deseos y necesidades de las mujeres mayores– que ofrecer. Esto, por otra parte, es algo que las investigaciones especializadas también señalan y que remite al hecho de que los recursos han sido diseñados e implementados teniendo como referencia la realidad y las necesidades de mujeres jóvenes (Bhatia y Soletti 2019)³³:

- Yo por ejemplo, ahora pensando, sí que me pasa con alguna de las mujeres mayores, que en la segunda cita sí que la falta de, qué le voy a ofrecer a esta mujer. Ella se ha abierto, me ha entregado su vivencia, su historia, y era como mi necesidad de qué le voy a ofrecer, no tengo nada para ofrecer (...) no le puedes ofrecer el abogado porque no te ha presentado eso; no le puedes ofrecer una ayuda económica porque no la hay, no le... (...)
- Es un poco lo que dice, le quiero ofrecer más cosas y no tengo más, entonces claro, te presentas y haces la contención y haces la escucha, y haces, pero... (...)
- Con esta edad en qué recursos igual me puedo apoyar, porque es verdad que muchas de ellas se apoyan en sitios, como por ejemplo puede ser Cáritas, pero son recursos, no sé cómo llamarles, asociaciones, que también ahí caen con unas responsables con un carácter muy paternalista también hacia ellas, y es como seguir un poco alimentando esos roles que han tenido (Grupo profesionales)

En algunos casos, además, se evidencia que los tiempos de atención no son suficientes y, en relación con esto, que la atención psicológica se interrumpe en un momento en el que la mujer todavía no está recuperada:

Diálogo entre la mujer entrevistada nº 3 y la entrevistadora:

- [En el EAIV] Me han dicho que conmigo han terminado ya, que hay gente más maltratada, que no tienen cita, que hay bastante demanda, entonces a mí me han dado... (...) yo no le he contado todo, es que ha faltado tiempo, es que yo no puedo hablar todo, me explota la cabeza (...)
- TE VENDRÍA BIEN EL PODER ESTAR DURANTE TIEMPO CON UNA MISMA PERSONA, SIN CAMBIAR.
- Sí, sacar todo lo que me hace daño, sacar todo lo que me hace temblar, me hace... (Entrevista 3)

Esto remite a la existencia de cierta sobrecarga en los recursos, ratios muy altos, rotación y, por lo tanto, a la necesidad de ampliar dichos recursos (dotación económica, de personal, etc.), para que todas las mujeres puedan recibir la atención que necesitan. También cabe señalar que esta dificultad, aunque no impacta únicamente en mujeres mayores, puede verse en su caso intensificada, tanto por el hecho tanto de que el daño puede ser, en su caso, mayor, como por el hecho de que puede existir, por efecto de la edad, una mayor resistencia al cambio y la obtención de resultados en la terapia puede requerir tiempos más largos. En este sentido, entonces, cabe pensar que, en el caso de mujeres que han vivido procesos de violencia de muy elevada intensidad y durante

³³ Para un análisis más detallado, véase 6.2.2.3.

mucho tiempo, y particularmente cuando esto se añade a otros elementos de vulnerabilidad, la atención psicológica no puede plantearse en el término de 2 o 3 años de duración, sino que quizás haya necesidad de un acompañamiento más amplio, tal y como recoge la ley, hasta la recuperación total.

6.2.1.2 Recursos generalistas

Dentro de los recursos generalistas, el que –sin lugar a duda– cobra mayor relevancia de cara a la detección e intervención en casos de violencia de género entre mujeres mayores es el Sistema de Salud y, más concretamente, la Atención Primaria. Esto es algo que emerge tanto en los grupos realizados con profesionales y mujeres asociadas, así como en el relato de alguna de las supervivientes. Lo que se pone de relieve es, en primer lugar, que se trata de un recurso universal y mucho más presente en el territorio que los servicios especializados y, en segundo lugar, que se trata de un recurso al que las mujeres mayores tienden a acudir con frecuencia y en el que, además, suelen confiar:

- A mí me parece que el sitio más para pillar lo que hay por ahí son la atención primaria, los centros de salud (...)
- En los pueblos pequeños la guardia civil, el centro de violencia, todo esto está muy lejano, sin embargo, al centro de salud sí se van (...)
- Estoy de acuerdo que es la puerta; y sobre todo que es, en los sitios en que no tenemos el recurso cerca, las trabajadoras sociales hacen un trabajo muy importante, entonces tú detectas algo y te pones en contacto, y bueno puede ser el sitio (...)

- Y las mujeres más mayores utilizan mucho, en vez de acudir a otros recursos, el médico de cabecera. El médico de familia que ha estado toda la vida, que conoce la historia, que va a entender... Tenía una de 78 que usaba al médico para ver qué le podía dar para que estuviera el otro más calmado y que le echara el rapapolvo el propio médico de lo que, para que ella saliera. El médico de familia era como su figura, es a dónde has acudido de... esta porque tenía un médico de familia también un poco mayor y llevaba 30 años con el mismo médico claro, y para ella sí que es una figura muy importante.
- Conoce a los dos, puede hablar con los dos... (...)
- Yo creo que salud es la vía de entrada de muchos casos, un recurso fundamental que nos facilita mucho trabajo (Grupo profesionales)

Las médicas de cabecera saben mucho de eso también (Entrevista 6)

En lo que respecta a la valoración de la actuación de las profesionales de la salud, por un lado, se considera que la mayoría de médicas y médicos –aunque con matices–, tienen cierta sensibilidad para con el tema que nos ocupa:

Diálogo entre el grupo de profesionales y la entrevistadora:

¿CREÉIS QUE EN SALUD HAY SENSIBILIDAD EN ESE SENTIDO?

- Yo creo que sí. Otra cosa es que faltan muchos recursos todavía (...) yo creo que sí que se va avanzando, sobre todo yo puedo hablar más de primaria, yo creo sí que hay mucha sensibilidad (...)

-Y yo creo que por ese camino se va. Yo creo que está habiendo, lo mismo que está en la sociedad, en todo lo que son los centros de salud, eso se va trabajando cada vez más. Luego hay profesionales que les gusta más o menos entrar, porque al final no son temas tan fáciles de manejar a veces, hay que tener una cierta habilidad, pero bueno (Grupo mujeres asociadas)

Salud, por ejemplo, el año pasado a nosotras nos llamaron de diferentes centros de salud para que diésemos formación sobre violencia de género (...) Sí que vemos que ahí hay también una preocupación de los otros recursos, que hay interés. (Grupo profesionales)

Por otro lado, sin embargo, también se reconoce que, a menudo, los problemas (depresiones, ansiedades, insomnio, etc.) con los que las mujeres acuden a consulta y que son el resultado de la violencia que están viviendo en Atención Primaria no son reconocidos como productos de dicha violencia, por lo que no se intenta tratarlos en sus raíces, sino que lo que habitualmente se hace es medicalizar el malestar. Esto es algo que señalan tanto las profesionales como una de las supervivientes entrevistadas y que sugiere que la preparación del Sistema de Salud es todavía limitada y algo que debe mejorarse:

Yo creo que Salud es la vía de entrada de muchos casos, un recurso fundamental que nos facilita mucho trabajo, pero también veo ahí que muchas veces no se diagnostica el verdadero problema, que puede ser una violencia de género, e igual se lleva más por tema de medicación, o no sé (Grupo profesionales)

Diálogo entre la mujer entrevistada nº 7 y la entrevistadora:

HAS DICHO ANTES QUE HAS TENIDO TEMPORADAS DE DEPRESIÓN.

- Sí, sí (...) Sí. Fui a mi médico de cabecera, o sea al final no llegué a ir a un psicólogo; fui a mi médico de cabecera y me dio una medicación y ya se me pasó (Entrevista 7)

En lo que respecta a Salud Mental, la valoración que se hace es muy negativa. El relato de una de las supervivientes entrevistadas, que está siendo atendida allí, en efecto, refleja que, en ese servicio, no se le ofrece una atención psicológica real, sino únicamente un seguimiento de la medicación prescrita (algo que se evidencia en el hecho de que la citan únicamente 3 veces al año); y que, además, no hay ninguna continuidad en la persona que realiza la atención, ni se valora que –para situaciones de violencia de género– pudiera ser más adecuado que la atención la realizara una mujer:

Voy a Salud Mental, pero son cada cuatro meses, y además le cambian. Me cambiaron, ya voy con tres que cambian. Ahora es un chico, por más que ello no quieres. No es que sea mala persona, no le culpo, no tengo confianza (Entrevista 3)

Asimismo, también se realiza una valoración muy negativa del sistema judicial. Se trata de un resultado que aparece, de forma consistente, en todas las investigaciones que se realizan en materia de violencia de género y que, en términos generales, remite a una ausencia de perspectiva de género en la aplicación de la ley. En el caso específico de las mujeres mayores, sin embargo, parece existir un elemento de dificultad añadido, vinculado con el hecho de que, por parte de jueces y juezas, no se entiende que una mujer mayor pueda querer interponer denuncia en contra de su pareja “de toda la vida”:

Yo creo que sí que fallan los recursos para gente muy mayor. No los recursos, perdón, por lo menos el sistema judicial. Esta mujer que os digo de 78 [años] (...) en un momento de mucho miedo, de un día que le de algún arrebato, no sé qué, pone la denuncia. El Juzgado no entiende que una mujer de 78 años ponga una denuncia y se vaya a separar; de hecho, la jueza fue la que les hizo prácticamente cerrar el proceso, que yo decía, pues no sé (Grupo profesionales)

Abogadas, qué sinvergüenzas, y la jueza igual (Entrevista 4)

6.2.1.3 Interseccionalidades

Para terminar, cabe señalar la existencia de un elemento que incide profundamente en la provisión de recursos y que, por lo tanto, también influye en la valoración que se hace de ellos y su actuación: el eje rural/urbano. En este sentido, se evidencia que, en los entornos urbanos, y principalmente en aquellos de mayor tamaño como Pamplona, existe una oferta de recursos (tanto específicos como dirigidos al conjunto de la población y tanto público como asociativos) mucho mayor:

- Yo creo que en la ciudad asociaciones hay y muchas redes de apoyo también. Sabes qué pasa también, que también hay más recursos, entonces, por ejemplo, en Pamplona, el Ayuntamiento organiza todo el día cosas, ALAIZ, por ejemplo, todos los años organiza, que si mujeres que están saliendo de la violencia, mujeres que se han separado, historias de estas así. Siempre hay grupos de estos que... (...)

- En Pamplona hay muchísimos recursos, hay muchas asociaciones y hay muchas posibilidades de hacer cosas, entonces o una, u otra, u otra, me da igual, desde la asociación de viudas, hasta las clases de euskera gratis, pasando por la charla de no sé quién y por el curso de no sé quién más, hay ochenta mil (Grupo mujeres asociadas)

A partir del fragmento anterior se puede deducir que residir en una ciudad supone una ventaja comparativa con respecto a los pueblos de menor tamaño. Esta valoración, sin embargo, debe ser matizada, porque, si bien es cierto que en las ciudades la oferta es mucho mayor, también lo es que los recursos existentes no llegan a la totalidad de las mujeres mayores, sino únicamente a las que “están activas”, mientras que, paralelamente, existe una parte numéricamente muy relevante (probablemente, mucho más) de mujeres que no accede a ellos:

Pero eso es para gente que está activa. Yo estoy hablando de la gente que no participa en ninguno de esos recursos, ni le llegan a mucha gente, porque ese sector existe, y es un sector yo creo que bastante más grande igual del que podéis ver gente que estéis más siempre relacionándoos con gente activa (Grupo mujeres asociadas)

Además, y esto es lo que más nos interesa, en el caso de esa mayoría de mujeres que no “está activa”, el riesgo de aislamiento crece paralelamente con el tamaño del lugar de residencia:

- Es cierto eso, pero también si se da aislamiento puede ser mayor. Los recursos y las posibilidades, el abanico es mucho más amplio, pero...
- El aislamiento, sí, también puede ser mayor porque las redes son más dificultosas.
- Por ejemplo, estas mujeres que han vivido mucho en relación a la pareja, cuando se quedan viudas y no tienen, esta gente mayor que no tiene, sus recursos propios, sus amigos propios por así decirlo, su vida propia, en la ciudad es más fácil que se quede encerrada que en el pueblo, que siempre va a haber una vecina que le saque de casa (Grupo mujeres asociadas)

En los pueblos de menor tamaño, en suma, hay menos recursos, pero existe una mayor red social de apoyo:

- También hay una red social de apoyo (...)
- Yo creo también, por lo menos en mi zona, en los pueblos pequeños, sí que hay una red de afecto entre las mujeres, sobre todo mayores. Sí que es verdad que las nuevas generaciones jóvenes, ya todo el mundo más abierto y tal, pero sí que hay una red ahí... cuando pasa algo en una familia en el barrio, siempre está la vecina, la amiga, que eso también yo creo que ayuda mucho a la hora de... Es la ventaja de los pueblos pequeños (Grupo mujeres asociadas)

Creo que hay menos soledad, porque los pocos que hay, en general, aunque tú tengas esa relación de pareja y tu pareja, igual que en la ciudad te puede impedir salir porque te puedas escapar, ahí como no te vas a escapar tienes por lo menos esa pequeñita parcela de un poco de ocio, de un poco de conversación, de un poco de algo (Grupo profesionales)

En el caso de específico de Salud, finalmente, también cabe señalar que, en los pueblos de menor tamaño, se da una situación privilegiada de cara a la posibilidad de detectar situaciones de violencia, vinculada con el hecho de que existen muchas menores limitaciones horarias en la consulta:

Según qué medios rurales, estamos poca gente y entonces somos privilegiados en cuanto al tiempo, que puedes, yo podía estar tranquilamente media hora con una persona, me lo programaba... claro aquí es impensable, consultas de diez minutos (Grupo mujeres asociadas)

En resumen, lo que se evidencia es una situación ambivalente, en la que las ciudades ofrecen ventajas, pero también presentan elementos de dificultad específicos para las

mujeres mayores, mientras que los pueblos se ven más desprovistos de recursos, pero también presentan elementos de protección propios.

6.2.2 Factores vinculados con la escasa presencia de mujeres mayores en los recursos

Una de las razones que motivaron la realización del presente estudio fue la constatación de que había una enorme infrarrepresentación de mujeres de 50 y más años en los recursos específicos para mujeres supervivientes de violencia de género. En el marco de este análisis de la intervención realizada, resulta, por lo tanto, imprescindible interrogarse acerca de las razones de dicha ausencia. Esta parece remitir, ante todo, al hecho de que se separan en menor medida³⁴:

Cuántas separaciones hay de mayores de 60 años, pues poquísimas (...) claro entonces no vienen a los recursos porque si no se separan... (Grupo mujeres asociadas)

A esto se añade el hecho de que, según constatan las propias profesionales, las (pocas) mujeres que se separan tienden a no acudir a tales recursos:

Yo creo que es un poco lo que está saliendo, o sea mujeres que no ven futuro separándose, y otras mujeres que se separan como por la puerta de atrás... (Grupo profesionales)

El hecho de que, incluso las mujeres que se separan, tiendan a no acudir a los recursos, remite a varias cuestiones, que analizaremos en los próximos apartados.

6.2.2.1 El hecho de que la violencia no se vive como tal

Un primer elemento a resaltar es que, con frecuencia, la violencia no se vive como tal³⁵, con el resultado de que, incluso en el caso de que las mujeres lleguen a plantearse la decisión de separarse –o a llevarla a cabo– porque no se sienten felices y realizadas en su relación, es difícil que acudan a unos recursos que entienden destinados a unas situaciones que no las conciernen (la violencia). Así lo señalan, por ejemplo, tanto las mujeres asociadas entrevistadas como las propias profesionales:

El no ser ni siquiera conscientes de que hay una violencia. (Grupo profesionales)

- No van a ir a los recursos nunca, porque (...) ni se vive como violencia (...)
- Ni siquiera las propias mujeres lo viven como violencia, sino como situaciones habituales, como situaciones normales, como situaciones que es lo de toda la vida, o sea que esto ha sido siempre así. El que mi marido me cuente el dinero, o el que esté todo el día quejándose

³⁴ Para un análisis detallado de las razones a ello subyacentes, véase apartado 5.3.3.

³⁵ Esto es algo que se analizó con anterioridad, en el apartado 5.1.3.3.

porque no hago no sé qué, o porque no hago no sé cuántas, pues eso no se va a vivir nunca como violencia porque las mujeres lo que están es habituadas a que eso ha sido así toda la vida. Entonces es un tipo de violencia que no va a aparecer, pero que crea mucho malestar, y que crea unas situaciones tremendas (Grupo mujeres asociadas)

6.2.2.2 El desconocimiento de los recursos existentes

Otro elemento a señalar como obstáculo muy relevante al acceso es el gran desconocimiento de los recursos existentes:

- Fíjate, todavía lo hablábamos ayer, ¿te acuerdas?, es decir, hay un gran desconocimiento de los recursos. Yo creo que los recursos son poco conocidos a nivel general, ayer lo hablamos en la reunión, con el tema de violencia, que la gente no sabe lo que hay, no sabe a dónde acudir, no sabe cuál es el método, no conoce la ley de violencia, yo qué sé. Hay cantidad de recursos que nos faltan para poder tomar decisiones, porque claro, si no sabes lo que hay, que te pueden ayudar, dónde puedes estar, cómo puedes hacer (...)
- Yo creo que las mayores, el tema de los servicios hay gran desconocimiento (...)
- Yo a nivel de pueblo, de medio rural, diría que los recursos son los grandes desconocidos (Grupo mujeres asociadas)

Yo es que ya te digo que yo fui por mi hija, porque yo, igual por cuenta propia, igual es complicado; quiero decir que si no conoces a alguien que sepa que está ese recurso allí, no sé (Entrevista 8)

No se trata de un elemento específico de la realidad de las mujeres mayores, pero es importante resaltarlo, sea por su relevancia específica, sea porque, sin ser específico, en su caso puede verse intensificado. Esto puede remitir, por un lado, al hecho de que, en su caso, pueden existir menores ocasiones de contacto con otros recursos (como las Escuelas o los Servicios Sociales, etc.) que contribuirían a la detección, sea porque las campañas que se han realizado (y que hacen referencia a la existencia de recursos específicos para tales situaciones) no se han dirigido a ellas, ni se han realizado para captar específicamente su atención e interés.

6.2.2.3 El hecho de que los recursos existentes no están adaptados a sus necesidades

Un tercer factor a señalar es que **los recursos existentes no están adaptados** a las necesidades de las mujeres mayores, algo que emerge tanto en nuestra investigación como –de forma reiterada– en los estudios específicos (ej. Bhatia y Soletti 2019; Gracia 2015; McGarry, Simpson y Heathcliff-Smith 2014).

Esto se evidencia, ante todo, en la **intervención que se realiza por parte del mismo recurso** al que las mujeres acceden directamente. Esta, a menudo, no tiene en cuenta la realidad específica de las mujeres mayores, sino que se lleva a cabo con ellas la misma intervención que se realiza con mujeres de menor edad, lo cual, como emerge en el

grupo realizado con profesionales, puede influir negativamente en la adherencia al servicio por parte de estas mujeres:

Estuve leyendo ayer los veinticuatro expedientes de las mujeres que tenemos de esa edad, desde el año 2018 hasta ahora. Entonces, una cosa que veía, que no me había fijado, es que las mujeres que por fin se deciden a venir con esas edades, vienen como mucho a dos o tres citas, dejan de venir después. No me ha dado tiempo a reflexionar mucho, pero hacía una reflexión también sobre que tal vez la atención que hacemos en el servicio no tendría que ser igual para mujeres más jóvenes, que para ellas, y sin embargo yo leía los expedientes y las anotaciones eran parecidas, y las indicaciones que les dábamos eran parecidas. Entonces la crítica que hacía a nuestra actuación era: no provocamos adherencia al servicio con estas mujeres. Yo apuntaba por una parte una autocrítica, que el sistema que teníamos de atención, la intervención era la misma que con las otras mujeres, y evidentemente no les servía (...) pasaban: primera atención con la trabajadora social, vale; luego nos parecía conveniente una atención con el abogado, vale. El abogado les explicaba en qué consistía la separación, se quedaban aturcidas y no volvían más (...) Yo ayer de repente fui consciente, leyendo los veinticuatro expedientes, de que nos defendemos exactamente igual, y para mí eso... pensé que podía ser, quise pensar que podía ser lo que he dicho antes, que la intervención que hacemos no es la adecuada (...) lo que me chirrió ayer es que cuando pone: a qué acuerdos se llega con la mujer; entonces eran los mismos, daba igual qué edad tuviesen, hablamos de lo mismo, y yo creo que lo que es fundamental (...) cómo me voy a dirigir a ti, cómo voy a ser capaz de ser tan sutil, tan inteligente de escucharte en tu propia especificidad, entender tu lenguaje (Grupo profesionales)

Esta ausencia de intervención específica también se traduce en el hecho de que las **opciones de respuestas que los recursos manejan** (vinculadas, fundamentalmente, a la movilización de otros servicios), tampoco están adaptadas a la realidad y necesidades específicas de mujeres de mayor edad, sino que se han diseñado e implementado teniendo como referencia el modelo de una mujer de entre 30 y 40 años, con hijas e hijos pequeños:

- Las propuestas que hay por ejemplo para una mujer de 30 años, puedes ir al Centro de Urgencias, luego está la Casa de Acogida, bueno los recursos que hay, y luego ya se irá viendo. A una mujer de 60 años es que esas soluciones no le sirven.
- No, y no tiene círculo social.
- El hecho de atreverse a ir a un servicio, hablar de lo que llevan callando 40 o 50 años, pues que les cuesta muchísimo porque luego las respuestas que hay para esta situación a ellas no les sirve (...)
- Los recursos que se ofrecen no sirven lo mismo para una mujer de 30, que para una de 55-60 y más, no sirven. Las propuestas que hacemos son las mismas.
- Los recursos que hay son los que son (...) los Centros de Acogida, el Centro de Urgencias, son los que son para todas las mujeres con el perfil determinado que se permite. Los recursos económicos son los que son; no cuentan si tienes 60 años entonces igual no tienes hijos a tu cargo... no, son los que son y no habla de especificidades. Los recursos jurídicos son también los mismos para todas (...) las trabajadoras sociales efectivamente hacemos la primera acogida y luego podemos estar con las mujeres, lo que le vamos a ofrecer a una de 60, de recursos, para salir de eso, son los mismos que para una de 30, exactamente los mismos. La de 60 no va a necesitar guardería ni recursos de conciliación y la de 30 sí, pero van a ser los mismos (Grupo profesionales)

En el caso específico de los Recursos de Acogida, finalmente, el relato de una de las supervivientes entrevistadas también evidencia una falta de adaptación a la realidad y las necesidades de las mujeres mayores. Ya que, tal y como se ha comentado previamente, los recursos se diseñaron para mujeres jóvenes, con hijos e hijas pequeñas (lo cual se traduce, por ejemplo, en la ausencia de habitaciones individuales). En la práctica, además, las usuarias de tales recursos son fundamentalmente madres con criaturas, llegando a haber con frecuencia más menores que mujeres en ellos, con lo que esto puede suponer de cara a la tranquilidad de una mujer mayor que se encuentre allí. En ocasiones, además, frente a la ausencia de espacio, puede suceder que, al no tener criaturas, las mujeres mayores se vean más fácilmente “obligadas” a compartir habitación con otra mujer, desconocida. Esto supondría malestar e incomodidad para cualquiera, pero estos se agudizan en el caso de mujeres de avanzada edad, que además están intentando sobreponerse de una historia de violencia que a menudo ha durado décadas:

Diálogo entre la mujer entrevistada nº 4 y la entrevistadora:

- ¿CREES QUE LA CASA DE ACOGIDA ESTÁ PREPARADA PARA MUJERES MÁS MAYORES?

- No creo que está preparada. No creo porque allí, a ver, las personas mayores en sí somos raras, dicen (...) Y bueno (...) allí una persona mayor sola, si no tuve más que una visita de mi hija, y después de eso me puso la tarjeta. Es muy duro (...) Pues mira yo, tratan muy bien, no tengo ninguna queja porque gracias a ellas, la verdad que me han ayudado mucho, pero es muy duro porque estás pensando siempre en lo que has dejado. Toda tu vida es, y allí pues una viene, unas son majas, pero otras... Hay psicólogas también, pero las psicólogas no llegan tampoco a curar a las personas (...) Y una mujer que era mayor, esa sí era mayor mira, pero era mucho más joven que yo (...) entonces no había sitio y yo como estaba en dos camas, una ella y otra estaba yo, que le metieran a ella, y digo sí, yo no me voy a oponer. Y nada, entró (Entrevista 4)

6.2.2.4 La creencia de que no podrán serles de ayuda

Un cuarto elemento, evidenciado tanto por las profesionales como por una de las supervivientes entrevistadas, es **la creencia**, frecuente en mujeres mayores, **de que nada ni nadie podrá ayudarles a salir de la situación en la que se encuentran**. Esto, por otra parte, refleja la existencia de una situación de indefensión aprendida, que no es específica de la realidad de las mujeres de más avanzada edad, pero que en su caso puede verse incrementada por la mayor duración de las relaciones violentas y por el hecho de que es probable que los primeros intentos (fallidos) de modificar su situación los realizaran en un contexto social y político nada favorable:

- A mí me parece que por qué no vienen las mujeres a los servicios, por indefensión aprendida también.

- Sí.

- Yo creo que básicamente es eso, la resignación, la indefensión aprendida (...)

- Es como esa incapacidad de ver más allá de lo que ya he probado, y entonces como me voy a quedar aquí, me resigno, para qué voy a buscar ayuda, ya hago yo de proceso de adaptación otra vez a lo que he intentado y no he conseguido. Que no sé, estoy elucubrando un poco...

- Sí, yo eso me refería, a la indefensión aprendida vamos. Qué soluciones habían intentado y han fracasado repetidamente, entonces se sigue.

- Esas no quieren el recurso tampoco porque ni siquiera tienen perspectiva de que pueda servir, digo yo (Grupo profesionales)

Y no soy tonta, porque era una persona que no tenía relaciones sociales, pero bueno el mundo entra en la vida de todos, no vives en la Edad Media; tienes la televisión, me gusta mucho leer, o sea que lo sabes, pero lo ves como algo que ocurre en el mundo, que se pueden divorciar la gente, y lo oías: una se divorcia, la otra tal, pero luego no ves que tú puedas usar esos recursos en tu problema y en tu vida (Entrevista 5)

6.2.2.5 El hecho de que se ven para situaciones límite y las mujeres mayores que están en esas situaciones difícilmente logran separarse

Otro factor importante a resaltar, y que seguramente tiene una gran importancia de cara a explicar la ausencia de las mujeres mayores en los **recursos específicos** para supervivientes, es el hecho de que, en términos generales, se considera que estos están **dirigidos a situaciones límites**, para violencias de muy elevada intensidad:

Yo eso iba a decir, que salvo que tengas una situación de violencia que ya no aguantas... Ese otro tipo de violencias más subliminales, o menos... que tú tratas de llevarlas, según tu criterio que no te afecten demasiado, ni siquiera piensas en que exista algún recurso que te puedan dar unas indicaciones, que con esas indicaciones tú puedas mejorar la forma de llevar tu problemática (...) ves los recursos para situaciones muy límites (Grupo mujeres asociadas)

Esto implica que, por un lado, todas aquellas mujeres mayores que han vivido violencia de no muy elevada intensidad, cuando deciden separarse, al percibir que los recursos existentes están dirigidos a situaciones de mayor “gravedad” que la suya, no acuden a ellos. Por otro lado, las que viven violencias de intensidad particularmente elevada o que se encuentran en una situación de vulnerabilidad especialmente intensa (por la falta de redes, de recursos económicos, etc.), llegadas a cierta edad y después de décadas de malos tratos, es muy difícil que logren separarse o pensar en separarse, con lo cual tampoco acuden:

Las que lo pueden hacer por ellas mismas, que muchas mujeres salen de la situación de violencia con la red social, porque haberlas haylas, afortunadamente, y las que no la tienen pues indefensión y sobreadaptación, y resignación (Grupo profesionales)

En resumen, el análisis realizado parece indicar que, en el caso de las mujeres mayores, las que logran separarse son las que han vivido una violencia de menor intensidad o las

que cuentan con elementos de protección suficientes (dinero para ayuda privada; familia y redes de apoyo, etc.) como para no necesitar acudir a los recursos públicos existentes. Por el contrario, las que se encuentran muy desprotegidas en varios frentes –que, por otra parte, son las que mayoritariamente usan los recursos a nivel general (INAI/NABI 2017; INAI/NABI 2018)–, si no han logrado separarse de jóvenes es difícil que lo intenten o lo consigan de mayores.

6.2.2.6 En ocasiones, una menor necesidad de su apoyo

Finalmente, un último elemento que hay que considerar –y que se vincula, en parte, al anterior– es el hecho de que las mujeres mayores pueden tender a acudir con menos frecuencia a los recursos porque, al no tener hijos e hijas pequeñas que cuidar, sino hijos e hijas adultas que les pueden apoyar, experimentan una menor necesidad de los mismos. Así lo señalan, al menos, las profesionales entrevistadas:

- Luego el tema hijos. Yo creo que también, hijos mayores están ayudando a muchas madres a enfrentarse a las situaciones de otra manera y no necesitan acudir a recursos, entonces en algunos casos eso ayuda un montón. No sé cómo lo veis, el tema de los hijos es súper importante (...)
- Yo creo que la que se separa y no tiene, a ver, o no hay hijos, o los hijos ya son muy independientes y no esto, o sea que estaríamos en este colectivo, y no hay impedimentos serios de la pareja, o sea la separación se consigue realizar, esa no necesita los recursos. Tenía claro lo que quería hacer, se ha buscado la vida ella sola y ya está. Esa no va a llegar, pero porque no nos necesita (Grupo profesionales)

6.2.3 Algunas propuestas de mejora

Para finalizar, presentamos ahora algunas propuestas de mejora, que han aparecido a lo largo el análisis, con respecto a la intervención que puede llevarse a cabo con mujeres mayores en situación de violencia de género.

6.2.3.1 Intervención diferenciada

Se ha señalado con anterioridad³⁶ que los recursos existentes no están adaptados a las necesidades de las mujeres mayores y que en muchas ocasiones no se realiza, con ellas, una intervención diferenciada y adecuada a sus necesidades específicas. Un importante elemento de mejora, entonces, sería la incorporación de la variable edad como elemento a tener en cuenta de cara a dicha intervención. Esto remite, por un lado, a elementos vinculados con el trato profesional-usuaria (adaptar la forma de dirigirse a ella y los tiempos de la intervención, tener en cuenta las dificultades específicas que enfrentan, etc.); y, por otro, a factores mayormente relacionado con la estructura del recurso (ej.

³⁶ Véase apartado 6.2.2.3.

prever habitaciones individuales o espacios libres de niños y niñas en los Recursos de Acogida).

En lo que a este segundo elemento de carácter más estructural respecta, por ejemplo, desde el SMAM se señala que el propio recurso –más allá de las profesionales que trabajan en él– no está preparado para realizar esta atención diferenciada, con lo cual las mejoras deberían introducirse primeramente en este nivel, a través por ejemplo de formación (como más adelante se desarrolla de forma específica) y/o de análisis de buenas prácticas existentes, etc.:

No está preparado específicamente para atender de forma diferente a mujeres de 30, que a mujeres de 60 (Grupo profesionales)

En el marco de esta intervención diferenciada, un elemento de mejora innovador e importante hace referencia a la previsión de la posibilidad de intervención directa con hijas e hijos ya mayores, que no entienden u obstaculizan la decisión de la madre de separarse de un padre agresor:

Diálogo entre la mujer entrevistada nº 6 y la entrevistadora:

- ¿ALGUNA VEZ DESDE AQUÍ HAN HABLADO CON ELLA, CON TU HIJA?
- No, que esa sería, yo también me pensé.
- ¿LE HAN OFRECIDO ALGUNA VEZ LA POSIBILIDAD?
- No, siempre me dicen que, el otro día me decía (...) tú empieza diciéndoles que ya sabes que están sufriendo... Ya lo hice eso (Entrevista 6)

6.2.3.2 Formación específica

Para realizar una intervención diferenciada es necesario (aunque no suficiente) tener formación específica acerca de las particularidades que los procesos de violencia de género adquieren en el caso concreto de las mujeres mayores. Esto es algo que, en la actualidad, no se tiene y que, por lo tanto, habría que potenciar.

Algunas profesionales consideran que no es necesario tener esa formación específica, puesto que hace referencia a competencias que se incluyen dentro de las habilidades que las profesionales ya tienen en el marco de su área de intervención, pero se trata de una visión que no compartimos. Al contrario, consideramos que, para intervenir de forma adecuada, es muy necesario disponer de esa formación específica. Esto implícitamente queda demostrado, por un lado, en el hecho de que, actualmente, en ausencia de esta formación, tal intervención diferenciada no se lleva a cabo; y, por otro, en el hecho de que, en el caso de otros colectivos que también se sitúan en la intersección de varios ejes de opresión (ej. mujeres con discapacidad), la formación ha supuesto una mejora en la intervención, por lo que entendemos que esto sucedería también en el caso de las mujeres mayores:

- Preparación específica para intervenir, en el SMAM desde luego no hay (...) creo que una preparación específica para estas mujeres creo que no, que no existe (...)
- No tenemos esa formación específica para tratar a mujeres a partir de 50 años, pero es que igual tampoco la tenemos para trabajar con mujeres de 20 a 30. Quiero decir que nosotras como profesionales tenemos esas habilidades sociales de saber adecuarnos a la persona, quiero decir, con una chica de 14 años pues cambiar la jerga, cambias la forma de actuar y sabes cómo, hablando coloquialmente, metértela en el bolsillo y ver lo que le interesa y cuál es la demanda, y creo que con las mujeres mayores somos capaces de hacer eso, de qué temas llevar y por dónde puedo ir, y a qué velocidad, o con los cuidados, no sé (Grupo profesionales)

Otras profesionales sí consideran importante contar con esa formación específica, pero señalan que, frente a la generalizada ausencia de conocimiento específico acerca de este tema, el mayor problema estriba en la búsqueda de formadoras cualificadas:

- La formación más específica en este ámbito.
- Y quién la da (Grupo profesionales)

6.2.3.3 Poner más énfasis en la creación de redes sociales y afectivas

Hemos observado en apartados previos que la soledad representa un elemento de dificultad muy relevante de cara a la recuperación de las mujeres mayores que se han separado de una pareja maltratadora y que, paralelamente, el miedo a ella constituye una gran barrera a la separación para las que, todavía, siguen en la relación³⁷. Dicha situación también está presente en el caso de mujeres más jóvenes, pero en las mayores esto se intensifica, dada la estructura social relacional existente en nuestras sociedades. De esta constatación se deduce la necesidad de que, desde los recursos específicos existentes, se empiece a poner más énfasis en la creación de redes sociales y afectivas:

Lo que yo sí que echo de menos (...) accesibilidad a que puedan tener espacios donde generar redes sociales. Eso, de alguna manera, no sé cómo porque ya se sale de mi atención, pero de qué forma fomentar, pues eso, esto que hablamos que les viene tan bien y les ayuda tanto (Grupo profesionales)

Para ello, no es suficiente instar a las mujeres a que intenten relacionarse (algo que ya se hace), sino que es asimismo necesario poner las herramientas para facilitarlos. En este sentido, un instrumento clave son las actividades comunitarias y/o de ocio, ya que, a través de ellas, las mujeres pueden conocer a otras personas, crear lazos y superar el aislamiento en el que, a menudo, se encuentran. Dichas actividades, que se reconocen como clave de cara a la recuperación, sin embargo, presentan la grave limitación de que, en verano o Navidades, se interrumpen durante tres o hasta cuatro meses, con el vacío y posible retroceso que esto supone para mujeres que estaban empezando a arrancar en ese proceso de recuperación o que estaban empezando a plantearse la separación. En

³⁷ Véase apartados 5.3.3.5 y 5.4.2.1.

relación con ello, las profesionales entrevistadas proponen la realización de actividades de ocio específicamente dirigidas a mujeres supervivientes. Esto supondría que, por un lado, podría preverse su continuidad durante el verano y Navidades (o, quizás, incluso su intensificación en esas épocas, cuando hay una disponibilidad mucho menor de otras opciones); y, por otro, que podrían diseñarse específicamente para favorecer la generación de lazos de afecto entre mujeres que comparten un pasado o presente de violencia. Los grupos de mujeres, en cualquiera de los dos casos, se consideran herramientas estratégicas claves:

- Cuando queremos sacarlas adelante lo primero que intentas es ver cómo construyes una red social y económica, y construir una red social y económica a los 30 o 40, es más sencillo, que a los 60, porque te has quedado ya absolutamente... (...) Entonces dices, ¿cómo empiezo a...? “haz alguna actividad que te guste y así conoces a otra...” (...)
- Me da mucha rabia las que empiezan a arrancar ya en el proceso individual, cuando llega el verano, porque ya no hay cursos de nada, ya no hay en los centros cívicos nada, las escuelas de todo están cerradas, y las tienes tres meses ahí, ¿a dónde las mando? (...)
- Creo que, aparte de lo que haya para la población general, que les viene muy bien participar en las cosas de... se tendría que pensar en ese tipo de historias, porque mi experiencia, de verdad os digo que la que entra por alguna vía de ocio, sea por yoga... lo que sea, es la que antes arranca para empoderarse, para recuperarse, para dejar de ser víctima y ya volver a ser Fulanita de tal, Fulanita de cual (Grupo profesionales)

Asimismo, también se pone de relieve la necesidad de contar con información de todas las actividades que se realizan en un entorno geográfico determinado, puesto que ello ayudaría enormemente la labor de las profesionales y facilitaría que pudiesen acompañar a las mujeres en el proceso:

A veces echo mucho de menos, lo he pedido por activa y por pasiva siempre saber todos los recursos que hay en todas las, tener como un listado de recursos para saber, ya no solo asistenciales sino también de ocio, por ejemplo Burlada hay un club de jubilados estupendo que hacen baile los domingos durante el invierno, me parece, porque a las mujeres mayores de Burlada, que les animes a ir, incluso a veces haciendo el acompañamiento para la gestión, para que empiecen a ir al club, les da media vida (Grupo profesionales)

Otro elemento a señalar es que tales actividades deberían tener cierta duración, puesto que, de lo contrario, los lazos que se crean difícilmente logran mantenerse una vez que estas han finalizado:

Diálogo entre la mujer entrevistada nº 3 y la entrevistadora:

Amigas, no, no tengo nada.

- HAS HECHO ALGUNA, AQUÍ POR EJEMPLO, ALGÚN TALLER DE GRUPO...

- Sí he hecho, pero nunca se queda. Se necesita más tiempo para conocerse (...) se conocen personas que han pasado muchas cosas y a veces se comprende, o fluye esa amistad, pero luego se pierde porque se van y ya no nos vemos (Entrevista 3)

En relación con la necesidad de impulsar la creación de redes sociales y afectivas, por otra parte, desde las mujeres asociadas se propone la introducción de una figura que trabaje con las mujeres en un plano tanto individual como grupal y cuyo objetivo sea específicamente tejer hilos entre ellas³⁸. En este sentido, por otra parte, también cabe señalar que, actualmente, en los EAIVs ya se realizan grupos educativos y terapéuticos y que varios colectivos, entre ellos *Alaiz*, también cuentan con grupos de supervivientes valorados muy positivamente y con un impacto positivo en la creación de redes. Estas experiencias actualmente existentes podrían ser el punto de partida a partir del cual diseñar la creación de otros grupos, que estuviesen destinados específicamente a la creación de lazos de afecto, que tanto faltan en esta sociedad individualista y que tan necesarios son para el bienestar emocional:

Podríamos ir a entrenadores personales, el *coaching* este que se lleva mucho ahora. Tendría que haber, no sé cómo deciros, primero un entrenamiento personal, que pudiera ir conectando con otras mujeres que están igual, etc., es decir, como ir haciendo un trabajo de pasar de lo personal a lo grupal: oye es que hay otra, y hay otra, vamos a conocernos, y nos vamos empoderando juntas, es decir, yo me voy empoderando, pero me voy empoderando juntas porque el hecho de que haya otras que están no sé qué va muy bien. Algunas experiencias hay (...) en plan *coaching* personal pero que luego ese *coaching* va poniendo en relación a mujeres que están igual, ese tema de los afectos se va a resolver, porque yo me voy a juntar, o sea tengo un hilo conductor, que es esa persona que está ahí, que me va a poner en relación con mujeres que están en la misma situación, que están como yo. Eso es una cuestión de trabajar mucho la relación, el afecto, no sé qué, no sé cuántos, y de ahí pueden salir grupos maravillosos y estupendos. Lo que pasa es que claro, eso cuesta dinero, son unos recursos caros, pero oye mira (Grupo mujeres asociadas)

Finalmente, es importante señalar que la generación de redes afectivas por medio de actividades comunitarias y/o de ocio u otras herramientas es un elemento importante a todas las edades, pero que cobra especial relevancia en el caso de mujeres mayores, cuando, como hemos visto, la soledad puede intensificarse y, paralelamente, la disponibilidad de tiempo aumentar.

6.2.3.4 Intervención en la relación

El cuarto elemento de mejora hace referencia a la posibilidad de realizar **una intervención que no tenga como objetivo único la salida de las mujeres de las relaciones violentas**, sino que –en el caso de que ese objetivo no sea factible– mire a la mejora tanto de su posición dentro de dicha relación como de su calidad de vida. Se trata de un elemento que cobra particular relevancia sobre todo en el caso de mujeres muy mayores, para las cuales la separación no es una opción realista (como demuestra

³⁸ En el grupo se le denomina *coacher*. Si la propuesta es muy interesante, menos convincente es el nombre que se da a esta figura, ya que conecta con una filosofía y subjetividad neoliberales que son dañinas para el bienestar de las personas en general y las mujeres en particular. Más en detalle, hacemos referencia a esa idea del éxito como meta suprema, del “tú puedes”, del “todo está en tus manos” que está fuertemente presente en la idea del *coaching* y que a la vez es un eje vertebrador de la subjetividad neoliberal.

el hecho de que no llegan en su mayoría a los recursos) y con las cuales no se puede renunciar a intervenir únicamente por esa razón.

En lo que a respecta a la posibilidad de realizar una intervención que no esté expresamente dirigida a la separación de la pareja maltratadora, cabe señalar que la totalidad de las profesionales participantes en el grupo de discusión ven esta oportunidad para casos de violencia únicamente psicológica, mientras que hay debate acerca de los casos en los que dicha violencia llega a tener manifestaciones físicas:

Diálogo entre el grupo de profesionales y la entrevistadora:

Que si no se van a separar... yo lo siento, pero en eso igual soy hasta inflexible. Yo si hay un mínimo de violencia física, no voy a hacer la contención para que tú puedas volver, porque te descargues conmigo, vueltas a casa y yo sepa que estás en riesgo. Si hay física yo ahí, es más, bueno es uno de los criterios que tenemos en el programa, que si la violencia física se está repitiendo durante el tratamiento y el tratamiento puede, que el tratamiento, que entonces ya ni siquiera estás en el tratamiento, estás solo en contención, lo que puede es ponerlas en riesgo, porque el descargarse les hace volver con otra relajación y permitir que les sigan agrediendo, se corta el tratamiento, nosotras lo interrumpimos, con el maltrato físico (...) Yo lo que no voy a hacer es, pase que no denunciemos este tipo de agresiones porque las perdemos, pero lo que no voy a hacer es mantener ese tipo de conducta y que un día me aparezca muerta, y yo ahí lo corto. No sé cómo lo hacéis las demás, pero nosotros en el equipo lo cortamos.

- Nosotras en el EAIV no cortamos, pero no nos ha pasado que se haya mantenido la violencia física, la psicológica sí. Nosotros ante todo es el poder trabajar con ella, el empoderarla, el que pueda ella ir cambiando conductas.

- Violencia física, no nos ha pasado, no creo que durante nuestra intervención haya habido...

- DEJANDO UN POCO DE LADO LOS CASOS EN LOS QUE HAY FÍSICA (...)

- Ahí estoy de acuerdo con ella, les buscas, buscarles espacios fuera (Grupo profesionales)

Al margen de ese debate (que es relevante, pero que aplica a un porcentaje muy pequeños de las mujeres mayores que experimentan violencia), es importante resaltar que hay consenso entre las profesionales acerca de la importancia de realizar un trabajo de intervención también con las mujeres que no prevén separarse, de cara a incrementar su libertad mental, favorecer que puedan superar el sentimiento de culpa que sienten por una situación de la cual no son culpables, recuperar la sensación de valía y la autoestima, etc.:

- Lo que sí me gustaría trabajar con ellas es que, bueno me gustaría que se separasen, pero no lo van a hacer. Yo sí que creo que la libertad mental no te la quita nadie. Estos hombres tienen mucha capacidad para quitar la libertad mental, es verdad, pero el trabajo para mí sería, si tú vas a decidir qué vas a seguir con este hombre, trabajar tu libertad mental, tu subjetividad, en la que él no va a poder entrar porque tú ya le has desvelado. A un narcisista de estos perversos los desvelas, la mujer lo desvela y entonces ya no tiene ese poder sobre ella. Entonces yo creo que ese es el trabajo... (...)

- A mí me parece fundamental, me parece que, vale van a decidir que no se van a ir, pero van a saber que no son culpables, que tienen una valía, que lo que les ha estado diciendo

este hombre toda la vida y les ha hecho mella, pero efectivamente pueden seguir adelante.
A mí eso me parece fundamental (Grupo profesionales)

Esta labor de apoyo en la relación, por otra parte, es algo que, aunque no de manera estructurada, ya se lleva a cabo y que tiene efectos positivos tanto en la vida emocional de las mujeres, como, en relación con ello, en su calidad de vida. Así se desprende, de hecho, a través del testimonio de varias de las profesionales entrevistadas:

- Una vez que la mujer, por primera vez en su vida, se atrevía a acudir a un servicio a hablar de esto y encontraba un reconocimiento en una profesional, encontraba un reconocimiento de su situación de violencia vivida y le poníamos nombre entre las dos, entonces creo que eso ya por sí solo le bastaba. Podía seguir con la situación que tenía, pero sabiendo que ella no estaba loca, que ella no era una imbécil, que ella no era una no sé qué, y simplemente había aguantado durante todos estos años una situación de violencia, pero se reconocía que era una situación de violencia, y entonces ella a esas edades no iba a cambiar de vida, de vida física, pero sí cambiaba de vida mental, que era muchísimo (...)
- Ya se iban con la idea esa de: vale, todo esto que he pasado durante todos estos años no es mi culpa, yo no soy mala persona, yo sí valgo, yo sí... y yo creo que eso era suficiente para muchas de estas mujeres (...)
- Ahora nos ha llegado un caso, tiene 77 años, entonces ya la profesional que nos la deriva ve que no va a salir de esa situación, entonces nos la deriva únicamente para poderla escuchar, para poderla liberar mentalmente (Grupo profesionales)

La labor de escucha y apoyo de las psicólogas de los recursos es de vital importancia, pero, de cara a mejorar la calidad de vida de las mujeres mayores que, por sus circunstancias, no tienen intención de separarse sería recomendable que esta se combinase con otras medidas dirigidas a la creación y fortalecimiento de intereses propios, hobbies y relaciones interpersonales. Esto remite de nuevo a la necesidad de impulsar la realización de actividades, también para el caso específico de mujeres que todavía no se han separado, ni tienen, por el momento, intención de hacerlo:

- Lo que les aconsejo a todas es el tema del yoga y la verdad que las mayores de 60 el tema del yoga les viene genial, porque les viene muy bien para la parte física, les viene súper bien, y les viene muy bien porque normalmente los que dan yoga hacen un poquito esa parte también emocional después. Además, les permite conocer a gente que les va a sacar a otras... relacionarse de otra manera para... esa es la forma de empezar el yoga. Y lo de los jubilados que he dicho, lo del baile, era las separadas. Las separadas ahí, porque es verdad, porque es donde pueden... a dónde le llevas a una mujer de 60 años a hacer amigos, y eso que las de 60 les cuesta un poquito porque todavía lo de los jubilados... (...) Yo creo que todo ese tipo de mundillo les ayuda un montón. Ah bueno y al baile también, claro, ahora que está de moda la salsa, pues la salsa, que hay escuelas de salsa en todos los lados. Es verdad que nos parecen tonterías, pero para mí es lo más... Si queremos que arranquen por algún lado, y que puedan trabajar esa fuerza mental, necesitan empezar a tener eso (...)
- Para que estén un poco mejor, pues eso, buscarles esas pequeñitas cosas fuera, que ellas se las van a organizar en los horarios que no alteren su relación de pareja para que no haya violencia, para que, y que por lo menos ellas mentalmente no se sientan tan ligadas a esa persona (Grupo profesionales)

Se ha presentado la intervención durante la relación como algo radicalmente distinto de la intervención encaminada a la separación. En la realidad, sin embargo, no estamos tratando con situaciones estáticas e inmutables en el tiempo, sino con procesos dinámicos, lo cual implica que no se puede excluir la posibilidad de que una mujer que, en un primer momento, solo solicitaba ayuda para mejorar su posición en la relación y su calidad de vida, en un segundo momento pueda, después del trabajo personal realizado, llegar a plantearse esa separación que en un primer momento rechazaba o no se veía con fuerzas para llevar a cabo:

Y luego al final, la vida no ha terminado cuando, o sea estamos diciendo como que las situaciones no fuesen dinámicas. Yo quiero creer que, con ese empoderamiento y esa emancipación mental, ellas van cambiando, aunque sea poco a poco, puede que llegue un momento a los 80 que va y se separan porque efectivamente han llegado a comprender que pueden hacerlo, porque sí que tienen muy interiorizado que no pueden y tal vez, con esos pequeños pasos que van dando, lleguen finalmente a saber que sí pueden (Grupo profesionales)

Hasta ahora se han presentado los efectos positivos de esta intervención durante la relación, pero no pueden olvidarse posibles “efectos secundarios” de la misma y, más concretamente, el hecho de que todo cambio que experimente la mujer puede generar una reacción en el varón y, por tanto, llegar a agudizarse la violencia que este ejerce contra la mujer.

- Pero hay un riesgo en los que ella nunca ha salido de casa, les animamos a salir, deciden empezar a salir, pueden contar incluso con el apoyo de la hija que está fuera, o del hijo que está fuera, para esto, pero sí que ellos se vuelven más agresivos porque ya no están a su disposición, y ahí hay unos momentos de riesgo que tenemos que tener en cuenta (...)
- Ellas cambian, pero saben que ese cambio tiene una repercusión (Grupo profesionales)

Se trata de algo que hay que tener en cuenta y que sugiere la necesidad de trabajar de forma específica con las mujeres tanto la existencia de estas posibles repercusiones como, sobre todo, las formas de hacerles frente.

Otra herramienta para evitar que los cambios que las mujeres experimenten se traduzcan en mayor violencia contra ellas puede ser intervenir directamente con ellos, con los agresores. Se trata, sin embargo, de un camino que no parece ser viable, sea porque estos varones no suelen participar en actividades organizadas que se puedan utilizar como vía de acercamiento, sea porque tienen resistencias a emprender procesos de cambio o no tienen interés en hacerlo:

- Igual también hay que hacer algo con ellos, yo qué sé, jugar a la petanca, no sé. Es que no sé, pero también habrá que hacer algo con ellos porque si no...
- Pero si no van...
- Es que yo creo que ni van a esas cosas, y además no van, alguno que hemos, yo por las parejas de estas mujeres, que igual la hija es la que intenta hacer un poco de mediadora, es que no tienen ninguna intención de cambiar. Vamos, o les pones una soga al cuello, o no sé

lo que se podría hacer, o sea vamos, que no van a recibir nada pero porque no quieren recibir nada (Grupo profesionales)

6.2.3.5 Viviendas compartidas para mujeres mayores

Otra propuesta que se realiza, en este caso por parte de las mujeres asociadas, es la previsión de viviendas compartidas para mujeres mayores, algo que, por un lado, abarataría enormemente el coste de la vivienda y haría la separación viable también para mujeres que no tienen la posibilidad material de costearse una vivienda en solitario y, por otro, incidiría muy positivamente en la reducción del fantasma de la soledad:

Diálogo entre el grupo de mujeres organizadas y la entrevistadora:

Yo estaba pensando en esas otras modalidades de vida en común, viviendas comunitarias para mujeres mayores. Yo desde luego, estamos ahora con la Casa de las Mujeres de Pamplona, y una de las cosas que yo tengo en mente trabajar con algún grupo de mujeres y tal, es plantearnos cómo queremos vivir cuando seamos mayores, y cómo podemos plantear situaciones, o formas de vida de viviendas compartidas, de viviendas comunitarias, etc., que nos permita, porque claro eso abarata mucho los costes de poder irte, es una historia que puede apoyar, que puedes encontrar a mujeres más, bueno de todo, que no necesitan estar en esa situación, que pueden ser viudas, o que pueden ser mujeres que dicen: aquí tengo yo un recurso y me lo voy a plantear. Yo creo que tendremos que trabajar muchísimo todo el tema de las viviendas compartidas en este sentido, de las viviendas comunitarias.

- ESTO EN QUÉ MEDIDA LO RELACIONAS CON VIOLENCIA.

- No, no, lo relaciono con violencia en la medida que tú dices, bueno pues hay mujeres, tú planteabas, la gente no quiere denunciar, vale, muy bien, porque probablemente está mal, o porque no tiene recursos, porque mucha gente no tiene recursos, pero esto sí que sería una forma de ofrecer recurso. Que tuviera recursos, que tuviera posibilidades de que cuatro o cinco mujeres que están en esta situación dijeran: vámonos juntas, que por lo menos vamos a llorar juntas, o vamos a olvidar temas juntas (...) Esto facilitaría el que las mujeres pudieran salir de situaciones de violencia, las mujeres mayores pudieran salir de situaciones de violencia. Y no solo de violencia en la pareja, sino también de soledad, de aislamiento, de falta de recursos porque compartidos son más fáciles y mejores, yo qué sé, es que por ahí hay experiencias súper chulas (Grupo mujeres asociadas)

6.2.3.6 En general, actividades de revalorización de mujeres mayores

Se han presentado hasta ahora elementos de mejora vinculados con la intervención directa con mujeres en situación de violencia. En un sentido más amplio, sin embargo, también cabe plantear que, de la misma manera que el trabajo en Igualdad es clave para incidir en el conjunto de la violencia de género, abordar la infravaloración específica de las mujeres mayores es clave para incidir en la violencia que se ejerce de forma específica contra ellas. En este sentido, las mujeres asociadas subrayan la importancia de la realización de actividades de revalorización de mujeres mayores:

En la Zona Media hemos hecho, visibilizar, de hecho, publicamos un libro que era “Mujeres necesarias en la necesidad”, y es dar valor a esas mujeres que a partir de la postguerra, fueron capaces de, a través de su presencia y su actividad, que podía ser hacer helados, o varear colchones, no me estoy refiriendo a emprendedoras, ni grandes empresas, pues tener una presencia social y una, no sé, “aquí estoy yo”. Esa tarea también es nuestra, es decir, de nuestro entorno, vamos a ver a todas estas mujeres mayores que han acumulado tanta sabiduría y vamos a darles valor. O sea, por un lado, la sociedad nos lo quita, con toda la presión estética, todo lo que hemos estado hablando, pero nosotras sí tenemos capacidad de ver que estas mujeres han adquirido una experiencia muy grande a través de su vida, han enviudado, pero han sacado a sus hijos adelante, y además han sido solidarias, y además están en una asociación de mujeres, o sea, que seamos capaces también de dar valor a todo esto (Grupo mujeres asociadas)

6.2.3.7 Algunas reflexiones para la mejora de la detección y atención en Salud

Para finalizar, efectuamos algunas consideraciones con respecto a la mejora de la capacidad de detección y atención por parte de Atención Primaria. En lo que a esta respecta, en el grupo realizado con mujeres asociadas emerge, sobre todo, la importancia de que se cuente con formación específica y con protocolos de actuación para estos casos, así como que se incremente el tiempo destinado a las consultas, ya que, por mucha formación que se tenga, en diez minutos es muy difícil detectar situaciones de violencia, sobre todo si no hay manifestaciones físicas que hayan dejado secuelas visibles:

- A mí me parece que los centros de salud tendrían que tener protocolos, etc., para pillar estas cosas (...) ese es el recurso en el que habría que insistir más en protocolos, en formación, etc., etc., para detectar (...)
- Por un lado, formación a los profesionales, eso es muy importante. Luego también lo del tiempo de consultas. Sí que es verdad que, según qué medios rurales, estamos poca gente y entonces somos privilegiados en cuanto al tiempo, que puedes, yo podía estar tranquilamente media hora con una persona, me lo programaba... claro aquí es impensable, consultas de diez minutos. Un poco también tiempo (...)
- Pues yo creo que es con la formación de los profesionales, clarísimamente, y el tiempo.
- Y dedicar más tiempo (Grupo mujeres asociadas)

Asimismo, también se señala la necesidad de realizar campañas específicas de información y sensibilización, análogas a las que ya se realizan con frecuencia periódicas en referencia a varias enfermedades:

- Y luego yo creo que lo mismo que se hace campaña de la diabetes, de la hipertensión, de que tenemos que andar, de tal, cual, es decir, bueno pues igual hay que trabajar mucho el tema del mundo de las mujeres mayores.
- Claro, del autocuidado, del buen trato...
- Eso es, empezar a sensibilizar que eso está ahí.
- Conviértete en el centro de tu vida, cuida a tu amiga, no sé, un poco esa educación que no se ha prestado demasiado interés y... (Grupo mujeres asociadas)

7 CONCLUSIONES

En esta investigación hemos tratado de explorar los procesos de violencia de género entre mujeres mayores de 50 años. Se trata de un tema que apenas ha sido investigado y en relación al cual había, por lo tanto, una carencia que era necesario cubrir.

En este sentido, la gran escasez de investigaciones que examinan expresamente la violencia de género que experimentan las mujeres mayores remite al hecho de que, por un lado, los estudios que se han ocupado de violencia de género han tendido a centrar su análisis únicamente en mujeres de edad intermedia –o, más recientemente, en la realidad específica de las chicas jóvenes– ignorando a las mayores (Bhatia y Soletti 2019; Demir 2017; Grunfeld et al. 1996; Straka y Montminy 2006). Paralelamente, por otro lado, los estudios que se han ocupado de violencia contra personas mayores han tendido a mantener una mirada ciega al género y a ignorar la realidad específica de dichas mujeres mayores (Bhatia y Soletti 2019; Gracia 2015; Gracia 2016; Sánchez 2013; Straka y Montminy 2006). Esta doble expulsión visibiliza que no solamente la violencia, sino todas las problemáticas específicas de las mujeres mayores han tendido a suscitar muy poco interés, tanto social y político como académico, algo que a su vez remite a los efectos de la intersección entre el sexismo y el edadismo presentes en nuestras sociedades. Por todo ello, la presente investigación cobra especial relevancia, ya que viene a cubrir un vacío cuya presencia no se puede seguir aceptando, tanto por razones éticas y de Derechos Humanos, como por el hecho de que, en los próximos años y por efecto del progresivo envejecimiento de la población, una proporción cada vez mayor de las mujeres que experimentan violencia tendrá una edad avanzada (Patah, Dhairyawan y Tariq 2019; Roberto, McPherson y Brossoie 2014).

7.1 Una situación de especial desventaja de las mujeres mayores

Una primera conclusión que se puede extraer del análisis efectuado hace referencia a la existencia de una situación de especial desventaja de las mujeres mayores en comparación con las más jóvenes, en relación tanto con la violencia estructural que permea la sociedad como con la violencia directa ejercida por las parejas o ex parejas.

7.1.1 Con respecto a la violencia estructural que permea la sociedad

En lo que respecta a la violencia estructural/simbólica, en términos generales hemos podido apreciar que las mujeres mayores experimentan de forma más aguda violencias que, en un nivel de intensidad menor, afectan a colectivos más amplios (las mujeres en su conjunto, o las personas mayores en su conjunto). Esta agudización, remite, tal y como se ha comentado previamente, a los efectos de la intersección entre sexismo y edadismo.

Hay violencias, por ejemplo, que afectan a todas las mujeres, pero cuyo impacto se agrava entre las mayores, como la **infravaloración** de su persona y sus capacidades; la **invisibilización** en todas las esferas públicas (productos culturales, publicidad, medios de comunicación, etc.); y lo que una de las participantes en el estudio definió como “**violencia estética**”, es decir, la existencia de unos cánones de belleza dañinos e inalcanzables a todas las edades, pero que solo en lo que respecta a las mujeres mayores establecen una exclusión por definición del espacio de la belleza y el atractivo sexual (Freixas 2013). Otra violencia que se agrava en su caso es la que deriva de la **tiranía del “ser para otros”** (que se traduce en sobrecarga de cuidados, ausencia de tiempo propio, etc.). Esta es un elemento definitorio de la identidad femenina a todas las edades, pero se intensifica entre las mujeres mayores por efecto de su socialización en un contexto en el que los roles de género no eran solamente más rígidos, sino también, en cierto modo, diferentes a nivel cualitativo. Más en detalle, hacemos referencia al hecho de que, en la construcción de esta identidad de género femenina, la abnegación y la disponibilidad perpetua a llevar a cabo cuidados adquirirían un peso comparativamente mayor hace décadas, algo que a su vez remite a otros fenómenos sociales, como el mayor peso de la Iglesia y sus mandatos para con las mujeres, y el hecho de que aún no había surgido una subjetividad neoliberal, en cierto modo contradictoria con respecto a tales mandatos.

Las mujeres mayores experimentan de forma intensificada también violencias que, en un nivel menor, afectan al conjunto de las personas mayores, como la **soledad** y el **abandono**. Estas, en su caso, se ven agudizadas tanto por razones biológicas como sociales: en primer lugar, cabe considerar que tienen una mayor esperanza de vida y esto, sumado al hecho de que tienden a ser más jóvenes que sus parejas, hace que sean ellas quienes se quedan viudas y que, con frecuencia, viven sus últimos años de vida en soledad. A esto se añade el hecho de que, en los –infrecuentes– casos en los que es el hombre quien se queda solo, este: por un lado, tiende a contar con mayor apoyo familiar; y por otro, dispone más frecuentemente de dinero y tiene una identidad de género que le permite contratar una ayuda externa.

Finalmente, a través del análisis efectuado se ha detectado también una violencia que atañe a las mujeres mayores de forma específica: la **asimilación** –a nivel de representación mediática y, por consiguiente, de imaginario social– **de vejez con decrepitud**. Esto no se aplica a los varones mayores, ya que, en su caso, está bien

documentada su presencia en todos los espacios de poder e, incluso, se le permite seguir siendo símbolos eróticos.

7.1.2 Con respecto a la violencia directa ejercida por las parejas o ex parejas

En lo que respecta a la violencia directa ejercida por las parejas o ex parejas, también se detecta una situación de desventaja comparativa de las mujeres mayores, que remite, fundamentalmente, a la intensificación de procesos que, en un nivel de intensidad menor, afectan a mujeres de todas las edades. Más específicamente, esta intensificación puede reconducirse, a nivel general, a tres grandes elementos: el primero, el hecho de que se trata, habitualmente, de mujeres que han vivido **violencia durante un periodo de tiempo particularmente largo** (a menudo, décadas); el segundo, que han sido socializadas en un **contexto mayormente desigual** y, por ello, con frecuencia han interiorizado creencias más tradicionales acerca de los roles de género y las relaciones de pareja; el tercero y último, la propia **edad que tienen actualmente**, es decir, el hecho de que se trata de mujeres *mayores*. Este último elemento, además, remite: por un lado, a los efectos propios de la edad (no tanto en el caso de aquellas que tienen 50 y pocos años, pero sin duda en el caso de las que tienen 70 u 80); y, por otro, al impacto de una estructura que, como hemos observado, ejerce una discriminación e infravaloración específicas contra las mujeres cuando han dejado atrás la juventud. Aclaremos ahora, con más detalle, cómo estos elementos influyen tanto en el propio proceso de violencia y en su impacto en la salud psicofísica de quien la vive, como en las opciones de salida y en el proceso de recuperación.

Antes de ello, sin embargo, puede ser interesante considerar que, si la existencia de creencias más tradicionales acerca de los roles de género es un elemento que guarda directa relación con el momento histórico en el que una generación se ha socializado, y cuya relevancia, por lo tanto, parece destinada a reducirse con el paso del tiempo; los efectos de la edad en sí misma y de la duración de las relaciones tienen carácter diferente y cabe esperar que seguirán desplegando sus efectos también en cohortes más jóvenes, una vez que hayan envejecido.

Empezando por las **características** de la violencia y por la **vivencia subjetiva** de la misma por parte de las mujeres, el estudio realizado sugiere, ante todo, la existencia de un mayor grado de **normalización** de dicha violencia y de **habitación** a ella, vinculadas con el hecho de que, en muchas ocasiones, las mujeres mayores llevan más tiempo en esa situación que las jóvenes (con frecuencia, prácticamente “toda la vida”). Además, también se aprecia una mayor **aceptación** de la violencia que se vive, una mayor **resignación** con respecto a la situación que se tiene. Esto remite a la interiorización de creencias más tradicionales acerca de los roles de género y las relaciones de pareja, fuertemente vinculada con un mayor arraigo de las ideas cristianas de santidad del matrimonio, por un lado, y de espíritu de sacrificio, sumisión,

resignación y perdón, por otro (Sepúlveda 2016). Además, cabe señalar que, puesto que las mujeres mayores son objeto, por su sexo y edad, de infravaloración *específica* en la sociedad, esta misma condición puede utilizarse –y se utiliza– como herramienta de daño en el marco de la violencia psicológica. Se trata, por otra parte, de un elemento que no es único de la realidad de las mujeres mayores, sino que se detecta en todos aquellos casos en los que el género intersecciona con otros factores de discriminación, como el origen extranjero (Damonti 2017) o la discapacidad (Beaumont et al. 2016).

En lo que respecta al **impacto** de la violencia, a partir del análisis efectuado podemos detectar una fuerte **intensificación del daño** en la salud emocional y física (tanto que, para poder realizar entrevistas de calidad, fue necesario buscar, de forma expresa, perfiles de mujeres con un nivel de bienestar suficiente para ello, algo que no había sido necesario en investigaciones anteriores realizadas con mujeres más jóvenes). Esto remite al hecho de que se trata, habitualmente, de mujeres que no llevan años, sino varias décadas sufriendo violencia, siendo ninguneadas, despreciadas, sometidas a control, a veces golpeadas, sintiendo miedo, etc.; con el impacto que esto tiene tanto en la mente como en el cuerpo. A esto se añade, además, el hecho de que, al tratarse de mujeres mayores, el impacto se agudiza por el simple hecho de que la violencia intensifica y empeora condiciones derivadas de la propia vejez, algo que las investigaciones especializadas también evidencian (Gracia 2015). La edad, sin embargo, no es relevante únicamente desde un punto de vista biológico, sino también desde una perspectiva social, puesto que, entre mujeres mayores, los efectos de la violencia vivida pueden verse intensificados y sus consecuencias psicológicas agravadas también por el impacto de una estructura social sexista y edadista. En ella, de hecho, el trauma de la violencia se ve amplificado por el efecto de “micro agresiones” (Bograd 2005), ninguneos y desprecios edadistas, que agravan las consecuencias psicológicas del maltrato sufrido. En el caso específico de las mujeres en situación de exclusión, además, los efectos de la violencia deben sumarse a los de una vida muy dura a todos los niveles, con el resultado de que, en su caso, el impacto se intensifica ulteriormente y, cuando llegan a ser mayores, se encuentran sumamente deterioradas, a nivel tanto físico como mental.

En lo que atañe al **proceso de salida** de relaciones violentas, a partir del análisis realizado podemos establecer que, si llegar a él es muy complejo a todas las edades, entre mujeres mayores las **dificultades aumentan**. Esto remite, sobre todo, a la existencia de una **mayor resistencia al cambio** de las situaciones conforme aumenta su antigüedad, así como al hecho de que, a lo largo de los años, se ha ido intensificando también la indefensión aprendida que se acompaña a la vivencia de procesos de violencia.

Asimismo, la separación se ve ulteriormente dificultada por la existencia de una serie de elementos vinculados con la presencia de **creencias más tradicionales** acerca de los roles de género y las relaciones de pareja; estrechamente vinculadas, además, con una mayor presencia de los valores cristianos, varias veces nombrados, de abnegación y

perdón. Estos elementos pueden facilitar que, sobre todo en intensidades bajas, la violencia se naturalice e invisibilice o, en alternativa, que se acepte como algo ineluctable, un destino adverso al que únicamente cabe someterse. También se aprecia una mayor interiorización (sobre todo en mujeres muy mayores) de las ideas de santidad e indisolubilidad del matrimonio, así como la sensación de que no se puede abandonar a un marido que las necesita. Se trata, además, de cohortes en las que suele haber un mayor nivel de **secretismo** con respecto a lo que ocurre en el hogar y la pareja, lo cual: por un lado, dificulta que las mujeres puedan contar con apoyos de cara a la separación; y por otro, puede incrementar sus propias reticencias a ella, precisamente para evitar que su situación acabe siendo de dominio público. Se trata, por otra parte, de un factor que parece cobrar especial relevancia en zonas rurales o pueblos de reducido tamaño. También se detecta una mayor **dependencia económica**, vinculada con la existencia, en su juventud, de una mayor rigidez en la división sexual del trabajo.

Finalmente, hay que tener en cuenta que se trata de mujeres mayores y que **la propia edad** puede suponer un obstáculo para la separación por varias razones, como el hecho de que se siente que **ya no se tiene la fuerza** y la energía necesaria para empezar una nueva vida o que se entiende que ya “es tarde” para ello. Para entender el peso de este último factor, hacer referencia a cuestiones biológicas no es suficiente, sino que hay que considerar también el peso de una **estructura social sexista y edadista que atribuye poco o nulo valor a las vidas, deseos y anhelos de las mujeres mayores**; y, en cierto modo, establece que, llegadas a cierta edad, su vida ya se ha terminado, con lo cual no tiene sentido buscar cambios o mejoras en ella. Otro obstáculo es el **miedo a la soledad** que seguiría a la separación, algo que –sin ser en absoluto específico de mujeres mayores–, también se intensifica con la edad, bien sea porque la familia de origen ya es muy mayor y no puede ser un apoyo; porque entablar amistades nuevas puede resultar más complejo; o porque se entiende que, llegadas a cierta edad, una vez separadas no habría opción de encontrar a otra pareja, con lo cual, en cierto modo, para dar el paso hay que haber aceptado permanecer soltera el tiempo que queda de vida. Este último elemento, por otra parte, también remite a la estructura de género y la variable de edad y, más concretamente, al hecho de que, como escribe Freixas (2013), las mujeres mayores experimentan menores posibilidades de ser consideradas atractivas y sexualmente elegibles y, en relación con ello, de encontrar otra pareja afectiva y sexual. El hecho de que se trate de mujeres no jóvenes, además, también implica que las hijas e hijos no son criaturas pequeñas, sino personas adultas con capacidad para opinar. Cuando esta capacidad se utiliza para oponerse a la separación e intentar disuadirlas, se convierte en un obstáculo muy potente para llevar a cabo la misma. Cabe pensar, además, que su opinión adquirirá un peso creciente conforme avanza el proceso de envejecimiento (algo, por otra parte, estrechamente vinculado con la infantilización de las personas mayores, elemento al que se ha hecho alusión varias veces en esta investigación). Finalmente, el análisis realizado también sugiere que, cuando la edad intersecciona con otros elementos de dificultad, como la pertenencia a minoría étnica o una situación de discapacidad, la separación se convierte a menudo en algo realmente complejo, muchas veces prácticamente imposible.

En lo que respecta al proceso de **recuperación**, también se detecta una **intensificación de las dificultades** que experimentan todas las mujeres. Varias de ellas remiten de forma directa a la edad de las supervivientes y a varias cuestiones con esta relacionadas, como el hecho de que, al ser mayores, sus hijas e hijos ya se han independizado o están a punto de hacerlo, con lo cual tras la separación suelen encontrarse **viviendo solas**, lo cual las expone a una mayor sensación de soledad que en nada facilita la recuperación del bienestar emocional. Esta soledad, además, puede verse agudizada también por el hecho de que, para mujeres mayores, **entablar nuevas amistades suele ser más complejo** que para otras más jóvenes. Las **hijas e hijos adultos**, además, en ocasiones **se oponen** fuertemente a la decisión tomada por sus madres y las castigan por ello, generando así un dolor nuevo que dificulta la recuperación. Otro elemento a considerar son las “micro agresiones” (Bograd 2005), anteriormente recogidas, como la **infravaloración y los desprecios específicos** que vivencian las mujeres mayores en esta sociedad sexista y edadista que, de la misma manera en que amplificaban los efectos del maltrato, también pueden dificultar la recuperación del bienestar emocional y la autoestima. La **mayor duración de los procesos de violencia** vividos y, en relación con ello, la existencia de un **mayor daño emocional** también complejiza el proceso de recuperación del bienestar. Otro elemento a considerar, vinculado tanto con la edad avanzada como con el hecho de que se trata de relaciones que, habitualmente, han durado décadas, hace referencia al hecho de que, entre mujeres mayores, la **sensación de haber desperdiciado su vida** puede intensificarse. Este es un sentimiento que a menudo se acompaña de culpa y que no facilita la recuperación emocional. A todo ello se suma el hecho de que, sobre todo en mujeres muy mayores, el **sentimiento de culpa por romper la relación** es particularmente intenso, lo cual se vincula con la existencia de fuertes convicciones acerca de la idea de la santidad e indisolubilidad del matrimonio, que se han tenido que quebrantar para llegar a separarse, pero que no por ello dejan de desplegar sus efectos después de dicha separación.

Se han evidenciado una serie de factores que inciden en la vivencia de la violencia, su impacto, la reparación y la recuperación. Cabe, ahora, destacar que una diferenciación tan clara entre estos cuatro grupos de elementos responde a necesidades analíticas –nos ayuda a aislar elementos y crear un esquema explicativo–, pero la realidad es infinitamente más compleja. Las interrelaciones entre estos grupos de factores, de hecho, son estrechas y frecuentes y diferenciar hasta qué punto un elemento incide en la vivencia o la salida, en la separación o la recuperación es un ejercicio, a menudo imposible.

7.1.3 Con respecto al acceso a recursos sociales para supervivientes

En lo que respecta al acceso a recursos sociales para supervivientes, también se detecta una situación de **desventaja comparativa** de las mujeres mayores. Si, en un nivel muy general, su gran infrarrepresentación remite sobre todo al hecho de que, debido a la

existencia de obstáculos específicos a la separación, estas tienden a separarse en menor medida; no se pueden, sin embargo, olvidar otras cuestiones que hacen que incluso las que se separan o piensan hacerlo tiendan a no acudir a ellos. Una de ellas, particularmente relevante, hace referencia al hecho de que, habitualmente, los recursos existentes **se perciben como destinados a casos límite** (con respecto tanto a la intensidad de la violencia como a la situación social de la mujer). Esta percepción no se da únicamente entre las mujeres mayores, pero en su caso es particularmente difícil que las que se hallan en tales situaciones límite logren separarse o dar pasos en ese sentido. Como resultado, cabe suponer que las que están en condición de separarse, o de platearse hacerlo, no acuden a los recursos porque no piensan que estén destinados a casos como el suyo; mientras que las que han vivido una violencia particularmente brutal o que experimentan otras dificultades añadidas (aislamiento social, minoría étnica, discapacidad, etc.), difícilmente, llegadas a una edad avanzada, tienen la fuerza para alejarse de su maltratador.

Otro elemento, muy relevante, es el hecho de que los recursos no están adaptados a las necesidades de las mujeres mayores, no se han pensado ni diseñado e implementado pensando en ellas, sino en mujeres más jóvenes. Se trata de un elemento particularmente relevante y que, además, implícitamente indica que los efectos de la intersección entre sexismo y edadismo –y particularmente la percepción de las mujeres mayores como personas que no tienen plenos derechos, la convicción inconsciente de que su vida ya está terminada y que ya nada pueden pedir o exigir de ella, la idea de que no merece la pena invertir esfuerzos en su persona– es algo que también está presente en la intervención pública que se lleva a cabo con ellas.

También cabe considerar la existencia de un grado particularmente elevado de **indefensión aprendida**, que puede ser efecto tanto de la mayor duración de las relaciones, como del hecho de que los primeros intentos, fallidos, de modificar su situación tuvieron probablemente lugar en un contexto nada favorable para ello. Como resultado, con frecuencia **consideran que nada ni nadie podrá ayudarles** y, precisamente por ello, tampoco acuden a los recursos específicos existentes para ello. Otro elemento a considerar es el hecho de que **la violencia**, sobre todo en intensidades no muy elevadas, **no se vive como tal**. Esto no es específico de las mujeres mayores, pero, en su caso, puede intensificarse tanto por la existencia de creencias más tradicionales acerca de las relaciones de género, como por la habituación a dicha violencia después de décadas de relación.

7.2 ...aunque también hay ventajas y ambivalencias, por lo menos en el caso de la violencia directa

Si bien, como hemos visto, en términos generales, las mujeres mayores experimentan dificultades intensificadas en todas las esferas, el estudio realizado también refleja la existencia de algunos elementos de ventaja, por lo menos en el caso específico de la violencia directa.

De cara a la **separación**, el elemento de ventaja más relevante es que se trata de una edad en la que las mujeres **ya no tienen hijos e hijas pequeñas que cuidar** y por las cuales, en ocasiones, han aguantado la violencia; sino hijas e hijos adultos ya independientes que pueden, además, empujarles y/o acompañarles en el camino. Otro factor a reseñar es que, en cohortes más mayores, aunque suele haber mayor dependencia económica de las mujeres con respecto a sus parejas, también existe una mayor protección derivada de la existencia generalizada de un régimen de **bienes gananciales**. También hay que considerar que, en varios de los casos analizados, **una vez que las mujeres toman la decisión de separarse, sus parejas no parecen realizar ninguna acción para disuadirlas y retenerlas**, sea con promesas sea con amenazas, lo cual reduce el riesgo de que vuelvan sobre sus pasos.

También de cara a la **recuperación** se detectan algunos elementos de ventaja. El más relevante está vinculado con el hecho de que, al haberse terminado la época de crianza, **la disponibilidad de tiempo aumenta**, con lo cual resulta más fácil, si no entablar nuevas amistades, sí volver a estrechar otras que se tenían pero que, con el tiempo y/o la relación de violencia, se habían debilitado. Algunos relatos, de hecho, transmiten justamente esta sensación de renacimiento, de vuelta a la vida vinculada con la posibilidad de quedar, hacer planes y disfrutar con otras mujeres, libres del control de la pareja y libres también de la carga que supone tener hijas e hijos pequeños. En este sentido, **el hecho de no tener criaturas tiene un impacto ambivalente**: si, por un lado, puede aumentar la sensación de soledad; por otro, también abre un abanico de posibilidades. Otro elemento de ventaja remite a la existencia, entre las mujeres entrevistadas, de un menor grado de persistencia de la violencia una vez finalizada la relación.

El análisis efectuado ha puesto de relieve, además, un elemento de especificidad que no puede ser fácilmente clasificado en términos de ventaja o desventaja, sino que tiene un **impacto ambivalente**: el hecho de que, con la edad, **las manifestaciones de la violencia suelen modificarse**. Más concretamente, la violencia sexual tiende a desaparecer y la violencia física, en parte, también, mientras que la violencia psicológica no solamente no desaparece, sino que tiende a menudo a intensificarse. Consideramos que esto tiene un impacto ambivalente porque, por un lado, las mujeres dejan de sufrir constantes violaciones o ya no son sometidas a golpes, lo que supone una

mejora en su calidad de vida que no puede desestimarse fácilmente. Por otro lado, sin embargo, en ausencia de las formas más evidentes de maltrato, tanto ser consciente de la violencia que se vive como recibir apoyos y salir de ella se complica ulteriormente.

7.3 Algunas propuestas de mejora

El análisis realizado también permite formular algunas propuestas de mejora con respecto a la acción pública en materia de violencia de género, con el objetivo de que esta comience a incorporar las realidades y necesidades específicas de las mujeres mayores.

En este sentido, en primer lugar, se evidencia la necesidad de que se diseñen **campañas de prevención y sensibilización de la violencia de género a ellas expresamente destinadas**. Esto implica que los rostros de estas campañas tendrán que ser mujeres mayores (algo que, hasta la fecha, nunca ha sucedido); que los mensajes de las mismas deberán tener en cuenta su realidad y dificultades específicas; y que su difusión también deberá realizarse teniendo en cuenta la necesidad de llegar a mujeres en edad avanzada.

Además, es importante que las campañas no pongan el foco en instar a las mujeres a que denuncien, sino que vehiculen el **mensaje de que merecen atención y ayuda**. Asimismo, también es importante que se realicen **campañas dirigidas a hombres adultos/mayores**, que los visibilicen como potenciales maltratadores y que cuestionen comportamientos naturalizados, pero no por ello menos dañinos (sobre todo relacionados con la violencia psicológica y los desprecios). En este sentido, también parece interesante que estas campañas **muestren un papel activo de las hijas e hijos**, que visibilicen la importancia de que estos/as tomen partido y tengan una actitud proactiva. Un ejemplo muy positivo, en este sentido, es la campaña audiovisual “Uruguay sin violencia de género” recientemente realizada en el país latinoamericano. Asimismo, también cabe resaltar la necesidad de que, **desde Salud**, de la misma manera en que se realizan campañas específicas de prevención con respecto a varias enfermedades (diabetes, hipertensión, etc.), también se comience a efectuar **campañas análogas con respecto a la violencia de género**. Se trata de un elemento de gran importancia, sea por la asiduidad con las que las mujeres mayores, a causa de los achaques propios de su edad, frecuentan los Centros de Salud, sea por la confianza que suelen tener en este recurso.

En el nivel de la **intervención directa** con mujeres supervivientes de violencia de género, también se identifican una serie de mejoras: en primer lugar, resulta particularmente importante que se empiece a realizar con dichas mujeres una **intervención diferenciada**, una intervención que no se limite a aplicar propuestas pensadas, diseñadas e implementadas teniendo como referencia la realidad de mujeres jóvenes con hijas e hijos pequeños, sino que tenga en cuenta su realidad y necesidades

específicas. En segundo lugar, para que esto sea factible, es imprescindible que las profesionales cuenten con **formación específica**. La realización de esta investigación – y, más en detalle, el debate que se produjo en el marco del grupo de discusión realizado con profesionales–, sin embargo, ya supone un pequeño avance en este sentido, puesto que ha contribuido a poner sobre la mesa tanto las realidades y necesidades específicas de las mujeres mayores, como la importancia de empezar a diferenciar la intervención que se lleva a cabo. En tercer lugar, otro elemento importante de mejora hace referencia a la necesidad de sistematizar la posibilidad de llevar a cabo una **intervención durante la relación**. Es decir que, en el caso de que la salida de las mujeres de las relaciones violentas no sea un objetivo realista (algo que, cabe suponer, será tanto más frecuente cuanto más avanzada es la edad de la mujer), es importante que dicha intervención no se interrumpa, sino que se mantenga en el tiempo, con el objetivo de mejorar tanto su posición dentro de dicha relación como su calidad de vida. En cuarto lugar, también es clave que, en la intervención que se lleva a cabo, se ponga más énfasis en la **creación de redes sociales y afectivas**, ofreciendo herramientas para ello. Otras propuestas que emergen en el estudio, finalmente, que hacen referencia a la creación **de viviendas compartidas** para mujeres mayores y, en el ámbito más macro, a la necesidad de realizar **actividades de revalorización** de mujeres mayores. En el caso específico de **Salud**, finalmente, y de cara a mejorar la capacidad de detección, resulta fundamental **incrementar los tiempos de consulta** (sobre todo en las ciudades, puesto que en los pueblos ya existe un mayor margen de acción al respecto).

7.4 Algunas limitaciones y líneas de investigación futuras

Para terminar, cabe señalar que la presente investigación presenta algunas limitaciones, vinculadas, fundamentalmente, con la escasa presencia, entre las supervivientes entrevistadas, de mujeres muy mayores. Esto, sin embargo, no se debe a la ausencia de esfuerzo del equipo investigador de cara a su inclusión, sino que responde a su escasa presencia en los recursos, sumada al hecho de que, en ocasiones, las que sí están siendo atendidas en ellos no se encuentran en condiciones de realizar una entrevista. Se trata, de todas formas, de una limitación a la que se pone, en parte, remedio gracias al testimonio de las profesionales, que sí conocen la realidad de estas mujeres más mayores.

Otra limitación hace referencia al hecho de que, dentro del abanico de la violencia directa, se ha analizado únicamente la que ejercen las parejas y ex parejas, mientras que no se ha estudiado de forma específica la violencia que pueden estar ejerciendo otras personas, tanto dentro del ámbito familiar (hijos, tíos, etc.) como fuera de él (ej. el personal de las residencias para mayores). Se trata, en cualquier caso, de una limitación inevitable y vinculada a la necesidad de acotar el objeto de estudio. Resulta, sin

embargo, importante señalarla, principalmente porque puede ser un interesante punto de partida para investigaciones futuras.

8 BIBLIOGRAFÍA

8.1 Libros y artículos

- Albertín Carbó, P. (2009). Mujeres inmigradas que padecen violencia en la pareja y sistema socio jurídico: encuentros y desencuentros. *Portularia*, IX (1), pp. 33-46.
- Aliaga Sáez, F.A.; Basulto Gallegos, O.F. y Cabrera Varela, J. 2012. El grupo de discusión: elementos para la investigación en torno a los imaginarios sociales. *Prisma Social: revista de investigación social*, 9, pp. 136-175.
- Amigot Leache, P. 2011. Incierta feminidad, incierta masculinidad. La configuración social de las identidades de género. *Clínica y análisis grupal*, 1(2), pp. 175-192.
- Amigot Leache, P. y Pujal I Llombart, M. 2009. Una lectura del género como dispositivo de poder. *Sociológica*, 70, pp. 115-152.
- Baca Zinn, M. y Thornton Dill, B. 1996. Theorizing difference from multiracial feminism. *Feminist Studies*, 22, pp. 321-331.
- Basaglia, F. 1983. *Mujer, locura y sociedad*. México: Universidad Autónoma de Puebla.
- Beaulaurier, R.L.; Seff, L.R. y Newman, F.L. 2008. Barriers to help-seeking for older women who experience intimate partner violence: a descriptive model. *Journal of Women Aging* 20(3-4), pp. 231-248.
- Beaulaurier, R.L.; Seff, L.R.; Newmann, F.L. y Dunlop, B. 2007. External Barriers to Help Seeking for Older Women Who Experience Intimate Partner Violence. *Journal of Family Violence*, 22(4), pp. 747-755.
- Beck, U. 1986/2006. *La sociedad de riesgo. Hacia una nueva modernidad*. Barcelona: Paidós.
- Beaumont, A.; Bello, A.E.; Damonti, P. e Iturbide, R. 2016. Diagnóstico sobre la violencia ejercida contra las mujeres con discapacidad de Pamplona. Cocemfe y Ayuntamiento de Pamplona.
- Bhatia, P. y Soletti, A.B. 2019. Hushed Voices: Views and Experiences of Older Women on Partner Abuse in Later Life. *Ageing International*, 44, pp. 41-56.
- Bograd, M. 2005. Strengthening Domestic Violence Theories. Intersections of Race, Class, Sexual Orientation, and Gender. En: N.J. Sokoloff (ed.), *Domestic Violence at the Margins. Readings on Race, Class, Gender, and Culture*. New Jersey: Rutgers University Press, pp. 25-38.
- Bonino Méndez, L. 2002. Masculinidad hegemónica e identidad masculina. *Dossiers feministes*, 6, pp. 7-35.

- Bonino Mendez, L. 2007. Construcción de la masculinidad y relaciones de género. Ponencia presentada en el *Congreso Internacional SARE 2007- Emakunde. "Varones y cuidados"*. Vitoria-Gasteiz, España.
- Bourdieu, P. 1998/2000. *La dominación masculina*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- Carbonero Gamundí, M.A. 2007. ¿Hacia una ciudadanía inclusiva de género? En: B. Riutort Serra (coord.), *Indagaciones sobre la ciudadanía. Transformaciones en la era global*. Barcelona: Icaria, pp. 195-236.
- Cea D'Ancona, M.A. 1996/2009. *Metodología cuantitativa: estrategias y técnicas de investigación social*. Madrid: Síntesis.
- Choo, H.Y. y Ferree, M.M. 2010. Practicing Intersectionality in Sociological Research: A Critical Analysis of Inclusions, Interactions, and Institutions in the Study of Inequalities. *Sociological Theory*, 28(2), pp. 129-149. [Consulta: 4 octubre 2016]. Recuperado de: <http://stx.sagepub.com/content/28/2/129.full.pdf+html>.
- Coker, A.L.; Williams, C.M.; Follingstad, D.R. y Jordan, C.E. 2011. Psychological, reproductive and maternal health, behavioral, and economic impact of intimate partner violence En: J.W. White; M.P. Koss y A.E. Kazdin (eds.), *Violence against women and children. Mapping the terrain. Vol. 1*. Washington: American Psychological Association, pp. 265-284.
- Collins, P.H. 1990/2000. *Black Feminist Thought: Knowledge, Consciousness, and the Politics of Empowerment*. Boston: Unwin Hyman.
- Cortés, J. M. 2004. *Hombres de mármol. Códigos de Representación y Estrategias de Poder de la Masculinidad*. Barcelona/Madrid: Egales.
- Craven, Z. 2003. Battered Women Syndrome. *Australian Domestic and Family Violence Clearinghouse Topic Paper*, pp. 1-18.
- Crenshaw, K. 1991. Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics, and Violence against Women of Color. *Stanford Law Review*, 43, pp. 1241–1299.
- Cripe, S.M.; Sánchez, S.E.; Perales, M.T.; Lam, N.; García, P. y Williams, M.A. 2008. Association of Intimate Partner Physical and Sexual Violence with Unintended Pregnancy among Pregnant Women in Peru. *International Journal of Gynecology & Obstetrics*, 100(2), pp. 104–108.
- Crockett, C.; Brandl, B. y Dabby, F. C. 2015. Survivors in the margins: the invisibility of violence against older women. *Journal of Elder Abuse & Neglect*, 27, pp. 291–302.
- Cubells Serra, J.; Calsamiglia Madurga, A. y Albertín Carbó, P. (2010). Sistema y Subjetividad: la invisibilización de las diferencias entre las mujeres víctimas de violencia machista. *Quaderns de Psicologia*, 12(2), pp. 195-207.
- Daly, J.M.; Hartz, A.J.; Stromquist, A.M.; Peek-Asa, C. y Jogerst, G.J. 2008. Self-Reported Elder Domestic Partner Violence in One Rural Iowa County. *Journal of Emotional Abuse*, 7(4), pp. 114-134.

- Damant, D.; Lapierre, S. ; Kouraga, A. ; Fortin, A. ; Hamelin-Brabant, L. ; Lavergne, C. y Lessard, G. 2008. Taking Child Abuse and Mothering into Account. *Journal of Women and Social Work*, 23(2), pp. 123-133.
- Damonti, P. 2017. *Violencia de género en la pareja y exclusión social. Los efectos de la intersección entre diferentes estructuras de desigualdad* (tesis doctoral). Universidad Pública de Navarra, Pamplona.
- Davis, A. 1983/2004. *Mujer, raza y clase*. Madrid: Ediciones Alcal.
- De Miguel Álvarez, A. 2005. La construcción de un marco feminista de interpretación: la violencia de género. *Cuadernos de trabajo social*, 18, 231-248.
- Delgado Álvarez, C.; Iraegui Torralba, A.; Marquina Torres, L.; Martín Tabernero, M.F.; Palacios Vicario, B.; Plaza Sánchez, J.F.; Sendín Melguizo, P.P., Pérez Grande, M. D.; Plaza Sánchez, J. F. y Sánchez Gómez, M. C. 2007. Patrones de masculinidad y feminidad asociados al ciclo de la violencia de género. *Revista De Investigación Educativa, RIE*, 25(1), 187-218.
- Demir, G. 2017. Intimate partner violence in the elderly women, risk factors, coping strategies and health consequences: a qualitative study. *Turkish Journal of Geriatrics*, 20(3), pp. 242-248.
- Devries, K.; Mak, J.; Bacchus, L.J.; Child J.C.; Falder, G.; Petzold, M.; Astbury, J. y Watts, C.H. 2013. Intimate partner violence and incident depressive symptoms and suicide attempts: a systematic review of longitudinal studies. *PLoS Med*, 10(5), pp. 1-11.
- Eisikovits, Z. y Band-Winterstein, T. 2015. Dimensions of Suffering among Old and Young Battered Women. *Journal of Family Violence*, 30(1), pp. 49–62.
- Esteban, M. 2008. El amor romántico y la subordinación social de las mujeres: revisiones y propuestas. *Anuario de psicología*, 39(1), pp.59-73.
- Fernández Villanueva, C. 2004. Violencia contra las mujeres: Una visión estructural. *Psychosocial Intervention*, 13(2), 155-164.
- Flick, U. 2002/2004. *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid: Morata.
- Follinstad, D.R. y Rogers, M.J. 2013. Validity concerns in the measurement of women's and men's report of Intimate Partner Violence. *Sex Roles*, 69(3-4), pp. 149-167.
- FRA. European Union Agency for Fundamental Rights 2014. *Violence against women: an EU-wide survey. Main results*. [Consulta: 7 octubre 2014]. Recuperado de: http://fra.europa.eu/sites/default/files/fra-2014-vaw-survey-main-results_en.pdf.
- Freixas Farré, A. 2013. *Tan frescas. Las nuevas mujeres mayores del siglo XXI*. Barcelona: Paidós.
- Gandarias Goikoetxea, I. 2016. *En marcha hasta que todas seamos libres. Encuentros, tensiones y retos para la construcción de articulaciones entre organizaciones de mujeres migradas y feministas en Euskal Herria* (tesis doctoral). Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona.
- García Selgas, Fernando J. y Casado Aparicio, E. 2010. *Violencia en la pareja: género y vínculo*. Madrid: Talasa.

- Gerino, E.; Calderera, A.M.; Curti, L.; Brustia, P.; y Rollé, L. 2018. Intimate Partner Violence in the Golden Age: Systematic Review of Risk and Protective Factors. *Frontiers in Psychology*, 9, pp. 1-14.
- Gimeno Reinoso, B. y Barrientos Silva, V. 2009. Violencia de género versus violencia doméstica: la importancia de la especificidad. *Revista venezolana de estudios de la mujer*, 14(32), pp. 27-42.
- Gracia Ibáñez, J. 2015. Una mirada interseccional sobre la violencia de género contra las mujeres mayores. *Oñati Socio-legal Series*, 5(2), pp. 547-569. [Consulta: 6 septiembre de 2019. Recuperado de: https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=2550210]
- Gracia Ibáñez, J. 2016. Una panorámica sobre la violencia familiar y de género contra las mujeres mayores. *Aequalitas*, 38, pp. 45-50.
- Grossman, S.F. y Lundy, M. 2003. Use of domestic violence services across race and ethnicity by women aged 55 and older: the illinois experience. *Violence against Women*, 9(12), pp. 1442-1452,
- Grunfeld, A.F.; Larsson, D.M.; Mackay, K. y Hotch, D. 1996. Domestic violence against elderly women. *Canadian Family Physician*, 42, pp. 1485-1493.
- Heise, L.L. 1998. Violence against Women: An Integrated, Ecological Framework. *Violence Against Women*, 4, pp. 262-290.
- Hernández, F., Vidiella, J., Herraiz, F. y María Sancho, J. 2007. El papel de la violencia en el aprendizaje de las masculinidades. *Revista de educación*, 342, pp. 103-125.
- Hightower, J.; Smith, M.J.G. y Hightower, H.C. 2006. Hearing the voices of abused older women. *Journal of Gerontological Social Work*, 46 pp. 205-227,
- Hochschild, A. 1991. *The Second Shift*. Nueva York: Penguin.
- Hooks, B. 1984. *Feminist theory: From margin to center*. Cambridge, Massachusetts: South End Press.
- Illouz, E. 2012. *Por qué duele el amor. Una explicación sociológica*. Madrid: Clave intelectual Katz.
- INAI/NABI 2017. *Evaluación de las Ayudas Económicas que en materia de violencia contra las mujeres existen en la Comunidad Foral de Navarra, de los Recursos de Acogida y de la Asistencia Letrada del Servicio de Atención Jurídica a las Mujeres, SAM*.
- INAI/NABI 2018. *Evaluación de la actuación en materia de violencia contra las mujeres de la Sección de Asistencia a Víctimas del Delito de Navarra y Colaboración con Órganos Judiciales, de Policía Foral de Navarra y de los Equipos de Atención Integral a Víctimas de violencia de género existentes en la Comunidad Foral de Navarra*.
- Iraizoz Ciarra, A. 2011. Violencia de género: tratamiento de un caso de trastorno de ansiedad generalizada. *Acción Psicológica*, 9(1), pp. 115- 122.

- Izquierdo Benito, M. J. 2007. Estructura y acción en la violencia de género. En: M.D. Molas Font (ed.), *Violencia deliberada: Las raíces de la violencia patriarcal*. Barcelona: Icaria, pp. 223-234
- Jewkes, R. 2002. Intimate partner violence: causes and prevention. *The Lancet*, 359, pp. 1423-1429.
- Jewkes, R.; Levin, J. y Penn-Kekana, L. 2002. Risk factors for domestic violence: findings from a South African cross-sectional survey. *Social Science and Medicine*, 55(9), pp. 1603-1617.
- Kimmel, M. 2001. Masculinidades globales: restauración y resistencia. En: C. Sánchez Palencia y J.C. Hidalgo (eds.), *Masculino plural: Construcciones de la masculinidad*. Lleida: Universitat de Lleida.
- Kvale, S. 2008/2011. *Las entrevistas en Investigación Cualitativa*. Madrid: Morata.
- Kwan, P. 2000. Complicity and Complexity: Cosynthesis and Praxis. *DePaul Law Review*, 49(3), pp. 45-56.
- Labell, L.S. 1979. Wife abuse: a sociological study of battered women and their mates. *Victimology: An International Journal*, 4(2), pp. 258-267.
- Lagarde y De Los Ríos, M. 2005. *Para mis socias de la vida. Claves feministas para el poderío y la autonomía de las mujeres, los liderazgos entrañables y las negociaciones en el amor*. Barcelona: horas y horas.
- Lagarde y De Los Ríos, M. 2008. *Amor y sexualidad, una mirada feminista*. Curso de verano, Universidad Menéndez Pelayo.
- Levinson D. 1989. *Family violence in cross-cultural perspective*. Thousand Oaks, California: Sage.
- Lorde. A. 1984. *Sister outsider: Essays and speeches*. Berkeley: Crossing Press.
- Martín Criado, E. 1997. El grupo de discusión como situación social. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 79, pp. 81-112.
- Martínez, J.E. 2011. Violencia simbólica contra mujeres. Pueblos. Revista de información y debate [Consulta: 7 septiembre 2019]. Recuperado de: <http://www.revistapueblos.org/old/spip.php?article2290>
- Marugán Pintos, B. 2012. Domesticar la violencia contra las mujeres, una forma de desactivar el conflicto intergéneros. *Investigaciones feministas*, 3, pp. 155-166.
- McGarry, J., Simpson, C. y Hinsliff-Smith, K. 2014. An exploration of service responses to domestic abuse among older people: findings from one region of the UK, *The Journal of Adult Protection*, 16(4), pp. 202–212.
- Mezey, N.J.; Post, L.A. y Maxwell, C.D. 2002. Redefining intimate partner violence: women's experiences with physical violence and non-physical abuse by age. *International Journal of Sociology and Social Policy* 22 (7/8), pp. 122–154.
- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. *Macroencuesta de Violencia contra la Mujer 2015*. Madrid: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

[Consulta: 27 septiembre 2016]. Recuperado de: http://www.violenciagenero.msssi.gob.es/violenciaEnCifras/estudios/colecciones/pdf/Libro_22_Macroencuesta2015.pdf.

- Montero Gómez, A. 2001. Síndrome de adaptación paradójica a la violencia doméstica: una propuesta teórica. *Clínica y Salud*, 21(1), pp. 5-31.
- Montminy, L. 2008. Older women's experiences of psychological violence in their marital relationships. *Journal of Gerontological Social Work*, 46(2), pp. 3–22.
- Moreno Benítez, D. 2010. De "violencia doméstica" a "terrorismo machista": el uso argumentativo de las denominaciones en la prensa. *Discurso & Sociedad*, 4(4), pp. 893-917.
- Nixon, J. y Humphreys, C. 2010. Marshalling the Evidence: Using Interseccionalidad in the Domestic Violence Frame. *Social Politics*, 17(2), pp. 137-158.
- Palacios Gómez, J.L. 2014. *Técnicas cuantitativas de investigación social: cuestiones fundamentales y casos prácticos*. Madrid: Universitas.
- Pallitto, C.C. y O'Campo, P. 2004. The Relationship between Intimate Partner Violence and Unintended Pregnancy: Analysis of a National Sample from Colombia. *International Family Planning Perspectives*, 30(4), pp. 165–73.
- Pathak, N.; Dhairyawan, R. y Tariq, S. 2019. The experience of intimate partner violence among older women: A narrative review. *Maturitas*, 121, pp. 63-75.
- Peralta, R.L.; Tuttle, L.A. y Steele, J. 2010. At the Intersection of Interpersonal Violence, Masculinity, and Alcohol Use: The Experiences of Heterosexual Male Perpetrators of Intimate Partner Violence. *Violence Against Women*, 16(4), pp. 387-409.
- Perela Larrosa, M. 2010. Violencia de género: violencia psicológica. *Foro, Nueva época*, 11-12, pp. 353-376.
- Plazaola-Castaño, J. y Ruiz-Pérez, I. 2004. Intimate Partner Violence and Physical and Mental Health Consequences. *Medicina Clínica*, 122(12), pp. 461–67.
- Prins, B. 2006. Narrative Accounts of Origins. A Blind Spot in the Intersectional Approach? *European Journal of Women's Studies*, 13(3), pp. 277-290.
- Rennison, C.M. y Rand, M.R. 2003. Nonlethal intimate partner violence against women: A comparison of three age cohorts. *Violence against Women*, 9(12), pp. 1417-1428.
- Richie, B. 2000. A Black feminist reflection on the antiviolence movement. *Signs*, 25, pp. 1133- 1137.
- Roberto, K.A.; McPherson, M.C. y Brossoie, N. 2014. Intimate Partner Violence in Late Life: A Review of the Empirical Literature. *Violence Against Women*, 19(12), pp. 1538-1558.
- Ruiz-Jarabo, C. y Blanco Prieto, P. 2007. *La violencia contra las mujeres. Prevención y detección*. España: Díaz de Santos.

- Sánchez Moro, C. 2013. Programa Daphne stop V.I.E.W. contra la violencia hacia las mujeres mayores. *Trabajo Social Global*, 3(5), pp. 92-105.
- Sanpedro, P. 2005. El mito del amor y sus consecuencias en los vínculos de pareja. *Disenso*, 45, pp.34-36.
- Sarasúa, B. y Zubizarreta, I. 2000. *Violencia en la pareja*. Málaga: Aljibe.
- Schechter, S. 1982. *Women and male violence*. Boston: South End.
- Scott, J.W. 1986. Gender: A Useful Category of Historical Analysis. *The American Historical Review*, 91(5), pp. 1053-1075.
- Seligman, M.E.P. 1975. *Helplessness. On depression, Development, and Death*. San Francisco: W.H. Freeman & Company.
- Sepúlveda Navarrete, P. 2016. Creencias religiosas y violencia de género. Análisis de historias de vida de mujeres mayores en Chile (1940-2010). *Feminismo/s*, 28, pp. 315-344.
- Sokoloff, N.J. 2004. Domestic Violence at the Crossroads. Violence against Poor Women and Women of Color. *Women's Study Quarterly*, 32(3/4), pp. 139-147.
- Sokoloff, N.J. y Dupont, I. 2005. Domestic Violence at the Intersections of Race, Class and Gender. *Violence against Women*, 11(1), pp. 38-64.
- Sontag, S. 1979. The double standard of ageing. En: J. Williams (comp.), *Psychology of Women*. San Diego (California): Academic Press, pp. 462-478.
- Stöckl, H. y Penhale, B. 2015. Intimate Partner Violence and Its Association with Physical and Mental Health Symptoms among Older Women in Germany. *Journal of Interpersonal Violence*, 30(17), pp. 3089–3111.
- Straka, S. M. y Montminy, L. 2006. Responding to the Needs of Older Women Experiencing Domestic Violence. *Violence against Women*, 12(3), pp. 251-267.
- Strezova, A.; O'Neill, S.; O'Callaghan, C.; Perry, A.; Liu, J. y Eden, J. 2017. Cultural issues in menopause: an exploratory qualitative study of Macedonian women in Australia. *Menopause*, 24(3), pp. 308–315.
- Tarrés, M. 2012. A propósito de la categoría de género: leer a Joan Scott. *Sociedade e cultura*, 15(2), pp.379-391.
- Teaster, P.B.; Roberto, K.A. y Dugar, T.A. 2006. Intimate Partner Violence of Rural Aging Women. *Family Relations: An Interdisciplinary Journal of Applied Family Studies*, 55(5), pp. 636-648
- Tormey, J. 1976. Exploitation, Oppression and Self-Sacrifice. En: C. Would y M. Wartofsky, *Women and Philosophy. Toward a Theory of Liberation*. Nueva York: Capricorn Books.
- Vives-Cases, C.; Gil-González, D.; Ruiz-Pérez, I.; Escribà-Agüir, V.; Plazaola-Castaño, J.; Montero-Piñar, M.I. y Torrubiano-Domínguez, J. 2010. Identifying sociodemographic differences in Intimate Partner Violence among immigrant and

native women in Spain: A cross-sectional study. *Preventive Medicine*, 51(1), pp. 85-87.

- Walby, S. y Allen, J. 2004. *Domestic violence, sexual assault and stalking: Findings from the British Crime Survey*. Londres; Home Office Research, development and Statistics Directorate.
- Walker, L.E. 1984. *The Battered Woman Syndrome*. Nueva York: Springer Publishing Company.
- Warmling, D.; Rubia Lindner, S. y y Berger Salema Coelho, E. 2017. Intimate partner violence prevalence in the elderly and associated factors: systematic review. *Ciência & Saúde Coletiva*, 22(9), pp. 3111-3125.
- Warner, L.R. y Shields, S.A. 2013. The Intersections of Sexuality, Gender and Race: Identity Research at the Crossroads. *Sex Roles*, 68(11-12), pp. 803-810.
- WHO. World Health Organization. 2002. *World report on violence and health*. Geneva: WHO Library Cataloguing-in-Publication Data.
- Woodin, E.M.; Sotskova, A. y O'leary, D. 2013. Intimate Partner Violence Assessment in an Historical Context: Divergent Approach and Opportunities for Progress. *Sex Roles*, 69(3-4), pp. 120-130.
- Zink, T.; Jacobson, C.J.; Pabst, S.; Regan, S. y Fisher, B.S. 2006. A Lifetime of Intimate Partner Violence: Coping Strategies of Older Women. *Journal of Interpersonal Violence*, 21(5), pp. 634–651.
- Zubizarreta, I., Sarasúa, B., Echeburúa, E.; De Corral, P.; Saucá, D. y Emparanza, I. 1994. Consecuencias psicológicas del maltrato doméstico. En: E. Echeburúa, *Personalidades violentas*. Madrid: Pirámide, pp. 129-152.

8.2 Webgrafía

Nuria Varela [Consulta: 7 septiembre 2019]. Recuperado de: <http://nuriavarela.com/violencia-simbolica/>

8.3 Legislación

Consejo de Europa 2011. Convenio del Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica. [Consulta: 6 octubre 2019]. Recuperado de: <https://rm.coe.int/CoERMPublicCommonSearchServices/DisplayDCTMContent?documentId=0900001680462543>

- España 2004. Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de medidas de protección integral contra la violencia de género. *Boletín Oficial del Estado*, 29 de diciembre de 2006, 313, pp. 42.166-42.197. [Consulta: 23 agosto 2019]. Recuperado de: <http://www.boe.es/boe/dias/2004/12/29/pdfs/A42166-42197.pdf>
- Navarra 2008. Texto Refundido de la Ley Foral del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, aprobado por Decreto Foral Legislativo 4/2008, de 2 de junio. [Consulta: 29 septiembre 2019]. <http://www.lexnavarra.navarra.es/detalle.asp?r=29657>
- Navarra 2015. Ley Foral 14/2015, de 10 de abril, para actuar contra la violencia hacia las mujeres. *Boletín Oficial de Navarra*, 15 de abril de 2015, 71, pp. 4.582-4.591. [Consulta: 27 septiembre 2019]. Recuperado de: [file:///C:/Users/paola.damonti/Downloads/35670%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/paola.damonti/Downloads/35670%20(1).pdf).
- Navarra 2016. Ley Foral 15/2016, de 11 de noviembre, por la que se regulan los derechos a la inclusión social y a la Renta Garantizada. [Consulta: 29 septiembre 2019]. <http://www.lexnavarra.navarra.es/detalle.asp?r=38064>

9 ANEXOS

Anexo I: Guión de las entrevistas a mujeres supervivientes

1) Datos socio-demográficos

2) Historia de la violencia

- ¿Durante cuánto tiempo estuviste viviendo violencia?
- ¿Cómo empezó?
- ¿Qué es lo que pasaba? ¿Cómo era esa violencia?
- ¿Fue cambiando con el tiempo?
- ¿Cómo la vivías tú? ¿Qué efectos tenía en ti?
- ¿Eso fue cambiando con los años?
- ¿Pasaron cosas que te hicieron tomar conciencia de la violencia que vivías?

3) Historia de la ruptura

- ¿Cómo llegaste a la decisión de separarte?
- ¿Pasaron cosas que te hicieron tomar esa decisión?
- ¿Qué te resultó más difícil? ¿Qué te daba más miedo?
- ¿Y tu pareja qué intentaba hacer cuando veía que estabas allí, pensando en separarte?
- ¿Crees que en otras circunstancias habría sido más fácil? Estoy pensando, por ejemplo, en tener mayores recursos económicos, vivienda propia, contar con apoyo de gente de alrededor, tener hijos o no tenerlos, ser más joven (eso solo si empezó la relación en tarda edad)

4) Recursos

- ¿Llegaste a acceder a algún recurso? ¿Cuál?
- ¿Cómo fue la experiencia? ¿Te apoyaron? ¿Respondieron a tus expectativas?
- Sabemos, por lo datos, que a recursos para supervivientes acceden casi únicamente mujeres muy jóvenes, mientras que apenas hay mujeres de 50 años para arriba. ¿A ti qué te parece eso? ¿Con qué lo relacionas?
- ¿Crees que se podría hacer algo para favorecer la llegada de mujeres más mayores a los recursos?
- Y, si ella misma ha denunciado:
 - Las mujeres mayores tampoco denuncian, desde tu experiencia, ¿a ti qué te parece? ¿Con qué lo relacionas?
 - ¿Crees que se podría hacer algo para favorecer que ellas también denunciaran la violencia que viven?

Anexo II: Guión del grupo de discusión con mujeres mayores asociadas

Presentación general de los objetivos de la investigación

1. Cómo es la violencia contra las mujeres que experimentan las mujeres mayores:

- En las relaciones de pareja
- En la sociedad

2. Los datos disponibles indican que las mujeres de mediana edad y mayores experimentan violencia como todas las demás pero luego no acceden a recursos que ofrecen apoyo psicológico, social y legal para mujeres supervivientes (que no requieren denuncia para poder acceder) ¿por qué creéis que pasa esto?

3. ¿Conocéis los recursos existentes en tema de violencia contra las mujeres?

- En la medida en que los conocéis, ¿creéis que están preparando para ofrecer apoyo a mujeres mayores?
- Si conocéis a las profesionales, ¿consideráis que están formadas para atender problemáticas específicas de mujeres mayores?

4. ¿Cómo creéis que se podrían mejorar estos recursos? Para ayudar a las mujeres a:

- Salir de la relación
- Incluso sin salir de la relación (objetivo a menudo no realista) puedan mejorar tanto su posición en ella (consiguiendo herramientas para negociar, controlarle a él...) como su calidad de vida

5. Trabajo institucional en otros ámbitos

- Valoración y propuestas en relación a recursos generalistas (sobre todo atención primaria)
- Campañas de sensibilización (ver si hace falta visibilizar más, etc.)

Anexo III: Guión del grupo de discusión con mujeres mayores asociadas

Presentación general de los objetivos de la investigación

1) Especificidades de la violencia que experimentan las mujeres mayores (las poquísimas que llegan a los recursos)

2) Especificidades del proceso de ruptura

- ¿Cómo suelen llegar a poner fin a la relación? ¿Qué las lleva a ello?
- ¿Qué dificultades / miedos tienen que superar para llegar a romper?
- ¿Algunas de estas dificultades y miedos son específicos o más intensos en su caso, comparado con mujeres más jóvenes? ¿Cuáles?

3) Los datos disponibles indican que las mujeres de mediana edad y mayores experimentan violencia como todas las demás pero luego no se encuentran ni entre las que denuncian ni entre las que acceden a los recursos. ¿Por qué creéis que pasa esto?

4. Valoración recursos (no solo específicos)

- ¿Están preparados los recursos existentes para ofrecer apoyo a mujeres mayores?
- ¿Están formadas las profesionales de estos recursos para atender problemáticas específicas de mujeres mayores?
- ¿Qué se podría / debería hacer para mejorarlos?
- En los recursos específicos, ¿existe una intervención específica para los diferentes perfiles (en este caso, mujeres mayores)?
- En los recursos específicos, dificultades y buenas prácticas

5. ¿Qué creéis que se podría hacer desde las instituciones (incluyendo los recursos mismos, las campañas en materia de violencia contra las mujeres, etc.) para facilitar que las mujeres mayores:

- Salgan de relaciones violentas
- Denuncien
- Acudan a recursos
- Incluso sin salir de la relación (objetivo a menudo no realista) puedan mejorar tanto su posición en ella (consiguiendo herramientas para negociar, controlarle a él...) como su calidad de vida

Anexo IV: Perfiles de las mujeres entrevistadas

1. Olga es una mujer ucraniana de 60 años que reside en un pueblo del sur de Navarra. Llegó allí hace casi dos décadas, en busca de trabajo. En un primer momento estuvo cuidando a una mujer mayor, luego trabajó en hostelería y, los últimos años, a raíz del cierre del restaurante en el que se empleaba, en industria conservera, un trabajo estacional. El que sería su marido y maltratador era hijo de la mujer a la que cuidaba y así fue como se conocieron; se casaron en 2005 y estuvieron juntos hasta 2012, cuando ella finalmente logró salir de la relación. Poco tiempo después, él se suicidó.

2. Verónica es una mujer autóctona de 58 años que vive en Pamplona. Aunque tiene una FP de Administración nunca se ha empleado en ese sector, sino que ha trabajado toda su vida (durante 44 años) en una tienda de ropa que, sin embargo, está a punto de cerrar. Se casó a los 19 años y, dos años después, tuvo un hijo, que ahora tiene 37 años. Se separó hace un año, con 57 años. Según relata, en su relación no hubo violencia desde un principio, sino únicamente los últimos años, a raíz de una enfermedad mental del marido (que, por otra parte, siempre había tenido una forma de actuar autoritaria). Actualmente reside con la madre.

3. Martha es una mujer ecuatoriana de 64 años que reside en una ciudad de pequeño tamaño de Navarra. Nunca pudo ir a la escuela y es analfabeta. Tiene un historial de violencias múltiples y de altísima intensidad: en su casa en padre maltrataba a la madre y mató a su hermana; sufrió abusos sexuales por parte de parientes cercanos; huyó de casa a los 10 años y, en ese contexto de absoluta desprotección, durante muchos años experimentó violencia física y sexual por parte de todos sus jefes; su marido y padre de sus tres hijos/as también ejerció una violencia particularmente brutal contra ella; su segunda pareja (con la que hace 20 años emprendió el proceso migratorio) también la maltrató durante décadas; finalmente, esa relación terminó porque él la dejó, pero actualmente tiene una relación con un hombre autóctono que también ejerce violencia contra ella. Está fuertemente marcada por la violencia vivida y no se encuentra en condiciones de trabajar, cobra la RG.

4. Pilar es una mujer autóctona de 73 años que estuvo escolarizada hasta los 13 y que actualmente reside en una ciudad de medio tamaño del sur de Navarra. Se casó a los 20 años y sufrió una violencia de muy elevada intensidad (incluidas fuertes privaciones económicas) durante los 48 años que duró su matrimonio, hasta que, a la edad de 68 años, decidió separarse. Tiene una hija de 52 años, con la que no tiene buena relación, y un hijo de 48 con una discapacidad física. Actualmente cobra alrededor de 750€ y, con ello, debe pagar todos sus gastos, incluido el alquiler del piso en el que vive, y ayudar también al hijo en paro.

5. Ana es una mujer autóctona de 64 años, que tiene estudios superiores y que siempre fue la sustentadora principal de su hogar. Se casó a los 33 años, después de 3 años de noviazgo, y tiene una hija de 30 años. Experimentó violencia de muy elevada intensidad a lo largo de toda su relación. Se separó a los 60 años cuando, a raíz de una agresión particularmente intensa que le hizo temer por su vida, huyó a la calle pidiendo ayuda. Esto puso en marcha un mecanismo que la llevó a separarse, pero no era algo que ella hubiese decidido con antelación. La hija siempre se ha posicionado con el padre.

6. Luisa es una mujer autóctona de 68 años que reside en una ciudad de pequeño tamaño de Navarra. Tiene el Graduado Escolar y un título de corte y confección, de profesión ha sido siempre modista, pero nunca ha cotizado por ello. Se casó a los 21 años y tiene un hijo de 46 y una hija de 40 años. Ha estado casada durante 46 años, a lo largo los cuales ha vivido un proceso de violencia eminentemente emocional, que en contadas ocasiones llegó a ser física. Decidió separarse el año pasado y está muy contenta con esa decisión; actualmente su mayor fuente de dolor es la hija, que se opone a la decisión que tomó y no la apoya en absoluto.

7. Blanca es una mujer autóctona de 52 años que reside en una ciudad de pequeño tamaño de Navarra. Estudió una FP de Artes y Oficios y durante un tiempo trabajó en ello, pero dejó las ferias de arte con el nacimiento de los/as hijos/as (actualmente la hija tiene 22 años y el hijo de 20) y, desde entonces, ha trabajado en trabajos no cualificados. Actualmente, trabaja en tareas de limpieza para la administración y está preparando oposiciones. Ha vivido un proceso de violencia eminentemente emocional, que en contadas ocasiones llegó a ser física. Se separó pocos meses antes de la realización de la entrevista y está muy contenta con esa decisión. El acuerdo de separación prevé el uso alternado de la casa familiar durante 6 meses: en el momento de la entrevista están a punto de terminar el primer turno, con lo cual ella pronto tendrá que mudarse a casa de la madre, muy mayor y con demencia (tiene una cuidadora).

8. Concepción es una mujer autóctona de 55 años que vive en Pamplona. Al terminar la EGB empezó una FP de Administración, pero no la pudo terminar porque a los 15 años tuvo que empezar a trabajar en una tienda. Ese ha sido su trabajo durante 40 años, pero pronto se va a quedar en paro por cierre de la tienda. Se casó a los 28 años después de 3 años de noviazgo y tiene dos hijas de 25 y 18 años que han sido su mayor empuje para la separación (se separó unos meses antes de la realización de la entrevista). Ha vivido una violencia principalmente psicológica y económica.